TIEMPO PARA SANTIAGO: BUENO
TEMPERATURA máxima de ayer: 26,6 grados C a las 16 horas; temperatura mínima: 10,1 grados C a las 6 horas.
APRECIACION GENERAL: Continuará el buen tiempo con nubosidad parcial en el norte del país y abundante nubosidad desde Chiloé al sur, asociada a chubascos y fuertes vientos del oeste en el sector Balmaceda y Punta Arenas.

LA NACION

AÑO XLIII — SABADO 28 DE NOVIEMBRE DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 50.— N.o 15.333

DECLARACION ENFATICA DEL GOBIERNO:

NO SUBIRA EL PAN

EL GOBIERNO ADVIERTE A COMERCIANTES E INDUSTRIALES QUE ESTAN COMPLETAMENTE EQUIVOCADOS SI PIENSAN SUBIR LOS PRECIOS

El Gobierno entregó anoche una enérgica declaración sobre su política, presente y futura, de implacable estabilización de precios, para detener "el cáncer de la inflación".

En relación con esta línea de conducta estableció la escala de precios que tendrá el trigo durante el año venidero.

El texto de la declaración es el siguiente:

"El Gobierno acaba de fijar el precio que regirá para el trigo en el año próximo, conforme a una pauta diferente a la habitual, y que se explica detalladamente en información separada. Esta medida es de gran trascendencia, pues ella permitirá que, con la colaboración de molineros, industriales panaderos, obreros panificadores y público, junto a otras medidas que se enunciarán próximamente, el precio del pan no suba en el curso del año próximo.

El cambio ha alcanzado un nivel de plena estabilidad. Los impuestos, que tienen tan fuerte incidencia en el costo de la vida, están también completamente estabilizados. En el año 1960 no se aumentarán los impuestos que gravaron en el año 1959 las propiedades urbanas y rurales, para evitar que por este concepto haya alzas de arriendos o precios. Por el mismo motivo el Gobierno se ha opuesto últimamente aun a leyes de empréstitos municipales, pues ellas significan alzas de las contribuciones.

Se han tomado también medidas eficaces para que no suban los precios del aceite comestible, el azúcar y de otros artículos que se enunciarán próximamente. La bencina y el petróleo mantendrán igualmente sus precios. Esta política de estabilización, cuyos resultados han comenzado a notarse en los últimos meses, será continuada con renovada firmeza el año próximo.

El Gobierno quiere advertir a los industriales o comerciantes que se preparan o abrigan esperanzas de que se reinicie el ciclo habitual de alzas, que comenzaba en años anteriores el día 1.o de enero, que están absolutamente equivocados, pues se mantendrá inflexiblemente la política que esta declaración reitera.

Para el mejor resultado de estos propósitos, el Gobierno confía seguir contando con la colaboración decidida de productores y comerciantes y, muy especialmente, del público consumidor. Es indispensable que los consumidores, que han comprendido la importancia que tiene su propia actitud para el éxito de la estabilización, continúen con mayor fuerza su decisión de defenderse, aprendiendo a comprar más barato en un mercado de competencia, para librarse así del cáncer de la inflación y alcanzar la estabilidad que tan hondamente anhela el país."

POLITICA DE PRECIOS Y COMERCIALIZACION DEL TRIGO PARA 1960.— A continuación publicamos un resumen de la declaración oficial que el Gobierno entregó anoche sobre la fijación de la escala de precios para el trigo durante 1960.

1.—Escala de Precios. Base Alameda:

	Quintal métrico
Enero	$ 7.350
Febrero, marzo, abril y mayo	7.490
Junio	7.640
Julio	7.790
Agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre	7.940

Base Ovalle: Igual, menos en enero que será de $ 7.490.

2.—**Bonificaciones.**

Fletes del trigo y de la harina: 50 o|o.

Fertilizantes adquiridos por los agricultores entre el 1.o de julio 1958 y 1.o octubre 1959:

Zona Central Norte ..	25%
Provincia de Talca	35 "
Linares, Maule y Sur ..	50 "

3.—**Facilidades para la comercialización del trigo.**

A los molinos.— El Banco Central les otorgará créditos Warrants de un 70 o|o del valor del trigo que compren entre enero y mayo de 1960, incluidos interés de 6 o|o, impuestos y recargos normales, y pagaderos en letras a 180 días prorrogables por otros 90 días.

El Banco Central pagará directamente al productor el 30 por ciento del valor del trigo vendido al molino, deduciendo los anticipos recibidos de éste. El Banco Central fijará la parte del saldo del crédito Warrants (40 o|o), que se entregará en efectivo, y la que se aplicará al pago de compromisos bancarios del molino.

A los agricultores.— El Banco Central descontará letras trigo a 180 días.

Los agricultores podrán pagar al Banco del Estado sus obligaciones por abonos o semillas con letras trigo aceptadas por los molinos.

4.—**Compras por INACO.**

En los meses de enero a mayo de 1960, INACO comprará hasta 1.000 quintales a cada productor, pagando al contado 300 quintales, y el saldo a 180 días, siendo los gastos del descuento de cargo de INACO.

5.—**Ventas de trigo por INACO.**

Sólo a partir del 1.o de julio a los molinos de las provincias de Linares y Maule al norte.

Sólo a partir del 1.o de agosto a los molinos de las provincias de Ñuble al sur.

Condiciones de pago: convencionales.

Se exceptúan de estas normas las ventas de INACO a los molinos del sur, llamadas de "abastecimiento de enlace".

No obstante, INACO venderá trigo antes del 1.o de julio y 1.o de agosto a los molinos del norte y del sur del río Maule, respectivamente, al precio máximo de la escala y al contado.

(EL TEXTO COMPLETO DE LA DECLARACION DEL GOBIERNO SE PUBLICARA MAÑANA.)

La Noche de la Escuela Militar



GALLARDA PRESENTACION DE LOS CADETES.— Anoche se efectuó la tradicional revista de gimnasia que todos los años presenta la Escuela Militar. El Presidente de la República, don Jorge Alessandri felicita, por la brillante presentación, al Director de la Escuela Militar, coronel Ricardo Lecaros Amunátegui. Observan las congratulaciones, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general Diego Barros Ortiz, y el Comandante en Jefe del Ejército, general Pelayo Izurieta. Tras el Primer Mandatario, se encuentra el Ministro de Defensa, señor Carlos Vial Infante. (INFORMACION EN PAG. 5).

LEA HOY:

SENADO: Ayer cumplió un año en sus funciones la Mesa del Senado, integrada por Hernán Videla Lira, liberal, y Alfredo Cerda Jaraquemada, conservador, quienes fueron muy cumplimentados por sus colegas. (Pág. 4)

FUTBOL: Empieza a disputarse esta tarde la rueda de las revanchas de la Copa Chile. En el Estadio de Independencia juegan Ferrobadminton con Transandino y Naval con Palestino .... (Pág. 15)

TENIS: La pareja Knight-Grinda eliminó ayer, por el Campeonato de Tenis de Chile, a los locales Ayala-Rodríguez .... (Pág. 15)

BOXEO: Roberto Lobos retuvo anoche el campeonato de peso pluma, al vencer a Claudio Barrientos. (Pág. 5)

ARGENTINA: La Subsecretaría de Hacienda anunció que no se podrá pagar oportunamente sus sueldos a los empleados públicos. (Pág. 9)

NEHRU: El Primer Ministro indio pidió al Parlamento que le reiterara la confianza o le pidiera su dimisión .... (Pág. 9)

HUNGRIA: El Delegado especial de las Naciones Unidas para Hungría, declaró que en ese país siguen los juicios y ejecuciones .. (Pág. 8)

Lea en Suplemento Ilustrado de LA NACION de mañana

- JIM SMITH, EL HOMBRE INDESTRUCTIBLE, por Tom Bailey.
- CRONICA LITERARIA, por Ricardo Latcham, comenta "Regreso de tres mundos", por Mariano Picón Salas.
- EL EXPRESIONISMO DEL PINTOR CARLOS VAZQUEZ, por Víctor Carvacho.
- VOLUPTUOSIDAD, por Osiris Troiani.
- PUERTO ENGAÑO, de Leonardo Espinoza, comentado por Hugo Rolando Cortés.
- A LOS 68 AÑOS AGATHA CHRISTIE NO PIENSA DEJAR DE ESCRIBIR, por Francis Lehman.
- ELLOS, LOS DE AFUERA, por Josefina.
- LA CUECA Y EL ROCK EN ABIERTO DESAFIO, por Enrique Francois.
- EL OTRO MUNDO, por Anfitrión.
- EL HOMBRE A LA CONQUISTA DEL ESPACIO, problemas médico-biológicos.
- SELECCIONES DE CHISTES ILUSTRADOS.
- Y otras crónicas de gran interés.

Declaraciones de S. E. destaca revista "Time"

Embajador en México detalla su posición antiarmamentista.— Repercusión continental alcanza su actitud

La revista "Time", de Nueva York, se ocupa de la posición antiarmamentista asumida por el Presidente don Jorge Alessandri en sus declaraciones al diario "The New York Times", en la siguiente nota, intitulada "Fobia armamentista":

"El Presidente de Chile, Jorge Alessandri, preguntó la semana pasada: "¿Qué se saca con tratar de vivir en paz si los países latinoamericanos se endeudan por muchas generaciones para comprar armamentos?" La causa inmediata del enojo de Alessandri, aún cuando tuvo el tacto de no decirlo, fue la reciente compra por el vecino Perú de un crucero británico, que se necesita solamente para halagar la egolatría de algunos almirantes. Pero Alessandri también señaló los peligros de carreras armamentistas históricas, como la que se desarrolla entre Argentina y Brasil (ambos poseedores hoy de portaviones de segunda mano), y de los rivales caribeanos Cuba y la República Dominicana (ambos con equipos de agentes que recorren Europa en busca de aeroplanos y cañones). Mientras abordaba el tema, culpó a los Bancos europeos y norteamericanos que "se oponen a medidas que son a veces ligeramente inflacionistas, aunque estimulen la producción, pero muestran escaso interés en lo corriente de centenares de millones de dólares de América Latina hacia los mercados donde se están vendiendo armamentos".

Por otra parte, ayer, en México, nuestro Embajador, Juan Smitmans, dio a conocer detalladamente a la prensa de ese país la actitud del Primer Mandatario. La noticia está contenida en el siguiente despacho de la United Press International:

MEXICO CITY, 27 (UPI).— Una entrevista del Embajador Juan Smitmans López, de Chile, con periodistas locales, ha llamado la atención al proyecto de desarme auspiciado por el Presidente de su país, Jorge Alessandri.

Dijo entre otras cosas el Embajador Smitmans López:

"El Presidente de mi país, por primera vez en América, enfoca un problema de tanta gravedad para nuestro futuro. Seguramente tendrán en este país repercusión y mejor conformidad, dado el permanente espíritu pacifista y continental del pueblo mexicano".

En el transcurso de la entrevista se dio a conocer detalladamente de nuevo los proyectos del Presidente Alessandri.

Fuera de esto, conviene señalar que se siguen recibiendo informaciones del exterior sobre la favorable reacción con que han sido recibidas las declaraciones del Presidente Alessandri.

El Ministro de Relaciones Exteriores recibió ayer, procedente de los jefes de misiones acreditadas por Chile en el extranjero, nuevas informaciones al respecto.

En esos informes, entregados anoche por la oficina respectiva de la Cancillería al señor Vergara Donoso, se expresa la resonancia alcanzada por la posición del Jefe del Estado frente a la política armamentista de algunos países, posición que cuenta con el respaldo unánime de la ciudadanía chilena.

Figuran, además, declaraciones formuladas por las autoridades de Gobierno, de los países donde ejercen su misión.

Perú propone reunión antiarmamentista

LIMA, 27.— (URGENTE) — (UPI). — El Presidente del Perú Manuel Prado, envió una carta al de Chile, Jorge Alessandri, en la cual le manifiesta estar completamente de acuerdo con él en poner fin a la carrera armamentista entre las naciones de América Latina.

En su carta, Prado propone a Alessandri que Perú y Chile inviten a una reunión, que podría celebrarse en Lima, o en Santiago, o en cualquiera otra capital sudamericana, a las naciones del continente, con el objeto de estudiar un plan que limite la adquisición de armamentos.

UTILIZAN LA CAMPAÑA DE RUMORES:

Maniobras alcistas denunció ayer Comité de Defensa del Consumidor

Vendedores de las casas mayoristas están creando una psicosis de alzas que fue calificada de "suicida".— Gran éxito ha alcanzado la campaña de los precios bajos en muchos rubros.— Los puntos negros siguen siendo los comerciantes del calzado y en menor escala el comercio de productos farmacéuticos.— Cualquiera sea el aumento del costo del trabajo en 1960, él deberá ser absorbido por la industria y no por los consumidores.— Comerciantes que han adherido a las cadenas han aumentado en un 25 por ciento sus ventas y entre un 5 y un 12 por ciento sus utilidades.— Pormenores de una conferencia de prensa.— (INFORMACIONES EN PAGINA 2).



DENUNCIAN MANIOBRAS ALCISTAS.— El doctor Armando Alonso Vial, presidente del Comité de Defensa del Consumidor, acompañado por el secretario general de la institución, don José María Fuentes, ofreció una conferencia de prensa, en la cual dio cuenta de los éxitos que tiene a su haber esta campaña, y denunció las maniobras alcistas que están efectuando vendedores de casas mayoristas.

NO EXISTE VIOLACION TERRITORIAL EN EL SUR

Declaraciones de Interior y de la Cancillería

No ha existido violación territorial en la zona austral de Chile. Así lo hicieron saber ayer los Ministerios del Interior y de Relaciones Exteriores con motivo de una denuncia formulada por el senador Exequiel González Madariaga.

Aclararon que la Sociedad Petrolera "Tennessee" que se encuentra efectuando trabajos de prospección petrolera en el sector argentino de Tierra del Fuego transita con sus vehículos por caminos nacionales previamente autorizada por la Intendencia de Magallanes. Las rutas del sector argentino, según se informó, debido a los temporales se encuentran intransitables, por lo cual solicitaron las facilidades del caso como es costumbre en la zona austral, donde también los chilenos deben cruzar por territorio del vecino país para llegar por tierra a Chile Chico. Los aviones comerciales sobrevuelan la Patagonia argentina en sus viajes a Punta Arenas y Balmaceda.

La reciprocidad del tránsito por rutas nacionales fue considerada en la reunión efectuada en Perito Moreno hace algunos meses entre las autoridades argentinas y chilenas, a la cual concurrió el Intendente de Magallanes Jorge Araos.

La Intendencia de Magallanes, antes de conceder el permiso formuló las consultas del caso al Ministerio del Interior y éste a Relaciones y Defensa Nacional, acordándose aceptar la petición de la Sociedad "Tennessee" por las razones indicadas y con el compromiso de la reciprocidad.

(LA DENUNCIA RECIBIDA POR EL SENADOR GONZALEZ MADARIAGA, EN PAG. 4)

BUSCAN VETA PERDIDA EN NEGOCIO DE LOS "AVIOS MINEROS"

Inspectores de impuestos y minería visitan un elegante departamento

Los intereses de las inversiones por "contrato de avío" se cobran en pasto o minerales, según el Código de Minería.— La industria de la "jalea real" llevada al campo de la industria extractiva

Las elegantes oficinas ubicadas en la planta baja del edificio de departamentos de Vicuña Mackenna 85 son, desde hoy, escenario de una investigación ordenada por el Ministerio de Minería. En esas oficinas funciona, de acuerdo con avisos aparecidos en la prensa local, una empresa que se hace llamar "nueva" Sociedad Nacional Minera Santa Gemita de Ventanas.

Esta compañía, que puso en practica la contratación de "avíos" mineros para financiar sus operaciones iniciales, ya fue objeto de una investigación por un grupo de inspectores de Impuestos Internos. La nueva investigación corre por cuenta del Departamento de Minas y Combustible.

LOS "AVIOS" MINEROS

Ayer dijimos que los contratos de "avío" minero, de acuerdo con las exigencias señaladas por el Código de Minería en su Título XIII, artículos 178 al 189, están reservados para las grandes compañías o financistas de reconocida solvencia. Las inversiones que se hacen para financiar algún laboreo se pagan (artículo 183) "con minerales o en pastas", producción que es fácilmente liquidada por dichos empresarios que cuentan con clientes, elementos de transportes, créditos, técnicos y maquinarias.

El artículo 186 establece que si la sociedad minera invirtiera en otro destino el dinero del contrato de avío o si esa misma sociedad llevare una administración descuidada o dispendiosa, el inversionista deberá hacerse cargo de su administración. Estas son las razones de mayor peso que no aconsejan fraccionar los contratos de avío entre cientos o miles de pequeños accionistas.

PELIGRO PARA MODESTOS INVERSIONISTAS

Si una sociedad minera a la cual le fallan los recursos, está al borde de la quiebra o si los dirigentes de esta misma sociedad dilapidan los dineros del avío, financiando, por ejemplo, diarios de tipo tabloide dedicados a la explotación de la crónica roja, ¿cómo podrían ponerse de acuerdo estos miles de modestos accionistas para tomar su administración y aportar nuevos capitales para continuar con el laboreo minero?

NO HAY QUE OLVIDAR

Es necesario recordarles a estos inversionistas que se sienten atraídos por los avisos que ofrecen "contratos de avío" con el cebo de "acciones", que si la empresa minera falla y ellos en consecuencia no trabajan la pertenencia, cuidando de mantenerla en buen estado, en virtud del artículo 189 del Código de Minería, no sólo pierden este derecho de administración, sino que deberán afrontar su responsabilidad criminal por no haberlo sabido hacer.

Otra de las obligaciones que impone el Código de Minería a las personas que suscriben contratos de avío, es la de seguir aportando recursos a medida que las tareas del laboreo lo exija.

Por ejemplo, un modesto empleado que invierte el total de su desahucio, un millón de pesos, si la empresa le exige otro millón y no lo tiene, según el artículo 187, será reemplazado por una tercera persona, cuyo avío gozará de preferencia sobre el del empleado.

Estos antecedentes hacen que algunos contratos de avío se puedan convertir en peligrosa inversión para las personas de modestos recursos. Mientras que para los empresarios es un negocio mucho más sabroso que la "jalea real".

Las casas comerciales deben indicar precio de venta al contado y a plazo

Terminante disposición del Gobierno para que el consumidor sepa "qué recargo está pagando sobre los precios reales al contado cuando hace sus compras al crédito".— Plazo de diez días para dar cumplimiento al decreto N.o 1.091 de Economía

El Gobierno desea que quienes compran a plazo sus mercaderías, sepan exactamente qué recargos están pagando sobre los precios reales al contado, ya que en la práctica las ventas al crédito acusan sobreprecios apreciables, que el consumidor paga sin tener conciencia de ello.

De conformidad con ese predicamento fue cursado el decreto 1,091, del Ministerio de Economía —publicado en el Diario Oficial de ayer—, según el cual las casas comerciales dispondrán de un plazo de sólo diez días para indicar en sus vitrinas, etiquetas y talones de ventas, si los precios indicados en ellas son a plazo o al contado.

Textualmente establece esa disposición:

—En caso que el artículo que se vende esté marcado al contado y la venta se efectúe a crédito, los establecimientos comerciales deberán recargar los mayores gastos que las ventas al crédito impliquen sobre las ventas al contado. En los casos en que los precios estén marcados correspondan a ventas a crédito y las ventas se efectúen al contado, deberá efectuarse un descuento que no sea menor que los gastos antes mencionados.

Estos recargos, en el caso de ventas a crédito de artículos con precios marcados al contado o de descuentos en el caso de ventas al contado de artículos marcados con precios al crédito, deberán corresponder a los gastos medios que por concepto de intereses corrientes bancarios, gastos de cobranzas o comisiones, tenga en el promedio de sus ventas a crédito el establecimiento comercial, para lo cual se tomará como referencia el ejercicio del año anterior, salvo que por haberse alterado el sistema de venta estos descuentos o recargos sean diferentes, y en tal caso se requerirá autorización expresa de la Dirección de Comercio del Ministerio de Economía".

El decreto en referencia deja a su vez en vigencia la Resolución N.o 434, de 11 de septiembre, de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, que obliga a los establecimientos comerciales que expenden artículos de primera necesidad con la modalidad de venta a crédito o a plazo, a "indicar el precio unitario de venta, tanto al contado como al crédito".

INFORMACIONES COMERCIALES

PROPORCIONADAS POR JARAS Y SOTTA Y CIA., CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO, NUEVA YORK 61, FONOS 82995-98, CASILLA 1610

EL MERCADO BURSATIL

El mercado de valores en el día de ayer se vio con regular actividad, y sus precios irregulares, con un poco más de bajas que alzas.

El oro no se transó, cotizándose a 23.750 n.

Se transaron: 586.014 acciones y 26.113.000 bonos.

Los mejores conformes se obtuvieron en: Bco de Chile, Fuego, Carozzi, Melón, Cervecería, Copec, Electr. Industrial, Farmo Química, Cartones Sanitas, Tattersall Vapores Madeco y Seguro Zona Sur.

Al cierre la tendencia era apenas sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

EN SANTIAGO

BONOS:
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Hip. Ch. 6-1, 42 c
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 t
Tarapacá CH|A, 370 t
Tarapacá GR|N, 300 c

BANCARIAS:
Crédito, 365 v
Chile, 4.300 c
Español, 315 t
Israelita, 360 v
Nac. del Trab., 104 t
Osorno, 236 t
S. Americano, 535 t

MINERAS:
Andacollo, 3 1|4 c
Aucanquilcha, 80 t
Carahue, 7 1|2 t
Carmen, 1 1|2 v
Chañaral, 15 v
Del. Punitaqui, 108 t
Disputada, 390 t
Huanillos, 20 v
Lota, 95 c
Merceditas, 20 t
Monserrat, 45 v
Ocurí, 860 c
Oruro, 700 v
Presidenta, 18 v
P. de Lobos, 58 t
Totoral, 240 t

INDUSTRIAS Y VARIAS:
L. Blanca, 2.530 c
Rupanco, 750 c
T. del Fuego, 815 t
V. C. y Toro, 130 t

SALITRERAS:
A. Lautaro C, 750 t
Iquique P., 155 t
Tarapacá, 145 ·

TEXTILES:
Caupolicán, 43 t
FIAP, 52 c
P. Bellavista, 66 c
P. Concepción, 26 v
P. de Tomé, 135 t
Rayonhil, 21 3|4 v
Sedylan "A", 19 t
T. Progreso, 31 t
T. Viña, 36 t
Vestex, 280 c
Yarur, 395 c

INDUSTRIALES Y VARIAS:
A. EGA, 150 t
BIMA, 78 c
Carozzi, 155 c
C. Melón, 790 c
Cervecerías, 630 t
C. Hípico, 1.100.000 c
Codina, 1.420 c
Colorantes, 205 v
Cía. Industrial, 58 t
Copec, 372 c
C. Chile, 84 v
Electr. Industrial 126 X|D v
Electromat, 100 c
F. Química, 64 c
Fertilizantes, 75 t
Gas de Concep., 45 t
H. Chile, 260.000 c
Ind. Varias, 110 t
INSA, 350 v
Interamericana, 45 t
Interoceánica, 62 c
La Rural, 148 v
L. de Penco, 57 t
Lucchetti, 48 c
M. S. Cristóbal, 44 t
Pap. y Cart., 730 t
P. Iquique, 12 1|2 c
Polpaico, 400 c
Refractarios, 40 v
Ref. de Viña, 600 t
R. Urbana, 238 t
Saavedra B., 170 v
Sanitas, 100 c
SOGECO, 82 cp
Tabacos, 155 c
Tattersall, 140 t
Teléfonos, 168 X|D c
Tel. Com., 100 c
Vapores, 645 v
Vidrios Pls., 225 t
Volcán, 115 t

METALURGICAS:
CAP, 340 t
CIC, 112 t
C. Cerrillos, 42 t
Elect. Met., 250 tp
Envases, 17 c
FENSA, 20 1|4 c
Indac, 86 t
Indesa, 20 c
Madeco, 182 v
Mademsa, 117 t

SEGUROS:
Antártida, 100 c
Inst. Aseg. Ind., 105 c
Ch. Cons. Grles., 180 t
Zona Sur, 45 t

EN VALPARAISO

Oro, 22.880 t
Chile, 4.330 c
Edwards, 495 t
Español, 310 c
Italiano, 196 t
Osorno, 237 c
S. Americano, 530 v
Huanillos, 20 v
Merceditas, 20 c
Monserrat, 46 t
Ocurí, 870 t
P. de Lobos, 57 c
Tamaya, 93 v
Ast. Habas, 117 c
CIC, 109 c
Envases, 17 c
Madeco, 180 c
Mademsa, 117 t
Mecánica, 58 c
Lota, 96 c
Schwager, 650 t
Arauco, 90 v
Interoceánica, 64 v
Vapores, 645 v
Carozzi, 156 v
Cem. Melón, 790 c
Cer. Unidas, 630 t
Codina, 1.450 c
Cola, 142 c
Copec, 370 c
Chilectra O., 225 ·
Cristales, 84 v
F. Química, 64 c
Fertilizantes, 75 v
Gas Valpso., 80 c
Hucke, 290 t
Imp. Universo, 105 t
Industrial, 58 v
Ind. Varias, 109 t
Insa, 353 t
L. de Penco, 55 c
Lucchetti, 48 c
M. El Globo, 75 c
Pap. y Cart., 730 t
Perlina, 46 t
Pizarreño, 480 v
Ref. Viña, 600 c
Refractarios, 40 v
Tabacos, 160 t
Teléfonos, 160 c
Bellavista, 65 c
Caupolicán, 41 1|2 c
Fiap, 53 c
Sedamar, 34 t
Tex. Viña, 35 1|2 t
Tomé, 134 t
Aisén, 6.100 c
Fuego, 815 v
Gte. Grande, 980 c
A. Lautaro C, 750 c
Iquiq. Port., 155 t
Sg. Ch. Cons., 182 c

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Ton. Largas

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 237. 0.0 Comp.	Disponible	£ 237. 5.0 Comp.
" 237.10.0 Vend.		" 237.10.0 Vend.
" 1.10.0 Baja	Fluctuación	" 0. 5.0 Alza
" 233.10.0 Comp.	A 90 días	" 233.10.0 Comp.
" 234. 0.0 Vend.		" 233.15.0 Vend.
" 0.10.0 Baja	Fluctuación	No varió
SOSTENIDA	Ventas	SOSTENIDA
1.200 Ton. largas	Tendencia	600 Ton. largas

SOCIEDADES ANONIMAS

Seg. La Previsora, diciembre 1.o a diciembre 10, neto $ 4.10, diciembre 11 en sus oficinas; Seg. La Cordillera (Dif. v. Bienes), diciembre 1.o a diciembre 10, neto $ 2, diciembre 11 en sus oficinas; Seg. La Americana (Dif. v. Bienes), diciembre 1.o a diciembre 10, neto $ 6, diciembre 11 en sus oficinas; Rayonhil accs. "A", noviembre 30 a diciembre 14, neto $ 1.64, diciembre 14 en Huérfanos 1011; Rayonhil accs. "B", noviembre 30 a diciembre 14, neto, $ 0.82, diciembre 14, Huérfanos 1011; CAP series "A", "B" y "C", diciembre 5 a diciembre 15, neto $ 15,75, diciembre 16, Banco de Chile, este dividendo se pagará con cargo al Fondo de Accionistas y corresponde a la primera cuota del dividendo del 3 o|o anual que se acordó pagar en dos cuotas iguales, en los meses de diciembre de 1959 y marzo de 1960. (La serie "D" no tiene derecho a este dividendo); Seg. La Tucapel (Dif. v. Bienes), diciembre 2 a diciembre 12, neto $ 3, diciembre 14, en sus oficinas; COIA (Div. N.o 36), diciembre 2 a diciembre 14, neto $ 12, diciembre 15, Huérfanos 1189; Paños Bellavista, diciembre 3 a diciembre 17, neto $ 2, diciembre 17, Banco de Chile; S. Benard (Div. final), diciembre 12 a diciembre 18, neto, $ 3.28, diciembre 18, Morandé 402; S. Benard (reparto de fondos), diciembre 12 a diciembre 18, neto $ 3, diciembre 18, Morandé 402; Copec (Dif. enajenación valores), diciembre 2 a diciembre 22, neto $ 15, diciembre 23, Banco Sud Americano; Arrocera Ega (Div. N.o 31), diciembre 10 a diciembre 15, neto $ 6.56, diciembre 15, P. Balmaceda 2610; Sedylan, diciembre 3 a diciembre 7, J. Ord., diciembre 7, por Mem. y Balance; Termas de Panimávida, diciembre 1.o a diciembre 11, J. Ord., diciembre 11, por Mem. y Balance.

COPEC: diciembre 2 a diciembre 22. Emisión de 7.350.000 accs. 1x4 liberadas de $ 100 v|n.

TABACOS: Diciembre 3 a diciembre 5. Emisión de 4.000.000 de acciones, 2 x 5 liberadas de $ 50 pesos v|n. Las fracciones de acciones serán vendidas en la Bolsa de Corredores y su producto entregado a quienes corresponda.

MADECO: Diciembre 3 a diciembre 28. Emisión de 3.000.000 de acciones, 1 x 7 liberadas de $ 200 v|n. Las fracciones serán pagadas a quienes corresponda.

SAAVEDRA BENARD: diciembre 12 a diciembre 18. Emisión de 2.000.000 de accs. 1x4 pagadas a $ 150. Plazo de pago hasta el 31 de diciembre de 1959. Las fracciones de accs., y las accs., no suscritas o no pagadas, serán vendidas por el directorio en conformidad a los estatutos.

MADECO: noviembre 30. Eleva el valor nominal de las acciones de $ 120 a $ 200. Desde el 30 del presente, se procederá a timbrar los títulos con el v|n.

CAMBIOS

Moneda	Comprador	Vendedor
Dólar cheque	1.049.—	1.053.—
Dólar billete	1.053.—	1.058.—
Nacional billete	12.70	12.90
Soles peruanos	37.—	39.—
Uruguayos	90.—	100.—
Cruzeiros	5.—	6.—
Libras esterlinas	2.940.—	2.960.—
Francos suizos	242.—	244.—
Liras		1.73
Francos Franceses		2.20
Pesetas		18.—



ECONOMIA EN UTILES ESCOLARES BUSCA COOPERATIVA.— En entrevista con el Ministro de Educación, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumos Escolares, en formación, solicitó: liberación de derechos de aduana para todos los elementos escolares, incluyendo los deportivos y musicales; posibilidad de establecer el uso de un solo uniforme, diferenciado por insignias; empleo de cuadernos sin margen, en papel barato y de dos tipos. El Ministro Cereceda calificó de "excelente iniciativa" la formación de la Cooperativa y consideró sus planteamientos. La institución está gestionando la colocación de acciones y espera reunir un capital de 300 millones de pesos, a través de centros de padres, colegios particulares y fiscales. En el grabado, los señores Jorge Bentjerodt, doctor Raúl López Reverdito, presidente, y Manuel Ojeda, del Consejo de la Cooperativa.

CONFERENCIA DE PRENSA OFRECIDA POR COMITE DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

El Comité de Defensa del Consumidor denunció ayer como contraria a los intereses de la comunidad, la ola de rumores que se ha desatado en los últimos días en el comercio, en el sentido de que "después de enero las cosas van a subir".

Calificó de "suicida" esta psicosis alcista, que está siendo estimulada desde el comercio mismo, por algunos vendedores de las casas mayoristas, que instan a sus clientes habituales del comercio detallista, a que aumenten el volumen de sus compras, para ponerse a cubierto de "las nuevas alzas".

"No habrá nuevas alzas", declaró categóricamente el presidente del Comité, Dr. Armando Alonso Vial, en una conferencia de prensa realizada en el local de la institución, Reñaca 21, ante periodistas de diarios, revistas y agencias noticiosas, de 18 a 20 horas de ayer.

"El próximo año", dijo, "no puede haber nuevas alzas, ni aún en el evento de que eventualmente pudieran aumentar los costos del trabajo". Esos costos —señaló—, oscilan entre un 2 y un 20 por ciento, con un promedio no superior al 16 por ciento, sobre el costo total de la producción, y un alza sobre ese rubro debe necesariamente ser absorbida por los restantes factores de la industria, sin que ella se traslade sobre los precios.

"Quiero dejar establecido que este Comité hará cuanto esté de su parte por impedir esas alzas y que tal será nuestra lucha inmediata. Consideramos que si se produjeran alzas, todo el inmenso sacrificio hecho por la masa consumidora se perdería y el país volvería a caer nuevamente en la hoguera inflacionaria.

Tal fue el tópico central de la conferencia de prensa concedida por el Comité de Defensa del Consumidor.

Durante la conferencia el Comité dejó establecido además los siguientes hechos, en relación con la campaña en que está empeñado en hacer prosperar:

La Cadena de los precios bajos de los almacenes de abarrotes ha dado espléndidos resultados, a pesar de que la integran no más de 160 de los 8.000 almacenes que existen en Santiago, ya que se ha alcanzado una virtual estabilización de precios en los rubros que se expenden en esos establecimientos;

Se ha podido establecer estadísticamente que los almacenes que han adherido a la cadena, han aumentado sus ventas en un 25 por ciento y sus utilidades —como consecuencia de las mayores ventas—, entre un 5 y un 12 por ciento;

El pueblo está realmente cooperando con el Comité en su lucha contra la carestía de la vida. Lo demuestra así no sólo el hecho de que la más alta cuota de sus integrantes en los múltiples comités de barrios que se han venido formando son gente modesta, sino por los resultados prácticos que se han observado en algunas campañas prácticas, como la de la papa, en la que la acogida del público a la petición de restringir el consumo del tubérculo, impidió que el alza fuera mucho mayor, toda vez que el consumo normal de papas en Santiago es de 3.800 sacos diarios y durante los días en que se activó la campaña sólo se consumieron 1.200 sacos;

La Cadena de las Farmacias ha dado resultados positivos sólo dentro de márgenes relativos, y de ahí que el Comité se haya visto en la necesidad de realizar toda una campaña publicitaria adicional enseñándole a comprar medicamentos a la gente. Con la asesoría de expertos altamente calificados el Comité estableció, que productos idénticos, tanto químicamente como terapéuticamente hablando, exhiben diferencias de precios que son absurdas. Frente a esa realidad el Comité no ha podido menos de dar a conocer esos antecedentes a la opinión pública, para que ella misma juzgue qué productos debe adquirir en las farmacias, tratándose de drogas o analgésicos similares;

El Comité, en estos momentos, está haciendo un estudio muy a fondo sobre el problema del precio de los productos farmacéuticos, que alcanza a más de 4.000 rubros diversos. Espera dentro de algún tiempo llegar a conclusiones de alto valor, para los intereses de la masa consumidora;

La Cadena del Pan ha logrado un éxito apreciable, al obtener que en 120 establecimientos diversos, repartidos en todos los barrios de Santiago, se venda el kilo de pan a $ 11 menos que en el resto de las panaderías — $ 164 contra $ 175 —, de la misma clase de harina y con la misma cocción, sólo que en unidades de 250 gramos en lugar de 83. Para alcanzar ese éxito, no obstante, fue necesario vencer una seria resistencia de parte de los consumidores mismos, que estaban acostumbrados al consumo de panes pequeños y que no querían remplazarlos por otro tipo de corte. Esa resistencia se ha vencido y la cadena está sólidamente establecida;

El nuevo corte de pan tiene la ventaja de que impide el desperdicio que se observa con el pan de marraquetas de 83 gramos, ya que se corta en rebanadas, a medida que se va consumiendo. El público debe pensar en esta ventaja e incrementar sus compras del pan de $ 164 kilo, ya que ahorra así por partida doble, en el precio y en el ningún desperdicio;

La Cadena del Menaje recibe cada día más adhesiones. Ha sido tanto su éxito, que en estos momentos hay comerciantes no adheridos a ella que están pensando rebajar aún más sus precios, para "competir" con los precios de la cadena;

La Cadena de las Tiendas de Géneros de Algodón, con su rebaja de precios de un 7 por ciento, merece ser especialmente destacada, porque ese 7 por ciento de descuento sobre los precios, se hace sobre un margen de sobreprecio para gastos generales que sólo alcanza a un 23 por ciento, sobre el precio de entrega del producto del fabricante al comerciante;

Ese descuento contrasta con el de un 5 por ciento que ofrecían los comerciantes en zapatos, y que ha sido desestimado por el Comité, ya que tras esa rebaja insignificante se ocultan alzas muy superiores en algunos casos de un 100 por ciento;

El problema de los zapatos ha sido uno de los más difíciles de abordar por el Comité por la resistencia de los comerciantes a sacrificar mayores utilidades con rebajas efectivas de precios. De ahí que el Comité insista ante los consumidores en que se acojan al beneficio del decreto de economía que obliga a las fábricas de calzado a mantener salones de ventas directas al público, con descuentos de un 26 por ciento sobre el precio marcado a fuego en la suela de la mercadería;

Hay algunas fábricas de calzado que no respetan esta disposición gubernamental y que se resisten a vender directamente al público. Otras en cambio, están efectuando esas ventas con la rebaja anotada; y

El consumidor se ha venido sacrificando en Chile durante años. Es el momento adecuado de que ahora se sacrifiquen también productores, industriales y comerciantes, reduciendo el margen de sus utilidades para rebajar sus precios o por lo menos para no alzarlos por motivo alguno.

Santiago y Puerto Montt ganaron sorteo de boletas

Las ciudades de Santiago y Puerto Montt resultaron favorecidas con cinco millones de pesos cada una, en el sorteo de boletas de compraventa, efectuado ayer en la mañana en el local de la Polla Chilena de Beneficencia, ante el Notario Público y de Hacienda, don Luis Azócar Alvarez.

El día favorecido correspondió al 5 de octubre, y las boletas premiadas cada una con cinco millones de pesos, son:

Boleta N.o 01983, emitida por la firma "Depósito de Licores", de propiedad de don Osvaldo Urrutia, calle Alsino N.o 4399, de la comuna Quinta Normal, de Santiago, y Boleta N.o 262, emitida por el "Garage Ruiz", de propiedad de don José Ruiz Temkowiak, calle G. Gallardo N.o 431, de Puerto Montt.

Además, se sortearon otros 200 premios de medio millón de pesos cada uno; las listas respectivas se publican en la prensa de hoy y en carteles que se colocan en las oficinas públicas, municipales y otras.

Cabe recordar que sólo quedan tres días para guardar las boletas del presente mes de noviembre, boletas que participarán en el Gran Sorteo Extraordinario de Navidad, con un premio mayor de 50 millones; uno de 30 millones, dos de 10 millones, 20 premios de 5 millones de pesos cada uno; 80 de dos millones, y 98 de un millón cada uno. Las boletas emitidas en diciembre participarán en el Sorteo ordinario del mes de enero próximo.

Lista modificación de la Ley Orgánica del Presupuesto

La señorita Vivian Shwartz, encargada de preparar los Decretos con Fuerza de Ley que reorganizan la Administración Pública, informó que se encuentran listos para la firma del Presidente de la República, el DFL que modifica la Ley Orgánica del Presupuesto, y otro que fija la planta y sueldo del personal de la Caja de Crédito Prendario.

El Eximbank prestará US$ 1.900.000 a MADECO

WASHINGTON, 27. — Un crédito por 1,9 millones de dólares, concedido por el Banco de Exportaciones e Importaciones, contribuirá a que una de las mayores empresas industriales privadas de Chile mejore sus procedimientos de producción mediante la adquisición en los Estados Unidos de máquinas y equipo, según lo anunció hoy el presidente del Banco, Samuel C. Waugh.

Este crédito ha sido concedido a las Manufacturas de Cobre S. A. (MADECO), de Santiago, que actualmente suministra la casi totalidad de los tubos y láminas de cobre y aluminio para satisfacer la demanda interna chilena.

MADECO fue organizada en 1944. Su equipo inicial fue adquirido en gran parte en los Estados Unidos, mediante la ayuda de un crédito por un millón de dólares, concedido por el Eximbank. Ese préstamo ha sido ya íntegramente reembolsado.

En diciembre aparecen billetes retimbrados con valor en escudos

En el Banco Central se informó que la nueva unidad monetaria, el escudo, operará como tal desde el 1.o de enero, solamente en las contabilidades, cheques, letras de cambio, facturas y otros documentos similares que necesitan pasar por oficinas fiscales o bancarias.

En cambio el comercio deberá continuar marcando sus precios como en la actualidad, en pesos, hasta tanto no se pongan en circulación los billetes definitivos en escudos y las monedas metálicas correspondientes de diez, cinco, dos y un centésimo, lo que ocurrirá, aproximadamente a mediados del año 1960.

En el curso de diciembre entrarán a la circulación los billetes actuales con un retimbre que acusa la equivalencia en escudos, sin otra finalidad que acostumbrar al público a la futura nueva unidad y familiarizarlo con las equivalencias.

El Banco Central se encuentra preparando, al respecto, una campaña de publicidad destinada a explicar dichas equivalencias con ejemplos diversos y otras modalidades.

Colegios abultan matrícula para cobrar más subvención

Graves irregularidades estableció la Contraloría en algunas escuelas particulares

"Graves irregularidades" halló la Contraloría General, en los colegios particulares que perciben una subvención del Estado, manifestó el Contralor Enrique Silva Cimma. En un primer informe, en el cual se investigaron más de 200 colegios, se pudo establecer que muchos establecimientos abultaban fraudulentamente la matrícula para cobrar elevadas subvenciones o que tenían establecidos derechos de matrícula exorbitantes.

La investigación proseguirá con el resto de los establecimientos escolares subvencionados de Santiago y del país.

Agregó que en la próxima semana quedará despachado el sumario que se está practicando en el Servicio Nacional de Turismo. Actualmente se encuentra estudiando los antecedentes respectivos.

Declaró asimismo que había cursado el decreto con fuerza de ley N.o 37 que reforma el Consejo de Censura Cinematográfica, y el DFL N.o 41 que reorganiza el Ministerio de Tierras.

Consultorio TRIBUTARIO

Casilla N.o 81-D. LA NACION

UTILIDAD DE LA VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS NO ESTA AFECTA A TERCERA CATEGORIA

PREGUNTA: Tenemos una discusión con un amigo que desea vender unos dólares y con el producto de esta venta establecer un negocio. El dice que por esa utilidad no tiene que pagar impuesto de Tercera Categoría. Yo sostengo que en casos similares la Dirección de Impuestos Internos ha cobrado dicho impuesto y en esa circunstancia él no está exencionado. ¿Quien tiene la razón? ¿Existe alguna disposición nueva sobre la materia?— Carnet N.o 364664, Santiago.

CONTESTACION: Su amigo está en la razón; **la diferencia obtenida en la venta de los dólares no está gravada en Tercera Categoría sobre Impuesto a la Renta, salvo que dicha venta constituya una operación habitual y forme parte de sus negocios que él no haya declarado a Impuestos Internos. En el caso de los importadores y exportadores, que efectúan estas ventas como una operación accesoria y necesaria, también se encuentran gravadas estas diferencias o utilidades.**

Lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de la Renta, en concordancia con los artículos 14 y 15 de la misma.

ARRENDAMIENTOS DE TITULOS DE BONOS Y PAGARES LEY 13.305, EXENTOS DE TODO IMPUESTO

PREGUNTA: Con el fin de obtener el máximum de seguridad sobre la consulta que hice al Banco, donde dejé en garantía un título o pagaré en dólares de la Caja de la Amortización, para una exportación, que reemplaza a la boleta de garantía, y en la cual se me manifestó que para los efectos tributarios éstos estaban exentos de todo tributo, aun en el caso que éstos fueren considerados como arrendamientos de títulos, le ruego tenga la amabilidad de informarme que si aparte de las disposiciones legales que eximen de todo impuesto a estos bonos, la Dirección General de Impuestos Internos ha emitido algún pronunciamiento que fuere contrario en algún aspecto a estas exenciones y muy en especial a estos depósitos de garantía para exportaciones.— "Un Exportador".

RESPUESTA: De acuerdo con la letra a) del artículo 84, de la Ley N.o 13.305, los tenedores de esas obligaciones están exentos de todo impuesto o gravamen fiscal respecto de los intereses que se devenguen o de los beneficios que con motivo de su tenencia, transferencia o por cualquiera otra causa correspondan al tomador o adquirente.

Por lo tanto, en el caso particular de su consulta, la renta de "arrendamiento" de ese título está exenta de todo impuesto para el tomador o adquirente, como para las personas naturales o jurídicas que reciban dichas rentas a través de otras personas o empresas, por cualquier causa; como así lo establece el inciso 2.o de la letra a) del artículo 84, Ley N.o 13.305, ampliamente difundida por la prensa.

En el Oficio N.o 5.793, de 6 de junio de 1959, de la Dirección General, que se transcribe resumido en los párrafos anteriores, se absuelve una consulta de esta índole y que es aplicable a su caso.

INTERESES CARGADOS A COMPRADOR ABONOS POR EMPRESAS MINERAS

PREGUNTA: ¿Pagan impuesto los intereses cargados por atraso en el pago a compradores de muestras minerales o se consideran como intereses comerciales?— Carnet N.o 184920.

RESPUESTA: Si los minerales vendidos provienen de la explotación de los propios yacimientos de la empresa, entonces tales intereses deben satisfacer el impuesto de Segunda Categoría de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.o letra e) de la Ley del ramo, y no quedan gravados con el impuesto de Cifra de Negocios.

Si la empresa minera vende minerales adquiridos de terceros, tributa en Tercera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta por este concepto, y, en consecuencia, quedan afectos al impuesto de Cifra de Negocios los intereses que cargue a los compradores por atraso en la cancelación de las facturas.

J. M. E.

CUPON DE TURISMO GRATUITO

Para optar a un week-end de dos personas en Cartagena

NOMBRE ....

....

DIRECCION Y CARNET ....

....

Todos los jueves se sortearán seis cupones que favorecerán en total a doce personas. El sorteo se efectuará a las 18 horas, en la Sección Provincias, tercer piso de LA NACION. Los resultados se publicarán los viernes.

Los siguientes establecimientos atenderán a los poseedores de los cupones premiados: Hotel Palace, Hotel Alcázar, Hotel Mar Azul, Hotel Continental, Residencial San Ramón y Residencial García Moreno.

AÑO XLIII N.o 13.333
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 32222.—CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Daniel Prieto Arrate.
JEFE DE INFORMACIONES: Mario Garfias P.
Santiago de Chile, sábado 28 de noviembre de 1959

Los consumidores y el pan

Las Juntas Permanentes de Conciliación de la Industria Panificadora se crearon con el propósito de encauzar dentro de la legislación del trabajo los movimientos huelguísticos que se producían al margen de ella y contra su espíritu.

Los resultados, comprobados por una larga experiencia, fueron funestos para la economía del país, de los consumidores y, particularmente, por las propias clases populares.

Los conflictos, con una regularidad y técnica dignas de mejores causas, tomaban una seria apariencia de lucha entre los sectores patronales y asalariados, y tales Juntas, el instrumento para resolver la pugna, siempre lo hacían a costa del alza del precio del pan. De paso, se bloqueaba así toda posibilidad de dar solución a los problemas de fondo de los obreros y al otro muy importante de reducir los costos de la producción.

Las cosas no podían seguir por este camino. En los considerandos del reciente decreto de la Secretaría de Trabajo, que disuelve estas Juntas Permanentes, se consideran las cuestiones antedichas con luminosa claridad.

Se expresa allí que los conflictos colectivos de la industria panificadora se plantean con carácter nacional y uniforme, de suerte que el organismo conciliador queda incapacitado para conocer las condiciones particulares de trabajo de cada uno de los industriales; los regímenes de salarios más apropiados para cada empresa y las posibilidades de conceder un trato más favorable a los obreros.

Por esta causa, largo tiempo imperante en este importante gremio, la solución de los conflictos se producía al nivel de las industrias de más alto costo, con el resultado de beneficios excesivos para las empresas más desarrolladas y un perjuicio neto en la economía familiar.

Más grave aún era el hecho de que los representantes paritarios de las Juntas adoptaban posiciones irreconciliables, unas veces, o de entendimiento súbito, otras, sacrificando en cualquier caso el interés de los consumidores, que bien poco les preocupaba.

En realidad, cuesta creer que pudiera llegarse a tales límites en la solución de un problema cuya finalidad esencial era, precisamente, opuesta.

Esta paradójica incongruencia del intervencionismo ha sido borrada de una plumada con la disolución de las Juntas Permanentes de Conciliación de la Industria Panificadora.

LOCOMOCION COLECTIVA PARTICULAR

En Valparaíso se inauguró ayer una Convención Nacional de empresarios de la locomoción colectiva particular, para tratar los muchos y muy graves problemas del transporte de pasajeros en los centros urbanos, especialmente.

Es ésta una excelente oportunidad para que los empresarios de buses planteen las bases para una revisión muy seria de la forma en que se está explotando un servicio público de tanta importancia.

El problema de las tarifas ha sido siempre, sin duda, el más agudo de este negocio. Pero, desgraciadamente, la tendencia a mantener bajo el precio de este servicio público ha sido generalmente aprovechada como pretexto para los peores excesos y las más incomprensibles irresponsabilidades por parte del gremio autobusero.

El servicio de locomoción colectiva particular, con rarísimas excepciones, no sólo es malo, sino que detestable, inhumano y humillante.

Materialmente puede resultar difícil mejorar con rapidez el transporte colectivo particular. Pero hay deficiencias que podrían corregirse con buena voluntad y mejor organización, como el trato indecoroso que recibe el público al hacinársele de manera intolerable en los vehículos; el frecuente "carreteo", que eterniza los recorridos; la poco cuidadosa selección de los conductores; el desorden en los horarios y tantas otras graves fallas.

El público chileno es excepcionalmente paciente y comprensivo. Estamos seguros de que si, con todas las limitaciones del caso, recibiera un mejor servicio, aceptaría otorgar un tratamiento económico más favorable para esta industria.

NUEVAS CARRERAS PARA LA JUVENTUD

Para la juventud estudiosa los caminos del progreso no se interrumpen. Las instituciones escolares superiores, en el momento oportuno, tienden su mano bienhechora a los jóvenes intelectuales bien dotados, de acuerdo con las exigencias de la ciencia y de la técnica.

La Universidad Técnica Federico Santa María acordó recientemente crear la Facultad de Ingeniería de Construcción, cuyos cursos empezarán a funcionar desde marzo de 1960.

La joven Facultad empezará su vida docente con cuatro nuevas carreras: ingeniero en maderas y plásticos, ingeniero constructor, técnico en maderas y plásticos y técnico decorador mueblista, de duración de cuatro y seis años respectivamente.

Estas profesiones, además de su valor personal, servirán para promover y desarrollar nuevas fuentes de producción en rubros que recién comienzan a constituir prioridad en nuestro país y, por tanto, de amplias perspectivas nacionales.

En estos mismos momentos una selecta delegación de profesores norteamericanos de la Universidad de Pittsburgh se encuentra recorriendo dicho plantel, con el objeto de imponerse de sus condiciones de trabajo y necesidades de material docente de nivel universitario. Existe un acuerdo entre ambas instituciones para firmar un convenio que haga posible el funcionamiento rápido de una escuela de graduados para ingenieros.

Si a los nuevos planes de la Universidad Técnica Federico Santa María se agregan las modernas orientaciones de los departamentos e institutos creados por la Universidad de Concepción, con el apoyo de la UNESCO, se puede afirmar que el futuro de la juventud estudiosa de Chile está plenamente asegurado.

TRATADO SOBRE LA ANTARTIDA

Para ayer se esperaba la firma del tratado sobre la Antártida, que convierte a este continente —sin que los países que tienen derechos legítimos sobre él renuncien a su jurisdicción— en un territorio propicio para la investigación científica y en un verdadero escenario de la colaboración mundial, aún entre naciones de regímenes opuestos. El tratado no se pudo firmar por la posición soviética de impedir en esta zona cualquier posibilidad de realizar experimentaciones nucleares, aunque sus fines sean estrictamente científicos.

Ha sido una de las reuniones más largamente preparadas, y sobre la cual existía el consenso de llegar a acuerdos expeditos y positivos, por los exámenes acuciosos que un grupo de expertos practicó sobre la materia, el ánimo conciliador de los países que tienen sobre el continente derechos irrevocables y la lejanía de este territorio de la caldeada arena de las luchas internacionales.

Las doce naciones que participan en la Conferencia de Washington, a instancia de una invitación del Presidente Eisenhower, en mayo de 1958, se pusieron rápidamente de acuerdo sobre la mayoría de los 14 puntos que contempla el tratado, debido sobre todo a la actitud conciliatoria de Chile y Argentina, con intereses concretos y soberanía legítima en el continente.

Sin embargo, en el punto relacionado con los fines científicos de la Antártida, sobre el cual no se pensaba que diera motivo para extenuantes controversias, la Unión Soviética se ha negado en forma terminante a permitir que en el territorio austral se efectúen pruebas nucleares con fines pacíficos y de investigación, criterio que no comparten los otros miembros de las delegaciones a esta Conferencia, que hoy entra en su séptima semana.

Los móviles de la Unión Soviética son claros: limitar las investigaciones nucleares científicas de las naciones democráticas, mientras ella sigue teniendo las manos libres para llevar a efecto las suyas.

CIRUGIA FIDELISTA



Como lo temieran el ex Presidente Manuel Urrutia, el desaparecido comandante Cienfuegos y el encarcelado héroe de Sierra Maestra, Hubert Matos, la revolución cubana está desvirtuándose. Ha sido designado el "Che" Guevara (cuya experiencia bancaria se limita al movimiento de sus cuentas corrientes en Buenos Aires, Perú y Guatemala), como Presidente del Banco Nacional de Cuba, institución equivalente al Banco Central de Chile. Poco tiempo antes había llegado a La Habana el economista chileno Jaime Barrios, quien, según un comunicado de "El Siglo", había sido sometido a medidas disciplinarias por asuntos particulares que afectaban al Partido. Para que se reivindicara, el comunismo chileno le asignó una nueva tarea: asesoría económica de la revolución cubana.

Los 250 años de Samuel Johnson

Por HERNAN DEL SOLAR

Samuel Johnson (1709-84) es un autor que sobrevive en las páginas de su biógrafo, James Boswell. Sus libros están aletargados en las grandes bibliotecas y rara vez salen de su anaquel, cubiertos de un polvo de muchos años. No obstante, sería torpe decir que los hemos olvidado. Sus nombres están en los textos de estudio, en las antologías y en la memoria de ciertos eruditos cuya capacidad de recuerdo es incalculable. Es lo que sucede a menudo con escritores gloriosos en su tiempo. Cuando éste pasa, se van con él. O quedan —si se quiere—, pero en el museo de su época, bóveda a que entran de puntillas los curiosos.

Ahora celebran en Inglaterra el aniversario del nacimiento de Samuel Johnson. Esto sucedió hace 250 años, y es tiempo de abrir las puertas para que este Lázaro resucite. El gigantesco Dr. Johnson levanta la cabeza y nos habla con su vehemencia retórica del siglo XVIII. Lo que nos dice es respetable. Fue un hombre honesto, muy sabio; pero difícilmente le oímos más de una hora. Lo mismo nos sucede con muchos grandes hombres del pasado: les leemos un rato, advertimos su grandeza e importancia, pero —si somos sinceros— confesamos que nos aburren. Suelen ser tan de su tiempo que, junto a ellos, nos damos cuenta cabal de que pertenecemos al nuestro, no poco diferente. Llenos de reverencia, nos alejamos.

Pero Samuel Johnson —lexicógrafo, ensayista, poeta, biógrafo— fue el árbitro literario de su país. Su escasez de lectores actuales puede atribuirse a una negligencia de nuestros días: la de no haber seleccionado en un volumen los ensayos que publicó en "The Rambler" (El vagabundo) y en "The Idler" (El holgazán).

De todas maneras, como hemos dicho, vive con nosotros, gracias a su biógrafo admirable. Podemos dejar de leerle, pero no le olvidamos. Es un hombre curioso. Escritor abundantísimo —aguijoneado siempre por la pobreza—, los excesos de su lenguaje escrito desaparecían en su charla. Era un comensal solicitado y temido. Donde estuviera —en casa de un amigo o en la taberna—, todos deseaban oírle: su ingenio y su rudeza no eran cosa de cualquier parte ni de cada día.

La naturaleza se negó de modo rotundo a halagarle exteriormente. Era un gigante gordo, escrofuloso, que sólo veía por un ojo y casi no oía. Cuando hablaba, de repente no podía articular palabra, emitía unos extraños sonidos, paseaba su lengua por el paladar y entre silbidos y cloqueos conseguía, por fin, decir algo. "Cuando concluía una frase, durante una discusión —escribe Boswell—, se hallaba tan exhausto por la violencia vociferadora, que lanzaba un resoplido como de ballena". Entretanto, sus pies, sus brazos y todo su enorme cuerpo se agitaban sin cesar. La primera vez que lo vio el pintor y caricaturista William Hogarth, tuvo una impresión lamentable: creyó que se trataba de un idiota. Goldsmith aseguró: "Claro está que Johnson es un hombre de modales rudos; pero nadie posee un corazón más tierno. De oso no tiene sino la piel".

Era impresionante verle en el comedor: parecía "remachado a su plato", devoraba con gran ruido, hinchadas las venas de la frente y transpirando. El pescado lo comía con los dedos para no atragantarse con las espinas. Bebía sin medirse. "Podía practicar la abstinencia, pero no la temperancia".

Sin embargo, Boswell nos dice que "era, naturalmente, como una estatua antigua", y el pintor Reynolds nos dejó un retrato suyo en que la fealdad se ha distraído un poco. Su inteligencia y su bondad le salvaron ante las mujeres. A pesar de su tremenda pobreza, que terminó en 1762, cuando el rey Jorge III le concedió una pensión de 300 libras anuales, protegió a unas cuantas mujeres desamparadas: la ciega Miss Williams, Mrs. Desmoulins y Miss Carmichael. Estas protegidas se peleaban entre sí con gran entusiasmo, y el Dr. Johnson recurría a su paciencia, que era, como todo lo suyo, copiosísima. Declaraba que ése era su "serrallo" y todo lo soportaba con cierta mansedumbre.

Se casó en 1735 con Mrs. Porter, viuda de un pequeño comerciante, muy fea y 20 años mayor. Los deslenguados repitieron que el Dr. Johnson, con su ojo único, nunca la vio sino borrosamente; pero se cuenta que fueron felices. Samuel Johnson supo preparar desde el primer día, esa felicidad. Fueron a casarse a Derby. Iban a caballo, y Mrs. Porter se impacientaba cuando él la dejaba un poco atrás; luego se irritaba porque permanecía rezagado unos minutos. Johnson pensó que, lectora de viejos romances, creía que una mujer inteligente debe tratar al hombre como a un perrito siempre dispuesto a obedecerle todos sus caprichos. Esto le hizo fruncir ambos ojos —el bueno y el malo—, clavar repentinamente las espuelas y lanzarse al galope hasta perderla de vista. La esperó en un recodo del camino y la vio aparecer, por fin, bastante llorosa. Se asegura que, en adelante, caminaron con paso idéntico.

Admiraba a su marido. "La señora Johnson —escribe Boswell—, en cuyas opiniones y gusto tenía él gran confianza, le dijo un día, a poco de aparecer algunos números de "El Vagabundo":— Antes pensaba muy bien de ti; pero no creí nunca que podrías escribir algo como esto". Johnson no olvidó jamás este elogio. La consideraba inteligente y hermosa. Siempre alabó su cabellera, "rubia como la de un niño", y cuando ella quiso teñirla de negro, Johnson se valió de toda su elocuencia para disuadirla.

No se crea, sin embargo, que era un enamorado romántico. Cierta vez discutía con Boswell, y éste le dijo:

—No me dirá usted, señor, que es de los que creen que hay cincuenta mujeres con las cuales puede ser feliz un hombre.

—¡Ay!, no, claro que no —respondió Johnson—. Hay cincuenta mil.

Ahora se recuerda todo esto y se lee poco a Samuel Johnson. Es la mala jugada de una buena biografía.

El cambio de moneda

A contar del 1.o de enero próximo regirá en nuestro país una nueva unidad monetaria, el escudo, con una equivalencia de mil pesos de la actual moneda.

Tal hecho no significa que vayan a desaparecer de la circulación los actuales billetes y monedas, sino que "oficialmente" los pagos y las contabilizaciones, los cheques y las letras de cambio, las cuentas bancarias y los presupuestos fiscales, semifiscales, municipales y autónomos, deberán hacerse obligatoriamente en escudos a contar de esa fecha.

Por de pronto, el presupuesto fiscal para 1960 ya está siendo discutido en el Congreso en escudos; por una razón obvia: no podría ser discutido y aprobado en pesos si debe regir el próximo año, cuando la contabilidad oficial habrá de llevarse en escudos.

Partiendo de este doble planteamiento, la vigencia oficial del escudo y la vigencia real del peso, no es difícil advertir que la reforma monetaria chilena no creará ninguno de los problemas que se habían vaticinado en su contra, porque antes de que el peso desaparezca, para ser reemplazado por el escudo, pasarán, en la práctica, no menos de dos a tres años, tiempo más que suficiente para habituar a la población al uso de la nueva moneda.

En el hecho, lo que ocurrirá a contar del 1.o de enero adelante es simple: comenzarán a aparecer billetes nuevos, en pesos; pero retimbrados con rojo, señalando el valor equivalente de los mismos en escudos.

El Banco Central, desde ese mismo día, comenzará a lanzar a la circulación los billetes retimbrados, de los que en este momento tiene suficiente stock en sus bóvedas. Simultáneamente, irá retirando de la circulación los actuales billetes.

De ese modo, en un plazo que prudentemente puede estimarse en no más de un año, se habrá podido retirar de la circulación casi todos los billetes actuales, y estarán circulando, en cambio, nuevos billetes retimbrados.

Al poseedor de ese nuevo billete ya no le será difícil conocer las equivalencias de moneda. Le bastará con observar su billete. Si es de $ 10.000, verá que a un lado, en el círculo blanco, se lee "10 Escudos"; si es de $ 1.000, leerá "1 Escudo"; si es de $ 500, dirá "1|2 Escudo"; si es de $ 100, "10 centésimos", y así sucesivamente.

Por consiguiente, la dueña de casa que va de compras, sea ella una mujer de gran cultura o simplemente la modesta esposa de un obrero, no tendrá problemas, aún cuando las tablas de precios se indiquen en escudos, lo que no es muy probable. Le bastará con mirar sus billetes para saber cuántos pesos son tantos escudos o viceversa.

Recién cuando el público se haya habituado al uso de la nueva denominación monetaria, el Banco Central irá lanzando al mercado los billetes y monedas en escudos y sus múltiplos y submúltiplos consultados en la ley 13.305.

No es improbable que primero entregue a la circulación los billetes de un escudo. Todo el mundo sabe que un escudo son mil pesos, y, en el hecho, el tamaño, el color y las características de ambos billetes serán similares, sólo que en lugar de leerse la frase "mil pesos" se leerá "un escudo".

Pero cuando eso ocurra, tampoco habrá problemas.

Donde éstos podrían surgir, hipotéticamente, sería en el uso de la moneda divisionaria, cuando desaparezcan virtualmente de la circulación las actuales; pero cuando tal cosa ocurra, ya habrá pasado mucho tiempo, dos o tres años, y, hasta en el último rincón de Chile se sabrá que cada peso es un milésimo y que cada moneda de $ 10 es un centésimo, de modo que, "prácticamente", tampoco habrá dificultades.

De este modo, el cambio de monedas se hará insensiblemente, con la ventaja de que en el exterior, al cotizarse los escudos chilenos casi a la par con el dólar, ya habrá comenzado a sentirse más respeto por nuestro signo monetario y a observarse menos sonrisas sarcásticas cuando debe explicarse que para comprar un dólar hay que pagar 1.052 pesos chilenos.

PINCELADAS

Homenaje al Padre Hurtado

Dicen que esta noche le rendirán un homenaje al Padre Hurtado. Es posible que ésa sea la intención, pero a ese fraile silencioso, tierno, con un corazón del porte de una montaña, habría que rendirle no un homenaje local, sino uno nacional. Su obra está allí, concreta, en marcha, viva y latente. La inició sin alardes, como quien echa semillas sobre las piedras. Y un día vio que la piedra fructificaba en brotes. Hombre de Arán, cosechador de imposibles, anduvo por los barrios pobres mirando, conversando, saturándose de lo que es eso que duele, que muerde, que soterra: la miseria, esa miseria que está más allá del rancho de lata y cartón, la del ser que ni siquiera eso tiene.

Y ahí reside su mérito principal. No había en su actitud franciscana ni demagogia ni espectacularidad, sino auténtico sentido de lo que debe hacerse por quienes nacieron en suelo y se criaron en el gran patio de la calle.

Que levanten el dedo aquellos que, como él, han luchado, sin desmayo en favor de la infancia desvalida, del pelusa, que es un subproducto de la población callampa y del conventillo. Que diga "yo también lo hice" aquel que haya bajado al río Mapocho para invitar a los hijos de nadie a que durmieran al reparo del frío y de la lluvia, y dio techo y abrigo al hombre y a la mujer de hospedería o de noches a la intemperie.

Los hay, sin duda. ¡Tiene que haberlos! Pero es necesario reconocer en el Padre Hurtado su dedicación constante y permanente en esa labor social que ahora le reconocen católicos y no católicos, que le admiran ricos y pobres. Su "Hogar de Cristo" es un ejemplo no sólo en Chile, sino que en muchos lugares del mundo.

Esta noche, en el Estadio Nacional, se repetirá su nombre en todos los tonos y aún será poco. Yo creo que ya habría que decir que el Padre Hurtado fue el inspirador del Abatte Pierre y de muchos hombres puros de alma que quieren dar a la humanidad días mejores.

O. CABRERA LEYVA

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY:

MARTA ESPINOSA. — Pintura, escultura y decoraciones. Sala de Previsión del Banco de Chile. San Antonio 327, subsuelo, de 10 a 13 y 16 a 21 horas.

JUAN MAURICIO RUGENDAS. — Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile. Alameda Bernardo O'Higgins esquina de Arturo Prat, altos Librería Universitaria. Muestra retrospectiva del pintor alemán. Organizan la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile y la Embajada de Alemania.

"EL GRABADO EN MADERA DE HOY EN LOS ESTADOS UNIDOS". — Sala de Exposiciones del Instituto Chileno - Norteamericano de Cultura. Moneda 1467. Colección cedida por el Museo de Arte Moderno de Nueva York, para la inauguración de la sala.

CURSO DE PINTURA DE KURT HERDAN.— Sala Transportes Unidos, Agustinas 1163, subterráneo. Expone un grupo de 16 alumnos del curso de la Academia Libre de Tótila Albert.

LIBROS FRANCESES DE TEXTO.— Sala Le Caveau de la Librería Francesa. 500 títulos sobre enseñanza primaria y secundaria. Organiza Alliance Française en colaboración con Librería Francesa y Embajada de Francia.

EDUARDO VALDES TAPIA.— Oleos. Sala de Arte del Ministerio de Educación, Alameda Bernardo O'Higgins 1371, primer piso.

ARTE CHINO.— San Antonio 60. Reproducciones de grabados de pintores clásicos y modernos, grabados, acuarelas, recortes de papel, porcelanas y artesanía.

MAESTROS ITALIANOS, HOLANDESES Y FLAMENCOS DE LOS SIGLOS XVI Y XVII.— Sala Chile del Museo Nacional de Bellas Artes. Parque Forestal. 17 cuadros pertenecientes a la colección del Príncipe Wittgenstein.

HERNAN RAMIREZ NECOCHEA.— 19 horas, Compañía 1439. Charla sobre "Experiencias de un viaje por Europa".

LUCIA HURTUBIA GUAJARDO. — 18.30 horas, Salón de Actos de la Biblioteca Nacional. Charla sobre vida, organización e importancia de los Clubes Agrícolas Juveniles 4-C, y clubes de economía del hogar en Estados Unidos, y su proyección en la vida campesina chilena. Se completará con proyecciones de cine.

Tribuna Libre

Esta noche en el Estadio

No se juega ningún partido sensacional, de esos que agitan el corazón de los fanáticos del fútbol. No: se rinde un homenaje de gratitud y de cariño al Padre Hurtado, a nuestro Abate Pierre, como tan acertadamente lo denominó un periodista. El Apóstol de los pobres, el paladín de los miserables, de los que nada tienen, al dejarnos, hace siete años, legó sólo los cimientos de la organización cristiana que tan abnegadamente imaginara y fundara; echó a andar el Hogar de Cristo, con su departamento de viviendas, sus hospederías, su Centro de Madres, talleres, policlínicas, granjas, etc.; pero los esforzados continuadores de la obra maravillosa, que conmueve al corazón de Chile, han querido seguir la huella luminosa del Padre Hurtado, y junto con rendirle el merecido homenaje de amor y de agradecimiento a su venerada memoria, piden nuevamente, piden a la población generosa de Santiago su óbolo, para ampliar su obra fecunda, para perfeccionar su batalla diaria contra la miseria. Pero como el Padre daba siempre más de lo que pedía, así, ahora, el Hogar de Cristo, al dar su cita para la magna reunión de esta noche en el Estadio Nacional, ha querido ofrecer un programa atrayente y extraordinario que ayude a los incontables benefactores de los desamparados: esta noche habrá Orquesta Sinfónica, Ballet, ingenio y humorismo fino en la presentación de las barras estudiantiles, coros y otros números artísticos de sensación, que justificarán ampliamente el lleno desbordante de nuestro popular Estadio; y esa concurrencia, que hoy rendirá tributo de admiración a la obra de ese gran corazón, tan chileno y tan tierno, podrá estar muy satisfecha de su aporte a la construcción de nuevos galpones para alojar niños, a la alimentación y vestuario de más de mil personas y a la construcción de escuelas, hogares y talleres, donde irá poco a poco terminando ese terrible flagelo de la vagancia infantil. Nuestro pueblo, siempre solidario con los que sufren, acudirá hoy al Estadio, atraído por el programa y por la intención de socorrer a los que tanto lo necesitan.

Rafael Frontaura

CRITICA MUSICAL

Temporada de cámara en la Filarmónica

Por DANIEL QUIROGA

Por segundo año consecutivo, la Orquesta Filarmónica de Chile ha organizado una serie de conciertos de música de cámara, que se realizan en el llamado Salón Filarmónico del Teatro Municipal, sala muy acogedora y agradable, pero que, nos parece, posee una acústica nada recomendable.

En este primer concierto se escucharon obras en primera audición. El interés con que los integrantes de la orquesta han tomado estos conciertos abre nuevas posibilidades a su campo profesional, y el esfuerzo de superación artística que demuestra este ciclo de conciertos es digno de ser saludado como un notable impulso al mejoramiento del nivel artístico de los integrantes de la orquesta.

El ahora primer contrabajo de la orquesta, Omar Sansone, y el violinista Patricio Salvatierra ofrecieron como primer número un trozo musical titulado, muy a lo siglo XIX, "Gran Dúo Concertante para violín y contrabajo", de Giovanni Bottesini. Ni tan grande como otros simples dúos de músicos románticos de mayor enjundia, esta obra presenta una pobreza de ideas y de construcción, equilibrada sólo con la desmesurada exigencia virtuosística de su ejecución. Un virtuosismo exterior, pero no menos exigente, obligó a ambos ejecutantes a emplearse muy a fondo, y en verdad el resultado les fue enteramente favorable, especialmente para el contrabajista y su dificilísima parte. Colaboró acertadamente la pianista Eliana Valle.

El noble sonido del violoncellista Cesare Ceradini supo exponer con calidad muy artística una sonata de Benedetto Marcello, y dar a conocer una atractiva estilización de canciones turcas populares, en arreglo de Cemal Resid Rey, músico y director de orquesta en Estambul, quien logró ensamblar la rítmica irregular de estas canciones con una ambientación armónica derivada de las escalas de exótico sabor desprendidas de las melodías. Colaboró inteligentemente en esta versión la pianista Josefina Almarza.

Un notable acierto interpretativo señaló la ejecución del flautista Alberto Almarza en la exigente Serenata en Sol mayor de Beethoven. La limpia calidad del sonido y su seguridad técnica se mostraron con amplitud. Este mismo ejecutante, Josefina Almarza al piano y Ceradini en violoncello, dieron una versión más bien pareja y de no muy equilibrada sonoridad, de un concierto de Jean Ph. Rameau.

Es posible que la acústica de la sala y la poco apropiada distribución de los ejecutantes haya influído en el resultado general.

APUNTES DE UN ESCOLAR

El avío minero



Como mi tía Claudemia se deja caer a almorzar todos los jueves, y es muy entretenida, mi papá le ha puesto "Joaquín Edwards Bello". Da gusto oirla conversar. Siempre está metida en algún negocio nuevo. Claro que ahora cuida mucho sus ahorritos, porque ya le han pasado varias manos. Desde que le vendieron la Plaza Baquedano, dividida en 18 sitios, y tres pisos del Ministerio de Hacienda, se ha puesto muy saltona para hacer sus inversiones.

Pero ayer nos dio la gran sorpresa. Venía disfrazada con un casco de minero, de esos con linterna que usa el Ruca para inaugurar minas de cobre. Además, traía una picota y una pala. Estaba feliz.

Nos contó que se iba a dedicar al negocio de las minas. Su compadre Agapito, que entiende mucho de negocios, la había llevado a una sociedad nueva, que a mi tía le dio mucha confianza, porque creo que hay hasta una santa metida en el negocio.

Dice que lo único que hay que hacer es llevar la plata, y ahí le entregan un "avío minero", y además le regalan el casco y las herramientas para cuando quiera visitar la mina. Mi tía preguntó dónde quedaba la mina, pero le dijeron que todavía no tenían el mapa listo para llegar hasta allá.

Lo único que mi tía no entiende bien es eso del "avío minero", y me encargó que yo le averiguara. Como tengo buena voluntad, me puse a buscar en un "Diccionario de la Lengua Española", que era de mi abuelo.

Pero ahí tampoco sale muy claro, y todas las palabras parecidas que salen, enredan más la cosa.

En el libro sale que "AVÍO" significa Prevención, Apresto, con lo cual quedé tan colgado como mi tía. Después busqué las palabras vecinas: "ÁVIDO", ansioso, codicioso; "AVISADO", astuto, que viene a ser algo así como vivaceta. También sale "AVILLANADO", o sea, propio de villano; "AVIESO", que significa torcido, perverso, o mal inclinado. No sé si todo esto tendrá algo que ver con el famoso "AVÍO".

Siguiendo para abajo viene "AVISPA", o sea, un himenóptero que tiene en la parte posterior del cuerpo un aguijón. Y también está "AVISPERO", que viene a ser un conjunto de avispas y, también, "un negocio difícil, propenso a disgustos". Esto debe ser porque las avispas producen la "jalea real".

Yo encuentro que esto es tan enredado, que le dije a mi tía que volviera a consultar a su compadre Agapito. El debe tener un diccionario más completo.

Bigote

Esposa del Senador Wayne L. Morse visitó el Senado

La esposa del Embajador demócrata por Oregón, Wayne L. Morse, visitó ayer el Senado, acompañada de la esposa del Embajador norteamericano ante la Moneda, Walter Howe, y del secretario de esa representación diplomática, Nicolás Vanderlin.

La visita se realizó en la mañana, y las damas y su acompañante fueron atendidos por el funcionario del Senado, Enrique Gaete Hoening.

Candidatos a regidores en provincias proclaman democráticos

Diputado Oyarzún se reincorporó oficialmente al partido

Cumpliendo instrucciones de la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, que preside el diputado Luis Minchel Balladares, las directivas provinciales han proclamado candidatos a regidores en las siguientes comunas: La Serena, Tomás Gabriel Hiriart Cruz, Víctor Manuel Huerta C. y Ramón González Romero; Ovalle, Esteban González Rodríguez; Chanco Egidio Verdugo León, David Minchel Moya, Marcial Alvarez, Domingo Mohor, Raúl Madariaga, Berardo Peñailillo; Cauquenes, doctor Aquiles Rodríguez, Artemio Arellano Díaz, Angel Orellana Inzunza, Raúl Muñoz, Juan Alarcón Vega; Constitución, Sergio Fassi Narváez, Eliecer Barrios Medina, Manuel Carmona Muñoz, Marina Cáceres Montecinos, Carmen Jorquera vda. de Espinoza; San Javier, Máximo Saavedra Saavedra, Humberto Henríquez Castro, Teófilo Arce Medel, Armando Arayn Cofré, Belisario Carrasco Acevedo, Ricardo Arce Ortiz y Pedro Fuentes Aliste; Mulchén, Vicente Rodríguez Gómez; Quillota, Oscar Díaz Villarroel, Juan Leal Hibroy y Nicanor Leiva Zamora; Taltal, Luis Godoy Barrera, Demetrio Segundo Acosta, Luis Matamoros Fernández, Josefina Mercado, Juan Fritis Romero, Teófilo Araya, Eduardo Davies Sigman; Antofagasta, Aída González de Verdejo, Alejo Godoy Cruz, Eduardo Morris Trujillo, Oscar She She, Luis Artigas Donoso, Armando Hidalgo Alvarez, Juan Rafael Villar Salinas, Sandalio Gallardo Mancilla y Gerónimo Díaz Esquivel; Tomé, Esmeraldo Espinoza Fuentes; Concepción, Eduardo Puente Gómez; Valdivia, Roberto Fernández Muñoz, Hernán Gutiérrez Klenner; La Unión, Alejandro Pozo González; Osorno, Adolfo García Guarda, Dorilo Gutiérrez, Ernesto Santana Montecinos, Dionisio Rojas Comigual, Víctor Gestemberg Mohor, Antonio Segundo Méndez Castillo, Raúl Lafourcade Miranda, Ramón Santibáñez Rogel, Mario Cossio Cossio; Tocopilla, Emilio Aliaga Oyarzún, Clementina Barrientos viuda de Guerra, Fernando Ampuero Arancibia, Hipólito Alegría Fuenzalida, Manuel V. Alfaro, Isabel A. de Rojas, y Manuel López Martínez; Lanco, Carlos Arriagada Torres, Cesinio Pérez Vejar, José Antonio Furicoyán Compayante, Isidoro Vallejos Vergara, Gerónimo Monsalves Codoy, y otros.

REINCORPORACION DEL DIPUTADO OYARZUN.— En la sesión que celebró anoche la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, fue reincorporado el diputado por Valparaíso, señor José Oyarzún Decouvieres y prestó su juramento como director general por Valdivia el antiguo militante, señor Héctor Estay Laborde.



Senador Hernán Videla



Senador Alfredo Cerda

VIDELA Y CERDA CUMPLIERON UN AÑO EN MESA DEL SENADO

Ayer cumplió un año en sus funciones la Mesa del Senado, formada por Hernán Videla Lira, liberal, como Presidente, y Alfredo Cerda Jaraquemada, conservador, como Vicepresidente.

Ambos senadores fueron elegidos para esos cargos el 26 de noviembre del año pasado, a raíz de la renuncia presentada por la Mesa que formaban Guillermo Pérez de Arce, nacionalpopular, y Carlos Alberto Martínez, socialista, el 11 del mismo mes, y que fue aceptada el día 25.

Con este motivo, los senadores Videla Lira y Cerda Jaraquemada fueron cumplimentados por sus colegas, por funcionarios de la Corporación y periodistas.

Vida Parlamentaria

DIPUTADOS

FERROCARRIL DE CURANILAHUE A LOS ALAMOS.— Juan de Dios Reyes, conservador, Arauco, se entrevistó con el Ministro de Obras Públicas, Pablo Pérez Zañartu, para solicitarle la reactivación del estudio de la construcción de este ferrocarril. Reyes estima que esta línea férrea dará mayor auge económico a la zona, y que pondrá a Concepción a salvo de cualquier aislamiento en caso que se cortara el ferrocarril que la une a la línea central por San Rosendo. Encontró apoyo en el Ministro para esta iniciativa.

PROBLEMAS DE BIO-BIO.— Mario Sharpe Carte, radical, Bío-Bío, llegó en la mañana de ayer de Mulchén y regresó en la noche, después de haber realizado fructíferas gestiones en favor de la provincia que representa. Se entrevistó con el subgerente general del Banco del Estado, y obtuvo que se ampliara el margen crediticio de la sucursal de Mulchén, de esa institución, en 36 millones de pesos, para destinarlos a la agricultura. En la Vicepresidencia de la Caja de Previsión de las Fuerzas Armadas trató el aceleramiento de la población que se construye en Los Angeles, obteniendo la promesa de que será inaugurada en diciembre próximo.

JIRA A VALPARAISO.— Humberto Martones, democrático popular, partió anoche en jira política a la provincia de Valparaíso. Allí se reunirá con las directivas departamentales de su partido para proclamar e inscribir a los candidatos a regidores. Martones confesó ayer que en esa provincia no están todo lo fuerte que ellos desearían, porque las fuerzas democráticas están con José Oyarzún, democrático a secas, del partido que preside el diputado Luis Minchel Balladares.

INFORME INTERPARLAMENTARIO.— Isidoro Muñoz Alegría, radical, Santiago, está preparando su informe sobre la última Conferencia Interparlamentaria, que se realizó en agosto último, en Varsovia, y a la que asistió presidiendo la delegación chilena. Muñoz Alegría dijo ayer que una fuerte influenza, de la que no se ha podido recuperar totalmente, ha sido la causa de que el informe no esté aún terminado.

SERA REELEGIDO.— Luis Minchel Balladares, democrático, Maule, con los demás miembros de la Junta Ejecutiva que preside, partió a su provincia para inscribir las listas de candidatos a regidores. La Junta deberá renovarse el martes próximo, según acuerdo ya adoptado. En círculos democráticos se estima que Minchel Balladares será reelegido presidente de su partido.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA DE LA OCTAVA COMUNA celebrará sesión ordinaria el martes de la próxima semana, a las 19 horas, en Catedral 1183 Club de Septiembre. En esta reunión Gregorio Eguiguren Amunátegui, disetará sobre "Los problemas políticos actuales a través de la historia nacional".

ASAMBLEA DE CONCHALI cita a sesión para mañana, a las 11 horas, en Los Minerales 3406. Hay importantes asuntos que tratar.

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO

DIRECTIVA PROVINCIAL DE SANTIAGO acordó comunicar a todos los militantes, que el antiguo dirigente socialista y ex dirigente sindical del calzado, Oscar Orrego O., se encuentra enfermo en la cama 89 de la sala 7, Pabellón Guzmán, del Hospital San Luis, donde pueden pasar a visitarle.

INDEPENDIENTES DE SAN MIGUEL

El comité de partidarios de la candidatura a regidor por San Miguel, de Ramón González Ruiz, acordó recordar a los ciudadanos la obligación legal de inscribirse en los Registros Electorales. El plazo vence el 4 de diciembre próximo. Los infractores son severamente castigados.

Acción Democrática analiza panorama electoral del país

Máximo Venegas encabezará la lista de candidatos a regidores del Partido Democrático Popular en Santiago, entidad que integra la Acción Democrática. Así se acordó en la última sesión de la directiva.

Fueron designados, además, Flérida Ferrada, Juan Vargas Vargas, Eduardo Becerra, Emilio Herrera, Manuel Castillo y Héctor Pacheco. Esta lista será completada antes del 4 de diciembre, fecha en que vence el plazo para las inscripciones.

También se reunió ayer el Comité Ejecutivo de la Acción Democrática para tratar todo lo relacionado con la inscripción de regidores. Se acordó que los dirigentes viajen a provincias para designar, inscribir y completar las listas de candidatos, donde fuere necesario.

El estudio del panorama electoral continuará la próxima semana. Se tiene el propósito de hacer todas las proclamaciones antes del 15 de diciembre para hacer las campañas de regidores y parlamentarios juntas. La Acción Democrática, de reciente formación ha inscrito 64 directivas departamentales en un total de 86 departamentos.

Rumorcillos

PECADORES.— El diputado conservador por Arauco, Juan de Dios Reyes, está indignado con los Servicios de Vialidad de su provincia. Según él, dicho servicio es el más inoperante de todos los del país. Dedicido a J. de D. Reyes tomar el toro por las astas, se entrevistó con el Ministro de Obras Públicas y le pidió la remoción de todos los jefes. "Díganme si no tenía razón —comentaba ayer en la Cámara— cuando hace algún tiempo dije en un discurso que Arauco era el "refugio de los pecadores". 'Claro —agregó— que entonces no faltó un chistoso que me replicó que por eso, precisamente yo me había presentado de candidato por allá. Sea como sea —terminó— estoy decidido a que el Servicio de Vialidad camine".



—oOo—

ILUSIONES. — La Acción Democrática, entidad política formada a base de varios pequeños partidos desea y se propone adquirir cartel de "grande" a corto plazo. Y para ser grande no se anda con chicas. Pidió al FRAP, basada en las fuerzas que dice tener en varias provincias, que se la deje presentar candidatos a diputados, en forma exclusiva, en Atacama, Aconcagua, segundo distrito de Santiago, Talca, Linares y Osorno. Como se sabe, comunistas y socialistas ya han proclamado candidatos en esas provincias y lo más probable es que provean el pedido con un cortante "no ha lugar", lo que podría enfriar las relaciones entre los aliados y el entusiasmo de los peticionarios.

Agradecimiento a comisiones examinadoras

El Director General de Educación Secundaria envió un mensaje de agradecimiento a los profesores de establecimientos secundarios fiscales que están colaborando con la Dirección General en la recepción de exámenes de los colegios particulares.

Señala la importancia que ha tenido la actitud comprensiva y abnegada de los maestros para la tranquilidad de los alumnos y los padres, y recuerda que se tuvo en cuenta, fundamentalmente, el interés de los 80 mil niños y adolescentes que se educan en establecimientos privados, para adoptar las medidas en vigencia.

Junto con agradecer a los jefes de Liceos fiscales y al importante núcleo de profesores que han asumido tan digna y comprensiva actitud, el señor Meléndez expresa su convencimiento que igual reconocimiento encontrarán en toda la ciudadanía.

Denuncia de violación de territorio recibió Senador E. González

El senador Exequiel González Madariaga informó ayer que había recibido un telegrama de Punta Arenas en que se le denunciaba la violación de territorio chileno en el sector de la estancia Santa Emilia, en el que una firma petrolera argentina habría construído un camino de 6 kilómetros en territorio nacional. En la misma denuncia se dice que dicha firma está ocupando con absoluta liberalidad los muelles de la ENAP en Tierra del Fuego, para desembarcar equipos de perforación.

Sobre esta denuncia el senador González Madariaga agregó que se había dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores para que sea investigada.

El texto del telegrama, es el siguiente:

"Denunciamos actividades argentinas en Tierra del Fuego que atentan contra nuestra soberanía y dignidad nacional punto Firma petrolera argentina ha penetrado en territorio nacional con un camino de 6 kilómetros de extensión en sector estancia Santa Emilia punto Deslinde internacional fue destruido en ese sector punto Aparte ello esta misma firma trafica en Tierra del Fuego con absoluta liberalidad ocupando muelles ENAP para desembarcar equipos perforación punto Estimamos urgente venida senador González fin investigue estos hechos que han causado indignación y alarma esta provincia punto Atentos saludos, Armando Barría Triviño, presidente Asamblea Radical de Punta Arenas; Antonio Kiraizib Grusbic, secretario general".

Agradecen a Morales Adriasola dotación de luz para Quellón

Informaciones llegadas de Quellón, provincia de Chiloé, dan cuenta de haberse inaugurado el servicio de luz eléctrica en ese pueblo, obra que fue posible gracias a los esfuerzos del diputado de la zona, Raúl Morales Adriasola, que obtuvo la adquisición de un motor generador de corriente.

Las autoridades, partidos y diversas entidades de Quellón han hecho llegar sus agradecimientos al diputado Morales Adriasola en telegramas que expresan el extraordinario entusiasmo de los habitantes de ese pueblo por esta obra que era por tanto tiempo esperada. Entre otros telegramas, el diputado por Chiloé ha recibido los siguientes:

"Representando los sentimientos del pueblo de Quellón, felicito sinceramente a Ud. por su gran obra que hizo posible conectar ayer la luz a la población. Agradecido. — Ramón Vera Andrade, alcalde".

"En representación de Quellón agradecemos profundamente la adquisición del nuevo motor. Ayer conectóse la luz ante la alegría de los habitantes. Aprovechamos felicitarlo cordialmente.— Comité Pro Adelanto Local".



Diputado Raúl Morales A.

"En medio del extraordinario entusiasmo del pueblo ante el feliz término de sus gestiones, conectóse la luz. Felicitámosle sinceramente al distinguido parlamentario. Afectuosamente. — Julio Vera, presidente, y Ramón Vera Gómez, secretario de la Asamblea Radical".

Exposición agrícola de Malleco inugura hoy Ministro Saelzer

Ayer viajaron a Angol, para asistir a la inauguración de la Exposición Agrícola y Ganadera de la provincia de Malleco, los Ministros de Agricultura, Jorge Saelzer, y de Tierras y Colonización, Julio Philippi.

En el Ministerio de Agricultura se anticipó que el Ministro Saelzer formulará en la Exposición, una declaración oficial sobre el nuevo precio del trigo y la comercialización de este producto.

Velada en honor de Yugoslavia

En conmemoración del aniversario patrio de Yugoslavia, el Instituto Chileno-Yugoslavo de Cultura realizará hoy a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una velada en la que pronunciarán discursos el Presidente de la institución, doctor Alfredo Jadresic, y el embajador Faust Ljuba.

Actuarán, el coro "Jadran", el violinista Ricardo Fabrigat y Elina Zuanic.



En el grabado vemos un aspecto de la Primera Convención Nacional de Venta en Lucchetti. Este torneo se ha llevado a efecto con el fin de que los representantes de las numerosas sucursales de Lucchetti a lo largo del territorio debatan los problemas relacionados con sus actividades, además del intercambio de experiencias adquirida por los convencionales que han llegado desde Arica a Magallanes. Los actos finalizan hoy con el tradicional paseo anual que Molinos y Fideos Lucchetti S.A. ofrece a su personal en la vecina localidad de Maipo (Buin).

Criterio de estricta justicia primará en planes de parcelación del Gobierno

DECLARACION DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, DESMINTIENDO INFORMACION DE "EL SIGLO"

La Secretaría General de Gobierno entregó la siguiente declaración, por intermedio de la Dirección de Informaciones del Estado:

"En un comentario publicado en el diario "El Siglo" del día de ayer, se afirma que estaría próximo a dictarse un D. F. L. que contempla la entrega de los fondos de propiedad de las instituciones de previsión a la Caja de Colonización Agrícola. Se agrega que entre éstos, están incluidos los del Servicio de Seguro Social y menciona particularmente el fundo forestal "Canteras". Termina el comentario señalando que lo más seguro es "que todos estos predios vayan a servir para pagar favores electorales a gente que nada ha tenido que ver nunca con ellos".

"El Decreto a que elude este comentario ya ha sido dictado, pero contrariamente a lo que en él se afirma, se han excluído expresamente los fundos forestales.

"Efectivamente, la Caja de Colonización Agrícola, procederá a dividir estos fundos transfiriendo las diversas parcelas a personas que reúnan los requisitos necesarios, para lo cual el D. F. L. sobre la Caja de Colonización, próxima a dictarse, contemplará un sistema objetivo de puntaje dentro del cual se dará particular valor al hecho de estar laborando en dichos fundos, en la explotación y cultivo de la tierra.

"La aplicación de los preceptos antes señalados y las reiteradas actuaciones del Presidente de la República durante su primer año de Gobierno, no admiten la más remota posibilidad de que dichos predios puedan servir para pagar servicios electorales, como lo afirma el comentario aludido, a diferencia de lo que invariablemente ocurría con las casas de la CORVI y de las distintas Cajas y con las parcelas agrícolas durante los Gobiernos que merecieron el aplauso del diario "El Siglo".

Brillante presentación realizó anoche la Escuela Militar en su revista final

Presidente Alessandri asistió a la tradicional ceremonia de Juramento a la Bandera.— Trescientos cadetes efectuaron novedosa exhibición de gimnasia.— Jefe del Estado felicitó al Director del establecimiento

Trescientos cadetes reclutas prestaron anoche el tradicional Juramento a la Bandera, en una lucida presentación que realizó en el Estadio Nacional la Escuela Militar "General Bernardo O'Higgins", que contó **con asistencia del Presidente de la República, Ministro de Defensa, Adictos Militares extranjeros y altas autoridades civiles, eclesiásticas y militares.**

LA PRESENTACION

Los efectivos de la Escuela Militar entraron al Estadio vistiendo uniforme de parada y al mando del Subdirector del establecimiento, teniente coronel Alfredo Mahn. Luego de rendir honores al Director de la Escuela, coronel Ricardo Lecaros Amunátegui, y enseguida al Jefe del Estado, fue izada la insignia presidencial.

Acto seguido, un grupo de cien cadetes salió por la puerta de la maratón del campo deportivo y se situó en el centro para iniciar una brillante presentación de gimnasia y pruebas acrobáticas, al compás de trozos de música ejecutados por la banda de la Escuela.

Llamó la atención una innovación que el plantel hizo en esta Revista Final y que consistió en una realista acción de "comandos", que estuvo a cargo de un grupo de alumnos del Curso Militar. Los alumnos que participaron en esta acción llevaban uniforme y equipos adecuados.

Se procedió luego al reparto de premios a los cadetes militares que tuvieron actuación sobresaliente en los recientes campeonatos universitarios de fútbol y básquetbol, para seguir después con una lección de gimnasia colectiva con lanza, en la que participaron 300 alumnos.

JURAMENTO

Terminadas estas presentaciones, la Escuela, con uniforme de parada, entró al Estadio, procediéndose a la tradicional ceremonia del Juramento a la Bandera.

"Excelentísimo señor Presidente —dijo el coronel Lecaros al terminar el Juramento—, contempláis en estos momentos a un puñado de juventud que da término a la primera etapa de su jornada como estudiantes-soldados, que culmina con esta ceremonia. Parecen muy jóvenes para contraer la responsabilidad de su voto solemne; quizás también lo sean para pertenecer a una escuela de soldados, donde marchan paralelas las disciplinas del estudio y de la preparación física, en agotadora dualidad. Sin embargo, han demostrado esta misma noche que sus cuerpos están bien entrenados para sus cortos años."

"Cadetes —dijo más adelante—, somos muchos los testigos de vuestro Juramento que por propia voluntad habéis hecho en el nombre de Dios y de nuestra Bandera, maravillosa expresión de espíritu y de materia en íntima comunión, para solemnizar el acto que acabáis de realizar. No deshagáis esta conjunción que, junto con el amor a vuestras madres, indiscutidas representantes del sentimiento del hogar, forman esa trilogía magnífica que hace del hombre un auténtico soldado de la vida."

HONORES A S. E.

A las 22 horas se dio término a la ceremonia, y el Jefe del Estado se retiró del Estadio, con los honores correspondientes a su alto rango.

B O X E O

Lobos conservó su corona al superar a Barrientos

Roberto Lobos (57.300), retuvo anoche en el Caupolicán, el título de campeón chileno de peso pluma. En un match atrayente, a través de 12 vueltas, superó al desafiante Claudio Barrientos (57.100). La lucha tuvo perfiles distintos, con una primera parte claramente favorable al campeón, que, concentrado su castigo a la línea baja, trabajó variada y eficazmente con la izquierda, no sólo paralizó las piernas de su adversario, sino que lo tuvo, dos o tres veces, bien cerca de la caída. Barrientos se recuperó, y a partir del séptimo asalto, peleando con inteligencia y habilidad, equilibró la lucha. El sureño boxeó de lejos, fue mucho hacia atrás, pero junto con ello, tiró sus dos manos rápidas en contragolpe, haciendo blanco muchas veces. Los rounds finales, sobre todo, fueron los más parejos, asistiéndose a un combate de matices gratos, donde quedó evidenciada, sin embargo, la superioridad del campeón. Sólido, siempre conservando el ataque y dominio del ring, Lobos fue más eficaz, bien que su digno rival tuvo un comportamiento valiente, usando sus piernas y velocidad de brazos para salir de algunas situaciones inconfortables. La pelea respondió totalmente a las expectativas del público.

En los otros encuentros, empataron Fernando Araneda y Hermenegildo Aguirre, en tanto que Sergio Astorga proporcionó una sorpresa al batir por nocaut, en el sexto round, al joven valor Nibaldo Rubio.

BASQUETBOL

Valparaíso venció a Sirio por 68-66

Con los partidos Selección de Valparaíso y Deportivo Sirio, y Selección de Concepción-Deportivo Palestino, se dio comienzo anoche, en el Gimnasio Famae, al II Torneo Cuadrangular de Básquetbol programado por la Federación, para ir seleccionando el equipo que representará a nuestro país en el próximo Campeonato Sudamericano de Córdoba, Argentina.

En el primer cotejo de la reunión, Valparaíso, representado por un elenco joven, y sin el concurso de sus titulares, Sánchez, Meza, Olsen y Clarence Leeson que no pudieron hacer viaje a la capital por motivos particulares, venció en reñida confrontación, por 68 a 66 a Sirio, campeón de Santiago, en tanto que en el match básico de la velada, Palestino superó 70 a 60 a Concepción cuadro este último que tampoco contó con sus refuerzos, De la Fuente, Peralta, Kunza ni Garafulic.

El torneo proseguirá esta tarde, con los encuentros Concepción-Sirio, fijado para las 18 horas, y Valparaíso-Palestino, a iniciarse a las 21.30 horas.

Ayer-Hoy-Mañana

Cátedra vacante

La Escuela de Economía de la Universidda de Chile llama a concurso para proveer en propiedad la Cátedra de Principios y Técnicas de Administración Pública, con tres horas semanales. Los interesados deben presentar sus antecedentes en la Sección Partes de la Casa Central Universitaria, hasta el 19 de enero, inclusive.

Junta de Vecinos La Legua

El Comité Provisorio de la Junta de Vecinos de la Población de Emergencia La Legua celebrará asamblea general mañana a las 16 horas. Están invitados autoridades de la CORVI, de la Municipalidad de San Miguel y de la Empresa de Agua Potable, parlamentarios y miembros del organismo central de pobladores.

Baile a beneficio

Hoy a las 22 horas, en Catedral 1137, se realizará el baile a beneficio de los hijos de los empleados del Sector Norte del Servicio Nacional de Salud.

Colegio de Abogados agradece a Municipalidad

En nota dirigida al Intendente-Alcalde, el presidente del Colegio de Abogados, Raúl Varela Varela, expresa sus agradecimientos a la Corporación por su cooperación al éxito del III Congreso Nacional de Abogados.

Destaca la nota el discurso pronunciado por el regidor Voltaire Lois, en que puso de relieve la importancia del Congreso, recordando que las Municipalidades, a través de los Cabildos, fueron los primeros organismos en aplicar justicia en el país.

Paisaje venezolano

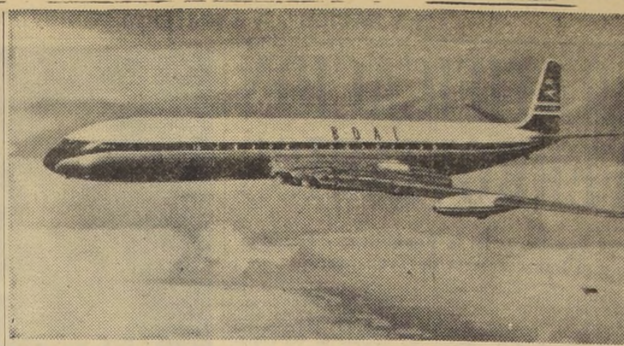
Kaldone Nwehied ofreció anoche, en el Instituto Chileno-Venezolano de Cultura, una charla sobre el "Paisaje Venezolano", la que ilustró con numerosas proyecciones de las más importantes ciudades, industrias, valles, montañas y ríos de ese país.

El señor Nwehied fue presentado al numeroso público que asistió a esta conferencia por Juvenal López Ruiz, Consejero Cultural de la Embajada de Venezuela en Santiago.

Escuela de Arte

Hoy, a las 16 horas, la Escuela Superior de Arte Escénico ofrecerá un festival en honor del Centro de Padres de la Escuela "Bolivia".

El espectáculo se realizará en el Salón de Actos de ese establecimiento, Victoria esquina de Tocornal, y en él actuarán las alumnas seleccionadas en teatro y ballet del Grupo Escolar "Bolivia". Se completa el programa con los grupos de teatro y solistas que integran los profesores de la Escuela de Arte Escénico.



COLOSO DEL CIELO.— Un aspectos del Comet IV, de la BOAC, que en enero reanudará regularmente sus servicios entre Europa y Sudamérica, con estas gigantescas máquinas a chorro, y que mañana llegará a Los Cerrillos en vuelo de prueba, para partir inmediatamente de regreso. En esta ocasión llevará a los periodistas Mario Carneiro, de "La Tercera de la Hora", y Nicolás Velasco, de "Las Ultimas Noticias", quienes forman parte de un grupo invitado por el Gobierno británico y la British Overseas.

LO QUE VIERON Y OYERON EN LA URSS Y CHINA

Divergencias y coincidencias de Irene Frei y Mercedes Larraín en un foro del Congreso por la Libertad de la Cultura

En la Sala del Congreso por la Libertad de la Cultura se efectuó ayer una interesante conferencia doble sobre puntos disímiles del régimen existente en los países comunistas. Las oradoras fueron las señoras Irene Frei y Mercedes Larraín de Castillo, quienes vienen llegando de un viaje realizado a través de la Cortina de Hierro. La primera viajó invitada por la Federación Mundial de Mujeres, y la segunda lo hizo como turista.

La primera impresión que tuvo Irene Frei al llegar a China comunista fue la de un país que viene saliendo de un terremoto. Por todas partes se ven escombros y casas que se construyen. El problema vivienda es tan grande, que el Primer Ministro chino, Chou En Lai, en conversación sostenida con ella, le reconoció la existencia de déficit habitacional.

En general —manifestó—, el chino está contento con lo que posee. Está bien alimentado, tiene casa y todos visten de azul. Antes no tenía nada; ahora tiene lo suficiente para vivir. En este aspecto intervino la señora Mercedes Larraín, para expresar que lo que ella había visto era totalmente distinto. Dijo que lo único que había hecho el Gobierno chino era "uniformar la pobreza, la que en algunas ciudades era pavorosa".

COMUNA POPULAR

"Las comunas populares se han formado uniendo cooperativas de diversas aldeas. Esto ha permitido elevar el nivel cultural e higiénico, pues todas las comunas poseen escuelas y hospitales. La industria labora utilizando la artesanía y una incipiente técnica moderna. El campesino trabaja diez horas diarias, teniendo media hora de descanso cada tres y media de trabajo. Como el salario es bajo el Estado le proporciona casa, alimentación y escuela para sus niños en forma gratuita. Todo esto hace que el campesino viva feliz dentro de su comuna", manifestó Irene Frei.

Mercedes Larraín intervino, para decir que en conversaciones sostenidas con campesinos chinos, todos se habían manifestado disconformes con la falta de libertad que tenían dentro de la comuna, incluso para educar a sus hijos. Los niños no ven a sus padres durante todo el día, pues el Estado los toma desde las siete de la mañana hasta las 18 horas. "Este problema es tan grave —agregó—, que un folleto de una sesión del Partido Comunista habla de la gran resistencia existente en lo relativo al hogar".

JUVENTUD Y FANATISMO

Ambas oradoras estuvieron de acuerdo en señalar la enorme importancia que los países comunistas dan a la enseñanza de la juventud, al enorme papel que juega la mujer en la producción y vida civil, y al espantoso odio que sienten por todos los países no comunistas, todo esto "producto de una propaganda diabólica".

En cierta ocasión —agregó Irene Frei—, conversé con un joven sacerdote, quien me dijo: "La Iglesia en China goza de la más amplia libertad. No hay escuelas religiosas, porque el Estado enseña mejor. El Obispo está preso por contra-revolucionario, y el Nuncio por ser partidario de los imperialistas norteamericanos."

RUSIA

Mercedes Larraín señaló que en Rusia el nivel de vida era superior al chino, pero que nunca vio alegría en la cara de los rusos. "Cuando entraba a una escuela, los niños nos aplaudían y reían, dándome la impresión que eran obligados a hacerlo". En general, el ruso es más "aburguesado que el chino". Todos desean tener dinero, y la Exposición Norteamericana les impresionó enormemente.

"Aunque el guía nunca se separó de nosotras, y nos dijo que nadie creía en Dios, ví los templos repletos de ancianos. Un feligrés me expresó que existía un movimiento subterráneo de rebeldía".

FORO

Al término de la conferencia, numerosos asistentes, refugiados en su mayoría, manifestaron su opinión respecto al comunismo. Luis D. Cruz Ocampo, ex Embajador chileno en Rusia y Ministro de Educación de Gabriel González Videla, dijo que todo lo realizado por los rojos era creación occidental. Definió el comunismo, diciendo que era "El Crepúsculo sanguinario de una civilización que termina".

Una refugiada rumana, expresó que la mística creada por los comunistas era igual a la creada por Hitler y Mussolini. Un polaco, dijo que no era mística, sino que terror a las represalias, si uno no hace lo que le obligan.



MERCEDES LARRAIN



IRENE FREI

EN LA MONEDA.-

INSTRUCCIONES A INTENDENTES SOBRE USO DEL "ESCUDO"

Deberán divulgar en sus provincias el nuevo sistema monetario que entra en vigencia el 1.o de enero.— Audiencias del Presidente Alessandri.— Jefe radical con el Ministro Vergara Donoso

Instrucciones sobre la aplicación de la moneda "Escudo" que entra en vigencia el 1.o de enero de 1960, fueron dadas por el Ministerio del Interior a Intendentes, Gobernadores, Subdelegados y Jueces o Inspectores de Distrito. También se enviaron a los Alcaldes y jefes de todos los servicios dependientes. A las autoridades provinciales y comunales se les solicita que inicien una amplia divulgación del nuevo sistema monetario.

Alfonso

Con el Ministro de Relaciones sostuvo ayer, una prolongada entrevista el presidente del Partido Radical, Pedro E. Alfonso, quien fue informado sobre los alcances de la denuncia que formulara el senador González Madariaga. Vergara Donoso lo impuso de los antecedentes que obran en poder del Gobierno que señalan que no hubo tal violación territorial.

Audiencias

Numerosas audiencias concedió ayer, el Presidente Alessandri. Entre las autoridades que lo visitaron se cuentan al Obispo de Valparaíso, Monseñor Raúl Silva, quien lo invitó a su consagración episcopal que se efectuará mañana domingo en el puerto; el General Director de Carabineros, Arturo Queirolo, quien lo invitó a la ceremonia de graduación de los nuevos oficiales de la institución, acto que tendrá lugar el 19 del mes próximo; y a una delegación de la Federación Industrial Ferroviaria.

En la tarde recibió a los Ministros del Interior, Dr. Sótero del Río y de Finanzas Roberto Vergara Herrera.

Antárticos

Paul Smile Víctor, explorador polar y experto en materias antárticas que se encontraba en Santiago, desde el lunes, viajó ayer de regreso a Francia, vía Buenos Aires.

Phillip Law, jefe de la Sección Antártica de la Cancillería australiana que se encuentra de paso en Santiago, fue festejado con un coctel por sus colegas del Ministerio de Relaciones Exteriores. Law visita privadamente nuestro país.

Sesquicentenario

Jaime Silva, Subsecretario del Interior y presidente de la Subcomisión Ejecutiva de las Festividades del Sesquicentenario dara una conferencia de prensa a fin de informar sobre las materias programadas para esta celebración.

Teléfonos

Los servicios telefónicos de Loncoche, San Javier, Quintero, Bulnes Melipilla, Molina, Concepción, Tomé, y Valparaíso, están ampliando de acuerdo con un informe enviado por la Compañía de Teléfones de Chile, al Ministerio del Interior.

Entrevistas

Los diputados Máximo Corral, Sergio Sepúlveda, Juan Acevedo y Bernardino Guerra se entrevistaron con el Subsecretario del Interior. Lo mismo hicieron el Intendente de Coquimbo, Carlos Porcille, el Alcalde de Viña del Mar, Gustavo Lorca, y el Alcalde de San Bernardo, para solicitar solución de problemas que interesan a sus respectivas jurisdicciones.

Tomé

El regidor por Tomé, Esmeraldo Espinoza, solicitó ayer la intervención del Subsecretario del Interior Jaime Silva, con el fin de obtener la inclusión en la Convocatoria Extraordinaria del Congreso de un proyecto de ley por el cual se concede un préstamo a esa Municipalidad por 100 millones de pesos. El proyecto especifica que los fondos serán destinados a obras de adelanto comunal.

Hoy se inaugura Exposición Canina

Trescientos cincuenta perros competirán en la 12a. Exposición Internacional del Kennel Club de Santiago, que se inicia hoy en la Escuela de Carabineros, y se prolongará hasta mañana.

Juez de la exposición será el Dr. Ferdinand Schmutz, Director de la Biblioteca de Berna.

Doce categorías comprende la exposición, en la que compiten alrededor de cuarenta razas, figurando con el mayor número de postulantes, los German Shepherd (ovejeros alemanes), Boxer, Poodle, Pointers, Cockers; luego les siguen los Welsh Corgi, Gran Danés, Pekigese, Bull-Dog, French Bull-Dog, Dachshund (en tres variedades), Collie, Chow-Chow, Bull Mastiff, Airedale Terrier, Alaska Malamute, Beagle, Afghan Hound, Doberman Pincher, Pomeranian, Schnauzer, Scottish Terrier, Setter, Irish Setter, Samyoyed, Siberian Husky, y muchos más.

Iniciarán estudio técnico para construír aeródromo de Pudahuel

DEBE ENTREGARSE EN UN PLAZO NO SUPERIOR A SIETE MESES.— AYER SE FIRMO EL CONTRATO RESPECTIVO

Los estudios técnicos para la construcción del aeródromo de Pudahuel, fueron entregados a la firma norteamericana "Airways Enginering Corporation", por escritura firmada ayer en el Ministerio de Obras Públicas.

La firma recibirá 111 mil 400 dólares por los estudios, que deben quedar terminados, de acuerdo con los términos del contrato, en un plazo no superior a siete meses.

La escritura fue firmada por el Director de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, Octavio Echegoyen, y Rufus G. Phillips, en representación de "Airways Enginering Corporation".

La obra será realizada por empresas constructoras chilenas, y se utilizarán materiales y mano de obra nacionales.

Nuevo sistema duplica capacidad de comunicación en red telefónica sur

Mediante la instalación de 92 nuevos circuitos de onda portadora en la red al sur, la Compañía de Teléfonos de Chile ha duplicado la capacidad de comunicaciones entre Santiago y Concepción y entre Santiago y Chillán.

Con la entrega de estos nuevos circuitos, las comunicaciones telefónicas con las ciudades sureñas han mejorado en forma notable, tanto en rapidez como en calidad.

Para la instalación del nuevo sistema, llamado de onda portadora, fue necesario tender, a través de toda la ruta de la Compañía, dos circuitos de alambre de cobre y reespaciar la postación, ya que el nuevo sistema exigía que los postes estuvieran colocados a una distancia uniforme, lo cual hizo vencer grandes dificultades, dada la conformación del territorio. Una vez terminado este trabajo, se procedió a la instalación de los sistemas "carriers", que permiten multiplicar las posibilidades de comunicación. También fue necesaria la instalación de estaciones repetidoras, las que fueron dispuestas en San Bernardo, San Fernando y Parral.

La ejecución de estos trabajos forma parte del plan de ampliaciones y mejoramiento del servicio telefónico que está realizando la Compañía en todo el territorio, y que comprende tanto el aumento del número de teléfonos como de circuitos de larga distancia. En este último aspecto, la Compañía ha anunciado que antes de finalizar el año pondrá en servicio el sistema de microondas para las comunicaciones entre Santiago y Valparaíso, lo cual constituirá un gran adelanto en nuestros sistemas de telecomunicaciones.

Baile del personal de Hospital Trudeau

En el local de la Sociedad Dávila Baeza, San Francisco 668, el personal del Hospital Trudeau efectuará hoy un baile para reunir fondos pro Pascua de los hijos del personal.

Los organizadores de esta fiesta, nos piden invitar a todas las personas que deseen asistir a esta reunión social.

Integración de la misión que viajará a Moscú

Impresiones del diputado Jorge Errázuriz

Sobre la designación de una misión económica que viajará a Moscú, y a los pueblos de la órbita comunista, conversó con el Ministro de Relaciones el senador Angel Faivovich.

Al salir del despacho de Vergara Donoso el parlamentario radical expresó que su entrevista había sido de "mera cortesía", pero anunció que en la próxima semana se dará a conocer la composición de la misión que integrarán personeros de la industria y el comercio, además, de observadores oficiales.

Por su parte el diputado liberal, Jorge Errázuriz, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara calificó como de "indispensable" la integración de esta comisión.

Errázuriz, que viene de regreso de una visita a China comunista y a otros países ubicados detrás de la "Cortina de Hierro", visitó la Cancillería para hacer entrega del texto definitivo del Convenio Cultural, suscrito entre Chile y Francia.

SE FORMO SOCIEDAD DE DERECHO DEL TRABAJO

Con el fin de realizar estudios doctrinarios, legislativos y de la jurisprudencia de tales disciplinas se acaba de constituir la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Su directorio es:

Presidente: Francisco Wálker Linares; 1er. vicepresidente: Héctor Escribar Mandiola; 2.o vicepresidente: Alfredo Bowen Herrera; directores: Hernán Zapata D., Julio Auger, Alberto Rioseco, Jaime Illanes, Andrés Crichton, y Jorge Acuña B.

¿LO HA VISTO?



El pequeño Mario Toro Asín, de 10 años, se ha perdido. Un mes hace ya que su padre lo busca infructuosamente por cielo y tierra. La última vez que lo vio, al dejarlo a dos cuadras del colegio, le pidió dinero para comprar pastillas. Un tierno beso de despedida selló la partida, y luego vinieron las largas noches de angustia y los días inacababies de zozobra.

Mientras tanto, el niño vaga, quizá por dónde, solo, sujeto a inclemencias de todo orden, premunido apenas por una casaca, un pantalón y zapatitos color café. Más de una lágrima empañará sus ojos verdes de niño inquieto, pero a la vez triste, al caer la noche.

Mientras tanto, en el hogar, Santa Alicia 3140, su padre llora su ausencia, impotente para detener esos fugaces ataques de amnesia que aquejan esporádicamente a su amado hijito. Desgraciado, sino de un muchachito tierno, que se interna en las sombras de la nada, para despertar luego, sin saber dónde se encuentra. Desorientado, ¡Pobre chico, flaco, desamparado!

Seamos humanos. Tendamos la mano al perdido y consolemos a su padre Gabriel Toro. Que sea ésta, nuestra buena obra del día. ¡Busquémosle! Cualquier niño puede ser Marito. Pongámonos en campaña y avisemos la feliz nueva, a su domicilio en el sector Recoleta, o a Carabineros, quienes están informados de esta triste odisea.

¿Dónde está la plata?

Pasados 27 días del término de la huelga que paralizó las faenas de El Teniente, los mineros siguen preguntándose ¿dónde está la plata? reunida por el Partido Comunista con el pretexto de ayudarlos durante el conflicto.

Por si "EL SIGLO" no dispone de espacio para dar a conocer, nombre por nombre, las instituciones y personas que le entregaron dinero para esta ayuda, nuestro diario les ofrece sus columnas para que lo hagan.

Los obreros del mineral y la opinión pública esperan que acepten nuestro ofrecimiento.

Obras públicas inspeccionó ayer Ministro Pérez Zañartu

Puentes sobre los ríos Maipo y Mapocho y planta de agua potable para San Antonio, Llolleo y Cartagena

Los puentes en construcción sobre los ríos Mapocho, sector El Monte, y Maipo, sector Lo Gallardo, y las obras de agua potable de San Juan, que abastecerán a Llolleo, San Antonio y Cartagena, inspeccionó ayer el Ministro de Obras Públicas, Pablo Pérez Zañartu.

Aprovechando el poco caudal del Mapocho en la época de verano, se está habilitando un segundo puente en El Monte. El trabajo consiste en la construcción de un puente corto sobre el brazo norte del río, y en la habilitación de un camino sobre el mismo cauce, por el que sería factible desviar el tránsito de vehículos.

En el puente de Lo Gallardo se están concretando las primeras vigas. En San Juan se están instalando las maquinarias de la planta de agua potable que abastecerá a Llolleo, San Antonio y Cartagena, y los balnearios del sector norte de esa zona.

VEINTE DIAS DE GRATIFICACION OBTUVIERON LOS FERROVIARIOS

Dirigentes gremiales fueron recibidos ayer por el Presidente de la República.— También asistieron el Director General de Ferrocarriles y el Subsecretario de Transportes

Veinte días de gratificación de fin de año, con un mínimo de 35 mil pesos, obtuvieron los ferroviarios en una entrevista que sostuvieron ayer con el Presidente de la República, en presencia del Director General de los Ferrocarriles, Fernando Gualda, y del Subsecretario de Transportes, Patricio Huneeus.

A la entrevista concurrieron dirigentes del gremio, encabezados por el presidente de la Federación Industrial Ferroviaria, Manuel Collao.

La gratificación indicada se aumenta con el número de cargas familiares.

Los visitantes expresaron a la salida del despacho presidencial, que ellos habían solicitado un mes de gratificación con un mínimo de sesenta mil pesos. Pero que el Gobierno había accedido sólo a 15 días con un mínimo de 32 mil pesos. Pero que, sin embargo, después de las conversaciones de ayer, se estableció en la forma indicada más arriba, con la posibilidad de aumentar el mínimo a cuarenta mil pesos.

Para este efecto, el Jefe del Estado dio instrucciones al Director General de los Ferrocarriles para que hiciera los cálculos y diera la respuesta a los dirigentes gremiales el próximo lunes.

En esta misma reunión se conversó acerca de la nivelación de pensiones con los sueldos en actividad. Sobre la materia, el Presidente de la República está de acuerdo en el aporte de un 5 por ciento que ofrecen los ferroviarios en actividad. Pero dijo que el Fisco no estaba en condiciones de financiar el resto.

No obstante, dijo que se preocupará del problema.



PASO BAJO NIVEL EN "LO VALLEDOR".— Se encuentran en sus fases finales los trabajo de terminación del paso bajo nivel doble vía, construído por la Empresa de FF. CC. del Estado, en San Joaquín, al llegar al Matadero "Lo Valledor". Esta nueva ruta descongestionará el tránsito de vehículos por la Avenida Pedro Aguirre Cerda, y el empalme al camino a Melipilla. Tendrá dos calzadas de 7 metros. La Oficina de Vialidad, hizo el movimiento de tierra para los accesos con un total de nueve mil metros cúbicos. Los trabajos de pavimentación se iniciarán tan pronto la Compañía Chilena de Electricidad cambie la postación de alta tensión. Podrá ser entregada al tránsito público dentro de sesenta días. Los trabajos ejecutados por Vialidad, tienen un costo del orden de los sesenta millones de pesos. Este paso también dará salida a la Carretera Panamericana, de la cual dista doscientos metros.

EL LUNES COMIENZA SEMINARIO SOBRE EVALUACION DE CENSOS

El próximo lunes, a las 19 horas, será inaugurado en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el "Seminario sobre evaluación y utilización de resultados de Censos de Población en América Latina".

A este acto han sido invitados el Rector de la Corporación, diplomáticos de misiones americanas acreditadas ante la Moneda, y diversas otras autoridades, además de la totalidad de los delegados asistentes a este torneo.

El propósito de este Seminario es ayudar a los países de América Latina a utilizar los resultados de los censos que se lavantarán a contar del próximo año, al mismo tiempo que proporcionar un elemento auxiliar para la planificación económica y social y la preparación de programas.

El Seminario se prolongará hasta el 18 de diciembre próximo y se estima que durante su desarrollo serán presentados, para su discusión, alrededor de 40 trabajos.

Las sesiones de trabajo, que serán continuadas, se realizarán en la Biblioteca de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. En las sesiones plenarias actuarán como relatores John Durand, León Tabah, Juan Carlos Elizaga, Jorge Zamora, y las señoritas Nora Powell y Carmen Miró.



DISTINCION A DIPLOMATICO.— En una ceremonia efectuada al mediodía de ayer en el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones, fue condecorado por el Gobierno de Chile, Günter Diehl, Encargado de Negocios de Alemania en Chile. Recibió la Orden al Mérito Bernardo O'Higgins en el Grado de Comendador, cuyas insignias le fueron impuestas por el Subsecretario de Relaciones, Fernando Donoso, quien aparece a la derecha. A la ceremonia concurrió el Ministro Vergara Donoso, diplomáticos, altos funcionarios de Gobierno, autoridades y miembros de la Colonia Alemana residente. Fernando Donoso, destacó la labor efectuada por el diplomático de la República Federal Alemana, quien parte a ocupar un alto cargo en la Cancillería de su país. Diehl agradeció emocionado este homenaje de reconocimiento.

Esta tarde se inicia el Festival Aéreo en aeródromo de Tobalaba

El Festival Aeronáutico que hoy y mañana realiza el Club Aéreo de Chile en el Aeródromo "Eulogio Sánchez", en Tobalaba, está destinado no sólo a poner término a un año más de actividades, sino, principalmente, a contribuir a la formación de una "conciencia aérea" en el país, de acuerdo con la época en que vivimos, donde las comunicaciones rápidas son vitales para todo progreso. Al mismo tiempo permitirá a los pillotos civiles demostrar su eficiencia y a la Fuerza Aérea servir, una vez más, a toda la ciudadanía.

Este año se realizará otra vez los vuelos populares y de "bautismo aéreo", en aviones del Club Aéreo de Chile, FACH, LAN, Ladeco y demás líneas de aeronavegación chilenas y extranjeras.

Esta tarde, a las 16.45 horas, se iniciará el Festival con la presentación que hará la FACH con sus helicópteros en pruebas de maniobrabilidad y de salvamento; sus F-80 a reacción, en la Escuadrilla "Cóndores de Plata", sus escuadrillas de Mentor en diversas formaciones, etc.

El Club Aéreo tendrá a cargo la presentación de mañana domingo, desde las 15.30 horas.

Comité permanente proyectará renovación urbana de Santiago

Se evitará la extensión de la ciudad, fuera de sus actuales límites edificados

La creación de un Comité Permanente, encargado de los estudios, proyectos y programas de renovación urbana de Santiago, fue autorizada por decreto del Ministerio de Obras Públicas cursado ayer.

Representantes de la Corporación de la Vivienda, Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas y Dirección de Obras Municipales de Santiago integraron el Comité.

El decreto señala la necesidad de proyectar la renovación urbana para los sectores centrales de la capital, a fin de aprovechar las instalaciones de dichas áreas y evitar la costosa extensión de la ciudad fuera de sus actuales límites edificados.

Llega mañana a nuestra capital Gerardo Diego, alto poeta de España

Llegará mañana a nuestra capital, para pronunciar varias conferencias en diversas instituciones universitarias y culturales, el prominente poeta español, y académico de la lengua, Gerardo Diego, cuya obra dentro del movimiento literario español le asigna un lugar de primer plano y una trascendente significación.

Gerardo Diego nació en 1896 en la provincia de Santander, catedrático de literatura, ejerció su profesión en Soria, Gijón, Santander y Madrid. Además de su temperamento poético es excelente pianista y conferenciante. Al margen de la pura creación, se dedicó siempre a la crítica literaria y musical y algunas veces le ha tentado también la crítica pictórica. Miembro de la Real Academia Española, corrector y ordenador de una famosa antología poética, la personalidad de Gerardo Diego es, a juicio de Torrente Ballester, pieza clave en la historia de la poesía contemporánea. De su producción destacan: "El romancero de la novia", "Imagen", "Soria", "Versos humanos", "Vía crucis", "Angeles de Compostela", "Alondra de verdad", "Poemas adrede", "Amazona", entre otros muchos trabajos poéticos.

Se marcan en su obra dos grandes vertientes: la del amor humano, la del paisaje de tierras de Castilla, llena de emoción cordial; y la del poema creacionista, con soluciones arbitrarias conscientemente elaboradas, producto de una poesía deshumanizada.

De las piruetas deliciosas de "Manuel de Espuma" y de la fábula de "Equis y Zeta", al "Romancero de la Novia", a "Imagen", a Alondras de Verdad" o a "Amazona", hay siempre un contrapunto en ese arte de Gerardo Diego que va de lo humano a lo deshumanizado.

"Versos Humanos", obtuvo el Premio Nacional de Literatura consiguiendo, dentro de una sólida línea arquitectónica, formas que son muchas veces clásicamente perfectas.

Gerardo Diego ha sido siempre un excelente e inspirado constructor de sonetos y a veces logra décimas de la mejor tradición castellana unidos a la más fina modalidad de estilo.

SE RINDIO HOMENAJE A SALVATORE QUASIMODO

El Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile y el Instituto Chileno-Italiano de Cultura, rindieron ayer homenaje al poeta italiano Salvatore Quasimodo, Premio Nóbel de Literatura de este año, en un Acto Académico realizado, a las 19 horas, en la Sala de Conferencias de la Biblioteca Nacional.

Las palabras ceremoniales estuvieron a cargo del poeta Pablo Neruda. Los poemas de Quasimodo fueron recitados en el texto italiano por los profesores Tina Seraglia y Genaro Godoy y en la versión castellana por Emilio Martínez y Fernando Pezoa.

PRESENTACION DEL BALLET DE ARTE MODERNO

En el parque privado que la Empresa de Agua Potable de Santiago posee en la Avenida Antonio Varas, y que se caracteriza por su excepcional belleza, tendrá lugar el próximo miércoles 2 de diciembre, a las 22 horas, la presentación del Ballet de Arte Moderno del Teatro Municipal, que dirige Octavio Cintolessi, acompañado de la Orquesta Filarmónica de Chile, bajo la batuta de su director, Juan Matteucci.

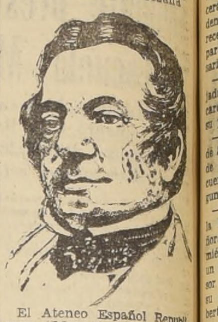
El Ballet de Arte Moderno presentará el "Ballet Concerto, de Vivardi, El Espectro de la Rosa, de Wiber, y la Noche de Walpurgis de Gounod.

Para realizar estas presentaciones, la administración de la Empresa de Agua Potable, ha hecho construir un escenario gigante bajo los frondosos árboles del parque.

Al acto han sido invitados Ministros de Estado, altos jefes de las Fuerzas Armadas y de Carabineros y autoridades civiles. La entrada será gratuita.

Se cumple centenario de la muerte de Washington Irving

Acto conmemorativo en Ateneo "Manuel Azaña"



El Ateneo Español Republicano "Manuel Azaña", ha organizado para las 19 horas de hoy, en Agustinas 621, al cumplirse el centenario de la muerte de Washington Irving, un acto conmemorativo del gran escritor que dejara páginas inolvidable sobre Granada.

La velada marcará, además, la reanudación de las actividades de la institución, y consistirá en una conferencia a cargo del director de la revista "Occidente", Germán Sepúlveda, sobre el tema "Washington Irving, el evocador de la Alhambra de Granada".

Marta Rose cantará en Scala de Milán

La mezzosoprano chilena Marta Rose, fue contratada para realizar cinco presentaciones en la Scala de Milán, en la Opera Fedra.

Las últimas actuaciones en Chile de la cantante, tuvieron lugar en septiembre, durante la Temporada Lírica Oficial. Ha realizado representaciones desde hace algunos años en Europa.

Escaparate

PEQUEÑO MUNDO, números 2 y 3, de octubre y noviembre, de 4 páginas cada uno. Dirige el profesor primario Axel Helio Troncoso C. Noticias Literarias y poesías de un grupo de escritores del SIDE.

—O:O:O—

NUEVA EXTREMADURA, número 3, mes de noviembre. Revista del Instituto de Extensión Cultural, del Personal del Banco del Estado. Dirige Fernando Jérez, Huérfanos 1234-B, Santiago. Entrega gratuita. Noticias internas y pequeño material literario. Un gran esfuerzo de estos funcionarios y colaboradores.

—O:O:O—

REVISTA CONSULTAS, del mes de agosto. Trae los textos completos de la llamada Ley Pereira, reglamento de la misma y abundante información sobre legislación tributaria relacionada con las construcciones. Casilla 13258, Santiago.

—O:O:O—

REVISTA ADUANA, números 91|92, de agosto- octubre. **Organo oficial de la Asociación Nacional de EE. de Aduanas. Reseña sobre el último consultivo del gremio; crónicas sobre visita de funcionarios a la planta "El Sauzal"; movimiento del personal. Dirige el periodista Rogelio Vera Olmedo, Condell 1271, Of. 209, Valparaíso.**

Premio "Laghi di Como" a escritora María Azzi Grimaldi

COMO, (ANSA).— Se asignó y entregó el Premio Laghi di Como, a la escritora María Azzi Grimaldi, por un ensayo sobre "Alessandro Volta, uomo e scienziato". Premios menores tuvieron Mariuccia Zecchinel, Giuseppe Biscossa y Mario Cervi.

Aúnque lo inauguraron en el Sta. Lucía, sin muchachas partió cónclave juvenil comunista

Con una zingarella, un atraso de hora y media, cinco comunistas latinoamericanos declarados y la asistencia de unas 300 personas, de los cuales casi la mitad eran delegados, anoche fue inaugurada la Reunión Preparatoria al Congreso Latinoamericano de Juventudes en la aireada terraza "Caupolicán" del cerro Santa Lucía.

Este cónclave de jóvenes militantes comunistas y compañeros de ruta cuenta con la asistencia de casi un centenar de representantes chilenos y de 69 delegados de ocho países latinoamericanos. Predominan los estudiantes; 20 años es el promedio de edad; hay casi total ausencia de mujeres —se cuentan sólo cuatro delegadas extranjeras, dos argentinas y dos venezolanas—; la argentina es la representación mayoritaria: 42 delegados, que no se entienden entre ellos por causas políticas, y las de Perú y México son las delegaciones más chicas. También asisten Brasil, Cuba, Uruguay y Venezuela.

Anteriormente, hasta cerca de las 20 horas, se realizó una conferencia de prensa en la Sala "Septiembre" del Departamento de Extensión Cultural de la U. de Chile. En un ambiente sofocante, los delegados chilenos y extranjeros contestaron las preguntas de los periodistas.

La que provocó mas revuelo fue sobre la casi total ausencia de muchachas en este "encuentro". Los delegados argentinos rivalizaron en contestarla. Unos atribuyeron esta ausencia a la agitación política que vive el país hermano y a que, mientras los jóvenes como románticos heroes combatían en la calle, mantenían a las muchachas en la retaguardia, para defenderlas. Una delegada achacó la poca asistencia femenina a problemas de costumbres y de posfergación social de la mujer joven.

La respuesta que se esperaba al requerimiento, "¿de dónde sale la plata para financiar esta reunión?":

—Campañas, colectas, rifas y otras yerbas que organizan las propias organizaciones interesadas en hacerse representar.

Momentos más tarde se iniciaba, con hora y media de atraso, el acto de inauguración de la Reunión, que tiene los auspicios del Departamento Juvenil de la Central Unica de Trabajadores de Chile. Tres banderas nacionales y unas palomas de la paz presidían, ondeando, el acto que, sin tener la seriedad de una reunión política, tampoco pudo adquirir ambiente juvenil, pese a los pedidos del locutor para que los asistentes bailaran. El parlante atronó con una zingarella. Pero nadie, parece, sabía danzar este aire italiano.

Luego vino la tanda de discursos. Hablaron: Paulino Miembro, por Argentina; Juan Carlos Olguín, por Uruguay; Régulo Arias, por Venezuela; Rodolfo Sánchez, por Nicaragua; Rodrigo Asturias (hijo del novelista Miguel Angel Asturias), por Guatemala; Isidoro Malmierca, por Cuba; Bando Franco, por Paraguay, y Oscar Núñez, por el Departamento Juvenil de la CUT. Sus palabras eran muy controladas por los dirigentes juveniles del PC, presentes en el aireado y coloreado acto.

La Reunión finalizará el domingo y deberá designar la fecha y la sede del próximo Congreso Latinoamericano de Juventudes que, en principio, ya pidieron los ahora imberbes delegados cubanos para su país. También la Reunión deberá aprobar el Temario del próximo cónclave, en el que se registran temas de alta especialización, como lo es, por ejemplo, el de "Desarrollo Económico de América Latina" y otros como el esbozado ayer en la reunión de prensa: "Problemas de las muchachas".

NO PODRAN FOTOGRAFIAR LA PRIMERA COMUNION

Emilio Tagle Covarrubias, Arzobispo titular de Nicópolis y Administrador Apostólico de Santiago, despacho ayer el siguiente decreto:

1.o Teniendo presente que es indispensable de rodear el acto de la Primera Comunión de un ambiente de la mayor piedad por tratarse de un día único en la vida cristiana.

2.o Que se han introducido algunos usos que distraen notablemente a los niños en tan sagrada ceremonia.

3.o En cumplimiento del deber que me corresponde como Obispo, decreto:

Se prohibe absolutamente tomar toda clase de fotografías y películas dentro de los templos con motivo de la Primera Comunión.

SECRETARIAS SE AGRUPARAN ESTE AÑO EN CLUB NACIONAL

Este año, en la celebración del "Día de la Secretaria", que se realiza el 3 de diciembre, se tratarán las bases para la formación del "Club de Secretarias de Chile". Para este efecto se ha nombrado un comité organizador, compuesto por diversas funcionarias, quienes darán ideas y bases para la fundación de este club.

Como en años anteriores, las secretarias celebrarán su "Día" almorzando en el Hotel Carrera, acto que es auspiciado por la Remington Rand Chile Ltda.

UNA ENSALADA RUSA INDIGESTA PARA LOS INDIOS:

Una plata más perdida que el teniente Bello

Los muertos no hablan.— "Quitaté, yo me pondré".— El petardo en el nido de don Carlos Alberto.— Kotchergin, Listov, Tutunov y Pimenov.— Un ruso que pide pasaporte con el nombre de otro.— Don Bernardo Araya puede aclarar el asunto

Por CARLOS MOLINA

Una desgracia le ocurre a cualquiera. A veces se conoce la causa y otras no. El Teniente Bello se perdió con su avión y no se supo nunca más de él. En cambio, cuando se hace cola en la taquilla de un rotativo, es fijo que un señor se está repitiendo la película porque le tocó el asiento más cómodo.

COLECTA QUE SE VOLATILIZA

Como el humo que se disipa en el aire, desapareció la plata colectada por el Partido Comunista.

¿Una desgracia para los obreros de "El Teniente"?

Sin duda; pero mucho mayor para "el partido de la clase obrera" que, arrogándose el privilegio de la honradez, vivía en un "ladroneo party" perpetuo.

Todo anda bien hasta que a uno lo pillan. Después, hay que hacerse el muerto. Los muertos no hablan.

"QUITATE, YO ME PONDRE"

Hay un senador que, como los gorriones, se ubica siempre en nido ajeno. "Quitaté, yo me pondré", es su lema. Con esa divisa, y un poco de jactanciosa grandilocuencia, le había ido bastante bien hasta ahora. Pero el senador Ampuero no entiende de gorriones. Lo alejó del Norte, como a un mal pensamiento.

A LO QUE TE CRIASTE

Que vuelva —dijo— a donde comenzó. Pero, en Valparaíso está don Carlos Alberto, muy tranquilo en su nido, silencioso y respetable. ¡Qué de empeños para jubilarlo! Y él, como quien ve llover. ¡Tira y tira, y el huaso firme!

PETARDO DE DOBLE DETONADOR

La desesperación, como se sabe, es mala consejera. Unos niños malos, perdida la paciencia ante la cachaza de don Carlos Alberto, resolvieron colocarle un petardo en el nido, con la consecuencia desgraciada de que casi pasan a mejor vida a uno de sus polluelos. El artefacto era de doble detonador. El otro estalló en la Cancillería. ¡Volare!

Fue demasiado y, además, clarísimo, que a pesar de la doble detonación, la intención era una sola: sacarlo del nido porteño. La cosa pasó a ser cuestión de dignidad para el veterano senador que, por lo menos hasta el momento, ha resuelto quedarse donde está.

—¿Y el gorrión?

—Volando, pues.

Lo dicho. Una desgracia le ocurre a cualquiera. Sobre todo, si se la busca.

FABRICANTES DE CICLONES

El cable viene informando, muy a lo lejos, de una "delegación fraternal" de los sindicatos amaestrados soviéticos, que anda por el Caribe. Se ha dado como sus nombres los de Vadim Kotchergin, Vadim Listov, Vladimir Tutonov y Peter Pimenov. Cuatro camaradas que se desplazan a la manera de un epicentro sísmico o de un tornado que, sin razón aparente, causa convulsiones y devastaciones por la cuenca caribeña. Un día es un desembarco en Panamá, otro en Guatemala. Que un disturbio en Caracas... En fin, nada tranquilizador.

CUATRO QUE PARECEN TRES

A lo mejor es pura coincidencia. Pero el hecho es que esa delegación, que habría llegado a Cuba en mayo, parece haber sacado visa "permanente". Anduvieron recientemente muy metidos en la Convención Nacional de la Confederación de Obreros de Cuba, con los resultados que son conocidos. Los obreros del movimiento "26 de Julio" no parecen dispuestos a dejarse convencer de que hicieron una revolución para los rusos. Ahora se anuncia que vienen a Chile.

Y aquí surge lo divertido. Vadim Kotchergin ha solicitado viso con un pasaporte para Vadim Vadinovich Listov.

¿Se trata de una misma persona?

Entonces los delegados serían tres y no cuatro.

Don Bernardo Araya, que desde agosto viene desenredando este lío de la identidad de tales "observadores", podría aclarar el asunto.

En este caso, la desgracia está en que los indios americanos han dado en la flor de leer los cables y seguirles los pasos a sus visitas.



Con motivo de la llegada al país del presidente de la firma alemana ROBERT BOSCH G.M.B.H., señor Max Frei, sus representantes para Chile, "Equipos y Maquinarias S.A.", le ofrecieron un coctel en el Club de Polo. En el grabado aparecen, de izquierda a derecha, los señores Germán Oelckers, Max Frei, Guillermo Stein y Kurt Wandel.

P O L I C I A

En peligro estuvo Santiago durante el incendio de Rosas

Durante toda la mañana de ayer voluntarios de distintas Compañías de la capital permanecieron en las ruinas de los inmuebles destruídos por el incendio de antenoche, en calle Rosas con Puente.

Los bomberos, removieron los escombros y procedieron a derrumbar algunos muros, con el fin de evitar que estos al desplomarse, provoquen desgracias personales.

El siniestro que estallara a las 21,30 horas de antenoche en el taller de Confección de Cintolesi y Vine, situado en el segundo piso de Rosas 1022, arrojó un saldo de un herido grave, otro leve y daños que sobrepasan los quinientos millones de pesos. Nueve negocios y 25 talleres de diferentes ramos quedaron totalmente destruídos.

La Policía durante todo el día de ayer no pudo ubicar en sitio alguno al propietario del taller Cintolesi y Vine, con el fin de interrogarlo, considerando la posibilidad de que el siniestro haya sido intencional.

La ciudad vivió horas de angustia, durante tres horas, al estallar el incendio en el sector de Puente con Rosas. Se temió que las llamas se propagaran a las bodegas de la Compañía de Gas de Santiago, que quedan ubicadas tras la línea del fuego. En los depósitos se encontraban almacenadas decenas de tubos que contenían gas licuado, según informó la policía uniformada. Si el fuego se hubiera propagado a dicho lugar, se habría producido una gran explosión, que habría afectado al corazón de la capital.

La siguiente es la nómina de los negocios destruídos, según un informe proporcionado por la Prefectura General de Carabineros:

Puente 676, Mercería de Arsenio García, daños no avaluados; Confecciones La Vienesa, Puente 630, daños no avaluados; Fábrica de Maletas "Master", Puente 682, de Rodolfo Bachner Khon, daños 50 millones y seguros por 30 millones; Café Moka, Puente 692, de Shafio Nallar, daños no avaluados; Calzados "Sirena", Puente 696, se ignoran monto daños y nombre del propietario; Tienda de Carteras y Artículos de Cueros, de Rosas 1016, de María Elena Muñoz Durán, daños 5.000.000 y seguros por 3 millones; Depósito de Hilos, de Rosas 1022, de Aftin Kahwagi, daños 3 millones y seguros por 1.000.000; Fábrica de Maletas, Rosas 1026, ignoránse monto daños y propietario; Mueblería Luzor, de Rosas 1028, ignoránse monto daños y nombre del propietario.

Cinco años de presidio cumplirá hermano de la millonaria Troncoso

Un hermano de la anciana millonaria Zoila Elena Troncoso, quien fuera asesinada misteriosamente la Semana Santa de 1955, ingresó ayer a la Penitenciaría de Santiago, para cumplir una condena de cinco años y un día de presidio.

Manuel Troncoso Teare, de 38 años de edad, ex funcionario de la Corporación de la Vivienda, fue sentenciado a la pena mencionada por el Magistrado del Séptimo Juzgado del Crimen, don Luis Lazo Cornejo.

Troncoso Teare fue acusado a la Justicia del Crimen por la CORVI, de falsificar instrumentos mercantiles y estafas reiteradas. Los delitos fueron perpetrados por Troncoso, en el seno de la institución donde se desempeñaba como ayudante en la Sección Contaduría.

En casa de Mercedes Ríos Lecaros.-

Muy concurrido estuvo el té que ofreció Mercedes Ríos Lecaros en su residencia. Asistieron hermosas jovencitas que harán su estreno en sociedad en la presente temporada de bailes y también que debutarán el próximo año. Anotamos a las siguientes:

Carmen Aguirre Villalón, Victoria Alcalde Monckeberg, Verónica Avilés, Isabel Baeza Trucco, Patricia Bunster Ovalle, Virginia Besa Fernández, Teresa Calvo Montt, Eugenia Castro Merino, Cristina Casanueva Carrasco, Beatriz Cerda, Cecilia Clark Morande, Leonor Comandari Kaiser, Sara Correa Besa, Anita Correa Lecaros, Eugenia Delpiano Puelma, Isabel Margarita Donoso Silva, Verónica Detmer Mackenna, Cristina de la Cruz Varela, Olga de la Cruz Varela, Marta Devilat Barros, Isabel Margarita Figueroa Opazo, Ana M. Fresno Joannon, Ana M. Garcés Vial, Marcela G. Huidobro Echenique, Paulina Gutiérrez Yaver, Gloria Herreros Freire, Carmen Luz Infante Rodríguez, M. Inés Infante Varas, Luz Lira Larraín, Luz M. Parot Benavides, Pilar Ruiz-Tagle Vergara, Julita Riesco Piwonka, Verónica Saavedra Vergara, Loreto Velasco Donoso, Verónica Wielant Vergara y muchísimas más.

EN LA DIPLOMACIA.— El Embajador de Guatemala, señor Manuel Orellana Cardona ofreció un coctel en su residencia, en honor de sus hijos José Goubaud y Telma Orellana de Goubaud, de paso en nuestra capital.

—El Embajador de Yugoslavia y señora de Ljuba ofrecerán el lunes 30, en su residencia de la Av. Sucre, una recepción, de 19 a 21 horas, para conmemorar su aniversario patrio.

—El Consejero de la Embajada de Uruguay, señor Ricardo Rivera Devoto, partió a su país en uso de licencia.

—La señora Mamie Chung de Seng, esposa del Embajador de China en Uruguay, se encuentra en nuestro país por algunos días.

—El Ministro-Consejero de la Embajada de Italia y señora de Massotti ofrecerán el miércoles 2, de 19 a 21 horas un coctel en honor del profesor doctor Raffaele Zanoli, en su residencia de la calle Roberto del Río 1842.

—El Ministro-Consejero de la Embajada de Brasil, señor Renato de Mendonca y señora ofrecerán un coctel en la sede de la Embajada, mañana, de 19 a 21 horas.

PARTES DE MATRIMONIOS. —Circulan las siguientes invitaciones:

Julio Subercaseaux Alduna y María Luisa Amenábar de Subercaseaux participan a Ud. el matrimonio de su hijo Julio Subercaseaux Barros con la señorita Mary-Rose MacGill Herrera, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Ignacio, el sábado 19 de diciembre, a las 20.30 horas.

Julio Nieto Varas participa a Ud. su matrimonio con la señorita María Soledad Noguera Matte y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los Santos Angeles Custodios, (ex Seminario), el domingo 13 de diciembre, a las 19 horas.

IN MEMORIAM.— Hoy, a las 20 horas, se oficiará en la Iglesia de los Capuchinos una misa de descanso del alma de don Nicolás Lois Cortés. Se invita a sus parientes y amigos.

COLEGIO SAN PEDRO NOLASCO, CENTRO DE EX ALUMNOS.— Hoy, a las 13.30 horas, se llevará a efecto el almuerzo de camaradería para celebrar el 73.o aniversario del Colegio y el 34.o del Centro de ex Alumnos del Colegio San Pedro Nolasco. Las adhesiones se reciben en el Colegio.

TE DE DESPEDIDA.— La señorita Trinidad Latorre Valdés fue despedida con un té por un grupo de sus amigas íntimas. Asistieron las siguientes señoritas:

Quina Salinas de Villarroel, Mary Kurten Hizman, Odina Salinas de Opazo, Mary Rojas de Contreras, Marta Ruiz Concha, Violeta San Martín Frías, Hildegart Kurzen Hizman, Mireya Sepúlveda, Blanca Mandiola Tagle, Ana Ramos Silva, Graciela Aylwin Vergara y M. Inés Ramírez Jara.

La señorita María Sarella Bravo López, fue despedida en el Waldorf con un té, con motivo de su próximo matrimonio. Asistieron las siguientes señoritas:

Adriana Larraín, Isabel Andwanter, Sylvia Buitano, Mónica Saavedra, Isabel Margarita Gordon, Eliana de Gargurevich, Ingred Kosch, Trinidad Venegas, Carmen Barceló de Villalón, María Pía Serrano Matta, Elizabeth Marfull, Edith Bravo, María Josefina Ibáñez Walker.

Apuntes de Carmen Merino

ROSARIO EDWARDS LANDA

Una debutanta. ¿Qué es una debutanta? Una jovencita de 17 años, recién salida del colegio que se "estrena en sociedad". Es una tradición. Antropólogos lo llamarían "un rito". Su origen debe haber sido la presentación de las hijas de nobleza ante la Corte. Cumplido este rito, podían ellas tomar parte en las funciones sociales. Estaban preparadas para casarse. Han caído las monarquías; sin embargo, subsiste la costumbre en todos los países occidentales, de "presentar" o "estrenar" las jóvenes de la alta sociedad. Pequeñas diferencias de esta tradición varían según los años y los países.



ROSARIO EDWARDS LANDA

Este año por primera vez se suprimió la presentación de debutantas en la Corte de Inglaterra. Tal vez la joven Reina Isabel recuerde la timidez y angustia de sus amigas en esos momentos. Sin embargo, Londres se estremeció este año en agosto, cuando un grupo de jóvenes lores y sus debutantas se fueron de un gran baile para seguir la fiesta en un tren subterráneo. Llevaron músicos y bailaron varios recorridos completos del tren. Indignación de pasajeros matutinos que no fueron permitidos subir a los carros. Protestas de diarios. La juventud contestó: "¡Nos divertimos; fue algo nuevo!"

Ahora analicemos el estreno en sociedad en Santiago. Rosario Edwards reúne todas las condiciones de una debutanta ideal. Se educa en las Monjas Francesas. Actualmente está dando sus exámenes de sexto año. Piensa recibir su bachillerato en diciembre. Después le gustaría "trabajar en un hospital" y seguir con clases de inglés y francés. Veranea en Reñaca y Melipilla en el fundo de su tía Paloma Landa de Tagle. Le gusta montar a caballo. Ha ido a Portillo, pero prefiere Farellones. No se considera una buena esquiadora. Ha trabajado en la población callampa San Joaquín, preparando niñitas para la Primera Comunión.

Mientras estudia y da exámenes, Rosario asiste a los bailes. Irá a quince este año entre noviembre y diciembre. Fuera de ellos, ayuda en las funciones de beneficencia. Fue una de las 16 debutantas escogidas para presentar las flores premiadas en la exposición, durante la comida del Hogar de Ciegos Santa Lucía.

Sin excepción preferirían las debutantas salir a bailes una vez terminado el colegio, como lo hacían en Santiago hace algún tiempo. Así podrían tener los bailes y fiestas durante más tiempo. En época en que sus madres eran debutantas, empezaban los bailes en el mes de mayo, y duraba todo el año. Ahora deben asistir hasta 3 bailes en una noche, y con la angustia de tener que dar un examen válido el día siguiente. Tal vez todo es cosa de ponerse de acuerdo, madres y debutantas. Una buena noticia para las debutantas: la sociedad San Pedro de Armengol dará un baile en el mes de junio próximo en los salones del Club de la Unión, para ayudar niños delincuentes.



A LA HORA DE COMIDA EN EL WALDORF.— De izquierda a derecha: el director de Pavimentación Urbana, Guillermo Geisse Varas, Violeta Brunet de Ferrer, Encargado de Negocios de Grecia, Gabriel Mustakis Dragonas; Alicia Carvajal de Geisse y Guillermo Ferrer Ferrer.

EN HONOR DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ALEMANIA Y SEÑORA.— El directorio y socios del Santiago Paperchase Club ofreció anoche una comida de despedida al Encargado de Negocios de Alemania en Chile, señor Gunther Diehl y señora, con motivo de su alejamiento de nuestro país. Además de los festejados asistieron las siguientes personas: doctor Pablo Espinoza; Ministro-Consejero de la Embajada de Italia, Sr. Pier Massotti y señora; señor José Martínez y señora, Eduardo Serrano I. Enrique Lueje G., Ignacio Mardones R., Jaime Olivos y señora, Eugenio Schuchard y señora, Heinz Leewe, Luccio Luzzato y señora, Gonzalo Mardónez R. y señora, Bally de Cooke, Guillermo Schacht y señora, Walter Dewal y señora, Rubén Jimeno y señora, Hans Schloss y señora María de Schlubach, Carla Massotti, Eliana Martínez, Juanita Villegas, Erberth Diehl, Herber Herz, Luis Fdo. Ortúzar, Luis Alfredo Jimeno.

BAILES DE HOY.— Ofrecerán bailes con motivo de su estreno en sociedad las siguientes señoritas:

Susana Braun Brunet, Astrid Campos Pérez, Paz Ezaguirre García de la Huerta y Francisca Soffia García de la Huerta.

MATRIMONIO CRUZ ORTIZ - GONZALEZ LARRAIN. — Hoy a las 19 horas, será bendecido en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, el matrimonio de la señorita Regina González Larraín con el señor Jaime Cruz Ortiz. Bendecirá el matrimonio, Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, Obispo de Talca.

Serán padrinos don José Manuel González Vial y doña Regina Larraín de González. Don Neftalí Cruz Márquez de la Plata y doña Marta Ortiz de Cruz.

Serán testigos, por parte de la novia, doña Regina Errázuriz de Larraín, José Luis Larraín Errázuriz, Nicolás González Vial. Juan Pischedda B., Javier Errázuriz Mena. Jaime de la Lastra Bernales, Ignacio González Vial, Carlos González Larraín, Nicolás González Larraín, Francisco González Larraín, Fernando Allende Navarro, Alejandro Reyes Cerda, Alejandro González Vial, Francisco González Vial, Carlos José Errázuriz Eyzaguirre, Samuel Cerda Sánchez y Javier Vial González.

Serán testigos del novio, doña María Risopatrón de Serrano, doña Marta Cruz de Puelma, Ignacio Cruz Márquez de la Plata Diego Barros Ortiz, Jorge Alempart Markman, Luis Montes Varas, Hernán de la Carrera Torres, Luis Sepúlveda Salvatierra, Isaac Ortiz Risopatrón, Fernando Sáez Vigneaux, Mario Puelma Claro, Neftalí Cruz Ortiz, Fernando Márquez de la Plata Yrarrázaval, Enrique Cruz Ortiz, Javier Fontecilla Astaburuaga, Fernando Cruz Ortiz Pedro Fernández Yrarrázaval y Alfredo Achondo Faz.

Matrimonio Hatton Aguirre-Bunster Irribarra.-



CECILIA BUNSTER YRRIBARRA, cuyo matrimonio con el señor Tomás Hatton Aguirre se efectuará hoy, a las 18 horas en la Iglesia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 822). Pondrá las bendiciones el R.P. Pelayo Domínguez Barros.

Padrinos por parte del novio: Arturo Aguirre Edwards y M. Cristina Aguirre de Hatton.

Por parte de la novia: Martín Bunster Yrribarra y Raquel Yrribarra de Bunster.

Testigos Iglesia por parte del novio: Emilia Edwards de Aguirre, Luis Aguirre Edwards, Carmen Aguirre de Munita, Elvira Hammersley, Rodolfo Hammersley, Luisa Vives de Edwards, Federico Stange de la Sotta, Macario Vial Vial, Lorenzo Pfenninger, Jaime Santa Cruz Gandarillas, León Errázuriz Rozas. Jaime Echenique Wightman, José de Castro Reyes, Gustavo de la Cerda Acuña, Claudio Vial Valdés.

Testigos Iglesia por parte de la novia: Eduardo Bunster Montero, Aurora Bunster de Costa Pellé, Rosa Bunster de Lorca, Graciela Yñiguez de Bunster, Emilio Aguayo Blaitt, Renato Sánchez Errázuriz, Mercedes Yrarrázaval G. Huidobro, Angélica Ortúzar Larraín, Rosa Marques de la Plata de Concha, Gloria Bunster del Solar, Elena María Gianoli Aldunate.

Matrimonio civil por parte del novio: Jorge Aguirre Edwards, Carlos Hammersley, Rebeca Amenábar de Portales, Florencio Aguirre Edwards, Enrique Rodríguez Aguirre, Guillermo Budge Alcalde, Oscar Hammersley, Guillermo Aguirre Edwards, Raúl Prieto Vial, Arturo Lorca Balmaceda, Mario Velasco Sanfuentes, Diego de Castro Reyes, Francisco A. Velasco Montt, Jorge Guridi S. de U.

Matrimonio civil por parte de la novia: Manuel Brunet Bunster, Ema Bunster de Gianoli, Carlos Guillermo Yrribarra H., Víctor Doggenweiler Trautman, Luz Balmaceda de Lorca, Ciro Gianoli, Manuel Pereira Yrarrázaval, Alexis Bunster Briones, Marisol Figueroa Pérez, Victoria Salvatore Pascal, Teresa Campino Bunster, Jaime José Busquet Yrribarra.

EN EL CIRCULO ESPAÑOL. — Hoy sábado 28, a las 13 horas, se llevará a efecto en los salones del Círculo Español, la manifestación que se ofrece en honor de los estimados consocios señores José Mirelis Malvar y César Herranz Mendoza, acto de camaradería durante el cual los componentes de la institución hispana les testimoniarán sus congratulaciones con motivo de cumplir 45 años como miembros de la misma.

Las adhesiones se reciben hasta la noche de hoy, y pueden solicitarse personalmente o al teléfono 82908.

RECEPCION.— La señorita Cecilia Lira Lagarrigue ofreció en su residencia una recepción a sus relaciones.

COMIDA.— La señorita Barianne Muzard Ureta, ofrecerá el 25 de diciembre, una comida a sus relaciones sociales.

NACIMIENTOS.— En la Clínica Santa María un hijo de don Pelayo Vergara Urrejola y de la señora Marta Gutiérrez de Vergara.

En el Hospital Naval de Valparaíso una hija del teniente de la Armada señor Renato Muñoz y señora Carmen Gutiérrez de Muñoz.

En la Clínica Santa María, Diego Pablo, hijo de don Diego Juez y de la señorita Anita Luco de Juez.

TRIUNFA LA CUECA CHILENA



Nuevo curso de Pascua. Aprenda la danza chilena con los folkloristas Chilote Campos y Aurita Buqueli. Instituto Chileno - Norteamericano, Moneda 1467, con los Hermanitos Campos.

EL HOGAR Y LA MUJER

Retratos de familia

Aquellos días en que todo su hogar y aun su mesa de trabajo estaba cubierta con fotografías familiares parecen cosa del pasado. Sin embargo, los decorados vuelven a recurrir a esos recuerdos para dar una nota de interés y de cordialidad a los diversos ambientes de la casa. Claro está que ello no significa que se vuelvan a imponer aquellos marcos recargados y pesados. La tendencia actual es hacia las líneas simples, netas y el agrupamiento de fotografías. Por ejemplo, en una pared del living-room poner los retratos en forma vertical o asimétricamente y enmarcados en gruesa cartulina rústica blanca. Esto dará una nota de vida al ambiente, configurando un adorno sentimental y moderno.



Elegante vestido de coctel, en seda natural, color rojo obscuro, con falda amplia y mangas tres cuarto.

Varieté

Los hombres tienen más problemas que las mujeres. En primer lugar, tienen que habérselas con ellas.

—o0o—

El corazón tiene razones que el cerebro no comprende jamás.

—o0o—

Los diez años más largos de la vida de una mujer, se sitúan generalmente entre los 29 y los 30.

¿SABE UD.?

Las manchas de té son fatales en los manteles y resultan mucho peor cuando se dejan secar sin lavarlos. La mejor manera de evitar que queden manchados es poner el mantel en agua fría enseguida de producirse la mancha y así desaparecerá con facilidad.

La información QUE UD. NECESITA

SANTORAL.—

HOY: San Primitivo

MAÑANA: San Saturnino.

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85	69191
(Llamados de urgencia, 4 líneas).	
Posta N.o 2, Maule 875. (Llamados de urgencia, 2 líneas).	50061
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía	91011
Posta N.o 4, Villaseca 25	43360
Posta N.o 5, Av. Manuel Montt 303	45671
Asistencia Pública Infantil, Sta. Rosa 1234.	52631
De San Miguel, Gran Avenida 3204	51454
De La Cisterna, Esperanto (0115 Cist.) .. .	23

CARABINEROS

Radio Patrullas Central, Plaza Bulnes 1196 .. .	62261
Prefectura General de Santiago, Moneda-Morandé	60151
Prefectura Santiago Norte, Davila B 898	374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353	64152
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474	51051
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284	65102
Prefectura del Tránsito, Merced 142	32012
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143	30101

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211

TURNOS DE BOTICAS

Turno de farmacias en la semana comprendida entre el 21 al 28 de noviembre de 1959:

Padig, Villagra 25; Los Orientales, Eduardo Castillo 2530; Irarrázaval, Avda. Irarrázval 1864; Providencia, Roberto del Río 1654; San Crescente, Avda. Italia 1501; Nolly, Avda. Providencia 1312; El Golf, Renato Sánchez 951; San Martín, Bernal del Mercado 201; Imperial, Bascuñán Guerrero 699; Ivón, San Ignacio 1052; Bustos, Avda. B. O'Higgins 2196; Reccius, Ahumada 199; El Sol, San Francisco, 694; Nóbel, Avenida Matta 698; Rex, 10 de Julio 385; González, Carmen 1439; Giroz, Franklin 1090; San Ramón, Alejandro Vial esq. Ecuador; San Roj, San Ignacio 2604; El Llano, Gran Avenida 3388; Canales, Gran Avenida 8121; El Carmen, Punteagudo 5271; Universitaria, Avda. Universitaria 784; La Marina, Fermín Vivaceta 2088; San Vicente, Avda. Independencia 1016; Sthowas, Avda. Valdivieso 596; La Franciscana, Avda. Recoleta 271; Berquín, Huérfanos 2064; Profesional, San Pablo 2303; Mapocho Avda. Matucana 1098; Santa Teresa, Benedicto XV 230; Mendoza, Carrascal 4220; Urgencia, San Francisco 75 (turno permanente).

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago:

Comandancia Santo Domingo 978 61171

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias: Azócar, Hogar de Cristo, Beneficencia Pública, Fátima, La Buenos Aires, La Humanitaria, La Nacional, La Popular, La San Francisco, La San Vicente, La Nueva York, La Valparaíso y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy, en los cementerios que se indican:

PEDRO RIQUELME VALDES, Cordillera de Los Andes 5340, 11 horas, Católico.

REBECA OYARZUN VALENZUELA, Clínica Santa María, 10.30 horas, General.

NICANOR VIDAL MIRANDA, Capilla de Ossa, 16 horas, General.

GUILLERMO ZAPATA A., Los Tilos 1786, 10 horas, General.

OLGA MONRUZ KAIZER, Aconcagua 1416, 9.30 horas, Conchalí.

MANUEL HERRERA RODRIGUEZ, Victoria 1579, 16.30 horas, General.

GUILLERMO VICENCIO COUSIÑO, Iglesia de Nuestra Señora de Luján, 11 horas, Católico.

HERIBERTO SANCHEZ SANCHEZ, Roberto Espinoza 1517, 16.30 horas, General.

ROSA SALINAS GARCIA, Carmen 477, 11.30 horas, General.

JUAN FUENTES CORDERO, Ocava Avenida 1392, 16 horas, General.

MANUEL ELIAS OLIVARES GARRIDO, Chatec 2, 16 horas, General.

MACLOVIA OPAZO vda. DE MARTINEZ, Adela Edwards 897, 17 horas, General.

JOSE LUIS BARO, Goycolea 278, 9 horas, General.

MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGAN:

Hoy:
FLAVIA, de Amsterdam.
MAGELLAN, de Le Havre.
ALMENDRO, de Coronel.
Mañana:
BOCA MAULE, de Eten.
CARMEN, de Puerto Natales.

SALEN:

Hoy:
VILLARRICA, para Punta Arenas.
SAN PATRICIO, para Iquique.
Mañana:
FLAVIA, para Amsterdam.
MARIA ELIZABETH, para Antofagasta.

ITINERARIO DE TRENES

Expreso Rápido, Santiago-Pto. Montt. Martes, jueves y sábado. Sale de Est. Alameda a las 7 horas.

Ordinario, Santiago-San Rosendo. Diario. Sale de Est. Alameda a las 8 horas.

Ordinario, Santiago-Pichilemu, Diario, sale de Estación Alameda a las 8.30 horas.

Expreso, Santiago-Concepción. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda, a las 10 horas.

Ordinario, Santiago-Talca. Diario, sale de Estación Alameda, a las 14.15 horas.

Ordinario, Santiago-Curicó. Diario, sale de Estación Alameda, a las 16.30 horas.

Directo, Santiago-Temuco. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda, a las 18 horas.

Nocturno, Santiago-Talcahuano. Diario. Sale de Estación Alameda, a las 21 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho, a las 7.40 horas.

Automotor, Santiago-Talca, Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho a las 13.45 horas.

Automotor, Santiago-Talca, Diario. Sale de Estación Mapocho, a las 10.30 horas.

Expresos a Valparaíso, salen diariamente de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Ordinarios diarios, salen de Mapocho, a las 8.30, 14, 19.05, 20 y 22 horas.

De Valparaíso a Santiago, salen del puerto, a las 7.45, 8.30, 11.45 14, 17.45, 20 y 20.30 horas.

PAGO A JUBILADOS

La Tesorería Provincial de Santiago ha fijado las siguientes fechas de pago de pensiones y jubilaciones para el mes de noviembre de 1959.

Pensiones de Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda, Educación, Justicia, Defensa Nacional (civiles), Marina y Aviación, Ferrocarriles del Estado, semifiscales, Obras Públicas (Fomento), Tierras y Colonización, Agricultura, Trabajo, Salubridad y montepíos de Guerra y Marina.

30 NOVIEMBRE: Caja N.o 1, letra A; Caja N.o 2, letra B; Caja N.o 3, letra C.

1.o DICIEMBRE: Caja N.o 1, letras D y E; Caja N.o 2, letras F y H; Caja N.o 3, letra G.

2 DICIEMBRE: Caja N.o 1, letra M; Caja N.o 2 letra L; Caja N.o 3, letras I, J y K.

3 DICIEMBRE: Caja N.o 1, letra P; Caja N.o 2, letra R; Caja N.o 3, letras N, O y Q.

4 DICIEMBRE: Caja N.o 1, letra S; Caja N.o 2, letra V; Caja N.o 3, letras T, U, W, Y y Z.

30 NOVIEMBRE: Retenciones de pensiones y jubilaciones (8.30 a 12 horas).

NOTA: Se hace presente que los cheques respectivos serán entregados única y exclusivamente a los interesados, previa presentación de su carnet de identidad, o a las personas que exhiban poder notarial.

La entrega de los cheques a los señores pensionados y jubilados se efectuará en el edificio de la Tesorería Provincial de Santiago, ubicada en calle Teatinos N.o 28, primer piso, de 14 a 16.30 horas.

Estos cheques serán pagados por el Banco del Estado de Chile, en su local de Avenida O'Higgins N.o 1111, de 15 a 17 horas.

ITINERARIOS DE AVIONES

(LAN-CHILE)

RUTA SANTIAGO-ARICA:

Lunes, Martes, Viernes y Sábados parten de Los Cerrillos, a las 8.50 horas, en vuelo directo a Arica.

Diariamente sale un DC-6B, a las 7.45 horas, hasta Antofagasta, donde combina con 2 vuelos diarios con escalas en Calama, Tocopilla, Iquique y Arica.

Los Jueves sale, a las 10.15 horas, con escalas en Antofagasta e Iquique. Terminal en Arica.

Los Martes y Jueves, sale de Los Cerrillos, a las 9.30 horas, un servicio hasta Antofagasta con escalas en La Serena, Copiapó y Taltal. Los Lunes, Miércoles y Sábados, con el mismo terminal, hace escalas en La Serena, Copiapó, y Chañaral. Los Viernes sale, a las 9.30 horas, con escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral, con terminal en Antofagasta. Los Lunes, Miércoles, Jueves a Sábados, a las 8.45 horas, con terminal en Copiapó, y escalas en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA SANTIAGO-P. ARENAS:

Santiago-Temuco: Sale de Los Cerrillos los Sábados, a las 9.15 horas. Escalas en Concepción y Victoria.

Santiago-Puerto Montt: Sale de Los Cerrillos los Jueves, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia y Osorno.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los Martes, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud y Castro.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los Sábados, a las 8.30 horas. Escalas en Cauquenes, Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.

Santiago-Puerto Montt: Lunes, Miércoles y Viernes, sale de Los Cerrillos, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Temuco y Osorno (Los días Lunes hace escala también en Cauquenes).

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos, los Lunes y Jueves, a las 9.15 horas. Escala en Valdivia.

Santiago-Punta Arenas: Sale de Los Cerrillos los Martes y Viernes, a las 7.25 horas. Directo.

VIERNES:

ARG. 200 DC-6: Llega 15 horas, de Buenos Aires con conexión de Londres, Frankfurt, Roma, Madrid, Dakar, Recife, New York, La Habana, Trinidad, Río Janeiro, Sao Paulo y Asunción.

ARG. 290: Llega 13.45 horas, de Mendoza con conexión de Buenos Aires y Córdoba.

ARG. 201 DC-6: Sale 14 horas, a Buenos Aires.

ARG. 291: Sale 14.45 horas, a Mendoza con conexión a Buenos Aires.

Otros 250 cubanos fueron detenidos por "conspirar"

LA HABANA, 27 (UPI).— Despachos recibidos en Holguín, en la Provincia de Oriente, dan cuenta de la detención de mas de 250 personas en la provincia, bajo la acusación de conspirar para derrocar al Gobierno revolucionario.

Ayer se había informado, sin confirmación, de la detención de unas 50 personas, bajo la misma acusación. Sin embargo, las autoridades de La Habana tanto como de Santiago de Cuba, la capital de Oriente, no comentaron las informaciones de Holguín.

Los informes que se reciben de allí dicen que los detenidos son personas de Holguín, Cibara, Santa Lucía y otras comunidades. En Holguín solamente pasan de 60 los presos, en su mayoría detenidos durante un mitin en Parque García. Las detenciones fueron hechas por el ejército revolucionario, la policía revolucionaria y el Servicio de Inteligencia del Ejército.

Causas del fracaso del cohete Atlas

WASHINGTON, 27.— (UPI). — La Dirección Nacional de Aeronáutica y Espacio (DNAE) atribuyó el fracaso del cohete lunar disparado ayer en Cabo Cañaveral, a la separación prematura de la envoltura de plástico que protege al cono delantero del vehículo.

Funcionarios de la DNAE, informaron que en playas del Atlántico, a una milla de la plataforma de lanzamiento, se hallaron fragmentos de la carga útil, que se suponía debía entrar en órbita alrededor de la Luna.

Agregaron que partes de esa cubierta de plástico, se soltaron 46 segundos después de haber comenzado a funcionar el cohete, a las 2.26 de la mañana de ayer, hora local.

Esa cubierta debió haber permanecido en su lugar unos cuatro minutos. El desprendimiento prematuro, todavía inexplicado, fue descubierto al examinarse la película cinematográfica, y datos de telemetría del lanzamiento.

Declararon esos funcionarios que el cohete Atlas-Able, hubiese funcionado perfectamente de no haberse producido el desprendimiento accidental de la cubierta protectora de plástico.

Cuando esa cubierta se desprendió, añadieron, la carga útil esférica y la tercera etapa propulsora del cohete quedaron sujetas a sacudidas extremas en la atmósfera superior enrarecida y al parecer fueron arrancadas de la segunda etapa propulsora.



DAYTON (Ohio).— El capitán J. W. Kittinger sonríe mientras explica cómo usó un enorme guante en sus manos durante el descenso desde 76.000 pies de altura, recientemente. La foto fue tomada aquí el 27 de noviembre, durante una entrevista de prensa. El capitán Kittinger saltó desde un globo y batió un nuevo record mundial. En primer plano se ve el paracaidas y otros equipos. (RADIOFOTO UPI.)

Conferencia Antártica sigue sin lograr acuerdo final

WASHINGTON, 27.— (UPI).— Fuentes de la Conferencia Antártica dijeron hoy que la delegación soviética espera nuevas instrucciones de Moscú sobre el artículo nuclear del proyectado tratado antártico.

Los jefes de delegación se reunirán mañana con la esperanza de que las instrucciones permitirán a la delegación soviética aprobar el artículo nuclear aceptado por las otras once delegaciones.

Si las instrucciones finales soviéticas son contra la aprobación del artículo o dan lugar a nuevos puntos de discusión, nuevas consultas demorarían la concertación del tratado.

La conferencia no ha autorizado anuncios oficiales, pero la United Press International supo de fuentes dignas de todo crédito que las once delegaciones insistirán firmemente en los términos del artículo, según ha sido redactado.

Algunas delegaciones han aceptado algunos de los artículos ya convenidos en el presente proyecto de tratado con la condición de que la cláusula nuclear debe ser satisfactoria para ellas.

Una fuente informada explicó las recientes complicaciones en la Conferencia Antártica, en la siguiente forma:

Después de semanas de negociaciones la conferencia estuvo aparentemente de total acuerdo con una cláusula en la que insistió Argentina, la cuál prohibiría las explosiones nucleares en la Antártida y la eliminación del deshecho radiactivo, a la espera de un convenio internacional concerniente al uso de la energía nuclear del que serían partes las doce naciones antárticas.

La delegación soviética propuso una enmienda en lo que pareció ser la última reunión antes de la firma, en la que deja afuera la cláusula sobre el acuerdo internacional. El hecho significó, en esencia, que la Unión soviética proponía una prohibición nuclear simple, sin tomar en consideración a la Antártida, a fin de poder negociar después.

La propuesta conduciría a la ausencia de una cláusula nuclear —por falta de acuerdo— en el tratado antártico, que sería totalmente inaceptable para Argentina.

Círculos de la conferencia rehusaron hoy publicar el texto del artículo que la Unión Soviética propuso enmendar y no hará ninguna aclaración sobre las distintas versiones de su contenido publicadas por la prensa.

Izquierdistas japoneses asaltaron el Parlamento

TOKIO, 27.— (UPI).— (Por Ronald P. Kriss).— Millares de manifestantes izquierdistas se abrieron paso a través de las filas policiacas y asaltaron hoy el Parlamento japonés, en señal de protesta por la revisión del tratado de seguridad existente entre Japón y Estados Unidos.

Despachos extraoficiales indican que, por lo menos, 416 personas resultaron heridas. La policía dijo que unos 30 policías y un número desconocido de manifestantes quedaron hospitalizados.

Entre seis y siete mil manifestantes formaron una cuña humana para atravesar las filas policiacas y destrozar una parte de la reja de fierro que rodea al Parlamento.

El Partido Socialista de oposición, que ha estado protestando amargamente por la revisión del Tratado, dio a la publicidad una nota en la que expresa su pesar por el asalto al Parlamento.

Al caer la noche, el número de manifestantes se había reducido a poco más de dos mil, y se restableció la calma en los terrenos de la dieta. La mayoría de los manifestantes a esa hora la componían estudiantes que seguían cantando y gritando lemas contrarios a la revisión del tratado.

La policía siguió patrullando la zona, pero el grueso de ella se retiró a los límites de los jardines del Parlamento y vigiló desde allí mientras la manifestación se iba disolviendo.

Se cree que para mediados de enero será firmado un nuevo tratado que reiterará el derecho de Estados Unidos de mantener tropas en Japón, pero dará a Japón mayor voz en su distribución. El propósito del nuevo tratado será un nuevo eslabón en las relaciones entre los dos países.

Las manifestaciones de protestas se produjeron en Osaka y en otras ciudades japonesas. Los dirigentes dijeron que el nuevo tratado es un instrumento para arrastrar a Japón a una guerra nuclear.

Laboristas al borde de definirse políticamente

BLACKPOOL, INGLATERRA, 27.— (UPI). — (Por Joseph Grigg). — El Partido Laborista se dispone a iniciar mañana un Congreso Especial de dos días, en el que resolverá si vira pronunciadamente a la derecha o si se embarca en el socialismo absoluto.

Afectado después de su tercera derrota ante los conservadores en tres elecciones generales, la ultima el pasado 8 de octubre, el Partido Laborista realizará su Asamblea Especial en el teatro de opera de esta ciudad. El líder de la agrupación, Hugh Gaitskell, los integrantes de la plana mayor y alrededor de 1.500 representantes de la masa de afiliados participarón en las deliberaciones.

El Congreso fue convocado para hacer la autopsia de las derrotas electorales y determinar el futuro curso de acción. La reunión se hizo indispensable en vista de la enconada pugna de las últimas semanas entre los afiliados de tendencia derechista, que quieren eliminar del programa de acción la nacionalización las industrias principales, así como otras manifestaciones de la doctrina socialista, y los que creen que la única salvación del Partido reside en tomar más pronunciadamente la izquierda.

Gaitskell, que se ha mantenido al margen en esta lucha intensa, romperá mañana su silencio con el discurso principal. El domingo corresponderá el turno al otrora izquierdista extremo Aneurin Bevan, al parecer transformado ahora en el segundo del líder. Entre los dos discursos, los afiliados tendrán oportunidad de hacer conocer sus puntos de vista.

IN MEMORIAM



Con motivo de cumplirse el 9.o aniversario del fallecimiento del compositor Armando González Malbrán se le oficiará una misa en la Iglesia de Puente Alto, mañana 29, a las 11 horas.

DEFUNCIONES

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, señora

EMMA UGARTE TALAVERA vda. de MAILLARD

Sus funerales se efectuarán después de una misa que se oficiará en la capilla del Cementerio Católico, a las 10.30 horas de hoy.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y hermano, señor

ORLANDO TRONCOSO RODRIGUEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Aldunate 829, casa 2, a las 10 horas.

La familia.

† Comunicamos el fallecimiento de nuestro presidente, señor

CARLOS MUÑOZ SAAVEDRA

Invitamos a los socios y amigos a los funerales que se efectuarán hoy, a las 16 horas, saliendo el cortejo de Avda. Salvador con Santa Isabel.

Asociación de Arbitros de Providencia.

Siguen las ejecuciones en Hungría

NACIONES UNIDAS, 27.— (UPI).— Sir Leslie Munro, de Nueva Zelandia, representante especial de las Naciones Unidas, en la cuestión húngara, informó hoy que prosiguen los juicios y ejecuciones a raíz de la rebelión del pueblo de Hungría, por su libertad en 1956.

Munro, en un informe oficial a la Asamblea General dice que las tropas rusas permanecen en ese país, con la seguridad por el Primer Ministro húngaro, Janos Kadar, de que "llegará el momento en que las tropas soviéticas serán retiradas". Se espera que la Asamblea discuta el informe la próxima semana.

Tanto las autoridades húngaras como las soviéticas, agrega Munro, le negaron permiso para visitar Hungría, en su condición de representante de las Naciones Unidas, y devolvieron su correspondencia al Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold sin contestarla. Luego dice:

"El que el presente informe continúe el tema de informes anteriores es totalmente por culpa de las autoridades húngaras. No se ha recibido respuesta alguna como podía esperarlo razonablemente un miembro de la organización de las Naciones Unidas, interesado en promover los propósitos de la organización y obrar de acuerdo con sus principios...

"Parecería razonable considerar la aceptación por las autoridades húngaras de mi visita a ese país en mi condición de representante de las NU, como preliminar indispensable de la expresión por parte de Hungría de su disposición a cumplir con sus obligaciones como miembro de las Naciones Unidas".

Sigue diciendo Munro, que según la agencia de noticias húngara se dictaron cinco sentencias de prisión entre el 24 de marzo y el primero de abril pasados "contra personas acusadas de conspirar para derrocar el orden del Estado democrático del pueblo".

El 17 de octubre, un portavoz húngaro dijo a periodistas occidentales en Budapest, que se habían cumplido las sentencias dictadas por presuntos delitos cometidos durante la rebelión de 1956. Se anunciaron, agrega Munro, diez sentencias de muerte, y se cumplieron ocho ejecuciones el 13 de agosto, alrededor de esa fecha. Se informó sobre 26 condenas a prisión.

"En febrero y en marzo —sigue diciendo el informe—, se celebró el juicio de un nutrido grupo de jóvenes acusados, según declaración del 13 de marzo de un portavoz oficial húngaro, de delitos políticos cometidos en 1956. En cuanto a las sentencias dictadas no se tiene información concreta".

Sargento de USA fue secuestrado por comunistas

BOMBAY, 27 (UPI). — El Consulado General de Estados Unidos, anunció hoy que el sargento de la Armada norteamericana, Robert Armstrong, fue secuestrado por comunistas chinos y golpeado durante cinco horas como prisionero en el Consulado comunista chino.

Armstrong, destacado en el Consulado norteamericano, fue rescatado por la policía india después de una queja presentada por el Consulado de Estados Unidos.

Un funcionario norteamericano dijo en una declaración dada a la publicidad esta noche que Armstrong fue detenido durante cinco horas en el garaje del Consulado comunista chino, con las manos atadas a la espalda, y golpeado.

Londres no hará enmiendas a su política nuclear

LONDRES, 27.— (UPI). — Fuentes autorizadas británicas calificaron hoy de "absurdo" el rumor de que Gran Bretaña proyecta disminuir sus armamentos nucleares a favor de las fuerzas ordinarias.

Esas fuentes dijeron que no ha habido cambio en la política establecida por el ex Ministro de Defensa Duncan Sandys hace tres años, consistente en depender ampliamente del armamento nuclear como medio de contrarrestar la superioridad rusa en el campo de los equipos ordinarios.

Las fuentes dijeron que sólo alrededor del diez al doce por ciento de la suma de mil quinientos (4.200.000.000 de dólares) que Gran Bretaña ha destinado a la defensa, se invierte en equipos nucleares.

Moscú reestructura parte de plana mayor comunista

MOSCU, 27.— (UPI).— Nikolai Ignatov fue retirado del cargo de presidente del Presidium del Soviet Supremo de la República Rusa de la U.R.S.S., en otra reorganización política de las repúblicas soviéticas.

En las últimas semanas cuatro altos funcionarios de diversas repúblicas, han sido eliminados del servicio de seguridad, y se han nombrado nuevos funcionarios de dicho servicio en las Repúblicas de Kasakh, Azerbaijan, Turmenistan y Rusia Blanca.

El diario "Sovietskaia Belorussiva", anunció que Alexander Perelitzin, había sido eliminado como presidente de la Comisión de Seguridad del Estado de la República Bielorrusa.

Hoy la agencia oficial TASS dijo que Ignatov ha sido "relevado de su puesto", a fin de que se dedique "a su labor en su importante cargo en el Comité Central" del Partido Comunista. Nikolai Organov fue nombrado en su reemplazo. La TASS dice que la decisión de remover a Ignatov, fue tomada por unanimidad de votos en el Soviet Supremo de la República Rusa.

Organov era vicepresidente del Consejo de Ministros de esa República desde febrero de 1958, durante veinte años, dijo la TASS, "ha trabajado en cargos claves en Siberia y Lejano Oriente".

La NU declara que Corea será reunificada bajo su control

NACIONES UNIDAS, 27.— (UPI).— (Por Ralph Teatsorth).— La Comisión Política de las Naciones Unidas, ignoró hoy advertencias comunistas y reiteró su declaración de que Corea, debe ser unificada por medio de elecciones fiscalizadas por las NU.

La Comisión de la Asamblea General aprobó, por 49 votos contra nueve una ponencia auspiciada por 14 de los 16 países que lucharon bajo la bandera de la organización mundial en Corea. Un grupo de 19 países, se abstuvo de votar.

Rusia y los otros ocho miembros del bloque soviético, votaron contra la ponencia, como lo hicieron en años anteriores.

La resolución, que pasará a la reunión plenaria para su aprobación definitiva, establece que la Asamblea General:

1.o Reitera los objetivos de las Naciones Unidas de lograr por medios pacíficos "una Corea unificada y democrática bajo una forma de Gobierno representativo.

2.o Pide a los comunistas que acepten los objetivos de las Naciones Unidas, y acuerden lo antes posible en elecciones "genuínas y libres" en Corea.

3.o Solicita que la Comisión de las Naciones Unidas para la unificación y rehabilitación de Corea, continúe su labor de los últimos nueve años.

4.o Solicita que la cuestión coreana, se incluya en el temario de la Asamblea General del próximo año.

El delegado soviético I. I. Tugarinov dijo ante la Comisión, que las demandas de Occidente en relación con Corea "cerrarían las puertas a la causa de la unificación."

Nikita imita a Ike y viaja más en helicóptero

MOSCU, 27 (UPI).— El Primer Ministro ruso, Nikita Khrushchev, regresó hoy a Moscú por vía aérea, después de sus cuartas vacaciones del año actual. Khrushchev regresó de Gargy, en el Cáucaso.

En el aeropuerto Vkunovo, de Moscú, probó un nuevo helicóptero que le depositó en la Plaza del Kremlin. Al descender del nuevo aparato, dijo que éste es más grande y mejor que el que utiliza el Presidente de Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower.

Khrushchev ha combinado las vacaciones con sus labores oficiales durante sus viajes. Durante el verano, numerosos funcionarios comunistas rusos y extranjeros acudieron a verle en su residencia de la costa del Mar Negro, donde estuvo un mes.

Después del viaje de diez minutos en el helicóptero, Nikita Khrushchev declaró:

"Todo es cuestión de hábito, desde luego, pero me dió la impresión que la cabina de nuestro helicóptero es mayor y más cómoda que la de los norteamericanos.

"Había menos ruido en la cabina del helicóptero soviético que en la del norteamericano."

Se supone que Khrushchev se refería al aparato que lo transporte a él y al Presidente Eisenhower en una jira por la zona de Washington durante su visita a Estados Unidos, en septiembre.

En aquella ocasión, el dirigente ruso expresó entusiasmo por el nuevo tipo de transporte para viajes cortos, y su experimento de hoy parece ser el intento inicial de introducir la costumbre en el Kremlin.

Peter Dementiev, presidente de la Comisión Estatal del Consejo de Ministros de la Unión Soviética a cargo de Aeronáutica, y Mikhail Mil, proyectista del helicóptero MI-4 soviético, acompañaron a Khrushchev en el viaje desde el aeropuerto.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF



La policía dice que Bang-Jensen se suicidó, pero su mujer lo niega

NUEVA YORK, 27 (UPI). Por Fred Ferguson —Los detectives tratan hoy de volver sobre los últimos pasos del diplomático danés Povl Bang-Jensen, a fin de aclarar todos los detalles de el suicidio.

La investigación policial de la muerte del que fuera alto funcionario de las Naciones Unidas y el encargado de la investigación de las NN. UU. sobre la rebelión anticomunista húngara de 1956, ha entrado en sus últimas etapas, mientras que en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el representante especial de la entidad sobre la cuestión húngara informó que continúan en el país europeo las represalias rojas por ese alzamiento.

Al mismo tiempo, las organizaciones de exilados húngaros anunciaron que realizarán el domingo entrante una manifestación considerable frente a la sede de la delegación soviética a las Naciones Unidas, en relación con la muerte de Bang-Jensen.

El cadáver del ex diplomático danés fue hallado ayer sobre un camino de Herradura a varios kilómetros de su casa en Lake Success, donde vivía con su esposa y cinco hijos. En uno de sus bolsillos se encontró una nota del suicida y en la mano derecha una pistola calibre 25.

Robrt Morris, ex abogado principal de la Subcomisión Senatorial de Seguridad Interior, encareció a la policía que investigue todas las circunstancias que rodean la muerte. Por su parte, la viuda de Bang-Jensen, declaró que su esposo tenía escrúpulos religiosos contra el suicidio y que en varias oportunidades le había dicho que el suicidio era lo más insensato e inútil. Pero los detectives tienen el convencimiento de que el ex funcionario de las Naciones Unidas, se suicidó. Asimismo, los médicos que examinaron el cadáver en el Hospital General de Queens, certificaron el suicidio.



SEIS SEGUNDOS DE VUELO.— Una cámara de secuencia capta los primeros seis segundos del vuelo de un Super Sabre F-100 después de un despegue de longitud cero en la Base Aérea Holloman, en Nuevo México. El aparato supersónico a reacción se levanta de su hangar con ayuda de un cohete auxiliar de 65 000 kilógramos de empuje. Seis segundos más tarde el cohete cae del avión cuando éste alcanza una altura de 120 metros y una velocidad cercana a los 480 kilómetros por hora. El propósito del despegue de longitud cero es proporcionar a la Fuerza Aérea de Estados Unidos un medio para dispersar sus cazas en áreas adjuntas al frente, y de lanzarlos sin usar aeropuertos convencionales.

Nehru pidió al Parlamento que le reiterara confianza o dimitirá

NUEVA DELHI, 27 (UPI).— (Por Patrick J. Killen).— El Primer Ministro Jawahrlal Nehru, manifestó de hecho al Parlamento que o lo apoya o lo echa. El gobernante puso fin a dos días y medio de debate sobre política exterior con un emotivo y elocuente llamado a la unidad de la nación y de apoyo al Gobierno en la crisis fronteriza con China comunista, el Parlamento le dio un voto le confianza.

"Y si esta Cámara cree que no es satisfactoria la manera en que el Gobierno se desempeña en esta particular tarea —expresó—, desde luego queda en libertad de elegir hombres más inteligentes en quienes depositar su fe, en quienes el país tenga fe. Pero si en su sabiduría o en el balance considera que este Gobierno tiene que hacer frente a la situación, o éste Primer Ministro tiene que hacerlo, entonces debe apoyarlo y ayudarlo, y no interponerse en el camino.

Si ustedes hacen de mí el instrumento para la obra, entonces no emboten; manténganlo afilado para la tarea."

A continuación el Primer Ministro, reiteró su propósito de mantener a India en el término medio, "evitando los extremos". Exhortó a la nación a que deje de gritar para que los chinos comunistas sean expulsados de India por la fuerza. Tal curso, previno, sacudiría a Asia y conomovería al mundo.

Aclaró Nehru que esa advertencia paar que se apoye o se le reemplace "no quiere decir de manera alguna que no debe haber críticas. Por supuesto que debe haber crítica. Pero hay críticas de críticas. En un momento de crisis uno no debiera hacer cosa alguna que estimule al adversario o al enemigo".

"No todos somos sabios —continuó diciendo—. Todos somos mortales comunes que enfrentan grandes acontecimientos.

Si dos de los grandes países de Asia, los más grandes países, los gigantes de Asia, se ven envueltos en conflictos, ello sacudirá a Asia y estremecerá al mundo.

No se trata de una pequeña cuestión fronteriza por la que estamos preocupados. Claro está que más preocupa el asunto fronterizo, pero las cosas que lo rodean son tan enormes que uno tiene que pensar en ellas con toda claridad y concentración. Y no dejarse llevar por la pasión a acciones que puedan hacernos daños en lugar de bien."

SINOPSIS del CABLE

● Comisión especial interamericana

WASHINGTON.— El Secretario de Estado, Christian A. Herter, anunció ayer que la nueva Comisión Especial Interamericana creada por el Presidente Eisenhower el 14 de noviembre realizará su primera reunión el próximo tres de diciembre.

● Cuatrocientos temblores anuales en España

MADRID.— Juan Bonell Rubio, presidente de la Comisión Sísmica Europea, declaró que en España se registran unos cuatrocientos temblores al año. Pero sólo treinta o cuarenta son sentidos por la gente. El último gran terremoto fue en el siglo pasado y causó mil muertes.

● Seminario sobre problemas de la tierra

MONTEVIDEO.— Continúa en esta capital el Segundo Seminario Latinoamericano sobre Problemas de la Tierra. Se trató el tema "Problemas especiales de la colonización en tierras privadas mal aprovechadas". Asisten delegados de 17 países del continente, incluso Chile.

● Conferencia internacional de información

PARIS.— Después de un amplio debate, el Consejo Ejecutivo de la UNESCO acordó encomendar a un grupo de trabajo la redacción definitiva de un texto sobre la propuesta cubana de celebrar en La Habana una Conferencia Internacional sobre la Información.

● Católicas argentinas enjuician congreso

BUENOS AIRES.— Las asociaciones femeninas católicas argentinas declararon que el primer Congreso Latinoamericano de Mujeres fue de neta inspiración comunista. Afirman que el Congreso debió celebrarse en esta capital, pero ni dirigentes ni asociaciones locales le prestaron apoyo. Denuncian, además, que con fines propagandísticos se hizo figurar entre las auspiciadoras a personalidades católicas, las cuales lo habían desmentido públicamente.

● Uruguay no varía política hacia Israel

MONTEVIDEO.— El Canciller, capitán de navío Homero Martínez Montero, calificó de sin fundamento las versiones de que Uruguay variaría su política hacia Israel en las Naciones Unidas. Circulaban versiones de que Uruguay cambiaría en su posición, a favor de los países árabes, al ser tratado el problema de los refugiados de esa nacionalidad.

● Finaliza huelga de aeropuertos peruanos

LIMA.— Después de cinco días de huelga volvieron al trabajo los trescientos empleados y obreros de la Corporación Peruana de Aeropuertos. Postergarán su pedido de aumentos de sueldos hasta el próximo año. Se restablece así la normalidad de los servicios en los aeropuertos peruanos.

● Estudian renuncia de Quadros

RIO DE JANEIRO.— Magalhaes Pinto, presidente del Partido Unión Democrática Nacional, aplazó hasta el miércoles la reunión del directorio nacional. Este deberá conocer la renuncia de Quadros a la candidatura presidencial. El Gobernador de Sao Paulo, Carlos Alberto Carvalho Pinto, hará de mediador entre el Partido y el candidato. Se estima que Quadros cambiará de parecer.

● Trágicos resultados de inundación

METAPONTO (Italia).— Un mar de lodo cubre lo que hace cuatro días era fértil tierra agrícola. La cantidad de agua caída en tres días de intensas lluvias fue igual a la que cae normalmente en cuatro meses. Las inundaciones han producido tres muertes y han dejado a millares de personas sin hogar. Los daños se elevan a unos 200.000.000.000 de liras (unos 320.000.000 de dólares). El Vaticano y la Cruz Roja enviaron auxilios a los damnificados. Antes de despejarse el tiempo, granizó tan grande como huevos de gallina.

Merchant informó a Ike sobre su gestión en Panamá

WASHINGTON, 27 (UPI).— El Subsecretario de Estado, Livingston T. Merchant, informó hoy al Presidente Eisenhower sobre sus primeros esfuerzos para restaurar relaciones cordiales entre Panamá y Estados Unidos.

Merchant, que regresó el miércoles de una misión especial a Panamá, conferenció en la Casa Blanca con el Primer Magistrado durante media hora. El Subsecretario de Estado, que abandonó la Casa Blanca por una puerta lateral, no hizo declaraciones.

Fuentes responsables dijeron a la United Press International que antes de visitar a Eisenhower, Merchant expresó "gran satisfacción" por el discurso del Presidente panameño, Ernesto de la Guardia anoche, en el que pidió moderación a los panameños.

De la Guardia hizo el llamamiento en un esfuerzo para evitar cualquier repetición de la violencia registrada el tres de noviembre, que dramatizó la tensión sobre la zona del Canal de Panamá.

Algunos funcionarios dijeron que el discurso de De la Guardia fue contemplado como prueba de un verdadero deseo del Gobierno panameño de resolver las dificultades en una atmósfera de cordialidad y a través de negociaciones, en vez de ejercer presiones políticas.

Merchant aclaró después de su entrevista con el Presidente De la Guardia, que Estados Unido está dispuesto a considerar ciertas mejoras favorables a Panamá tan pronto se restablezcan "condiciones normales".

Gente

GUILHEME FIGUEIREDO ..

VARSOVIA, 27.— (UPI) — El escritor brasileño Guilherne Figueiredo llegó hoy a esta capital para una corta visita, procedente de Pekin.

La agencia polaca de noticias, PAP, informó que la comedia de Figueiredo "La zorra y las uvas" fue estrenada con "gran éxito" por el Teatro Narodowy.

ANDRE MALRAUX

PARIS, 27. — (UPI). — El presidente de la Casa de América Latina y el Comité de Administración de la misma, ofrecieron hoy un almuerzo en honor del Ministro francés de asnutos culturales André Malraux.

Asisitireno numerosos diplomáticos latinoamericanos, la delegación de parlamentarios uruguayos que se encuentran en París, y otras personalidades.

El Decano del Cuerpo Diplomático Latinoamericano, profesor Abelardo Sáenz, Embajador del Uruguay en Francia, pronunció un discurso, saludando a Malraux como "el innovador de la cultura moderna."

Malraux contestó diciendo que guarda un inolvidable recuerdo de su reciente viaje a América Latina. Añadió que, a su juicio, no se debería hablar de continente para designar los países al sur de la América central, "porque se trata en realidad de un archipiélago de países extraños unos de otros, que fueron unidos exclusivamente para su liberación."

Actitud gremial cubana recibe críticas en América Latina

LIMA, 27.— (UPI).— Tanto en la prensa como en los sectores sindicales del Perú, ha causado pésima impresión la decisión tomada por la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC), de separarse de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), y de formar una organización aparte que, á juicio de los entendidos, no sería más que una fachada comunista.

En una entrevista radial, el señor Arturo Jáuregui Hurtado, dirigente de la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP), manifestó que la ORIT, que él contribuyó a formar, es enteramente apolítica.

"No recibe consigna de nadie —dijo—, y no ocupa la izquierda, el centro o la derecha, sino simplemente está al servicio de los intereses del trabajador, y cada vez más se encamina hacia la independencia de acción sindical".

COMENTA "CRONICA"

Por su parte, el diario "Crónica", sostiene en su página editorial que la decisión de la CTC, de formar una organización sindical aparte "obedece fielmente al plan comunista de Leipzig". Luego añade el matutino limeño: "El congreso de obreros cubanos ha debido aprobar la creación de una Confederación de Trabajadores Interamericanos o sea una organización de bloque nacionalista dirigida contra los Estados Unidos y dominada por una orientación virulentamente anti-yanqui.

"La Confederación Sindical revolucionaria que nace en Cuba, es un organismo comunista de fachada. No se propone defender los intereses de los trabajadores, sino crear un ambiente insoportable en nuestro hemisferio. Es una parte de la quinta columna soviética que quiere funcionar con etiqueta aceptable".

"Los obreros peruanos —termina el editorial— como los trabajadores de la América del Sur, no pueden prestar fe a esta turbia y siniestra maniobra de claro origen comunista, de finalidad esencialmente antiamericana, y los gobiernos democráticos tienen el deber de organizar la defensa legal y jurídica contra este intento de verdadera agresión que llega a través de Cuba, desde el fondo de la estepa".

EN OTRAS CIUDADES

En forma semejante se expresan otros diarios latinoamericanos. El "Correo de la Tarde", de Buenos Aires, afirma que la CTC, "ha equivocado el camino" al separarse de la ORIT. El periódico argentino señala que ésta organización "es la entidad que agrupa a los sindicatos anticomunistas de América", y agrega: "Mal es separarse de quienes más enérgicamente combaten a los comunistas en el mundo entero".

ENERGICA CONDENA

Reiterando los cargos hechos en éstos días por la Sociedad Interamericana de Prensa, el periódico "Ultimas Hora" condena enérgicamente el trato que está recibiendo en La Habana, el diario de la Marina al tratarse, según dice, de "acallar esa voz independiente por la amenaza y el boicot".

El importante vespertino dice, en parte, en un editorial:

"Por el delito de ejercer su derecho de crítica y opinión y pronunciarse sobre los problemas cubanos, el diario de la Marina, es duramente atacado por el Primer Ministro, y otros funcionarios gubernamentales de la barbocacia cubana, que pretende acallar esa voz independiente por la amenaza y el boicot con insultos e incitando a las masas a cometer violencias...

"Un Gobierno o un gobernante no es democrático por que así lo afirme si su conducta es precisamente la opuesta, ni puede pretender que garantiza la libertad de prensa cuando se la atropella y la trata de mediatizar por la amenaza, el terror o la violencia. Estos hechos son precisamente los que tonifican a las dictaduras y los que en el caso de Fidel Castro, le están ganando una firme e indisputada fama de dictador".

Falleció Gob. General de Sudáfrica

PRETORIA.— Falleció en Pretoria, Sudáfrica, el Gobernador General de la Unión de Sudáfrica, Excmo. señor Ernest George Jansen.

Abogado, parlamentario y miembro del Gabinete en varias ocasiones, fue una de las grandes figuras públicas de su país. Era el tercer sudafricano nombrado Gobernador General de la Unión, cargo que desempeñaba desde 1951, después de haber sido reelegido para un segundo periodo de su mandato constitucional.

Sus solemnes funerales tendrán lugar el lunes próximo, en Pretoria, la capital administrativa de la Unión Sudafricana.

Mountbatten defiende a Ike

LONDRES, 27.— (UPI).— El Conde Mountbatten, el oficial militar de más alta graduación de Gran Bretaña, salió anoche en defensa de la historia del Presidente de Estado Unidos, Dwight D. Eisenhower, como Comandante Supremo de las Fuerzas aliadas durante la Segunda Guerra Mundial.

El Jefe de las Fuerzas de Defensa Británicas no se refirió directamente a los ataques contra las tácticas de guerra adoptadas por Eisenhower, hechos por el Mariscal de campo Vizconde Montgomery, y el Mariscal de campo Vizconde Alanbrooke.

Sin embargo, en un discurso que pronunció durante un almuerzo del día de acción de gracias, el Conde Mountbatten, calificó a Eisenhower de "gran comandante", y dijo:

"Por otra parte, ¿qué otra persona del bando aliado podría haber realizado la tarea que el General Eisenhower, llevó a cabo como Comandante Supremo aliado?".

Afirmó que Eisenhower, debió sentirse terriblemente solo cuando llegó el momento de dar la orden de invasión de Francia, con la mayor fuerza invasora que registra la historia.

"Dio la orden de avance, y creo que esa sola orden fue una de las mayores que jamás persona alguna tuvo que dar, y la historia ha demostrado cuan correcta fue esa decisión", manifestó Mountbatten.

No podrán pagar puntualmente los sueldos en la Argentina

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Secretaría de Hacienda anunció que este mes no podrá pagar puntualmente los sueldos de los empleados públicos, pero que "tratará que el atraso sea lo más breve posible".

El comunicado expresa que los "grandes y urgentes desembolsos" que ha debido efectuar el Tesoro en los últimos días, que se acercan a 1.500 millones de pesos, y el fuerte déficit fiscal son las causas directas del atraso. Agrega que merced a los préstamos extranjeros obtenidos para la ejecución del primer año del "plan de austeridad" económica, se cuenta con una suma en dólares equivalente a 1.200 millones de pesos, pero que a ello "habrá que agregar la recaudación (fiscal) de varios días hábiles para alcanzar la suma de 2.700 millones a que asciende la planilla mensual de sueldos".

Debré ganó en Asamblea Francesa

PARIS, 28. — (UPI). — La Asamblea Nacional votó en las primeras horas de esta madrugada sobre una moción de censura al Gobierno, y las primeras informaciones dicen que el Jefe del Gobierno, Michel Debré, obtuvo una victoria aplastante.

La moción fue presentada por socialistas y radicales.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 17ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 1959

(De 17.15 a 19.56 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y DE LA PRESA

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 17 horas y 45 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

CUENTA: No hubo.

1.—APROBACION DEL CONVENIO INTERNACIONAL CONSTITUTIVO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.

El señor JULIET (Presidente).— El objeto de la presente sesión es continuar el debate de los proyectos de acuerdo y de ley, por los cuales se aprueba el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo y se dan normas para la aplicación por Chile del referido instrumento internacional.

Estaba con la palabra el señor Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores, Honorable señor Donoso.

Puede continuar Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, en la sesión de esta mañana, el Honorable señor Moreno manifestó que este proyecto, mejor dicho, que este convenio, cuya aprobación por el Congreso Nacional continuamos estudiando esta tarde, era menos generoso que otros proyectos anteriores sobre creación de un Banco Interamericano. Se refirió, especialmente, a la iniciativa presentada por Chile a la Conferencia de Quitandinha, realizada en el año 1954, en Brasil. Dijo el Honorable señor Moreno que en aquella oportunidad Chile había bregado por la creación de un Banco Interamericano con un capital de tres mil millones de dólares. En realidad, el Honorable colega ha incurrido en un lamentable error, porque —como lo dije esta mañana— la iniciativa presentada por nuestro país, o mejor dicho, el estudio hecho por el señor Arturo Maschke y presentado a esta Conferencia, precisaba exactamente, como posible capital del Banco la cantidad de mil millones de dólares, o sea, la misma cantidad establecida como capital para el Banco, que se estructura en virtud del Convenio que estamos analizando. Este aspecto está claramente establecido en el discurso que pronunció el señor Maschke el 25 de septiembre de 1954, en que dijo que "la cantidad de mil millones de dólares podría ser colocada en un período de cinco años, lo que permitiría al término de ese plazo, una reamortización anual de doscientos millones de dólares, que a su vez servirían para aumentar dentro del continente las fuentes crediticias futuras y sucesivas por iguales cantidades."

Pero hay más, señor Presidente. Esa Conferencia de Quitandinha designó un Comité de Expertos para que elaborara un proyecto de Banco Interamericano y en ese proyecto ni siquiera se llegó a la conclusión de que el capital de este instituto debía ser de mil millones de dólares, sino que se estableció que el capital sería justamente de doscientos millones de dólares. Y hay algo muy interesante, señor Presidente, que conviene recalcar para la claridad del debate. El aporte máximo de Estados Unidos para la integración de ese capital podía llegar a la suma de sesenta y siete millones de dólares, o sea, un tercio del capital del Banco. En cambio, en el Convenio que ahora ocupa nuestra atención, la contribución de los Estados Unidos alcanza a cuatrocientos cincuenta millones de dólares, lo que equivale a un cuarenta y cinco por ciento del capital del Banco. No cabe duda que el actual proyecto es mucho más amplio que aquel otro que se estudió y propuso como conclusión después de la Conferencia de Quitandinha, celebrada en Brasil en 1954.

Yo comprendo de donde parte el error del Honorable señor Moreno. El señor Maschke, entre los fundamentos en que se basó para precisar sus ideas, indicó la cifra correspondiente a los capitales acumulados en los Bancos Centrales, en los Fondos de Estabilización y en otras agencias gubernamentales de los países de América Latina, fondos acumulados en oro o en dólares, y señaló que esta cantidad alcanzaba a tres mil setecientos cuarenta y cinco millones de dólares. Es justamente esta cifra la que tomó el Honorable señor Moreno como capital de aquel Banco y no los mil millones que se establecían, en ese proyecto que suscribió el señor Maschke, ni menos aún los doscientos millones con que, en definitiva, se estructuró el proyecto.

Este es el primer punto que quería rectificar en relación con las palabras del Honorable Diputado.

El segundo punto es de naturaleza diferente. El Honorable Diputado citó dos casos de países de América Latina que se habrían desarrollado por procedimientos distintos a estos que se indican en este Convenio sobre creación del Banco Interamericano, y señaló los casos de Cuba y Venezuela.

Sobre el caso de Cuba, ya esta mañana se hicieron las correspondientes observaciones, sin que se llegaran a precisar antecedentes exactos. Yo, por más que me he esforzado por conocer esos antecedentes, no los he podido obtener y es probable que no se encuentren en ninguna parte, porque la experiencia cubana es demasiado reciente.

En relación con el caso de Venezuela, sí que he encontrado algunos antecedentes que es conveniente traer al debate.

La verdad es que, como dije en mi informe en la primera sesión de esta mañana, el desarrollo de Venezuela ha sido sorprendente. ¿Pero por qué ha sido sorprendente? Lo ha sido por la afluencia del capital privado a este país, que ha venido a fomentar el desarrollo de su producción de petróleo. Y tenemos así que, mientras la inversión de capital extranjero era de sólo cuarenta millones de dólares en el año 1955, subió a cuatrocientos millones de dólares durante el año 1956, y a quinientos ochenta millones el año 1957...

El señor MORENO.— ¿Y las utilidades?

El señor DONOSO.— ¿Cómo se realizó esto? Exclusivamente, mediante la acción de la industria privada, mediante la compra y explotación de nuevas concesiones de petróleo. O sea, un sistema totalmente opuesto al que en otros aspectos de su discurso propugnó el Honorable señor Moreno.

¿Qué consiguió Venezuela con esto? Un desarrollo sorprendente. La capacidad de producción por habitante aumentó en 1957 en un 6,1 por ciento; la cifra más alta registrada en la América Latina en ese año. La producción total de petróleo en el país subió de ciento diecisiete millones cuatrocientos mil metros cúbicos en 1955, a ciento cincuenta millones en 1957. Las reservas de oro de ese país subieron, en igual período, de setecientos millones de dólares, a mil seiscientos millones de dólares.

Es interesante comparar este caso con el de los otros países de América Latina, así podremos apreciar que en relación con las reservas de oro las cifras fueron casi estacionarias en los demás países, mejor dicho, representaron una ligera curva descendente, ya que de tres mil trescientos millones de dólares en total, descendieron a tres mil cien millones, en igual período.

Nosotros pensamos que una inversión de este tipo en la industria particular, como es el caso de Venezuela, es de gran beneficio para el desarrollo de la economía de un país; pero también pensamos, y lo sostuvimos en nuestra exposición, que había aspectos de la economía, aún más fundamentales, que no podían ser atendidos por inversiones de esta clase. Y por esta razón, justamente, manifestamos que era indispensable la creación de un Banco Interamericano que tuviera como finalidad las que se establecen en el Convenio que conoce en estos momentos la Honorable Cámara.

Veo una contradicción inexplicable entre esta defensa del Honorable señor Moreno del caso de Venezuela y las ideas que sustentaba en contra de esta inversión de capitales privados extranjeros, que nosotros aceptamos, siempre que se complemente con medidas destinadas justamente a permitir el desarrollo industrial en los países subdesarrollados de la América Latina. Y este punto de vista nuestro, de facilitar las medidas que permitan un desarrollo más efectivo de estas naciones del sur del continente, no es solamente el pensamiento particular de nosotros, sino que representa también el pensamiento del Jefe del Estado, quien, en ocasión solemne, el 12 de agosto del presente año, al inaugurar la Conferencia de Cancilleres Americanos, lo planteó en la siguiente forma:

"La preservación del régimen democrático —dijo el Excelentísimo señor Alessandri— en los países subdesarrollados hace indispensable procurar el más rápido incremento posible de sus economías, pues la extraordinaria celeridad con que hoy se multiplican y perfeccionan los medios de difusión permite que los progresos de todo orden que tienden a hacer más atrayente y llevadera la vida humana lleguen a conocimiento de una porción cada vez mayor de personas que lógicamente sienten despertar en ellas la legítima ambición de poder disfrutarlos."

"En esta ocasión en que están representadas todas las naciones de América, no podría tampoco dejar de señalar la necesidad imperiosa de que los organismos de carácter monetario como de crédito internacional adopten normas que se avengan cada vez más con las modalidades y el desenvolvimiento económico de nuestros pueblos, ya que es indudable que aquello que la técnica económica y financiera aconseja para países de mayor desarrollo no es siempre lo que mejor se aviene en otros donde prevalecen situaciones diferentes."

Estas palabras de Su Excelencia el Presidente de la República de Chile no hacían sino confirmar lo que ha sido la tesis tradicional de nuestro país sobre esta materia; de ahí también el criterio realista con que procedieron nuestros delegados en la elaboración de este convenio.

Por esta razón, señor Presidente, no comprendo las dudas que, por parte del Honorable señor Moreno, se han formulado sobre este aspecto del problema.

Sería de desear que se vaciaran muchísimos más capitales privados en América Latina para producir el total desarrollo de los países de esta parte sur del continente. Pero, un esfuerzo como éste, que significa un aporte efectivo, y mancomunado de todos los países de América, debemos también aprovecharlo nosotros, nuestro país, que está empeñado en una política de aumento de la producción.

Por esta causa, señor Presidente, el Jefe del Estado ha sido el primero en sostener una continuada campaña para alcanzar estos objetivos en una forma amplia y evidente, dentro de su programa de llevar en una fecha próxima nuestras exportaciones anuales a la cifra de 200 millones de dólares y aumentar el desarrollo industrial y el mercado de consumo interno del país —en la forma que corresponde a nuestros recursos naturales y a nuestras necesidades—.

El señor ENRIQUEZ (don Humberto).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ (don Humberto).— Señor Presidente, quiero anunciar los votos favorables de los Diputados radicales a estos proyectos de acuerdo y de ley por los cuales se aprueba el Convenio constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo y se dan normas para su aplicación por Chile.

En realidad, no hace falta abundar en largas consideraciones después de todo el debate habido en las sucesivas sesiones que ha celebrado esta Honorable Corporación.

Estiman los Diputados radicales que si bien el proyecto de Convenio que se somete al acuerdo de la Honorable Cámara no puede satisfacer íntegramente las aspiraciones que tenemos sobre esta materia, constituye, sin embargo, un paso importante y una conquista de especial significación en aspiraciones viejamente sentidas por nuestro país. Más aún, estimamos que es el primer paso que se da, dentro de las ideas de integración económica, para evitar que países económicamente más desarrollados y financieramente muy fuertes, puedan someter a los países latinoamericanos, en etapa de subdesarrollo, a políticas que puedan ser contrarias a los intereses de estos países subdesarrollados.

Este Banco Interamericano de Desarrollo, a través de su Asamblea de Gobernadores y con la organización establecida en este Convenio, va a dar la posibilidad de atender a los planes que formularen los respectivos Gobiernos, los que contarán con el apoyo financiero que emergerá de la resolución de los propios estados latinoamericanos, colocados en una posición y en un pie de igualdad.

Esperamos que más adelante, este estado de cosas pueda ser mejorado, pero nos parece que se hace un progreso evidente, no sólo en cuanto a las relaciones internacionales, sino también en pro de la integración económica latinoamericana y, en general, hemisférica y para una autodeterminación de los países del continente en este orden de cosas.

Todavía más, creemos que este Banco Interamericano de Desarrollo constituirá un correctivo a políticas que consideramos equivocadas y que han venido desarrollando organismos más amplios y universales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Las normas uniformes y "standard" aplicadas por esos organismos y, especialmente, por el Fondo Monetario Internacional, a los países de América Latina que se encuentran en distinto grado de desarrollo, que tienen que encarar circunstancias y problemas diversos, que deben ser considerados con criterio especial, pero que no han sido hasta aquí debidamente atendidos, ni por el Fondo Monetario ni por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

El desconocimiento de las particularísimas condiciones en que se desarrollan los diversos países de América Latina, ha significado que en algunas ocasiones las recomendaciones, por ejemplo, del Fondo Monetario Internacional hayan sido y sean objeto de serios quebrantos de la vida económica y social e institucional de algunos países latinoamericanos.

Bajo este aspecto, este proyecto de Banco Interamericano podrá traer los correctivos necesarios.

No quiero detenerme a analizar toda la serie de argumentos que se han planteado en el debate, como los problemas relativos a la producción y a la distribución, a los que se han referido, tanto representantes de los bancos del FRAP como Honorables colegas de los bancos liberales, que han replicado a aquéllos.

Nuestro criterio difiere mucho de las afirmaciones que aquí se han hecho por uno y otro sector, pero no es el momento de plantearlo.

Más adelante, en cualquier otro proyecto, habrá oportunidad de expresar la opinión del Partido Radical sobre estas materias y la importancia que le atribuímos, no sólo porque incide en un problema de elemental justicia, como es una mejor distribución, sino también porque se enlaza y vincula directamente con un criterio económico moderno respecto a cómo debe impulsarse el progreso del país.

Una mejor distribución, un mejor reparto de la riqueza y la renta no se puede plantear en los términos en que aquí se ha hecho, porque lleva a exageraciones como las de aquel norteamericano multimillonario que, cuando se le habló de la distribución, sacó un dólar de su bolsillo y dijo: "Yo tengo ciento cincuenta millones de dólares. Hay ciento cincuenta millones de habitantes en este país. Aquí tiene Ud. su dólar."

Pero nosotros estimamos que no es éste el problema, sino que es absolutamente diferente.

Sin embargo, no quiero entrar a este debate, porque él es ajeno al proyecto que nos ocupa. Espero que más adelante los personeros de mi partido se referirán a él. Sólo deseo expresar la opinión de los Diputados radicales y manifestar que votaremos favorablemente estos proyectos de acuerdo y de ley por los cuales se aprueba el Convenio constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo.

He dicho, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor REYES VICUÑA.— Señor Presidente, los Diputados demócratacristianos vamos a votar favorablemente los proyectos de acuerdo y de ley, por los cuales se aprueba el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano.

Con razón, a nuestro juicio, al discutirse este tema puede hacerse un análisis general de las relaciones de los países de Latinoamérica respecto de Estados Unidos y de la situación, principalmente en el plano económico, que afecta a los pueblos subdesarrollados. No queremos ser ajenos a este enfoque de carácter general. Todos sabemos que, en la actualidad, la desproporción de ocho a uno, existente entre el ingreso per capita en los Estados Unidos y en los pueblos latinoamericanos, es tan tremendamente agudo, a pesar de corresponder a países tan vecinos y tan identificados por distintos aspectos, que constituye un hecho abismante y realmente doloroso para nuestras naciones. De ahí nace, en mi opinión, uno de los factores principales de resentimiento de los pueblos insuficientemente desarrollados hacia los Estados Unidos de Norteamérica, por cuanto de la actitud norteamericana pueden derivarse transformaciones sustanciales en la vida económica de nuestros países, sin perjuicio de que creamos primero y firmemente, que América Latina sólo podrá avanzar revolucionariamente en el mundo de hoy si logra su total integración.

Consideramos que esta iniciativa legal aprobatoria —que crea el Banco Interamericano— es uno de los pasos positivos dados por los organismos internacionales, en este caso, la Organización de los Estados Americanos, con la contribución preferente de Estados Unidos. Y cuando se da este paso —aún cuando en opinión de todos los sectores de esta Honorable Cámara sea limitado—, creemos que no debe reprocharse el pequeño avance, sino que debe favorecerse y estimularse para que, en el futuro, adquiera su real y significativa magnitud.

En efecto, señor Presidente, se sabe, por informaciones de la CEPAL, que el aporte anual de capitales necesarios en América Latina debiera ser del orden de los dos mil ochocientos millones de dólares. Esta cifra consignada en estudios recientes, tiene como contrapartida, la realidad de que sólo se invierten unos seiscientos millones de dólares de capital foráneo en Latino América. Por esta razón, nuestros pueblos llevan este ritmo tan lento de avance que los va dejando cada vez más marginados del curso de la Historia.

Al señalar esta cifra, esta necesidad de dos mil ochocientos millones de dólares anuales, y al compararse con el capital total de que dispondrá el Banco, que es de mil millones de dólares, se advierte que estará muy lejos de alcanzar tal objetivo, que hasta ahora tampoco han sabido cubrir los otros organismos internacionales o de créditos norteamericanos o las inversiones privadas que se realizan en los países latinoamericanos.

Así, pues, señor Presidente, al señalar estos contrastes tan agudos, que son los que crean fundamentalmente estos distanciamientos y estas animosidades de los pueblos latinoamericanos respecto de los Estados Unidos, contrastes que se irán presumiblemente agudizando, dado el crecimiento demográfico, de un tercio cada diez años, que se produce en esta parte del continente, repito que nosotros alentamos y favorecemos esta clase de iniciativas.

Los pasos que hoy día se dan con la constitución de este organismo, contribuirán al desarrollo de nuestros pueblos, para que superen, en parte, sus actuales niveles de vida. Cabe señalar que entre los objetivos de este Banco, hay una amplitud como no ha existido hasta ahora en otros organismos similares. Muy especial consideración debe merecer la organización del Fondo de Ayuda, que se establece, marginando de las prácticas propiamente bancarias, con el fin de aliviar aquellos casos de extrema urgencia de los países más débiles, que muchas veces no tienen cómo afrontar los compromisos, cumpliendo con la totalidad de los requisitos habituales de las operaciones financieras.

Por lo tanto, señor Presidente, nosotros votaremos favorablemente los proyectos de acuerdo aprobatorios del Convenio. Respecto del proyecto de ley, debo expresar que él ha quedado más perfeccionado con la indicación de la Comisión de Hacienda, salvo en un punto que, a nuestro juicio, merecería ser revisado por la Honorable Cámara, como es el que se refiere a la designación de los representantes de Chile en el Banco, pues creemos que esas designaciones deben ser hechas con el acuerdo del Senado, en forma análoga a como son designados todos los representantes del país en otros organismos de similar naturaleza.

Es cuanto quería hacer presente, sin perjuicio de poder participar en otra ocasión en un debate de mayor amplitud sobre todos aquellos puntos que incidan en una clarificación de la conducta recíproca de los pueblos latinoamericanos y los Estados Unidos de Norteamérica.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, sólo he querido intervenir en este debate atendiendo a que el discurso que pronunciaba el Honorable señor Moreno quedó inconcluso, debido a que la escasez del tiempo no le permitió darle término.

He querido intervenir en este debate para señalar algunas de las ideas con que el Honorable señor Moreno finalizó su discurso. No pretendo, evidentemente, plantear un punto de vista económico, ya que no he profundizado los problemas relacionados con esta materia; pero, tomando como base las ideas contenidas en la intervención del Honorable colega, deseo formular algunas consideraciones.

Entre los objetivos y funciones señaladas en este Convenio, se expresa que el Banco Interamericano persigue el propósito de contribuir a acelerar el proceso de desarrollo económico individual y colectivo de los países que están adscritos a la Organización de Estados Americanos.

Señalaba, con toda razón, el Honorable señor Moreno, algunas de las causas fundamentales que determinan que nuestro país, desde el punto de vista de su proceso económico, figure entre los países subdesarrollados. Manifestaba Su Señoría, que, sin ir a la solución de fondo del problema, no sería posible, mediante estos expedientes subsidiarios corregir, en forma substancial, la situación económica desmedrada en que vive nuestro país, como otros de América Latina.

Voy a leer la parte pertinente del discurso del Honorable señor Moreno que no alcanzó a leer, en que señalaba entre las causas que determinan, fundamentalmente, esta situación de subdesarrollo económico de nuestro país, entre otras, las siguientes:

"Entre las causas de este subdesarrollo, debe anotarse, como la más importante, el aprovechamiento insuficiente de la capacidad de exportación de nuestras materias primas, artificialmente frenado por el cerco imperialista impuesto a nuestra economía, y que nos impide comerciar libremente con los países del sector socialista, actualmente en pleno auge económico y comercial."

Generalmente, cuando los Diputados comunistas planteamos esta cuestión, se expresa, en ciertos sectores —aunque reconozco que hay excepciones—, que enfocamos este problema desde un punto de vista sectario, que no corresponde a los intereses nacionales.

Sin embargo, nos parece que esta dependencia, que tiene caracteres de miopía desde el punto de vista comercial, para encarar la solución de nuestros problemas, determina, fundamentalmente, que sea imposible dar auge al desarrollo económico de innumerables industrias del país. Así, por ejemplo, podemos citar el caso de la industria salitrera.

Hace pocas semanas, han paralizado sus faenas algunas oficinas salitreras como Algorta y Marisol, y están a punto de dejar de trabajar las oficinas del Grupo Nebraska, que producen con el sistema Shanks, de propiedad del señor Osvaldo de Castro. Y todos sabemos que han debido paralizar, principalmente, porque no producen rentas elevadas a los inversionistas, porque dentro del mercado del salitre en que Chile desenvuelve sus actividades no es posible que una industria de tan alto costo —según se señala— pueda competir con el salitre sintético.

No obstante, se ha indicado una salida para la situación de crisis que vive la industria salitrera y ella consiste en vender ese producto a mercados amplios como el de China Popular, por ejemplo, que actualmente no nos compra salitre o lo hace en pequeña cantidad.

Esta es una situación que podríamos considerar total y absolutamente contradictoria, ya que la paralización de una industria trae consigo la paralización de producción de riquezas.

Todo esto, a la postre, significa un retroceso económico para los cientos o miles de trabajadores que, al quedar cesantes, se incorporan, evidentemente, al grueso sector de nuestra ciudadanía que no dispone de poder comprador y, por lo tanto, de poder de consumo. Y esta situación se identifica con algo que hace pocos instantes expresaba aquí un señor Diputado liberal.

En efecto, el Honorable señor Edwards expresaba: "Nosotros somos internacionalistas, nosotros propendemos a que nuestro país tenga contacto con todos los pueblos y así pueda ejercer, efectivamente, su calidad de país libre y soberano."

El señor EDWARDS.— ¡Y lo podría repetir, Honorable colega!

El señor MONTES.— Nosotros concordamos absolutamente con esa opinión, que es la misma expresada por el Excelentísimo señor Presidente de la República, quien, en su primer Mensaje al Congreso Pleno, el 21 de mayo de este año, expresó que tenía intenciones de establecer relaciones comerciales con todos aquellos países que, desde el punto de vista comercial, contribuyeran al progreso de la economía de nuestro país.

Sin embargo, hasta estos instantes, no hemos visto que se hayan adoptado medidas que tiendan a romper lo que nosotros llamamos "el monopolio comercial", ya que Chile no puede competir con sus materias primas en otros mercados del mundo.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MONTES.— Voy a terminar mis observaciones, Honorable colega.

Señor Presidente, aplicando la teoría liberal, del libre juego comercial, o el criterio simple de cualquier comerciante, nosotros también podríamos decir que Chile debiera vender sus productos a aquel país que los pague al mejor precio.

Vuelvo a insistir que, cuando se plantea esta cuestión, se piensa, apriorísticamente, que los comunistas estamos pidiendo que se vendan el cobre y el salitre chilenos, exclusivamente a la Unión Soviética. Nosotros queremos que se vendan nuestras materias primas a la Unión Soviética, porque creemos que ello favorece los intereses de nuestro país.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MONTES. — Enseguida, Honorable Diputado. Voy a dar término, previamente, a este punto de mis observaciones.

Nosotros, señor Presidente, sostenemos que, si dentro del libre juego del comercio internacional, la Unión Soviética, China democrática o cualquier otro país de la órbita socialista, ofrece mejores precios por nuestros productos, se los debemos vender. Ahora si Estados Unidos, Inglaterra, Alemania o cualquier país capitalista los cotiza mejor, debe preferírsele, porque ello interesa al bienestar de Chile.

Aclarado este punto, no sé si el Honorable colega señor Edwards desee siempre intervenir.

El señor EDWARDS.— Si Su Señoría me concede una interrupción...

El señor MONTES.— Con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Montes, tiene la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, celebro enormemente haber oído las expresiones del Honorable señor Montes. Sostuve y mantengo, que tal vez el único punto de contacto que existe entre la idealogía de mi partido, el Liberal, y la ideología del Partido Comunista, es que ambos representan sistemas doctrinarios que se aplican en el ámbito internacional.

Nosotros aspiramos a un libre intercambio entre todas las naciones...

El señor GOMEZ.— ¡Pero no lo demuestran!...

El señor EDWARDS.— ...pero eso no significa que podamos poner en riesgo el interés nacional.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— El pensamiento de Su Excelencia el Presidente de la República, que ha traducido muy bien el Honorable señor Montes, aparece en su Mensaje al Congreso para el juicio de la historia y de toda la nación, pues refleja el interés positivo de hacer que Chile comercie con todas las naciones, dentro de sus posibilidades.

Han existido y existen en la actualidad negociaciones —son de todos conocidas— para vender importantes cantidades de salitre, por ejemplo, a la China continental, las que no han fructificado por dificultades de pago por parte de la nación compradora. En efecto, China continental ofreció un trueque a base de té, en circunstancias que el país está abarrotado de esta mercadería. De ahí, que no se haya llegado a un acuerdo con respecto a la forma de pagar el salitre. Estoy absolutamente cierto de que si China continental pagara en dólares, no habría ningún inconveniente para realizar de inmediato la negociación. Con otras naciones ubicadas detrás de la Cortina de Hierro también se han realizado y se están haciendo gestiones de igual naturaleza. Espero, para la futura prosperidad de nuestro país, muy especialmente, que estas negociaciones tengan éxito para que podamos, como lo ha señalado muy bien el Honorable señor Montes, obtener mayor rendimiento de la venta de nuestras materias primas en el exterior.

Celebro —y las recorderé de tiempo en tiempo— las palabras que ha pronunciado esta tarde, el Honorable señor Montes con respecto a la posición internacional de su partido.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, diversas personalidades de nuestro país han afirmado que tanto Alemania occidental como Inglaterra —incluso Estados Unidos de Norteamérica— venden cobre chileno a la Unión Soviética, a Polonia y a Checoslovaquia. ¿Por qué —preguntamos nosotros—,

no sería posible, que evitando los intermediarios, Chile vendiera a estos países directamente?

La verdad es que podrían adoptarse medidas concretas, como la designación de una misión comercial responsable, como solicitar que viniese una misión a Chile de los países socialistas, o realizar cualquier otra gestión —en manos del Gobierno está el hacerlo—, con el fin de obtener la realización de esta idea, que a nuestro juicio, es fundamental para superar, en mucho, la crisis que sufre nuestro país desde el punto de vista de la producción de sus industrias extractivas.

El Honorable señor Moreno expresó también lo siguiente:

"La industria instalada en Chile trabaja en general en un bajo nivel de producción que se ha estimado en el 50 por ciento de su capacidad instalada, lo cual constituye un desperdicio considerable de trabajo y de capacidad de exportación. El gran auge inicial de los países socialistas reconoce como causa el aprovechamiento total e intensivo que se hace en ellos, esta capacidad potencial en la producción física (bienes de consumo y bienes de producción)."

Naturalmente, en este problema incide también la situación que se está produciendo en nuestro país. Sabemos que hay industrias que no están trabajando a pleno rendimiento. Han paralizados sus faenas algunas empresas carboníferas. Hay industrias textiles que están trabajando cuatro o cinco días a la semana; otras están despidiendo personal porque su producción es mayor que las ventas, debido a la baja considerable del poder comprador de las masas populares, que constituyen el principal consumidor en el mercado interno. Si se pudiese elevar el poder comprador del mercado interno, ¿no sería posible que la prosperidad de la industria viniera como una consecuencia de ello? Nosotros diferimos del planteamiento hecho recientemente en orden a que el aumento de los sueldos y de los salarios de los trabajadores es el impacto fundamental que puede influir en el proceso inflacionista, vale decir, que sea un aspecto negativo para el proceso de desarrollo económico de nuestro país. Nosotros estimamos que a un aumento de los sueldos y de los salarios en un porcentaje inferior al alza del costo de la vida, corresponde, de inmediato, una restricción del poder comprador interno y, por tanto, una restricción del poder productor, porque, evidentemente, al restringirse la capacidad adquisitiva del mercado interno, las industrias no trabajarán a pleno rendimiento ni el comercio podrá participar totalmente en el proceso económico.

De ahí que nosotros no estimemos justa la posición adoptada por los círculos dirigentes norteamericanos al negar la posibilidad de que nuestro país realice un justo reajuste de sueldos y salarios de los trabajadores, argumentando que ello incidiría en el alza del costo de la vida que no tendría compensación para el sector obrero y que, en cambio, influiría negativamente en su vida económica particular.

Otra causa directa de la baja producción nacional es el atraso crónico de nuestra agricultura. Y como estamos señalando los motivos que determinan el estado de subdesarrollo de nuestro país, necesariamente tenemos que mencionar, aunque sea de paso, el régimen totalmente anacrónico de tenencia de la tierra. Las zonas bien aprovechadas constituyen verdaderas islas en medio de millones de hectáreas de terrenos de cultivo sin utilizar en manos de los grandes propietarios. Nosotros pensamos, ¡cuán grande sería la producción de alimentos en nuestro país si estos millones de hectáreas cultivables fueran entregados decididamente a la mano creadora que hace producir la tierra, con lo cual podría superarse, en mucho, el déficit alimenticio que sufre nuestra población!

Según las estadísticas analizadas por el propio Honorable señor Moreno, el setenta por ciento de nuestra población está subalimentada...

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MONTES.— ...y sufre de miseria y de hambre.

Con todo agrado le concedo la interrupción.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Honorable colega, me veo en la obligación de interrumpirlo, porque me sorprende la declaración que acaba de hacer Su Señoría.

Hoy día está abogando para que se entregue la tierra a quien la trabaje, en circunstancias que hace pocos días, cuando se discutió el proyecto presentado por el Ejecutivo para promover la subdivisión de las tierras magallánicas, Sus Señorías, por razones doctrinarias, se opusieron, en general y en particular, a esa iniciativa, porque estimaban que la tierra debía quedar en manos del Estado.

Lamento tener que hacer presente en esta oportunidad la contradicción evidente que hay entre sus actuales observaciones y la posición que su partido asumió hace pocos días.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Esa es la doctrina comunista: que la tierra debe ser del Estado!

El señor GOMEZ.— ¡Estamos discutiendo el proyecto sobre el Banco Interamericano!

El señor MONTES.— El que la tierra quede en manos del Estado o de particulares, no se contrapone, decidida ni fundamentalmente, a lo que estoy expresando.

El problema, señor Presidente, para nosotros, tal como lo he expresado, es de producción. Aspiramos a que la tierra sea bien aprovechada. El punto de vista de su tenencia, es decir, de quién es el propietario, es secundario. En estos instantes, si es el Estado el propietario o si lo es un particular quien la hace producir, lo importante es que los millones de chilenos que sufren hambre, tengan lo suficiente para vivir. De modo, señor Presidente, que no existe la contradicción entre la posición sustentada por nosotros en aquella ocasión y la que sostenemos en esta oportunidad, como lo ha afirmado el Honorable señor Edwards.

Los hechos que he analizado nos han llevado al absurdo de que nuestra agricultura, potencialmente riquísima, se halla atascada en su desarrollo y sea incapaz de producir siquiera los alimentos necesarios, porque, mientras la población crece a una tasa media del dos por ciento, como dijo el Honorable señor Moreno...

El señor DIEZ.— ¡Nos está leyendo el discurso de la mañana nuevamente!

El señor MONTES.— Estoy leyendo la parte del discurso que, por falta de tiempo, el Honorable señor Moreno no alcanzó a leer en la mañana.

El señor DIEZ.— ¡Entonces hay un error de copia!

El señor MONTES.— Si al Honorable señor Diputado no le agrada lo que estamos tratando, no es problema de mi incumbencia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

El señor DIEZ.— Lo que pasa es que le pusieron dos calcos a la página.

El señor MONTES.— Señor Presidente, veo que mis observaciones no le agradan al Honorable señor Diez. No sé si es porque tiene que hacer dentro de un momento más, o porque, sencillamente, no le agrada lo que estoy diciendo.

El señor DIEZ.— No es que esté apurado. Estoy aburrido.

El señor MONTES.— Decía, señor Presidente, que, mientras la población crece a una tasa media del dos por ciento, la producción agrícola lo hace en un 0.9 por ciento. Asegura Kaldor, economista citado por el Honorable señor Moreno, que más del 94 por ciento de las unidades agrícolas chilenas tenía menos de 20 hectáreas y que sólo el 5.7 por ciento cubría una extensión mayor, pero que este último grupo representaba casi el 88 por ciento de la superficie agrícola total.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor MONTES.— Estoy cierto, señor Presidente, que, justamente, son los terratenientes los que en estos instantes están tratando de interrumpir las observaciones que hago, porque, o les duele un poco, o no les conviene que se entreguen a la opinión pública las cifras de la realidad de nuestra tierra, de la cual ellos son justamente los responsables.

Esto se traduce, en la práctica, en una desnutrición creciente de las masas consumidoras, las que, debido a la escasez y carestía de los alimentos protectores fundamentales, viven en condiciones permanentes de subalimentación.

La sangría que significa la exportación de dólares para pagar los alimentos que se han estado trayendo del exterior es otra de las causas, y no pequeña, de nuestra incapacidad para capitalizar. Sólo una redistribución de las tierras podrá incorporar a la producción las áreas actualmente no cultivadas.

La insuficiencia crónica y creciente de los salarios determina el bajo poder adquisitivo de las masas. La producción chilena ha crecido lentamente, además de los factores señalados, debido a la reducida demanda por parte de los trabajadores. El numeroso grupo de los trabajadores de la ciudad, y con mayor razón aún, el medio millón de campesinos con sus familiares, vive permanentemente en condiciones de subconsumo. Una mejor distribución de la renta nacional en favor de los asalariados aumentaría la demanda solvente de este sector social mayoritario.

A pesar de esto, hay algunos señores Diputados que no estiman conveniente referirse al problema de la redistribución de la renta nacional; nosotros consideramos el problema de la capitalización desde el punto de vista del déficit económico de las grandes mayorías nacionales.

Este mayor consumo se traduciría, automáticamente, en un estímulo de la producción, contrariamente a la receta aplicada por el actual Gobierno, en cuanto a que un reajuste de sueldos y salarios afectaría negativamente a nuestro desarrollo económico y no se traduciría en un aumento de la producción.

Esto, que nosotros consideramos como una falacia de la doctrina económica expresada y sustentada en la reciente exposición del señor Ministro de Hacienda, se ha demostrado con la experiencia vivida por nuestro pueblo desde el año 1954 adelante, en que sucesivas leyes congelatorias de sueldos y salarios no se han traducido en una reanimación de la coyuntura.

Ninguno de estos factores básicos de nuestro subdesarrollo será removido con el proyecto en estudio y, por consiguiente, somos categóricos en afirmar que el pueblo no se hace ilusiones con la creación de estas instituciones financieras de carácter internacional y controladas por el país capitalista más poderoso del mundo. Estimamos que son sólo expedientes subsidiarios o de alternativa, que eluden ir a la raíz de los problemas, y que servirán sólo para asegurar una mayor penetración y un mayor predominio del capital financiero sobre nuestra débil economía, frenándola y deformándola. Servirán, también, para que realicen pingües negocios los sectores privilegiados de los capitalistas criollos.

Por todas estas razones, los Diputados comunistas votaremos en contra de la aprobación del Convenio sobre la creación del Banco Iinteramericano de Desarrollo.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se va a dar lectura a una indicación llegada a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Reyes Vicuña ha formulado indicación para intercalar, en el artículo 6.o, después de las palabras "Banco Central de Chile" la frase "y con acuerdo del Senado".

El señor JULIET (Presidente).— Honorable Cámara, en la exposición que hizo esta mañana el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, solicitó que se incorporara en su discurso algunos cuadros estadísticos.

Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada.

El señor DONOSO.— En el informe que hice, en representación de la Comisión de Relaciones Exteriores, también solicité lo mismo, señor Presidente.

El señor BARRA.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

El Comité Conservador Unido ha solicitado la clausura del debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la petición formulada.

El señor MONTES.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— En votación la petición de clausura.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación general el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor MONTES.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado en general el proyecto de acuerdo. Reglamentariamente, queda también aprobado en particular.

En votación general el proyecto de ley.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado en general el proyecto de ley.

El Comité Conservador ha solicitado, en conformidad con el Reglamento, que se declare obvio y sencillo el proyecto de ley, con el fin de evitar el trámite de segundo informe, ya que se ha presentado una sola indicación, fuera de la modificación introducida por la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

El señor MONTES.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— En votación la petición formulada por el Comité Conservador Unido.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la indicación.

Quedan aprobados, reglamentariamente, los artículos 1.o, 2.o, 3.o y 5.o, por no haber sido objeto de indicaciones.

—Puesto en discusión y votación el artículo 4.o, con la modificación introducida por la Comisión de Hacienda, fue aprobado sin debate y por asentimiento unánime.

El señor JULIET (Presidente).— En el artículo 6.o está la indicación del Honorable señor Reyes Vicuña, a que se dio lectura. Por ella se propone intercalar, después de las palabras, "Banco Central de Chile", la frase "y con acuerdo del Senado".

En discusión el artículo 6.o con la indicación propuesta.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente veintiséis señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente).— No ha habido quórum de votación, por lo que se va a repetir.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

En votación.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado el artículo 6.o con la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

2.—CREACION DE UNA CORTE DE APELACIONES EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS, PROVINCIA DE MAGALLANES.

El señor JULIET (Presidente).— A continuación, corresponde tratar el proyecto de ley que crea una Corte de Apelaciones en la ciudad de Punta Arenas.

Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, es el Honorable señor Correa Letelier; y de la de Hacienda, el Honorable señor Aldunate, don Pablo.

Los informes respectivos están impresos en los Boletines N.os 9.163 y 9.163-A.

—El proyecto dice:

"Artículo 1.o—Créase una Corte de Apelaciones con asiento en la ciudad de Punta Arenas, que se compondrá de tres miembros y tendrá, además, un Fiscal, un Relator-Secretario, un Oficial 1.o, un Oficial 2.o, un Oficial 3.o y dos Oficiales de Sala.

Este personal gozará de las remuneraciones fijadas a los cargos de las respectivas categorías o grados por las leyes que estuvieran rigiendo en la época en que dicho Tribunal comience a funcionar.

Artículo 2.o—Reemplázanse, en los artículos 13 y 14 del decreto N.o 298, de 17 de julio de 1956, publicado en el "Diario Oficial" de 3 de octubre del mismo año, las palabras "Corte de Apelaciones de Valdivia" por "Corte de Apelaciones de Punta Arenas".

Artículo 3.o—Modifícase el Código Orgánico de Tribunales en la forma que a continuación se expresa:

a) Reemplázase el artículo 54 por el siguiente:

"Habrá en la República diez Cortes de Apelaciones, que tendrán su asiento en las ciudades de Iquique, La Serena, Valparaíso, Santiago, Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia y Punta Arenas."

b) Reemplázase la letra i) del artículo 55 por la siguiente:

"i) El de la Corte de Valdivia comprenderá las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, y

Agrégase a continuación de la expresada letra i) la siguiente letra nueva:

"j) El de la Corte de Punta Arenas comprenderá las provincias de Aisén y Magallanes y la Antártida Chilena o Territorio Chileno Antártico."

c) Intercálase, en el artículo 56, el siguiente N.o 1.o:

"1.o—La Corte de Punta Arenas tendrá tres miembros."

d) Reemplázase el artículo 59 por el siguiente:

"Cada Corte de Apelaciones tendrá un Relator, con excepción de la de Punta Arenas, en que el Secretario desempeñará esas funciones: las de Chillán y Temuco, tendrán dos; las de Valparaíso, Concepción y Valdivia, tres, y la de Santiago, diez."

e) Agréganse al artículo 65, los siguientes incisos:

"La Corte de Apelaciones de Punta Arenas será considerada, dentro del territorio de su jurisdicción, como Tribunal de Alzada del Trabajo para todos los efectos legales.

Con este objeto, funcionará integrada en la forma establecida en los artículos 499, incisos primero y segundo, 500 y 501 del Código del Trabajo y regirán a su respecto las facultades establecidas en el artículo 503, del mismo Código", y

f) Intercálase, como inciso penúltimo del artículo 216, el siguiente:

"La Corte de Punta Arenas, por la de Valdivia", reemplazando el punto que sigue a la palabra "aquella", por un punto y coma.

Artículo 4.o— a) Suprímense en el inciso quinto del artículo 514 del Código del Trabajo las palabras "Aisén" y "Magallanes" y la "coma" que precede a la palabra "Chiloé", la cual se reemplaza por la conjunción "y".

b) Agrégase al final del mismo artículo, el siguiente inciso:

"La Corte de Apelaciones de Punta Arenas será considerada, dentro del territorio de su jurisdicción, como Tribunal de Alzada del Trabajo para todos los efectos legales, debiendo regirse, cuando funcione en tal carácter, por las disposiciones del presente Título en cuanto le fueren aplicables."

Artículo 5.o—El actual Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Punta Arenas tendrá, para todos los efectos legales, la misma categoría que los de asiento de Corte de Apelaciones.

Artículo 6.o—Créase el cargo de Abogado Auxiliar, grado 5.o del Abogado Procurador Fiscal, ante la Corte de Apelaciones de Punta Arenas.

Artículo 7.o—Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de cuatro millones de pesos en los gastos de instalación de la Corte de Apelaciones que crea la presente ley.

La Ley de Presupuesto para el año 1960 consultará los fondos que correspondan para la atención de las necesidades a que se refiere el inciso anterior y para los otros gastos que origine esta ley".

ARTICULOS TRANSITORIOS

"Artículo 1.o—El Tribunal creado por la presente ley, empezará a ejercer sus funciones una vez que quede legalmente constituído y extienda el acta de instalación.

Artículo 2.o—La Corte de Apelaciones de Valdivia remitirá a la de Punta Arenas las causas cuya vista aún no se haya iniciado, y que correspondan a los distritos jurisdiccionales que se le segregan a aquélla a virtud de lo dispuesto por esta ley.

La obligación a que se refiere el inciso anterior regirá una vez conocida por la Corte de Valdivia la instalación de la de Punta Arenas, para cuyo efecto esta última deberá hacer saber a la primera la expresada circunstancia.

Sin embargo, en las causas criminales, las apelaciones y consultas que recaigan en excarcelaciones, y los recursos de amparo, deberán ser fallados por la Corte de Valdivia, aunque la vista de estos asuntos aún no se haya iniciado."

La Comisión de Hacienda propone introducir al proyecto las siguientes modificaciones:

"Artículo 1.o— En el inciso primero reemplazar la expresión "un Relator-Secretario", por esta otra: "un Relator, un Secretario".

Artículo 3.o—Suprimir la letra d), pasando a ser d) y e) las letras e) y f).

Artículo 6.o—Suprimirlo.

Artículo 7.o—Reemplazar su inciso segundo por el siguiente:

"En la ley anual de presupuestos se consultará el gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, con cargo al remanente que deje la aplicación del artículo 100 de la ley N.o 11.764."

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, en nombre de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, informo el proyecto de ley, originado en un Mensaje del Ejecutivo, que crea una nueva Corte de Apelaciones, con asiento en la ciudad de Punta Arenas y con jurisdicción sobre las provincias de Aisén y Magallanes, y el Territorio Antártico Chileno.

Los señores Diputados saben que, en la actualidad, las seis provincias australes constituyen el territorio jurisdiccional de la actual Corte de Apelaciones de Valdivia. Es evidente que, en una superficie que puede bordear el cuarenta por ciento del total de la superficie del territorio nacional, la jurisdicción disciplinaria y de otros órdenes que puede ejercer esta Corte de Apelaciones se ve muy disminuída por las extremas distancias.

Por otra parte, es de toda conveniencia asentar la soberanía nacional en el extremo sur de nuestro territorio. Con este objeto, se han despachado leyes que consultan franquicias aduaneras en las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes; se crearon recientemente los departamentos de Palena, Coihaique y Chile Chico; se elevaron de categoría los Juzgados de Letras de Menor Cuantía que existían en Coihaique y en Chile Chico.

Por lo tanto, la medida que ahora se propone es concordante con esta política general de consolidación de nuestra soberanía en esos lugares.

El artículo 1.o del proyecto consulta la creación de una Corte de Apelaciones en Punta Arenas. La Comisión estimó que bastaba con que ella se compusiera nada más que de tres miembros, constituyendo esto una excepción a la regla general, que establece el número de cuatro miembros. Para disminuir en uno el número de Ministros propuestos por el Ejecutivo, se tuvo en vista un estudio que se practicó en la Comisión con respecto al ingreso y fallos de causas que tendrá esta Corte. Aproximadamente, se estimó que la Corte de Apelaciones de Punta Arenas no tendrá un trabajo que exceda de la cuarta parte del trabajo de la Corte que menor ingreso tiene en el país. En consecuencia, se estimó que tres Ministros era un número prudente para que pudiera funcionar este Tribunal.

Además, los Honorables Diputados saben que en aquellas causas, que no son criminales, pueden integrar el Tribunal, el Fiscal y los abogados integrantes de Corte, sistema que ha funcionado satisfactoriamente en el país.

También se consultan en el proyecto los cargos de Fiscal y de Relator-Secretario. En este aspecto ha habido una divergencia entre las Comisiones de Constitución, Legislación y Justicia, y la de Hacienda.

El Ejecutivo propuso la creación de un cargo de Secretario y de uno de Relator. La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia estimó que esos cargos podían ser desempeñados por un solo funcionario, dado que el número de causas en que deberá intervenir el Relator será notoriamente inferior al que normalmente tienen las demás Cortes, y que la subrogación del Secretario, cuando esté haciendo relación, la puede perfectamente hacer el oficial de turno.

En este aspecto, la mayoría de la Comisión de Hacienda tuvo un criterio divergente y ha estimado, según lo expondrá su Honorable Diputado Informante, que estas funciones deben ser desempeñadas por dos funcionarios.

También consulta el proyecto la creación de los cargos de un Oficial 1.o, un Oficial 2.o, un Oficial 3.o y dos Oficiales de Sala.

Este personal gozará de todas las remuneraciones fijadas a las respectivas categorías o grados por las leyes que estuvieren rigiendo en la época en que dicho Tribunal comience a funcionar.

Pero saben también los Honorables Diputados que por disposición del Estatuto Administrativo y de la Ley de Presupuesto, el personal de la Administración Civil del Estado que trabaja en esa provincia goza, además, de una gratificación de zona ascendente al sesenta por ciento de sus sueldos bases.

Enseguida, en el artículo 2.o se da jurisdicción a la Corte de Apelaciones de Punta Arenas sobre el territorio antártico o la Antártica Chilena. A ello obedece la referencia que se hace a los artículos 13 y 14 del Decreto N.o 298, de 17 de julio de 1956, que contiene el Estatuto Antártico. Este daba jurisdicción sobre dicho territorio a la Corte de Apelaciones de Valdivia. Creada la Corte de Punta Arenas, lo lógico es que ella sustituya a la anterior en su jurisdicción sobre esos territorios.

Las modificaciones siguientes contempladas en el artículo 3.o son consecuencia de la idea básica del proyecto.

Es así como en el artículo 54 del Código Orgánico de Tribunales, que enumera las Cortes de Apelaciones que habrá en la República, se agregan las palabras "Punta Arenas".

En la letra i) del artículo 55 del mismo Código se disminuye la jurisdicción de la Corte de Valdivia, que la tendrá, en el futuro, sólo sobre las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé. La letra siguiente le da jurisdicción a la Corte de Punta Arenas sobre las provincias de Aisén, Magallanes y la Antártica Chilena o Territorio Chileno Antártico.

A continuación se expresa que la Corte de Apelaciones de Punta Arenas tendrá tres miembros, por las razones ya indicadas.

El artículo 59 del Código Orgánico de Tribunales se refiere al número de Relatores que tendrá cada Corte. La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sustenta el criterio de que en la Corte de Punta Arenas el Relator hará las veces de Secretario. La Comisión de Hacienda estimó que estas funciones deberían ser desempeñadas por dos funcionarios.

Un aspecto interesante de la reforma es la modificación que se hace mediante la agregación al artículo 65 del Código Orgánico de Tribunales, de los siguientes incisos:

"La Corte de Apelaciones de Punta Arenas será considerada, dentro del territorio de su jurisdicción, como Tribunal de Alzada del Trabajo para todos los efectos legales.

Con este objeto, funcionará integrada en la forma establecida en los artículos 499, incisos primeros y segundo, 500 y 501 del Código del Trabajo y regirán a su respecto las facultades establecidas en el artículo 503 del mismo Código".

En la actualidad existe dentro del Poder Judicial una rama especializada constituída por la Judicatura del Trabajo, constituída por jueces especiales del Trabajo y por los Tribunales de Alzada. En la zona sur la segunda instancia está atendida por el Tribunal de Alzada de Concepción. Resulta, en realidad, que los miles de kilómetros que separan Concepción de Punta Arenas constituyen un obstáculo considerable para una buena administración de justicia en lo que se refiere a la legislación especial del trabajo. El Gobierno, con un criterio que fué acogido por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, prefirió que este tribunal de derecho común constituido por la Corte de Apelaciones de Punta Arenas tuviera también jurisdicción en materia de trabajo, por la evidente ventaja que significa el hecho de que será un Tribunal de Alzada que funcionará en la ciudad principal del territorio jurisdiccional de esta Corte.

Las referencias que se hacen a los artículos 499, 500, 501 y 503 del Código del Trabajo se explican por sí solas y no creo que sean materias dignas de detallarse en una discusión general.

Por otra disposición se eleva al actual Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Punta Arenas para todos los efectos legales, a la misma categoría que los de asiento de Corte de Apelaciones. Esta modificación se entiende puesto que si en esa provincia se crea una Corte de Apelaciones, es natural que el Juzgado que antes era de cabecera de provincia pase a tener la categoría y las prerrogativas de los Juzgados de asiento de Corte.

Enseguida, se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de cuatro millones de pesos en los gastos de instalación de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas.

En los artículos transitorios se establece que la Corte de Apelaciones de Valdivia remitirá las causas cuya vista aún no ha sido iniciada a la Corte de Apelaciones de Punta Arenas tan pronto como ésta le comunique su constitución y siempre que, en conformidad a las nuevas normas de competencia relativas, le corresponda conocer a la Corte de Punta Arenas. Se exceptúan, en las causas criminales, las apelaciones y consultas que recaigan en excarcelaciones, y los recursos de amparo. Se ha preferido que estas causas sean inmediatamente vistas por la Corte de Apelaciones de Valdivia porque la remisión del expediente al Tribunal de Punta Arenas podría motivar un retardo y es evidente que en las excarcelaciones y recursos de amparo se procura otorgar la mayor celeridad posible a la administración de justicia.

Todo lo relativo al costo y al financiamiento de este proyecto será materia de exposición por parte del Diputado Informante de la Comisión de Hacienda. Sin embargo, señor Presidente, quiero expresar, a título meramente personal, mi discrepancia con el criterio sustentado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, afortunadamente salvado por la Comisión de Hacienda, que, en mi concepto, despachó este proyecto sin ningún financiamiento adecuado porque simplemente cargó el mayor gasto a la Ley General de Presupuestos.

No es del caso debatir a fondo las razones en pro y en contra de esta materia.

santas veces ha discutido la Honorable Cámara. Pero en mi concepto, el Congreso no puede aprobar ningún nuevo gasto con cargo a los fondos de la Nación, como dice la Constitución, sin crear o indicar a la vez las fuentes de recursos con que se satisfará ese nuevo gasto. El Presupuesto de la Nación no es fuente de recursos. Es, simplemente, el resumen de las entradas provenientes de los impuestos, de los servicios nacionales, de los bienes nacionales, etcétera; pero no es fuente de recursos; es un resumen de contabilidad. Los gastos fijos están establecidos en leyes fijas. Los gastos variables están establecidos en ítem de variables, y su autorización dura sólo un año.

En resumen, la Ley de Presupuestos no es fuente de recursos. Ha hecho mal, pues, el Ejecutivo al enviar este proyecto sin financiamiento. Tampoco estuvo en lo exacto la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia —según mi opinión, que es minoritaria porque la mayoría de ella opinó lo contrario— al aceptar como financiamiento suficiente la Ley de Presupuestos. Afortunadamente, con posterioridad, el mismo Ejecutivo presentó una indicación, que la Comisión de Hacienda aceptó, que financia adecuadamente este proyecto de ley, porque se establece una fuente real y efectiva de recursos, cual es el mayor rendimiento que produce un impuesto, como explicará el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

Es cuanto quería expresar, señor Presidente.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Señor Presidente, me corresponde informar a esta Honorable Corporación, en nombre de la Comisión de Hacienda, del proyecto destinado a crear una Corte de Apelaciones en la ciudad de Punta Arenas.

Los propósitos que animan este proyecto de ley fueron ampliamente y totalmente compartidos por la unanimidad de los miembros de dicha Comisión, quienes le prestaron, por esto, sus votos unánimes.

Tuvo presente la Comisión de Hacienda el hecho de que existen regiones que, por circunstancias geográficas especiales y por las dificultades del transporte, soportan un grave aislamiento. Felizmente, tanto el Parlamento como el Gobierno están adoptando la política de procurar resolver este grave problema. Y es así como el Congreso ha dictado recientemente la Ley N.o 13.355, de 9 de septiembre de 1959, en virtud de la cual se transforma a las comunas de Palena, Aisén, Coihaique y Chile Chico en departamentos. Con la creación de estos departamentos, todos los organismos administrativos consiguientes, a través de la respectiva autoridad de Gobierno Interior, se han trasladado y están actuando en esas regiones. Para completar tal actitud, era necesario y fundamental que paralelamente se le diese a la autoridad encargada de la administración de justicia la posibilidad de actuar en forma eficiente y completa en esa región.

Como lo manifestó el señor Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia resultaba prácticamente imposible, dada la importancia que han tomado esos sectores, que se mantuvieran dependientes de la jurisdicción de la Corte de Apelaciones de Valdivia, que ya tenía bajo esa condición seis enormes provincias, como son las de Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Aisén y Magallanes.

Por estas razones, la Comisión de Hacienda, interpretando un anhelo de esa región y creyendo hacer un acto de justicia administrativa impostergable, prestó su aprobación al proyecto en debate.

Con ello también la Comisión de Hacienda, al igual que la de Constitución, Legislación y Justicia, tuvo la intención de reconocerle a la capital de la provincia de Punta Arenas la importancia que le corresponde, tratando de afianzar y destacar los factores y elementos de nuestra soberanía en esa región.

Nuestra Comisión, al tomar conocimiento del informe evacuado por la de Constitución, Legislación y Justicia se permitió, como lo ha señalado el señor Diputado Informante que me precedió en el uso de la palabra, introducirle algunas modificaciones de carácter financiero e incluso, otras de orden técnico.

Comenzando por las modificaciones de orden técnico, la Comisión de Hacienda consideró que debía desecharse el criterio encaminado a establecer que las funciones de Secretario y Relator de la Corte fueran desempeñadas por un solo funcionario. Para ello tuvo presente la naturaleza específica de las funciones de cada uno de dichos cargos y la conveniencia de que ellos sean desempeñados por personas independientes. Por lo demás, de mantenerse el criterio sustentado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, podría resultar que el pesado trabajo que lógicamente correspondería realizar al Relator, lo iba a hacer desatender sus labores de Secretario. De hecho, entonces, tales funciones deberían ser desempeñadas por un oficial subalterno, cosa realmente inconveniente en un tribunal de tanta importancia, dado el peligro que ello encierra para una buena administración de justicia.

La segunda modificación de carácter técnico fue la supresión del artículo 6.o que consultaba la creación de una plaza de Abogado Auxiliar, grado 5.o, del Abogado Procurador Fiscal ante la Corte de Apelaciones de Punta Arenas. Para hacerlo, la Comisión de Hacienda tuvo presente que, como consecuencia de la última modificación de lo que constituye actualmente el Consejo de Defensa del Estado, que refundió en un sólo organismo el Servicio de Cobranza Judicial y la Defensa del Estado, iba a producirse en Punta Arenas la existencia de dos Abogados Fiscales como consecuencia de esa fusión lo que hacía absolutamente innecesaria la creación de este tercer cargo.

En cuanto se refiere al financiamiento del proyecto, debo hacer presente que la Comisión de Hacienda objetó, primero, el criterio primitivo del Gobierno en el sentido de no determinar cuáles eran las fuentes de recursos que se señalaban o se creaban para afrontar estos gastos. A continuación rechazó también la idea de financiar la instalación y funcionamiento de la Corte mediante un impuesto adicional especial a la propiedad raíz de la región sometida a su jurisdicción. Este último criterio era tanto más inadmisible cuanto que el resto del país tiene sus organismos judiciales y administrativos correspondientes financiados de acuerdo con la tributación general. Por lo tanto, no parecía lógico ni justo que al proporcionarle a esa región un organismo de justicia similar al que existe en las demás zonas del país, se hiciere con cargo a una tributación especial.

Por las razones que he dado, la Comisión de Hacienda acordó modificar el financiamiento del proyecto y señaló como fuente de recursos para hacer frente al mayor gasto que él significa, un porcentaje que aparece como excedente, de acuerdo con el resultado de las Cuentas del Presupuesto Nacional, de las costas personales de un uno y medio por ciento sobre el monto de todos los juicios que deban seguirse en contra de los deudores del Fisco, sean contribuyentes morosos o de otra naturaleza.

El antecedente principal que tuvo en vista la Comisión de Hacienda para aceptar ese financiamiento fue que se producía un excedente, de los recursos establecidos en el artículo 100.o de la Ley N.o 11.764, que el año pasado llegó a cerca de ciento veinticinco millones de pesos, suma que ingresó en arcas fiscales. Se calcula que en el presente año dicho excedente será de alrededor de doscientos millones de pesos.

No es extraño entonces que la Comisión de Hacienda haya considerado que en esta forma queda prudente y adecuadamente financiado el gasto que significará la instalación y funcionamiento de esta Corte.

El costo anual del funcionamiento de este nuevo tribunal será de $ 57.809.088, suma que se descompone en los rubros siguientes:

Sueldos fijos	$ 25.968.240.—
Sobresueldos (50 o/o título)	$ 10.162.440.—
Gratificación zona 60 o/o ..	$ 21.678.408.—
Total	$ 57.809.088 —

Además, por el hecho de transformarse Punta Arenas en ciudad asiento de Corte, de inmediato se produce una diferencia de sueldos, sobresueldos y gratificaciones de zona de los funcionarios judiciales, como consecuencia de la elevación de categoría del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía, cuyo costo se calcula en 3.765.402 de pesos. De la suma de ambas cifras resulta un costo de 61.574.490 de pesos. Si a esta cantidad le descontamos el gasto correspondiente al cargo de abogado auxiliar que se creaba y que fue suprimido por la Comisión de Hacienda, y que ascendía a 1.721.700 de pesos, el total anual queda en 59.852.790 de pesos. A esta suma deben agregarse cuatro millones de pesos por el costo de la instalación de este Tribunal.

El señor PABLO (don Tomás).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Con todo agrado.

El señor PABLO (don Tomás).— Desearía saber si este mayor rendimiento en las costas personales que corresponde pagar a los deudores morosos obedece a alguna modificación, a una nueva glosa...

El señor ALDUNATE (don Pablo).— El artículo 100.o de la Ley N.o 11.764 establece que las costas personales que corresponde pagar a los deudores morosos requeridos judicialmente se regularán en un uno y medio por ciento sobre el monto de los tributos y demás créditos que cobre el Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos.

De la cantidad así obtenida se destina una parte para el pago de una asignación especial al personal del Consejo de Defensa Fiscal, y al del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos —Servicios que ahora refundidos forman el Consejo de Defensa del Estado— del cincuenta por ciento de sus remuneraciones.

Termina el artículo N.o 100 con la siguiente frase:

"El saldo de dicho remanente ingresará a arcas fiscales de la Nación".

Pues bien, después de pagada la bonificación o asignación a que he hecho referencia, al personal señalado, ha quedado un excedente que en el año pasado fue de ciento veinticinco millones de pesos, y que para este año se calcula en doscientos millones.

El señor PABLO (don Tomás).— ¿Es excedente, Honorable colega...?

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Pablo, ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor PABLO (don Tomás).— Señor Presidente, quiero que quede constancia de que hay una glosa en el Presupuesto que deja un excedente de doscientos millones de pesos...

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Exactamente.

El señor PABLO (don Tomás).— Y que con cargo a este excedente se ha pensado financiar la instalación y funcionamiento de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, en lo cual han convenido las Comisiones de Hacienda y de Gobierno...

El señor DIEZ.— La Comisión de Gobierno no ha convenido en nada, Honorable colega.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Se ha estado produciendo un excedente en una determinada cuenta y se ha querido aprovechar estos recursos para dar financiamiento a esta ley.

Señor Presidente, quedo a disposición de la Honorable Cámara para cualquier otra consulta que se me desee formular.

El señor SCHMAUK.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Schmauk y, a continuación, el Honorable señor Sepúlveda Garcés.

El señor SCHMAUK.— Señor Presidente, el propósito que ha tenido el Ejecutivo para crear una Corte de Apelaciones en Punta Arenas, con jurisdicción sobre la provincia de Magallanes y Territorio Antártico, ha sido recibido con gran satisfacción, especialmente en la provincia de Aisén, que tengo el honor de representar en la Honorable Cámara.

Todos sabemos que la Ley N.o 13.375, del 9 de septiembre último, creó los departamentos de Palena, Aisén, Coyhaique y Chile Chico y que en virtud de la misma disposición legal fueron elevados a la categoría de Mayor Cuantía los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de los dos últimos departamentos. Por esta razón, la creación de una Corte de Apelaciones en Punta Arenas, por su ubicación geográfica con respecto a las zonas australes —como muy bien apuntaban los Honorables señores Aldunate, don Pablo, y Correa Letelier— significará una posibilidad para que esos habitantes de nuestro territorio tengan una mayor expedición en sus tramitaciones judiciales.

Por estas consideraciones, los votos del Partido Radical serán favorables a este proyecto de ley, y cumplo, también, con el deber de expresar personalmente al señor Ministro de Justicia la satisfacción con que en mi provincia ha sido recibida la creación de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda Garcés.

El señor SEPULVEDA GARCES.— Señor Presidente, el Diputado que habla tuvo oportunidad de participar, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en el estudio del proyecto de ley en debate, originado en un mensaje del Ejecutivo. Con esta iniciativa, se ha acogido, a mi juicio, una aspiración muy sentida de la provincia de Magallanes y también de la de Aisén, cuyo crecimiento estamos comprobando día a día.

Es evidente que dentro de la política que han venido siguiendo el Ejecutivo y el Congreso Nacional, en el sentido de dar toda clase de estímulos a la provincia ubicada en el extremo sur del país, a fin de que alcance vida propia, la creación de este tribunal superior de justicia tiene la finalidad de dar mayor jerarquía a la administración de justicia en aquellas regiones tan apartadas. De ahí es que no dudo que la unanimidad que existió en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia también la habrá en la Honorable Cámara para aprobar este proyecto de ley y dar realidad a tan sentida aspiración de las provincias de Aisén y Magallanes.

La reciente creación de los departamentos de Palena, Aisén, Coihaique y Chile Chico significó también la creación de un Juzgado de Letras de Mayor Cuantía y la elevación de categoría de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía que existían en Coihaique y en Chile Chico, lo que también hace necesario satisfacer ese mayor movimiento judicial en la provincia de Aisén.

La creación de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, que extenderá su jurisdicción a las provincias de Aisén y Magallanes y al Territorio Antártico Chileno, no va en desmedro, en absoluto, de la actual Corte de Apelaciones de Valdivia, que mantiene su alta jerarquía y su jurisdicción sobre cuatro importantes provincias: Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé.

El Mensaje proponía la supresión de una de las plazas de Ministro en la Corte de Apelaciones de Valdivia, pero la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia no consideró justo hacer esa disminución y mantuvo los cinco miembros y el resto del personal que constituyen ese alto tribunal.

La Comisión de Hacienda ha hecho, a mi juicio, una indicación muy oportuna. La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, con el propósito de reducir los gastos que significa la creación de este tribunal, había establecido que un funcionario desempeñaría simultáneamente los cargos de Secretario y Relator del mismo. La Comisión de Hacienda, evidentemente con la finalidad de mejorar el funcionamiento del tribunal, ha propuesto la separación de los dos cargos, como ocurre en todas las Cortes del país. Como, al mismo tiempo, dio un adecuado financiamiento al proyecto, creo que no habrá inconveniente en acoger esa indicación, ya que, como digo, va en beneficio de un mejor funcionamiento del tribunal.

Los Diputados liberales, compartiendo todas las observaciones que se han hecho en la Honorable Cámara y las explicaciones dadas por los Diputados Informantes señores Correa Letelier y Aldunate, votaremos favorablemente este proyecto.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Videla; y con posterioridad, podrán usar de ella los Honorables señores Von Mühlenbrock e Yrarrázaval.

El señor VIDELA (don Mario).— Señor Presidente, es indudable que cuando en la Ley de Organización de los Tribunales se determinó la jurisdicción de las distintas Cortes de Apelaciones, al hacerse la nomenclatura de las nueve existentes, se incurrió en lo que en aquella época no constituía un error, pero que con el correr del tiempo vino a serlo: fijar a la Corte de Apelaciones de Valdivia una jurisdicción excesivamente extensa. Así, entonces, ha acontecido que ella se ha recargado de causas, tanto de orden civil como criminal.

El Código Orgánico de Tribunales, al mismo tiempo que refundió y modernizó las leyes sobre organización de los distintos tribunales del país, repitió este mismo error que ya he anotado y volvió a mantener las nueve Cortes de Apelaciones, asignando a la de Valdivia una enorme jurisdicción en la cual no ha podido actuar eficazmente.

No ha sido por falta de interés de los magistrados ni tampoco por falta de acuciosidad de los distintos ministros que ha habido como presidentes de esta Corte lo que ha impedido la fiscalización administrativa que exige la Carta Constitucional. Ha sido la imposibilidad material de conocer todas las causas que llegan a esta Corte y poder fiscalizar debidamente el rodaje de los tribunales que se mantienen en esta amplísima zona.

De ahí que en las ciudades del extremo sur haya ido naciendo un verdadero desasosiego y que esta necesidad de una más expedita administración de justicia se manifestará por medio de peticiones que venían formulándose, ya sea en Osorno, en Puerto Montt o en Punta Arenas. Y se llegó también a solicitar, como se hizo en repetidas oportunidades, la creación, en algunas ciudades, de Salas dependientes de la Corte de Apelaciones de Valdivia, creyéndose que en esta forma se podría descentralizar el trabajo de esta Ilustre Corte de Apelaciones, de suerte que se pudiera hacer más expedita la fiscalización y la administración de justicia.

Pero esto no era prudente. Era imposible ir a la creación de Salas desligadas o desarticuladas de las respectivas Cortes de Apelaciones. Si se hubiera hecho, se habría sentado el triste precedente de que en cualquiera ciudad del país pudiera pedirse también la constitución de Salas, cuando se estimara que había mayor acopio de trabajo, con lo cual se habría producido una verdadera desorganización de las Cortes. En tal circunstancia, lo único que procedía es lo que ha hecho el Ejecutivo al enviar este Mensaje por el cual se propone la creación de una nueva Corte que venga a satisfacer total y ampliamente esas necesidades y dar una solución definitiva a este problema.

Señor Presidente, he leído en el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que hace ya cuatro años que dicha Comisión había estudiado un proyecto por el cual se creaba este Tribunal. La verdad es que debió haber sido ya resuelto este problema, que por circunstancias de orden ajeno a nuestra voluntad no había tenido solución.

En consecuencia, cuando entramos hoy día a analizar este Mensaje del Ejecutivo, no podemos sino demostrar nuestra complacencia, porque vemos que esta necesidad que se estaba advirtiendo en las provincias del sur del país va a ser ampliamente satisfecha, lo que se justifica más plenamente aún, si consideramos que últimamente se han creado otros departamentos en la zona austral del país.

La dictación de la ley que creó esos departamentos determinó también la elevación de categoría de los Juzgados de Menor Cuantía que en ellos funcionaban, transformándolos en Juzgados de Mayor Cuantía. Esto ha traído como consecuencia una mayor responsabilidad de los jueces, así como aumentará la responsabilidad de los Ministros que formarán la Corte de Apelaciones de Punta Arenas en relación con esos tribunales.

En consecuencia, se había hecho imperiosa la necesidad de crear una nueva Corte de Apelaciones en el sur del país. La instalación de este nuevo tribunal causará, naturalmente, gran satisfacción a aquellos numerosos litigantes que tienen que recurrir a Tribunales que quedan en regiones tan lejanas, como es el caso de los de Punta Arenas, que se ven obligados a hacer el viaje a Valdivia. Aún más, este proyecto tiene la importancia de haber incorporado en forma oficial el Territorio Antártico Chileno a nuestro Código Orgánico de Tribunales, al darle jurisdicción sobre ese territorio a la Corte de Apelaciones que se va a crear.

El Mensaje que estamos estudiando viene, pues, a satisfacer totalmente las inquietudes de los habitantes de la ciudad de Osorno, quienes ya habían solicitado la creación de una Corte de Apelaciones en esa ciudad. Pero, por las razones que aquí se han expuesto, de hecho y de orden geográfico, que sirven de fundamento al Mensaje, es indudable que la ciudad de Punta Arenas es, precisamente, la mejor ubicación que pudo habérsele dado.

Por estas razones, asumiendo la calidad de representante de la provincia de Osorno, expreso que esta provincia se siente plenamente satisfecha en sus anhelos, porque con estas disposiciones se va a poder tramitar en forma más expedita y rápida la cantidad enorme de causas que se van acumulando en estos Tribunales.

Al mismo tiempo, señor Presidente, esta iniciativa permitirá también que el Tribunal de Alzada en las materias propias de los Juzgados del Trabajo quede radicado en la ciudad de Valdivia y no ocurra como hasta hoy en que está radicado en Concepción. Pero, para los efectos de los juicios del Trabajo en los Tribunales que están sometidos a la jurisdicción de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, la Corte de Alzada del Trabajo va a tener su asiento, en Punta Arenas. De suerte que el Tribunal de Alzada de Concepción, se verá aligerado de la enorme cantidad de causas que tiene que resolver, haciéndose más expedita la administración de justicia en esta rama de la Judicatura.

Por las razones que he dado, expreso una vez más el beneplácito con que vemos este Mensaje del Ejecutivo y le daremos nuestra más amplia aprobación.

El señor VON MUHLENBROCK.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor Presidente, como Diputado por Llanquihue y Aisén tengo que levantar mi voz para manifestar mi profunda complacencia por lo que significa este proyecto originado en un Mensaje del Ejecutivo. Con esta iniciativa se viene a realizar, señor Presidente, después de largos años, una aspiración y un anhelo profundo de los habitantes de los territorios australes, porque hace cuatro años fue aprobado en esta Cámara un proyecto originado en un Mensaje enviado por el Presidente de la República de entonces, don Carlos Ibáñez, que creaba la Corte de Apelaciones de Punta Arenas y el Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de la provincia de Aisén. Desgraciadamente, en esa oportunidad, esta iniciativa, a pesar de haber sido aprobada favorablemente por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, no prosperó y solamente se dio paso en esta Sala a la aprobación de la creación del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Aisén. Distintos criterios hicieron fracasar una aspiración que significaba un paso positivo en el desarrollo de los territorios australes.

Indudablemente que el correr del tiempo ha hecho variar esos criterios y a la dictación de la ley N.o 13.375, que creó el departamento de Palena y los departamentos del territorio de Aisén, se viene a agregar ahora este otro Mensaje del Ejecutivo que espero que contará con la aprobación unánime de la Honorable Cámara, porque la administración de justicia en la zona austral es de la mayor jerarquía y de la mayor eficiencia y se va a traducir directamente, señor Presidente, en un avance de nuestra soberanía, en un aumento de las condiciones culturales de la masa ciudadana de esa apartada región, en un fomento de su economía y, lo que es mucho más importante, en ese tablero de ajedrez donde movemos las piezas frente a la influencia que la República Argentina ha ejercido durante muchas décadas en la zona sur.

Nosotros ya comenzamos a tomar la primacía y a probar que la presencia de la soberanía nacional es unánime en todos los ámbitos de nuestro territorio.

¡Cómo quisiera yo poder ilustrar el criterio de mis Honorables colegas en el sentido de lo positivo y de lo justiciero que tiene este mejoramiento de la justicia chilena en los extensos territorios australes!

Ya muchas razones interesantísimas de algunos Honorables colegas han venido a probar aquí que en nada se va a resentir la marcha de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valdivia y que, al contrario, como consecuencia de la reducción de su enorme radio jurisdiccional al no tener tuición sobre las provincias de Aisén y Magallanes, la administración de justicia en Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé va a pasar a tener más expedición y mayor eficiencia.

Las dos provincias a las cuales favorece este Mensaje tienen una extensión de doscientos veinticinco mil kilómetros cuadrados y bien sabemos que en ellas está cifrado el porvenir de nuestro país, porque constituyen la mayor reserva de la nación. De modo que con el correr del tiempo, con el aumento de su población y con el desarrollo de la economía, esperamos que con estos siete Juzgados de Letras de Mayor Cuantía, que van a depender de este Tribunal de Apelación de Punta Arenas, se va a tener asegurada una eficiente administración de justicia.

Señor Presidente, el territorio de Aisén, con noventa mil kilómetros cuadrados tenía un solo Juzgado de Letras de Mayor Cuantía. Los habitantes de la zona sur de la provincia debían concurrir a recibir la administración de justicia y a participar en la defensa de sus legítimos negocios a Puerto Aisén, desde el lejano Lago O'Higgins, separado por más de seiscientos kilómetros, sin caminos de ninguna especie, con ventisqueros al centro de la ruta. Para esa gente no alcanzaba la justicia y cualquier hecho que ocurriera, ya fuera un homicidio, una lesión o cualquier accidente común de la vida cotidiana, no podían ser sancionados ni esclarecidos. Y así se podrían contar casos y hechos curiosos, porque en esas regiones había una absoluta y total ausencia de justicia, una negación de ella. Se podría decir que los pobladores humildes estaban en la más absoluta y total indefensión. Los pobladores del Baker, del Cochrane, del Lago General Carrera, ex Lago Buenos Aires, los mineros de las minas de Puerto Cristal, no podían concurrir a Aisén ni actuar como testigos para defender los derechos en litigio, porque con el funcionamiento de un sólo Juzgado, ese viaje dando vuelta por la República Argentina demoraba, por lo menos, quince días; y su presencia de igual número de días para concurrir al Tribunal para ser atendido, significaba que toda esa gente humilde no podía, lisa y llanamente, ni pleitear, ni defender sus intereses, ni justificarse en caso de cualquier acusación.

Igual cosa se puede decir, señor Presidente, de lo que representa la parte norte de Puerto Aisén, Lago Verde, Cisnes, Minihuao y tantas otras regiones sobre las cuales no deseo fatigar a mis Honorables colegas; pero es interesante en este momento destacar lo que significa la eficiencia de la justicia y el paso extraordinario que esa provincia va a dar en su desarrollo.

Me congratulo, como representante de la provincia de Aisén, de que hayamos corregido un error de muchas décadas. Si hace cuatro años no tuvimos para las aspiraciones de Magallanes y Aisén la comprensión adecuada, confío en el ilustrado criterio y en el afán patriótico de mis Honorables colegas, que permitirá aprobar por unanimidad este proyecto de ley, y, de ésta manera, las dos grandes provincias del sur, que serán la reserva de esta nación, darán un paso decisivo y positivo hacia adelante.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, los Diputados conservadores vamos a votar favorablemente con gusto este proyecto de ley, que hemos apoyado durante su estudio en la Cámara, porque vemos en él un paso más en una política de ordenamiento en la administración pública en la zona sur del país.

El actual Gobierno ha logrado, en apenas un año, avances fundamentales en esta materia, que realmente van a hacer cambiar el duro aspecto de la vida en el extremo sur de nuestro país.

Hace poco tiempo se aprobó en esta Honorable Cámara el proyecto de ley que creó un eficiente y rápido sistema de distribución de las tierras fiscales en Magallanes, que, evidentemente, tendrá una importancia histórica en el desarrollo de esta extensa e importante provincia.

Se ha dictado también un Decreto con Fuerza de Ley que otorga a Intendentes y Gobernadores facultades amplias para la debida ordenación de los servicios públicos, facultades que en esas provincias lejanas eran esencialmente necesarias y urgentes.

Enseguida, se ha regularizado la administración de justicia con el establecimiento de nuevos Juzgados y Notarías en los nuevos departamentos que se han creado.

Tenemos la esperanza también de tener pronto para Tabla en el Congreso un proyecto sobre tierras de Aisén.

Son todas estas medidas de enorme trascendencia para el extremo sur de nuestro continente, que por razones de nacionalidad, de fortalecimiento de las zonas alejadas y sobre todo de amparo y aliento a los hombres que tan esforzada y noblemente trabajan allá, era urgente adoptar. Es de felicitarse que nuestro Gobierno haya tenido esta visión de los principales problemas y adopta todas estas medidas, que hoy día han culminado con la proposición de crear la Corte de Apelaciones de Punta Arenas.

El señor Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, nuestro Honorable colega señor Correa Letelier, ha expresado en forma muy clara a la Honorable Cámara las condiciones y las ventajas de la ley en discusión.

Creo que el Honorable Congreso Nacional al aprobarla va a dar un paso importante para levantar el nivel y mejorar las condiciones de vida y de trabajo en nuestras provincias australes.

Por todas estas razones, señor Presidente, como ya lo he expresado, los Diputados conservadores prestaremos gustosos nuestros votos favorables a la aprobación de este proyecto de ley.

El señor PABLO (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pablo.

El señor PABLO (don Tomás).— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos vamos a prestar nuestros votos favorables a la creación de esta Corte de Apelaciones en Magallanes. Ella va a favorecer la administración de justicia en una extensa zona del territorio nacional y, sin duda alguna, ella hará posible, por este medio, que la justicia obedezca a lo que todos creemos que debe ser, ya que una justicia tardía, en definitiva, no es justicia.

Estimo que concediendo mayores posibilidades, dentro de la misma zona, habrá mayor expedición y facilidad para dar a cada uno lo que es suyo.

Sin embargo, señor Presidente, deseo expresar mis dudas respecto al financiamiento del proyecto. Lo expreso, no porque esté en contra de él —y dejo constancia de esto—, sino porque recientemente el Ejecutivo ha vetado un financiamiento igual en un proyecto de que fui autor.

La instalación de esta Corte de Apelaciones se financia a base del mayor rendimiento de una cuenta determinada. Por lo tanto, señor Presidente, equivale al financiamiento que se había establecido para la ley que rendía homenaje a don Carlos Casanueva y a don Enrique Molina.

El Ejecutivo participó de la idea de que este financiamiento era inconstitucional. La Honorable Cámara rechazó este veto y yo estuve en este predicamento. Pero mucho me temo que el Ejecutivo, que trata de ser

lógico y consecuente en sus posiciones y que a veces lo ha hecho con cierta dureza, vaya a sostener ahora esta misma tesis y podamos tener dentro de poco a este proyecto incorporado a la Tabla de sesiones del presente año.

Por estas razones, espero que, por lógica reacción del Ejecutivo, tendremos que ver pronto un nuevo financiamiento para esta ley, puesto que el Ejecutivo no comparte nuestro punto de vista.

De modo que adhiero con entusiasmo a este proyecto de ley que da jerarquía a las provincias australes y, al mismo tiempo, incorpora al Territorio Antártico a la jurisdicción de los Tribunales de Justicia chilenos.

El señor JULIET (Presidente).— Se va a dar lectura a una indicación llegada a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Indicación de los señores Flores Castelli y Muñoz Horz, para agregar como inciso cuarto del artículo 7.o transitorio, el siguiente:

"En la forma señalada en el inciso anterior se procederá por la Corte del Trabajo de Concepción con respecto de los recursos de queja deducidos con anterioridad a la promulgación de la presente ley en los juicios del trabajo que se sigan ante los tribunales de Aisén y Magallanes".

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Es improcedente, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general.

Acordado.

En discusión el artículo 1.o con la modificación propuesta por la Comisión de Hacienda.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, en el artículo 1.o, la Comisión de Hacienda propone restablecer el criterio primitivo del Mensaje en orden a que se cree un cargo de Relator y un cargo de Secretario, es decir, dos funcionarios.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia propuso que estas funciones fueran desempeñadas por un solo funcionario, y en mi concepto debe mantenerse este criterio. A este respecto, deseo repetir las cifras que tuvimos a la vista en el seno de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Esta Corte tendrá jurisdicción sobre tres Juzgados de la provincia de Aisén, tres Juzgados de la provincia de Magallanes y el Juzgado Especial del Trabajo de Punta Arenas.

Con jurisdicción sobre siete Juzgados, probablemente su ingreso no será superior a la cuarta parte del ingreso de la Corte de Apelaciones con menor ingreso en el país, como podría ser la Corte de Apelaciones de La Serena...

El señor FUENTEALBA. —La de Iquique.

El señor CORREA LETELIER.— ...o la Corte de Apelaciones de Iquique, como apunta el Honorable señor Fuentealba.

La Corte de Apelaciones de La Serena tiene un Relator. Pues bien, el Relator de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas sólo tendría la cuarta parte del trabajo del Relator de la Corte de La Serena. Probablemente, con dos horas de relación, va a poder desarrollar su trabajo.

Se comprende que durante el tiempo que el Relator esté haciendo las relaciones no podrá atender la Secretaría del Tribunal, circunstancia en la que deberá ser subrogado por el Oficial Primero.

En consecuencia, estimo que es crear plazas en exceso si, además de la de Relator, se crea la de Secretario.

No olvidemos que no hay nada más desmoralizador en provincias que encontrarse con funcionarios públicos que tienen muy poco que hacer. Comienzan las comparaciones de trabajo con el de otros funcionarios públicos que están recargados de tareas y también comienza la comparación de las rentas.

Me parece más prudente acoger el criterio de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Estoy seguro que si después, con el tiempo, el volumen del trabajo justifica la creación del cargo de Relator, nadie se negará a aprobarla.

Por estas razones, insisto en que no se justifica la creación de dos cargos y que, contrariamente a lo que persiguen los que la propician, será un factor de perturbación en el funcionamiento de esta Corte y será fuente de dificultades con los demás funcionarios públicos de esa provincia.

Respecto de las otras modificaciones, es evidente que debe aceptarse la observación hecha por la Comisión de Hacienda en el sentido que no es necesario crear otros cargos dependientes del Consejo de Defensa Fiscal, debido a la fusión que se ha producido entre este organismo y el Servicio de Cobranza Judicial de Contribuciones Morosas. Esto es indudable. En esta parte estoy de acuerdo con el criterio de la Comisión de Hacienda.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Señor Presidente, tuve oportunidad de expresar cuál fue el criterio de la Comisión de Hacienda al decidir que los cargos de Secretario y de Relator de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas sean desempeñados por funcionarios distintos. Respeto mucho el criterio de mi Honorable colega señor Correa Letelier, conocedor de esa zona, pero debo expresar que el señor Subsecretario de Justicia participó ampliamente de la opinión de la Comisión de Hacienda. Expresó ese funcionario que este juicio era compartido por el Gobierno en atención a que el Secretario de la Corte que se crea estaría permanentemente ocupado en las relaciones y debería descuidar, en consecuencia, sus funciones como Secretario.

Además, aunque no fuera así, de todas maneras las funciones que corresponde desempeñar a un Secretario de Corte son muy diferentes de las que tiene un Relator; por lo tanto, existe indiscutiblemente la conveniencia de que sean ejercidas por funcionarios distintos.

Por estas razones, creo que la Honorable Cámara debe aceptar la proposición de la Comisión de Hacienda.

He dicho, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Antes de proseguir el debate del artículo 1.o, la Mesa quiere advertir a la Sala que incurrió en una omisión, causada por el entusiasmo de la Honorable Cámara por despachar el proyecto.

Como se ha formulado una indicación por el Comité Conservador para omitir el trámite de segundo informe de este proyecto, solicito el asentimiento de la Sala para declararlo obvio y sencillo.

Acordado.

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia).—Señor Presidente, estimo preferible la solución propuesta por la Comisión de Hacienda.

Si bien es muy laudable la finalidad perseguida por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, de hacer más económica la creación de la Corte de Punta Arenas, me parece muy difícil, tal como lo ha expuesto el Honorable señor Aldunate, que sean compatibles las labores de Relator con las de Secretario, ya que ambos van a estar actuando durante el funcionamiento del Tribunal. Es preferible, por lo tanto, mantener los cargos en forma separada, tal como se contemplaba en el Mensaje del Ejecutivo.

Confirmo en este sentido lo manifestado por el Honorable señor Aldunate en cuanto al criterio del Ejecutivo sobre este punto.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 1.o con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo con la indicación.

El señor CORREA LETELIER.— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 21 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado el artículo en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

Los artículos 2.o, 4.o, 5.o y 1.o transitorio están aprobados reglamentariamente.

En discusión el artículo 3.o.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Señor Presidente, como consecuencia de la disposición que acaba de aprobar la Honorable Cámara, debe acoger el artículo 3.o.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 3.o con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 6.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 6.o.

El señor CORREA LETELIER.— Sin la indicación.

El señor JULIET (Presidente).— Si se aprueba el artículo se resuelve el problema, porque la indicación de la Comisión de Hacienda es para suprimirlo.

El señor EDWARDS.— O sea, ¿se vota sin la indicación, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Queda virtualmente rechazada la indicación, señor Diputado, porque la Comisión de Hacienda pide la supresión del artículo.

En votación el artículo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 1 VOTO; POR LA NEGATIVA, 30.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazado el artículo 6.o.

En discusión el artículo 7.o, con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 7.o, con la indicación de la Comisión de Hacienda.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan no abstenerse.

Se vota el artículo 7.o, con la indicación de la Comisión de Hacienda.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado el artículo en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

En discusión el artículo 2.o transitorio, con la indicación a que se dio lectura hace un momento.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Podría repetirse la lectura, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— La indicación de los señores Flores Castelli y Muñoz Hors tiene por objeto agregar como inciso cuarto del artículo 2.o, transitorio, el siguiente:

"En la forma señalada en el inciso anterior se procederá por la Corte del Trabajo de Concepción con respecto de los recursos de queja deducidos con anterioridad a la promulgación de la presente ley en los juicios del Trabajo que se sigan ante los tribunales de Aisén y Magallanes".

Ofrezco la palabra.

El señor MUÑOZ HORZ.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Muñoz.

El señor FONCEA.— ¿Por qué no se declara improcedente, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Porque tiene atinencia con este artículo, Honorable Diputado.

El señor MUÑOZ HORZ.— El inciso tercero del artículo 2.o transitorio, señor Presidente, tiene por objeto obtener que ciertos recursos se resuelvan con la debida rapidez.

El inciso segundo dice: "Sin embargo, en las causas criminales, las apelaciones y consultas que recaigan en excarcelaciones y los recursos de amparo, deberán ser fallados por la Corte de Valdivia, aunque la vista de estos asuntos aún no se haya iniciado".

Al formular la indicación a que acaba de dar lectura la Mesa, hemos querido dar el mismo tratamiento de los recursos mencionados a aquellos recursos de queja que incidan en los juicios del Trabajo. Atendido el procedimiento rápido de los Tribunales del Trabajo, los mismos deben resolverse en la misma forma y con igual rapidez que las apelaciones y las consultas a que se refiere el inciso tercero del artículo 2.o transitorio.

El señor PABLO (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor PABLO (don Tomás).— Señor Presidente, no sé si mi Honorable colega tenga conocimiento de que en la Corte de Apelaciones de Concepción exista pendiente algún recurso de queja deducido contra un Juez del Trabajo. Si lo hubiera, sería un caso inusitado.

Los recursos de queja proceden contra sentencias de las Cortes de Apelaciones, con el propósito de crear una nueva instancia ante la Corte Suprema.

O sea, lo que podrá existir actualmente en Concepción serán recursos de apelación por causas falladas en primera instancia por los Juzgados del Trabajo de Aisén y Magallanes, pero no los recursos de queja a que se ha hecho referencia.

Creo que la indicación del Honorable señor Muñoz Horz es prácticamente inoperante y, si se aprueba, no tendrá mayor efecto; además, vulnera principios generales en materia de leyes procesales. No creemos que, en el hecho, vaya a producir mayores beneficios.

Debemos manifestar, además, que dicha indicación, a nuestro juicio, viene redactada en forma incompleta.

Por estas razones, la votaremos en contra.

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia).—Señor Presidente, creo que la indicación a que se ha dado lectura es acertada, porque la razón de ser del inciso tercero del artículo 2.o transitorio es no demorar la tramitación de aquellos recursos que, por su naturaleza, requieren una pronta resolución. En este caso se encontrarían, evidentemente, las quejas que pudieran haberse deducido no sólo contra los jueces del Trabajo de Punta Arenas, sino contra cualquiera de los jueces letrados de las provincias de Aisén y Magallanes que están ejerciendo jurisdicción en materia del Trabajo. Creo que hay ventajas en aceptar el inciso propuesto, pero me parece que debe ser complementado, porque la verdad es que en el artículo 2.o transitorio no se ha establecido norma alguna que obligue al tribunal de segunda instancia del Trabajo de Concepción a enviar a la Corte de Apelaciones de Punta Arenas las causas cuya vista aún no haya sido iniciada.

O sea, el inciso primero del artículo 2.o transitorio resuelve el problema para la Corte de Apelaciones de Valdivia, pero no lo resuelve con respecto al tribunal de alzada de Concepción.

Quizás habría que dar al inciso propuesto por el Honorable señor Muñoz Horz una redacción un poco más amplia para que lo dispuesto en los incisos primero y segundo de este artículo sea aplicable también al Tribunal de Alzada de Concepción.

La verdad es que habrá normas sobre los recursos de queja, pero no habrá ninguna norma que resuelva el problema de si debe seguir conociendo el Tribunal de Concepción de las apelaciones deducidas contra los fallos de primera instancia en materia del Trabajo o si el conocimiento de estas causas pasará a la Corte de Apelaciones de Punta Arenas.

Si esto no se dijera, es indudable que rigen las leyes procesales generales, pero como el proyecto contempla normas específicas para las causas civiles, no se ve razón para que no se hayan de contemplar normas similares para las causas del Trabajo.

Por lo tanto, señor Presidente, propondría que se modificara levemente, si desde el punto de vista reglamentario fuera posible, la indicación del Honorable señor Muñoz Horz, de manera que el artículo concordara en todos sus aspectos.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, iba a expresar exactamente lo mismo que ha dicho el señor Ministro de Justicia. Sería conveniente que la Corte de Apelaciones de Valdivia y el Tribunal de Alzada de Concepción remitieran a la Corte de Apelaciones de Punta Arenas las causas cuya vista aún no se haya iniciado. Enseguida, en el inciso segundo falta aludir al Tribunal de Alzada de Concepción.

En el inciso tercero debe aparecer la excepción a estas normas, propuesta por el Honorable señor Muñoz Horz.

Creo que, dentro de estas ideas, podría aprobarse el artículo, dejando facultada a la Mesa para redactarlo convenientemente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento de la Sala para dar por aprobado el artículo 2.o transitorio con la indicación formulada por el Honorable señor Muñoz Horz, autorizando a la Mesa para redactarlo en conformidad con las ideas que ha expresado el señor Ministro de Justicia y que ha aceptado el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor FUENTEALBA.— Que se vote, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Para dar facultad a la Mesa para redactar de nuevo el artículo se requiere la unanimidad de la Cámara, Honorable Diputado. Esta es la razón por la cual hice la proposición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 2.o transitorio en la forma propuesta.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

3.—VALIDEZ A CERTIFICADOS DE ESTUDIOS SECUNDARIOS OBTENIDOS EN EL EXTRANJERO.

El señor JULIET (Presidente).— A continuación, corresponde discutir el proyecto de ley que otorga validez a los certificados de estudios secundarios obtenidos en el extranjero.

Diputado Informante es el Honorable señor Ríos Igualt.

El informe se encuentra impreso en el Boletín N.o 9,165.

—El proyecto dice:

"Artículo único.— Los certificados de estudios secundarios obtenidos en país extranjero por los hijos de funcionarios civiles o militares chilenos al servicio de la República en dicho país y por los hijos de los funcionarios diplomáticos o consulares extranjeros acreditados en Chile, serán válidos para todos los efectos legales, previo reconocimiento del Ministerio de Educación, en la forma que lo señale el reglamento".

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA. — Señor Presidente, no tengo un conocimiento exacto acerca de cuál es la situación que se produce actualmente con aquellos funcionarios de servicios públicos, que no son civiles ni militares, sino que pertenecen a empresas subsidiarias del Estado y tienen la obligación de prestar servicios, durante algunos años, en Estados Unidos o en otros países. A ellos se les presenta la misma dificultad que se trata de remediar por el proyecto de ley en discusión.

Por ejemplo, tuve conocimiento de que, hace algunos años, cuando la Empresa de los Ferrocarriles del Estado compraba materiales en Estados Unidos, enviaba funcionarios a recibirse de él y a controlar su conducción, quienes debían permanecer, dos o tres años, en el exterior. Casi en idénticas condiciones se encontraban los funcionarios de la Corporación de Fomento. Muchos de ellos tuvieron que llevar a sus hijos al extranjero.

Por este motivo, deseaba saber en qué situación quedarán estos funcionarios, si el caso se vuelve a producir o se está produciendo actualmente. El proyecto de ley solamente se refiere a otorgar validez a "los certificados de estudios secundarios obtenidos en país extranjero por los hijos de funcionarios civiles o militares chilenos al servicio de la República en dicho país y por los hijos de los funcionarios diplomáticos o consulares extranjeros acreditados en Chile". Nada se dice de los hijos de funcionarios de empresas, como los Ferrocarriles del Estado y la Corporación de Fomento.

Tenía interés en que se aclarara esta situación, pero no está en la Sala el Honorable Diputado Informante, y parece que no hay nadie que posea mayores antecedentes sobre esta materia.

El señor FONCEA.— Podemos dejar pendiente el estudio de este proyecto, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente veinticinco señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente).— No ha habido quórum de votación, por lo que se va a repetir.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse. En votación.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado en general el proyecto de ley.

Se va a dar lectura a las indicaciones, en vista de que el Comité Conservador ha solicitado que se omita el trámite de segundo informe y se declare obvio y sencillo este proyecto de ley.

El señor BARRA.— No hay acuerdo para nada.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Se han formulado las siguientes indicaciones:

Del señor Reyes Vicuña, para agregar un inciso segundo al artículo único que diga:

"Este beneficio también alcanzará a los hijos de los funcionarios de organismos internacionales de nacionalidad chilena residentes en el extranjero y a los hijos de los de nacionalidad extranjera que ejerzan sus funciones en Chile".

De los señores Correa Larraín y Pizarro, para reemplazar en la frase que dice: "funcionarios diplomáticos o consulares extranjeros", la conjunción disyuntiva "o", por una coma (,), y para agregar después de la palabra "consulares" la siguiente expresión: "no militares".

Del señor Cornejo para agregar como artículo nuevo, el siguiente:

"Artículo....— Hácese extensivo a los egresados de la Escuela Vespertina de Construcción y Topografía dependiente de la Universidad Técnica del Estado, los beneficios del artículo 31, de la ley 12,851".

El señor DIEZ.— Es una indicación improcedente, señor Presidente.

El señor EDWARDS. — Es la política del "tejo pasado".

El señor FONCEA. — Es mejor que este proyecto de ley vuelva a Comisión.

El señor JULIET (Presidente). — En este momento la Mesa ha recibido una nueva indicación, a la cual se va a dar lectura.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La indicación es de los señores Fuentes, Schmauk, Cornejo, Orellana y Morales Abarzúa, don Carlos, para consultar la siguiente disposición:

"Agregar a la letra c) del artículo 11 del decreto fuerza ley 256, de 24 de julio de 1953:

"Igualmente podrán ingresar los licenciados en establecimientos que otorguen títulos profesionales, que acrediten por decreto supremo tener más de cinco años de permanencia en el país con el compromiso en declaración jurada, de tramitar su nacionalidad antes de tres años de permanencia en el cargo. En caso de no llenar este requisito serán eliminados de los puestos obtenidos por medio de esta franquicia".

El señor JULIET (Presidente).— En votación la indicación del Comité Conservador Unido para declarar obvio y sencillo el proyecto y omitir el trámite de segundo informe.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente veinticinco señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente).— No ha habido quórum de votación.

El señor CORREA LARRAIN.— Retiramos la indicación, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Si ningún señor Diputado la hace suya, se dará por retirada.

Acordado.

El proyecto pasa a Comisión para los efectos del segundo informe.

4.—BALANCE DE LA DIETA PARLAMENTARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 195[illegible] Y CUENTAS DE SECRETARIA CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DE ESE MISMO AÑO.

El señor JULIET (Presidente).— Por último, corresponde tratar los informes de la Comisión de Policía interior y Reglamento recaídos en el balance de la Dieta Parlamentaria correspondiente al año 1958 y en las Cuentas de Secretaría correspondientes al segundo semestre de ese mismo año.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Aprobados.

Habiendo cumplido el objetivo de la sesión se levanta.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 5[illegible] minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS

Jefe de la Redacción de Sesiones

Envasan música, fabrican radios y reparten salud y bienestar desde sede millonaria

La obra social, deportiva y cultural del Sindicato Industrial de la RCA Victor

Por GUILLERMO RAVEST

Un local de dos pisos, amplio y arbolado, que se levanta en el número 3101 de Vicuña Mackenna, desde hace varios años sirve de núcleo sindical, cultural y deportivo a uno de los sectores más fabriles del Gran Santiago. Es la sede del Sindicato Industrial de la RCA Victor, con su teatro, su cancha de básquetbol, su biblioteca y su servicio médico.

Este inmueble sintetiza el trabajo sindical y social y de buenas relaciones con la empresa, de los 400 obreros que en Santiago fabrican desde un tubo de radio hasta el mueble de líneas aerodinámicas de un receptor. Lo de las buenas relaciones no es un decir: desde 1938, cuando fue creado este Sindicato, solamente ha registrado tres conflictos huelguísticos. Es un record halagador para sus 21 años de existencia.

La progresista visión de sus primeros dirigentes permitió la erección de esta sede social. Un millón 300 mil pesos de la época fueron utilizados de los fondos sindicales en su construcción. Hoy su avalúo real sobrepasa los 22 millones de pesos.

Los dirigentes del Sindicato hablan a nuestro diario con justo orgullo de su sede social:

"En ella se han formado casi todos los sindicatos que existen en el sector. Actualmente se siguen reuniendo en nuestra sede los trabajadores de Standard Electric y de la Textil "Progreso", Chatex, Sedylan y otros.

"Las funciones de cine, que se dan semanalmente, se llenan de niños. También en nuestra cancha se hacen los partidos de básquetbol de los clubes de barrio."

Pero la obra más apreciada que este Sindicato efectúa en la populosa zona de Santa Elena tiene relación con los niños. En el local sindical funciona una Escuela de Párvulos, que presta enormes servicios a las madres que trabajan. Junto con la guardería infantil, allí se les imparten a los pequeños las primeras enseñanzas. Más de un centenar de niños acuden a esa escuela.

También la sede cuenta con una biblioteca, que satisface las necesidades culturales y de entretenimiento de sus socios y vecinos del barrio. Y una policlínica cuida de la salud, por medio de un eficiente servicio médico y dental.

RCA Victor es una de esas industrias que, por las funciones altamente especializadas que realiza, ha formado, con el trabajo práctico diario, una legión de trabajadores técnicos. Las complicadas manipulaciones de la sección donde se elaboran los tubos de radio no tienen secretos para los obreros y técnicos chilenos.

Estos mismos trabajadores son los que "envasan" música en discos de todos los tamaños y con el repertorio más surtido. Con su clásico overol, el obrero Carlos Palacios desde hace seis años fabrica discos, junto a su prensa.

"Es "re" sencillo", dice, mientras aprieta la palanca de la prensa, y ya con la otra mano prepara una especie de tortilla de material plástico para el próximo disco.

Pero la operación es mucho más complicada de lo que explica. El sabe, sin termómetros ni aparatos, la temperatura exacta de la masa, que luego se convertirá en ese objeto negro y brilloso que esconde música en los surcos.

La mujer es parte importante de esta industria y activo miembro de su Sindicato. Margarita Ortega, por ejemplo, es directora del Sindicato.

Las obreras, de preferencia, trabajan en la sección armado. En un mesón en forma de U, de más de cien metros de largo, ellas, con cautín de soldar y atención presta, van armando cada una de las 20 mil piezas de que consta un radio-receptor sencillo.

Trabajan silenciosamente; pero, a ratos, una operación más sencilla deja espacio para un chiste. La que más sonríe es Lidia Giménez, una morena y típica belleza de nuestro pueblo.

Muchas de estas trabajadoras son beneficiarias de la obra que realiza su Sindicato. Laboran tranquilamente porque sus hijos están en la guardería o en la escuela del local social.

Así, estos 400 obreros, con los fondos sindicales y una acertada administración, han podido, con la colaboración de la industria, ayudar a mejorar sus economías domésticas y expandir sus inquietudes culturales o deportivas.



OBREROS EN LA ESCUELA. — Durante la presente semana se desarrollaron las clases de la Escuela Sindical Ferroviaria, organizada por el Centro de Estudios Sindicales de la Universidad de Chile y la Federación "Santiago Watt". Cuarenta dirigentes —maquinistas, fogoneros, palanqueros, etc., de norte a sur del país—, participan en este ciclo de capacitación gremial. En el grabado, aparece el profesor Julio César Jobet, del Instituto Pedagógico Técnico, dictando una clase sobre "El movimiento social obrero en Chile", y los alumnos Alselmo Radrigán López, Francisco Gremicio Torres, Silvio Chamorro Escobar y Alejandro López Carreño, de Santiago; Guillermo Godoy Guzmán y Eduardo López Farías, de Coquimbo; Oscar Merino Guerra, Luis Canifui González, Juan Arancibia Salinas y Jorge Castro Huerta, de Yungay; Alejandro Guerrero Morgado y Porfirio E. Tabilo Gamboa, de Barón (Valparaíso); Raúl Marín Cabrera, de San Fernando; Sergio Parraguez Adasme y Ramón Vargas Sandoval, de San Eugenio (Santiago); Jorge González Riquelme, de San Rosendo; René Pacheco López, de Victoria, Silvio Pizzeghello y Bernabé Muñoz Vivanco, de Temuco y Patricio Quilodrán Guzmán, de Valdivia. Las clases son dictadas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Los profesores se concentrarán mañana en Teatro Baquedano

En defensa de la Educación y del Estado Docente, se concentrarán mañana los profesores, en el teatro Baquedano, entre las 10.30 y 12 horas, acto convocado por el Comando Nacional de Defensa y Desarrollo de la Educación Fiscal, que presiden Alberto Baltra Cortés y Raúl Rojas Valencia.

Mutualistas harán mañana romería al Cementerio General

Una romería a las tumbas de los socios fallecidos, de diferentes instituciones mutualistas de Chile, harán mañana, a las 10 horas, los socios de la Federación Provincial Mutualista de Santiago. Partirá desde Avenida La Paz esquina de Santos Dumont, hacia el Cementerio General.

En su última sesión de Consejo, esta organización mutualista tomó los siguientes acuerdos:

Aceptar y reconocer los nuevos delegados acreditados por las distintas sociedades afiliadas a la Federación; rendir un homenaje póstumo al mutualista Juan Muñoz Cifuentes, de la Sociedad "Propietario Lo Ovalle", recientemente fallecido; nombrar la comisión que elabore el programa con que la mutualidad conmemorará el 150.o aniversario patrio, de acuerdo con la Ilustre Municipalidad de Santiago; concurrir al homenaje que la Municipalidad rendirá a la decana de la mutualidad femenina, Clorinda Avendaño, en fecha próxima; solicitar a todas las sociedades afiliadas sus biografías sociales con el fin de confeccionar un ALBUM GENERAL DE LA MUTUALIDAD CHILENA; reconocer al Círculo de Jubilados de la Prensa, que recientemente obtuvo la personalidad jurítica, y defender ante los Poderes Públicos las subvenciones fiscales para las escuelas de las sociedades mutualistas, tanto primarias como técnicas, etc.



VERANEANTES EN CARPAS.— La "Junta de Veraneantes en Carpas", cuya sede social se halla en Velásquez 573, celebrará hoy sábado la obtención de la Personalidad Jurídica, cuya promulgación se informó recientemente en el "Diario Oficial". Esta organización se dedica a otorgar veraneo bárato a las personas de escasos recursos económicos y que no estén en condiciones de pagar hoteles o residenciales. Cuenta para ello con un terreno en Cartagena, cedido gentilmente por la Ilustre Municipalidad de ese balneario. Proporciona a los veraneantes ciertas comodidades, como servicios higiénicos, una carpa de Primeros Auxilios, etc. EN EL GRABADO, la directiva, compuesta por: José González, Saturnino Campos, José Fernández, Carlos Sotomayor y Adrián Palma, presidente.

Los chinos serán los primeros en llegar a Congreso de la CUT

LO HARAN MAÑANA, ENTRE LAS 15 Y 16 HORAS, VIA S.A.S.— LOS RECIBIRA CLOTARIO BLEST

Mañana comienzan a llegar al país, los delegados extranjeros que participarán en el Segundo Congreso Nacional de la Central Unica de Trabajadores. Los primeros en arribar a Los Cerrillos, serán los representantes de los trabajadores de China. Lo harán, vía SAS, entre las 15 y 16 horas, según se informó en la CUT. Vienen Liu Chang Sheng, Mo Cheng Ciu y Li Kouhasin. Hasta anteayer se encontraban en Ginebra; dijo a LA NACION el presidente de la CUT, Clotario Blest, quien agregó:

"Estimo que desde mañana empezará a llegar la totalidad de los delegados de las distintas Confederaciones de Trabajadores de países de Europa y América, que hemos invitado".

Consultado si tenía noticias de los soviéticos, respondió:

"Nada. Les cablegrafié a La Habana por si aún permanecen allí, con el fin de que me informen cuándo llegan. Pero no he tenido respuesta. Supongo que pasaron a Venezuela".

TESORERIA DE LA CUT

La tesorería está atendiendo diariamente a todas las Federaciones y Sindicatos en el pago de sus cotizaciones para tener derecho a participar en el Congreso.

ENTREGA DE CREDENCIALES

La entrega de credenciales se hará una vez que las Comisiones Clasificadoras de Poderes establezcan fehacientemente que los poderes están extendidos correctamente ceñidos a lo que estipula la reglamentación del Congreso, al respecto. Para ello las Comisiones iniciarán sus labores desde el próximo lunes, a las 18 horas, en Alameda 850, segundo piso.

CONGRESO EN RANCAGUA

Hoy y mañana se realizará en Rancagua un Congreso Provincial, convocado por los dirigentes de la CUT, de O'Higgins, con el objeto de ultimar los detalles relativos a las mociones que presentarán a consideración del Congreso de la CUT Nacional. En este torneo "relámpago", tomarán parte dirigentes de la Confederación del Cobre, y de los Sindicatos de "El Teniente". De la CUT Nacional asistirán los consejeros, Domingo Alvarez y Luis Varela.

C. BLEST AGRADECE A MINISTRO DE RELACIONES

El presidente de la CUT, Clotario Blest, envió una conceptuosa nota de agradecimiento al Ministro de Relaciones Exteriores, Germán Vergara Donoso. En ella le expresa su reconocimiento por haber permitido entrar al país a delegados de países con los cuales Chile no mantiene relaciones diplomáticas. Se refiere a los representantes de los trabajadores de los países de Checoslovaquia, China pupular y la Unión Soviética.

LA CUT ALARGO PLAZOS PARA RECIBIR PODERES Y COTIZACIONES

"Con el objetivo de que participe el mayor número de organizaciones sindicales en el Congreso de la CUT, se ha procedido a extender los plazos de presentación de credenciales y el pago de sus cotizaciones", expresó ayer a LA NACION el tesorero de esta Central Gremial, Julio Benítez.

Dio esta respuesta cuando se le interrogó acerca de si se estaba dando estricto cumplmiento a lo que establece la convocatoria del Congreso en cuanto a fechas en este sentido. Extendiéndose sobre la materia, agregó: "Esto no quiere decir de que se estén dando oportunidades para que se "cuelen" delegados con "arreglines", como pudiera pensarse. No. De ninguna manera. Hemos considerado prudente prolongar los plazos en forma prudencial, lo que estimamos puede ser hasta el día antes de iniciarse el torneo mismo".

Sin embargo, existe un evidente malestar entre varios dirigentes gremiales por esta actitud. Estiman que es improcedente que se dejen para última hora estas gestiones lo que está indicando que se están infringiendo los reglamentos elaborados para estos efectos. Dicho malestar lo pudo comprobar LA NACION a través de una serie de conversaciones sostenidas con dirigentes de diferentes sindicatos de la provincia de Santiago.

HOY FINALIZAN LAS CLASES EN ESCUELA SINDICAL FERROVIARIA

Cuarenta dirigentes se capacitaron en materias gremiales

Hoy terminan las clases de la Escuela Sindical Ferroviaria, que funcionó durante la semana en curso, organizada por el Centro Sindical de la Universidad de Chile y la Federación "Santiago Watt". Con una mesa redonda, que se realizará entre las 8 y las 12 horas de hoy, se dará por terminado este ciclo. El tema será "Sindicalización de los Trabajadores del Estado". Participarán como relatores, Patricio Aylwin, profesor de Derecho Administrativo de la Escuela de Leyes; Héctor Escribar Mandiola, profesor universitario y ex Director General del Trabajo y, Eduardo Long Alessandri, abogado especialista en legislación del trabajo.

Durante la semana, 40 dirigentes ferroviarios de todo el país, realizaron un período intenso de clases, en la mañana y en la tarde. Tuvieron un régimen de internado universitario. Las materias tratadas en esta jornada de capacitación, fueron: Movimiento social obrero en Chile; problemas generales del desarrollo económico; desarrollo industria; planificación económica; cooperativismo; historia económica; estructura, administración y desarrollo de los Ferrocarriles del Estado; problemas económicos del transporte en Chile, y organizaciones gremiales ferroviarias.

Actuó como director de la Escuela Sindical el secretario general de la Federación "Santiago Watt", Anselmo Radrigán López; asesores los dirigentes Silvio Chamorro Escobar y Francisco Cremicio Escobar y el jefe del Centro Sindical Universitario, Pedro Guglielmetti.

Hoy se realiza seminario sobre prensa gremial

La escuela de Periodismo y el Centro de Estudios Sindicales del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, han organizado un seminario sobre prensa gremial que se iniciará a las 15 horas de hoy, en el local de la Escuela mencionada.

Tendrán especial intervención en este torneo el Director de la Escuela de Periodismo Ramón Cortez Ponce; el Director del Centro de Estudios Sindicales, Pedro Guglielmetti y el periodista, Alejandro Cabrera, de "Ultima Hora".

Participarán en él todos los directores de periódicos gremiales como "El Riel", "Acción", "Prensa", "Revista ANEF", etc. Especialmente invitados asistirán los reporteros del Trabajo. En el seminario, se analizarán aspectos históricos, formales y de contenido de la prensa gremial en nuestro país. Asistirán a esta jornada los alumnos de la Escuela Sindical Ferroviaria.

DESIGNADOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN CAJA DE PREVISION

Por decreto de la Subsecretaría de Previsión Social, fueron designados los siguientes consejeros de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Municipales.

De la Asociación de Empleados Municipales: Eduardo Contreras Riquelme, Jorge Grez González, Enrique Ramírez Alvarez y Juan de Dios Vergara.

En representación de los empleados municipales de Talca: Ernesto Jiménez Fuenzalida.

De baile estará Sociedad Mutual de Comerciantes

La Sociedad Mutual de Comerciantes, ha organizado un baile social para hoy, a las [illegible] horas, en Puente 731, con el fin de reunir fondos para obras sociales en beneficio de sus socios. En esta oportunidad se efectuará el tercer escrutinio de los votos que están acumulando en su favor diferentes candidatas a reina de la institución. La coronación tendrá lugar el 5 de diciembre, fecha en que se efectuará un gran acto social.

Se informó que parte de los fondos serán destinados a la compra de juguetes para los hijos de los socios de la institución, que serán entregados el día antes de la Pascua próxima.

Las candidatas que hasta el momento mantienen la primera mayoría de sufragios, son las señoritas Auristela Miranda Díaz, Frida Fritz Brand, Erna Fuentealba y Alda Hanusch Delgado.

Vargas Puebla y Bernardo Araya hablan como dueños del Congreso de la CUT

No estuvieron presentes Clotario Blest ni otros dirigentes.— No le dejaron meter baza al socialista Camilo Casanova.—

Juan Vargas Puebla, secretario de prensa y propaganda de la CUT, aseguró anoche, en conferencia de prensa, que esta Central representaba a 500 000 trabajadores chilenos.

Se le preguntó si éste número coincide con las cotizaciones que recibe éste organismo, y respondió que las cotizaciones no corespondían al número de adherentes. No indicó, sin embargo, el antecedente de comprobación del número de afiliados que señaló. Reconoció, en cambio, que el sistema de cotizaciones de la CUT no anda bien, y que esperaba que el Congreso pusiera remedio a la situacion.

Acerca de los puntos básicos del certamen, expresó Vargas Puebla, que se considerará la falta de sindicalización de los trabajadores del sector público, y que pedirá una reforma de la sindicalización campesina.

Adelantándose por anticipado a las resoluciones del Congreso dijo que la CUT mantendrá su línea de independencia respecto de los organismos sindicales internacionales y que no acogerá la petición de la CTC cubana —que se ha sacudido de toda interferencia comunista—, de organizar una Confederación Latinoamericana de Trabajadores. Sobre estos particulares, Vargas Puebla habló como podría hacerlo después del Congreso, cuando éste haya dado su pronunciamiento al respecto. Si el Congreso será libre de tutelas, nadie puede adelantarse a proclamar lo que él hará o resuelva.

En seguida manifestó, siempre dando por hecho y ejecutoriado lo que hasta ahora no pueden ser sino tésis, proposiciones, anhelos, que el Congreso insistirá en un sueldo y salario vital mínimos, y en un reajuste de acuerdo con el alza del costo de la vida.

Después habló acerca de las limitaciones que se han hecho sobre reajustes de remuneraciones a los asalariados, sosteniendo que el Gobierno y el Congreso Nacional trataban de cercenar las conquistas de los trabajadores.

¿CUALES SON LAS BASES?

Despues, se hicieron diversas preguntas sobre la organización del Congreso mismo. Una de las preguntas fúe:

—¿Qué llaman ustedes **bases**, si en el reglamento consideran con derecho a delegados directos elegidos por asambleas a los sindicatos, asociaciones o uniones de obreros y empleados, **de bases**, y por los sindicatos agrícolas, según la letra a) del artículo primero?

La respuesta de Vargas Puebla fue:

—Entendemos por bases a los sindicatos legales y a las organizaciones libres.

Queda por aclarar de parte de la CUT, **qué se entiende por organizaciones libres.**

HABLA BERNARDO ARAYA

Después habló Bernardo Araya, quien se refirió a los pliegos de peticiones, de carácter único, que presentarán las Federaciones afiliadas a la CUT, como forma de colocar en ventaja a los asalariados frente a los reajustes. Dijo que esta política la mantendría nasta última instancia la CUT, aún cuando en el Congreso Nacional se legislará fijando tope a los reajustes.

Expresó, textualmente, este consejero comunista:

—El Congreso no tiene derecho a legislar sobre la mano de obra. La mayoría reaccionaria no entienda lo que representa el trabajo humano. No permitiremos otra ley del Congreso, sobre reajustes, que atente contra los intereses de los trabajadores.

En general, Bernardo Araya, habló también como si estuviera informando de resoluciones ya adoptadas por el Congreso.

Por otra parte el secretario de organización, Luis Figueroa, aseguró que asistirán alrededor de 1.200 deelgados oficiales. Dijo que el Congreso, sin contar los gastos de delegaciones de provincias, costará diez millones de pesos, ya que, sólo el Teatro Caupolicán, donde se realizará el torneo, ha cobrado un millón mil pesos por su arrendamiento.

Y a Camilo Casanova, consejero socialista, prácticamente lo anularon en la conferencia de prensa, de modo que sus declaraciones no tuvieron importancia, frente a monopolio practicado por sus colegas comunistas.

POBLADORES DE "LA PALMILLA" RECLAMAN PROBLEMA DE AGUA

Los pobladores de "La Palmilla" solicitan la intervención del Ministro de Salud Pública, por intermedio de una información que entregaron a la prensa, para que se les solucione el problema de la falta de agua potable en ese sector. Actualmente, se encuentra racionada, a causa de la falta de conexión de cañerías principales con la red de este servicio público de Santiago.

Reclaman, por otra parte, que anteriormente pagaban 180 pesos mensuales a la Empresa de Agua Potable por este deficiente servicio. Ahora la entrega de agua está en manos de la Dirección de Obras Sanitarias, que cobra 1.080 pesos bimestrales, y tampoco se ha solucionado el problema.

Finalmente, la Asociación de Propietarios y Pobladores de "La Palmilla" pide al Intendente-Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack, que derogue el permiso que tiene una tribu de gitanos, para residir temporalmente junto a los pobladores de ese sector. Acusan a los nómades de causar toda clase de atropellos contra los pobladores.

Antiguos dirigentes de empleados desean cooperar en el estudio del reajuste

DECLARACIONES DEL FUNDADOR DE LA PRIMERA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE CHILE

Antiguos dirigentes de los empleados particulares desean cooperar con los líderes actuales de la CEPCH en lo que se refiere a los estudios sobre reajustes de sueldos para el año próximo. Con este propósito han extendido una invitación al cuerpo directivo de la CEPCH para una sesión-almuerzo, con el fin de intercambiar ideas al respecto. Se hará la semana próxima en el "Casino del Deportista", ubicado en Irarrázaval 2150.

Francisco Hinojosa Robles, fundador de la primera Asociación de empleados que hubo en Chile, declaró:

"A nosotros los "viejitos" jubilados también nos preocupa el asunto de los reajustes. Por eso deseamos aportar nuestro "granito de arena" en ... antecedentes para que después, sean puestos a la consideración del Supremo Gobierno."

Francisco Hinojosa, que hizo incursiones por el periodismo en el antiguo diario "Los Tiempos", organizó el primer congreso de empleados en el mes de diciembre del año 1924, en Valparaíso. De él nació la "Unión de Empleados de Chile". Agrupó a todos los empleados del país. Posteriormente se dividió en semifiscales (ANES); fiscales (ANEF); particulares (CEPCH); municipales, etc.

Consultada su opinión referente a su posición antiarmamentista del Presidente de la República, contestó:

"No se podía esperar otra reacción de nuestro Primer Mandatario por el gran espíritu de altruismo que posee."



FUNDADOR DE PRIMERA ASOCIACION DE EMPLEADOS. — Francisco Hinojosa, fue el fundador de la primera Asociación de Empleados que hubo en Chile el año 1924. Dijo ayer a LA NACION, que desea cooperar, con sus compañeros, al estudio sobre reajustes de sueldos. Encontró plausible la actitud del Primer Mandatario de mostrarse contrario al armamentismo. Esto lo sintetizó con la frase: "El Presidente Alessandri se "anotó un poroto".

Obreros del dulce no saben nada de relaciones con la "Cortina de Hierro"

No hubo gran asistencia en la concentración en que los dirigentes dieron a conocer el acuerdo.— Declaraciones de dos obreros

No fue unánime el acuerdo de los obreros del dulce, en el sentido de solicitar al Supremo Gobierno el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales, con los países ubicados detrás de la "Cortina de Hierro".

Esto se desprende del hecho de que en la Concentración donde se adoptó esta resolución no estuvo presente la mayoría de los obreros de esta industria. Hay una gran cantidad de estos trabajadores que desconocen hasta la fecha de dicho acuerdo.

LA NACION pudo comprobar este hecho, ayer, cuando conversó con varios de los obreros de esta industria. Para citar un ejemplo, dos operarios de la Fábrica de la Pastelería y Panadería la "San Camilo", ubicada en Matucana 785, nos manifestaron desconocer el acuerdo de restablecer relaciones diplomáticas con los países ubicados detrás de la "Cortina de Hierro".

Roberto Bascuñán y Jorge Guajardo nos dijeron:

"Desconocemos este acuerdo. Por lo demás nosotros no asistimos a esa concentración. Sólo nos impusimos hoy (ayer) por un recorte del diario LA NACION, que apareció pegado en una de las paredes de la fábrica. Justamente recién lo estábamos leyendo".

Nos agregaron que hoy, a las 14 horas, podríamos visitarlos de nuevo, porque se les iba a hacer preguntas en ese sentido a los dirigentes del Sindicato, señores Oscar Soto y Manuel Panguinao.

EMPRESARIOS, MANAGERS Y SEGUNDOS.-

Caducadas patentes de profesionales del boxeo

El presidente de la Federación Chilena de Boxeo, señor Alberto Serrano Ortiz, despachó anoche una circular en la que declara caducadas las patentes de todas las personas que alternan en el boxeo profesional. La declaración dice: "Decláranse caducadas todas las patentes de empresarios, managers y segundos. Los profesionales afectados con esta medida podrán seguir actuando en forma presuntiva hasta el 15 de enero del año próximo, fecha en que debe entrar en vigencia el nuevo Reglamento de Boxeo Profesional". Esta disposición entrará a regir desde el lunes próximo.

Hoy

CUANDO menos lo pensábamos, el periodismo deportivo ha recibido un golpe en plena mandíbula, y nada menos que de la Asociación Central. Un golpe inesperado, de bastante efecto, injusto.

Las propias bases de la Copa Chile, que siempre apoyamos como una iniciativa feliz —y que la seguiremos apoyando—, establecen el envío de cronistas deportivos a las provincias donde se jueguen partidos por este torneo, designados por el Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, que es la entidad que cobija a los periodistas profesionales de todo el país, debidamente ubicados y registrados.

Cuando se inauguró la Copa Chile, el año pasado, las bases se cumplieron en todos sus puntos, incluido éste de la forma de designar a los periodistas.

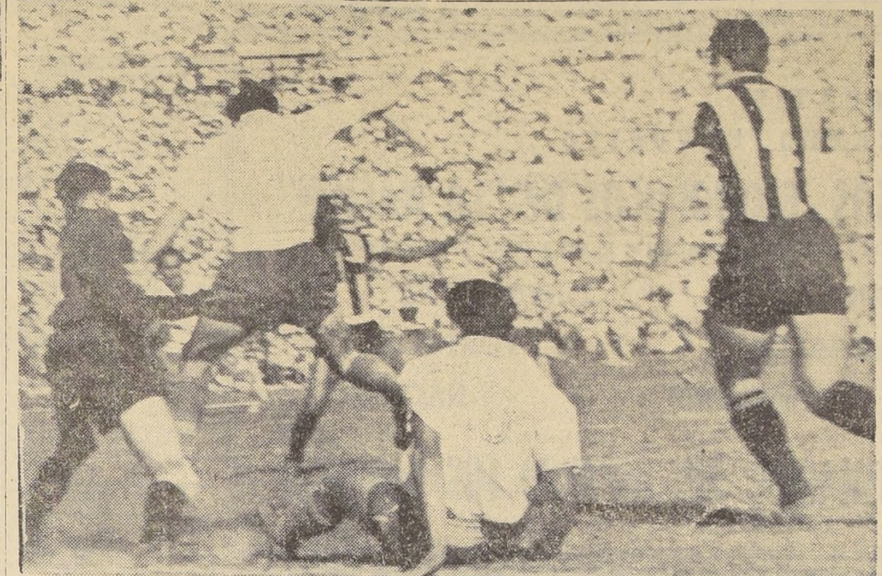
Ahora, en 1959, no se ha hecho así. No se consultó para nada a la entidad oficial que tienen los cronistas deportivos, que es el Círculo, y en papelitos doblados, sin seriedad alguna, entregándolo a la suerte y un poco a la chacota, se tiraron a la chuña los nombres de los postulantes, escogidos caprichosamente, al amparo de lo informal y totalmente al margen, repetimos, del dictado de las bases de la Copa Chile.

Ha sido un golpe sensible el que hemos recibido. Un golpe de incumplimiento y de desconocimiento a lo ya instituído, que no lo vamos a asimilar con la misma facilidad a como lo hacen los boxeadores.No podemos hacerlo, por el mismo prestigio e independencia de nuestra profesión.

En estos momentos es preciso una aclaración de la Asociación Central, entidad que siempre vivió en perfecta armonía con los cronistas especializados, en aras, evidentemente, del progreso del fútbol.

Necesitamos esta aclaración, a fin de que no haya necesidad de modificar una impresión que la tenemos desde hace tantos años. La necesitamos, en primer lugar, porque estamos en la razón, y, enseguida, porque consideramos que la de la Asociación Central ha sido, para nosotros, una reacción desconocida, totalmente insospechada.

BYE



IGUALES LOS CLASICOS ADVERSARIOS.— Peñarol se insinuaba hasta hace poco, como el seguro vencedor del campeonato de fútbol del Uruguay. Llevaba 5 puntos de ventaja, la que fue perdiendo a medida de sus contrastes. El más reciente ocurrió ante Nacional, su clásico rival, que lo venció por 1-0 ante un público de 70 mil personas, que pagaron 130.000 pesos uruguayos oro. El gol del triunfo lo hizo Walter Gomez. Con esta victoria, los albos quedaron empatados en el puntaje con los aurinegros. En el grabado, Héctor Rodríguez, apura al meta de Peñarol, Bernardico, mientras está caído Petronilo Acosta (10). (Foto, por gentileza de Jacobo Bresler, de "Acción", de Montevideo.)

Una oportunidad con Pascual Pérez puede tener Barrera

REGRESO DEL ATLANTICO EL PESO MOSCA CHILENO

Sorpresivamente, llegó ayer a nuestra redacción, Julio Barrera. El mosca chileno viene de Montevideo, donde enfrentó al campeón uruguayo Júpiter Mansilla. Perdió por puntos en un fallo que parte de la propia prensa oriental, no encontró ajustado a lo visto en el ring del Palacio Peñarol.

Barrera nos puntualizó: "Yo creo, sinceramente, que no perdí. Es más, pienso que gané la pelea. En el tercer round Mansilla cometió un foul que era para descalificarlo en cualquier otro ring. Me dieron dos minutos para reponerme, pero ni aun así logré volver a mi estado normal. Sobre todo, en las últimas vueltas, acusé los efectos de esa infracción. De todas maneras, no cedí, respondiendo al ataque del uruguayo. Mansilla es un pelcador franco, pero que carece de pegada y de una acción consistente. Si caí fué por cansancio y no porque sintiera su pegada. Me gustaría mucho sostener una revancha con él, pero en un ring neutral. O bien aquí en Chile, donde los fallos no son localistas.

Luego de actuar en Mendoza donde noqueó a Justo Méndez, "Shirai" Barrera se dirigió a Buenos Aires, donde quedó bajo las órdenes de los hermanos Tino y Alfredo Porzio.

—Entrené un mes con ellos lo que fue muy valioso para adquirir nuevas experiencias. Es notable el auge que tiene allá el boxeo profesional por la cantidad de púgiles en actividad y las frecuentes ocasiones que tienen de combatir. A diario trabajé en el gimnasio del Luna Park junto a Fernández, Lausse y otras figuras que dirigen los hermanos Porzio. Lausse se prepara para dirigirse en enero a los Estados Unidos. Va a buscar una chance por el título mundial. Yo lo ví muy bien. De los hermanos Porzio tengo que decir que conmigo fueron gentiles y cordiales. Me hicieron mucho bien. Al viajar de regreso a Chile, Tino Porzio me manifestó que me llamaría a Buenos Aires en cuanto concertara algunos encuentros. Es probable que enfrente a Carlos Rodríguez.

Barrera se muestra muy impresionado por haber conocido a Lázaro Kocci, manager del campeón del mundo Pascual Pérez. Le encargó un saludo para los aficionados chilenos a través de LA NACION, expresándole que es muy probable que visite nuestro país el verano próximo con Pascualito y Ricardo González. "Shirai" habló con Kocci la posibilidad de un combate suyo con el campeón, sugestión del prestigioso hombre de boxeo que, como es lógico, tiene entusiasmado al pupilo de Raúl Villalón.

TORNEO NACIONAL DE TENIS.-

KNIGHT-GRINDA ELIMINARON EN DOBLES A AYALA-AGUIRRE

Otros resultados de la etapa de ayer.— Hoy, en semifinales de singles, Ayala se enfrenta a Grinda y Santana a Knight

Knight-Grinda, ganadores de Ayala-Aguirre, por 5|7, 7|5, 6|3 y 6|2, y Santana-Couder, vencedores de Rodríguez-Achondo, por 6|3, 6|3 y 5|3, se clasificaron finalistas ayer de la competencia de dobles del 44.o Torneo Nacional de Tenis. Igual ocurrió en los dobles femeninos, donde Mabel Bove-Alicia Heegewaldt y Carmen y María Ibarra se impusieron a Margarita Bender-Ana Cornejo y Yolanda del Solar-Rosa Yunis, por 6|0 y 6|0, y 6|0 y 6|1, respectivamente.

En consecuencia, se toparán en las finales de dobles, a jugarse mañana en la tarde en el Stade Francais, Knight-Grinda con Santana-Couder y Mabel Bove-Alicia Heegewaldt con Carmen-María Ibarra.

En el único mixto que se disputó ayer, Mabel Bove-Eduardo Soriano se impusieron a María Ibarra-Daniel Achondo, por 5|7, 6|2 y 12|10.

El programa de la reunión de hoy, la penúltima del campeonato, consulta los siguientes encuentros:

14 horas: semifinal de singles femeninos, Alicia Heegewaldt con Mabel Bove (Argentina).

15 horas: semifinal de singles masculinos, Luis Ayala con Jean Noel Grinda (Francia).

17 horas: semifinal de singles masculinos, Billy Knight (Inglaterra) con Manuel Santana (España).

17 horas (cancha N.o 5): semifinal de singles femeninos, Carmen Ibarra con María Ibarra.

BASQUETBOL.-

La Serena ganó a Ovalle en las eliminatorias

Por el décimosexto campeonato nacional femenino de basquetbol, se enfrentaron en las eliminatorias ayer, las selecciones de La Serena y Ovalle, venciendo en forma estrechísima el quinteto serenense, por la cuenta de 44 a 43, mediante un tiro libre que convirtió Ester Villarroel, faltando un segundo para que terminara el partido.

El primer tiempo fue favorable a las ganadoras, también por un punto de diferencia: 25 a 24. Presenciaron el partido, 500 personas, que dejaron en boleterías la suma de $ 47.200.

El torneo prosiguió anoche con el partido entre Coquimbo y Ovalle, para finalizar esta noche con La Serena y Coquimbo. (LUIS MUÑOZ, corresponsal).

Futbolerías

EL 15 DE ENERO próximo habrá elecciones de directorio en la Asociación Central de Fútbol. La directiva que se halla en funciones, cumple su mandato de dos años, y conforme a los nuevos reglamentos, puede ser reelegida para un segundo —y último— período. Se han iniciado las conversaciones del caso, y entre los representantes de los clubes, hay casi unanimidad para elegir a cinco miembros de la actual directiva, compuesta por 7 personeros.

—oOo—

SUBLENSE, de Chillán, envió un oficio al directorio de la Asociación Central, proponiendo diversas reformas reglamentarias, tendientes a dar mayor representación —ante el organismo máximo— a los clubes de la división de ascenso. Por esta mayor representación, vienen luchando desde hace mucho los clubes del ascenso.

—oOo—

JOSE DEVILLAINE fue elegido presidente de la rama de fútbol de Audax Italiano. Su oponente, Orlando Montanari, no reflejó en la votación, lo mucho que se había hablado de sus condiciones para dirigir el fútbol en Audax. El elegido, Devillaine, es un dirigente de la "vieja guardia", muy prestigioso y capacitado, que espera volver viejos prestigios a la entidad de la calle Lira.

—oOo—

EL 7 O EL 10 de diciembre próximo, sesionará el Consejo de la Asociación Central. En esta sesión —o antes— serán presentadas varias reformas reglamentarias por las que claman la mayoría de los clubes. Pero en las que no terminan nunca en ponerse de acuerdo.

—oOo—

JAUREGUI, seleccionado juvenil antofagastino, fue lo más destacado que encontró Santiago Morning, en su jira por el Norte Grande. Lo contrató, por sus condiciones y por su juventud, en la seguridad que tiene en él, a un futuro crack.

—oOo—

SANTIAGO Morning anunció que en la revancha con Copiapó, por la Copa Chile, presentará el siguiente equipo: Godoy; Leal, Logán y Armijo; Arce y Cruz; Suazo, Torres, Menadier, Rodríguez y Funes.

—oOo—

UNA BUENA salida han buscado los clubes para contratar más de 1 jugador, sin trasgredir los reglamentos, que hablan de la contratación de un sólo elemento de club congénere. Así actuarán: se desprenden de un jugador extranjero, y quedan en condiciones de contratar un nacional y un extranjero. Así lo hizo San Luis, que cedió a Gatti a Wanderers. Y ahora, puede contratar otro extranjero y un nacional. Y así lo piensa hacer Santiago Morning.

Desprenderse, a lo mejor de Arce, contratar —en su lugar— a otro paraguayo y también a un nacional, de algún instituto congénere. Esto, aparte de que le ha hecho una oferta a Jaime Ramírez, que no entra en ninguna cláusula por estar en España. Y sin tomar en cuenta a los jugadores destacados de provincias que contrata. Todo, al margen del posible aumento, de 1 a 3, de la cuota para contratar a jugadores de institutos congéneres.

Ciclismo

Pruebas en el Parque Cousiño

Un programa de pruebas ciclísticas ha organizado el Club Chile en el Parque Cousiño, en espera de la llegada de la competencia "Doble Rancagua". Habrá dos carreras en series de novicios sobre una distancia de 9 vueltas con tres llegadas cada una, y otra para corredores de cuarta categoría sobre 15 vueltas con 5 llegadas. **Las inscripciones se reciben en la Casa Cycle Sports, de Avenida Matta, y se cerrarán hoy, a las 13 horas. La largada se dará a las 9 horas, recomendándose a los corredores la puntualidad en la hora para no atrasar el programa.**

NEDER VIAJO AYER A LIMA

En la tarde de ayer se dirigieron vía LAN-Chile a Lima, los volantes chilenos Sergio Neder y Felipe 2.o Néder, quienes intervendrán en el Circuito Internacional Automovilístico a correrse el 8 de diciembre próximo en Atocongo, organizado por el Automóvil y Touring Club del Perú.

Junto con ellos también viajaron a la capital peruana, el director de la Asociación de Volantes y Automóvil Club de Chile, don Gastón Manieu del Canto y el técnico Carlos Cáceres.

AUTOMOVILISMO

28 PILOTOS EN "SANTIAGO - VIÑA"

Ultima prueba de regularidad de la temporada

Hoy a las 8.30 horas, desde el comienzo de la Carretera Panamericana en Avenida Santa María, frente a la bomba Copec, se dará la largada a la carrera Santiago-Viña del Mar, última carrera de regularidad por el Ranking Anual Automovilístico y por el título de campeón de Chile en esta modalidad del deporte automotor.

La competencia, conforme a sus bases y reglamentos, ha sido dividida en dos series, para agrupar a los coches de alta y baja potencia. En la Serie "A", de "alto promedio" intervendrán los siguientes pilotos, con los números de partida y competencia que se indican: N.o 1, Marcelo Zegar; N.o 2, Eduardo Wilke; N.o 3, Hernán Agurto; N.o 4, Palmiro Alonso; N.o 5, Víctor Dhimes; N.o 6, Gaudencio Jacometti; N.o 7, Ramón Rey; N.o 8, Alfonso Baladrón; N.o 9, Aquiles Ibañez, N.o 10, Amador Castro; N.o 12, "Los Nancagüinos"; N.o 13, Humberto Garetto; N.o 14, Gino Rosetto; N.o 15, Francisco Bouzo; N.o 17, Nemesio Ravera; N.o 18, Rafael Martínez; N.o 20, A. F. E. J.; N.o 21, Gonzalo Castillo, N.o 22, Oscar Muñoz; N.o 24, Julio Grez; N.o 25, Oscar Saavedra. N.o 26, Chito Agurto; N.o 27, Julio Rieutord, y N.o 30 José Arellano.

En la serie "B", de bajo promedio", lo harán: N.o 11, Juan González; N.o 16, Hernán Paredes; N.o 19, Pedro Barboza; N.o 25, Luis Ovarce y N.o 28 Juan Expósito. Entre la largada de una serie y otra habrá un intérvalo de cinco minutos y de un minuto entre coche y coche.

La prueba finalizará en el balneario municipal de Caleta Abarca, donde se ofrecerá un almuerzo a todos los asistentes, y se procederá a proclamar a los ganadores de la carrera y a la correspondiente repartición de premios. A esta manifestación deportiva han sido invitados destacadas personalidades deportivas y representantes de la prensa.

19 HORAS.-

Concurso ecuestre

Lo organiza el Club "Casa de Campo", en la Escuela de Suboficiales de Carabineros

El primer concurso Hípico nocturno de esta temporada, siguiendo el calendario oficial de la Federación Ecuestre, se inicia esta tarde a las 19 horas, bajo la dirección del club de Equitación "Casa de Campo". La competencia, se desarrollará en el nuevo jardín de saltos que se inaugura en la Escuela de Suboficiales de Carabineros, ubicada en Pedro de Valdivia esquina de Rodrigo Araya, e iluminada en forma especial, por gentileza de la Compañía Chilena de Electricidad.

Dentro del desarrollo de las pruebas hará una presentación especial, la sección adiestramiento de perros policiales, que con tanto éxito se han venido presentando al público de la capital.

El torneo, que cuenta con la inscripción de los mejores jinetes del momento, comienza esta tarde con el siguiente programa: cuarta categoría; prueba de equipos reglamentarios; segunda categoría; damas, y presentación del adiestramiento de perros policiales.

Para mañana, habrá pruebas a las 9 horas, con adiestramiento entre categorías: principiante, fácil y difícil. En la tarde a las 19 horas, continúa con tercera y primera categoría: barrera oxer y triple; barras para damas; champión y sección adiestramiento Perros policiales.

REVANCHAS.-

COPA CHILE

Hoy se inicia, en Independencia, la segunda vuelta, con dos partidos: Ferrobadminton-Transandino y Palestino con Naval

La rueda de revanchas de la Copa Chile se juega hoy y mañana, con dieciséis encuentros, que tendrán por escenario canchas de Santiago y provincias. Los perdedores quedarán eliminados, cumpliéndose así la primera fase de selección del torneo.

En Independencia se realizará esta tarde un programa doble. A las 14.15 horas, Ferrobádminton juega con Trasandino de Los Andes, y a las 16.15 horas, Palestino enfrenta a Naval, de Talcahuano. En la vuelta anterior, Ferro cayó 2.1 en Los Andes, al paso que Palestino sacó un empate con Naval en la cancha de El Morro. Lleva buenas posibilidades de clasificarse, sin duda, el cuadro "millonario".

Mañana domingo hay dos programas dobles. Uno, en Santa Laura, con los encuentros Green Cross - Peñaflor y Unión Española - Cauquenes. El primer match resultó empatado a tres, cuando se jugó en Peñaflor. Los rojos de Santa Laura vencieron 3-1, en su visita a Cauquenes. El otro programa con dos partidos se cumple en el campo de Independencia, donde Santiago Morning enfrenta a Copiapó, y Universidad Técnica a O'Higgins, de Rancagua. Resultados anteriores: 4-2 y 3-2, a favor de bohemios y rancagüinos, respectivamente.

De losencuentros que se jugarán en provincias sobresale el que jugará Colo Colo en Arica, frente al Seleccionado local. El equipo albo ganó 6-0, aquí en el Estadio Nacional y ahora jugará la revancha con la misma formación de entonces. El conjunto ariqueño, de buena orientación, debe levantar su rendimiento en un terreno que le es conocido. Los albos viajaron ayer encabezados por su presidente, Antonio Labán.

Hay dos encuentros de importancia. Uno de ellos, el que jugará el campeón, Universidad de Chile, en Chillán, frente a Ñublense. El primer match arrojó un empate a cero. Dura tarea le espera al once colegial. El otro, el que sostendrán en Concepción, Fernández Vial, Campeón del Regional, y Magallanes, su vencedor de 1-0 en el match jugado la semana pasada en Ñuñoa.

Completan la jornada los encuentros Pitrufquén con Rangers; San Bernardo con Audax Italiano; San Fernando con U. Católica; Unión Calera con San Luis; La Serena con Calama; San Felipe con Wanderers y Everton con Coquimbo Unido, haciendo de locales los equipos nombrados en primer término.

Amateurs de Brasil cayeron en Teherán

TEHERAN, 27 (UPI).— Un equipo brasileño de fútbol amateur fue derrotado por dos goles a uno en un partido con el Club Taj, disputado hoy en esta ciudad.

El encuentro fue el tercero y el último de la jira que realiza el club brasileño en Irán.

ARICA-COLO COLO

TRANSMITIRA CORPORACION

"La Cabalgata Deportiva Gillette" transmitirá hoy el match que jugarán mañana, en la cancha Municipal de Arica, los equipos de Colo Colo y seleccionado de Arica, en la etapa de revancha por el torneo de la Copa Chile. Se trata de un esfuerzo que ha encontrado pleno apoyo en la ciudad cabecera del país, donde, a pesar de los resultados del primer encuentro, existe un entusiasmo sin precedente por presenciar este encuentro.

Radio El Morro de Arica, filial de Radio Corporación, reforzada por el relator Hernán Solís y por el comentarista Luis Alberto Gasc, iniciará la transmisión más o menos a las 16.30 horas, y se informará, también, acerca de los resultados de los demás encuentro que se jugarán en el resto del país.

ARRIENDOS OFRECEN

PIEZAS pensión, recibo pasajeros Huérfanos N.o 1393 29-6-60 P.

SE ARRIENDA pieza con pensión a persona sola, preferencia trabaje afuera. Calle Carrera 607. 29-11 P.

ARRIENDO pieza, calle, persona sola, honorable. Agustinas 2261. 29-11 P.

BARRIO Parque Forestal, en departamento moderno, arriendo pieza dos personas, baño exclusivo, excelente comida, teléfono 3408. 29 11 O.

PIEZA, persona sola, trabaje afuera. Malpú 576. 29-11 P.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

$ 25 000 COLCHON lana, relleno a la vista del cliente; cotie para colchones; sommieres en todos los tipos y medidas; hechuras a domicilio. Gálvez N.o 1557, teléfono N.o 51388. H/O.

COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO bicicleta y prismáticos, de ocasión, Michelsen 722. 30-11 P.

VENDO máquina cortadora "Estman", cuchillo recto afilador automático y dos máquinas industriales "Singer" 61 N.o 52, con motor individual perfecto estado, Portugal 30 A. 28-29-30 11 P.

MOTORES cuatro cilindros, cuatro, cinco pulgadas. Compra, San Francisco 1860, teléfono 51224. 28-29 11 P.

CONSTRUCCION Y MATERIALES

ARENA, ripio, chancado, $ 1.050 mts3. Gravilla $ 2.000 mt3. Camino Puente Alto, paradero 24, 25. Parcela 20. Minera Los Quillayes, fono 68770. 11-12 C.

PUERTAS, Ventanas, persianas "Record", entregas inmediatas, estudiamos presupuestos, San Diego N.o 749, Chiloé 3970. 31 12 P.

EDUCACION Y SUS MEDIOS

CURSOS RAPIDOS: Dactilografía (15 días), taquigrafía, redacción, contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257 1.o-12 P.

SECRETARIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, otorgrafía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. 5-12 P.

ESCUELA NACIONAL PELUQUERIA, Catedral 1257. Cursos verano. Diplomas. 1.o-12 P.

DACTILOGRAFIA, taquigrafía, contabilidad. Cursos económicos, rápidos. "Instituto Moderno" Amunátegui 276. 1.o-12 P.

ESCUELA Politécnica "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta, profesiones cortas, prácticas individuales. Peluquería completa, modas, alta costura, también por correspondencia, camisería, etc., internado femenino, alumnas provincia, diplomas válidos. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno, fundados 1914. Monjitas 341. 6 12 O.

CLASES de matemáticas, especialidad preparación bachillerato, humanístico e industrial, Avenida Holanda 2145. 29-11 P.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado libreto de cheques del Banco Chile, serie CO-311328 al 350, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 29-11 P.

POR HABERSE extraviado cheque N.o 0160086, girado por Laboratorio Chile S. A., contra el Banco Español Chile, por $ 412.860, a la orden de Alfredo Bórquez D'O., queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 28-29-30 11 P.

LETRA aceptada por don Eduardo Manosalva Manosalva, domiciliado en Castellón 1780, Concepción, y a la orden de don Nicanor Martícorena Pereira, con vencimiento el 18 de marzo de 1960, y por la suma de $ 101.330, queda nula por haberse extraviado y dado cuenta oportunamente al aceptante. 29-11 C.

HABIENDOSE extraviado libreto de cheques del Banco Chile, serie CO 311328 al 350, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 29-11 P.

JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sustin. Nueva York N.o 66. H|O-C

JUDICIALES, LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Cítase audiencia 30 actual, 15 horas, parientes Nataniel Araneda Cantillana y menor José Nataniel Araneda Vivanco, fin deliberar adopción menor.— Secretario. 27, 28 y 30-11 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Primero diciembre próximo, 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Lázaro Fischer Scolnick. Autos posesión efectiva.— Secretario. 27, 28 y 30-11 P.

EN SANTIAGO, A 15 DE NOviembre de 1959, en presencia de las autoridades del Trabajo, se llevó a efecto la elección de la directiva del Sindicato Profesional de los Empleados del Club Hípico de Santiago, por el período 1959-1960, resultando elegidas las siguientes personas: presidente, Guillermo Aguayo Espejo; secretario, Guillermo Abalos del Pedregal; tesorero, Juan Azolas Díaz; directores, Sergio Zañartu Correa y Aliro Castro González. Se hace la presente publicación en conformidad a lo dispuesto en el artículo respectivo del Código del Trabajo. La Directiva. 28-11 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinticinco noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Armando Arancibia Arratia a Alfonso Roque y Dalia Ernestina Arancibia González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Adriana González Torres.— El secretario. 27, 28 y 30-11 P.

JUDICIALES, LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Jorge Aguirre Miranda a Jimena Lucía, Jorge Carlos y María Eugenia Aguirre Hidalgo, sin perjuicio derechos Marta María Hidalgo Rojas.— Secretario. 27, 28 y 30-11 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Guillermo González Garrido a Emperatriz Blanca del Carmen y Juan Guillermo González Castillo, sin perjuicio derechos Blanca Ester Castillo Godoy. Tramítase beneficios ley 5,427. —Secretario. 28-11 P.

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía, primero diciembre próximo, diez horas, secretaría Tribunal, Bandera 342, practicaré ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento don Carlos Troncoso Amigo.— Secretario. 27, 28 y 30-11 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinticinco noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Facundo Bahamonde Barrientos a Lucila del Carmen Bahamonde Andrade, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Rosario U. Andrade de Gómez.— El secretario. 27, 28 y 30-11 P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veinte noviembre 1959, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ricardo Mercado Navarrete, a hijos: Luis Arturo, Ricardo Segundo, Lucila y Eliana Inés Mercado Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Núñez Valdivia. 27, 28 y 30-11 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a Fernando y Arminda Villalobos Abbett de la Torre, y a don Humberto y Flora Villalobos Carreño, posesión efectiva de doña Mariana Villalobos Carreño. Inventario solemne practicaré mi oficina, el 2 diciembre, diez horas.— Secretaria. 27, 28 y 30-11 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Cítase audiencia 30 actual, 15 horas, parientes Hernán Uribe Aránguiz y menor Sonia Myriam Sanchez Olivares, fin deliberar adopción menor.— Secretario. 27, 28 y 30-11 P.

QUIEBRA ARMANDO GUTIErrez Fernández. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía.— Solicitud Victoria Yazigi Olavarría, pide lo principal se tenga verificado crédito, $ 92.900, letra cambio, proveyose: Santiago, noviembre 10 de 1959. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal, y al otrosí, téngase presente. Abraham Poblete. Elia Osorio. 28-11 P.

TERCER JUZGADO CIVIL.— REmate.— Audiencia dieciséis diciembre próximo, once horas, se rematará propiedad calle Lord Cochrane N.o 1615, Lote 5-A, inscrita fjs. 523 N.o 946, año 1953. Conservador Bienes Raíces, Santiago, embargada en autos ejecutivos. Araneda de la Vega Juan con Pasten Pedro. Mínimum será $ 191.000, su avalúo fiscal. Boleta $ 100.000. Demás bases y antecedentes en secretaría.— Fernández. 27 11 P.

SOLICITA Merced de Agua, para regadío agrícola, Enrique Ramírez Morales, chileno, agricultor, domiciliado en el fundo "San Agustín", ubicado en el lugar denominado Huillilborgoa, de la comuna de Pencahue, de este departamento. Al señor Intendente de la provincia de Talca, respetuosamente, expone y solicita: Que consta de las escrituras públicas acompañadas, soy dueño exclusivo del fundo de rulo o secano denominado "San Agustín", de la ubicación ya indicada. Para los efectos de regar unas 50 hectáreas, más o menos, del predio mencionado, vengo en solicitar la correspondiente merced de agua. La captación de aguas se hará del estero "Los Tinajones", 15 metros al sur del deslinde sur del fundo Maitenhuapi, dentro de la propiedad de don Francisco Solano Cáceres, mediante dos canales que correrán paralelos al estero, al oriente y al poniente, con un recorrido de ambos en dicha propiedad, de 500 metros aproximadamente. La cantidad de agua a extraer será de 20 a 30 litros por segundo, proporción necesaria para que pueda efectuarse el riego de las tierras que se indican en el plano adjunto. Dando cumplimiento al Código de Aguas, acompaño los siguientes documentos: a) Escrituras públicas que acrediten mi dominio sobre el fundo en que se efectuará el riego; b) Un estudio preliminar de las obras, por duplicado, que consta de lo siguiente: 1) Un plano de situación de las obras proyectadas y de los terrenos por regar a escala 1.25.000; 2) Una memoria explicativa con las principales características de las obras en proyecto; 3) Un presupuesto aproximado de las obras. Hago presente a US. que no acompaño comprobante de depósito en Tesorería, por cuanto siendo tan pequeña la cantidad, ella se agrega a la presente solicitud en impuestos pagados al margen de la presente solicitud. Por tanto. Ruego a US., se sirva tener por deducida la presente solicitud, ordenar sus publicaciones en conformidad a la ley, las que se efectuarán a mi costa y pasado 30 días de la última de ellas, elevar estos antecedentes al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, si no hubiere oposición a la concesión que solicito, y si las hubiere, darme conocimiento de ellas para poderlas contestar. Solicito, además, darme por Secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que a ella acompaño. Dios guíe a US. Enrique Ramírez Morales. 29 11 P.

APERTURA DE SUCESION: Se encuentran abiertas las sucesiones siguientes. de don Severo Aravena Ramos, de don Luis Meza Rojas, de don Dagoberto Barrera Merino, de don Luis Martínez García, de doña Clorinda Cáceres Falcón de Martínez, de doña Eloisa Carrasco vda. de Troncoso. En el estudio del martidor abogado, don Arnaldo Rodríguez Lazo, ubicado en 21 de Mayo 592, oficina 505, fono 68790, de 11 a 13 horas. 28-30-1.o 12 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a doña Berta y Aníbal Lobos Gauna posesión efectiva de don Celedonio Lobos Román. 26-27-28 11 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución veintitrés noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Acuña Godoy a Octavio, Oscar, Elvira, Idilio, Flor, Rubén, Osvaldo, María Mercedes, Waldo, Dora y Mario Acuña Riquelme, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Riquelme Muñoz.— El secretario, 26-27-28 11 P.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



JUDICIALES, LEGALES

QUIEBRA ALFREDO LEHMAN Balszun. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— Resolución 14 noviembre 1959 declaró en quiebra a Alfredo Lehman Balszun, comerciante, domiciliado calle Rosas 1071, esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario. 26-27-28-30-11 C.

QUIEBRA ARMANDO GUTIErrez Fernández. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— Solicitud Alvaro Mujica pide de lo principal se tenga verificado crédito, proveniente letra cambio, $ 83.777, proveyose: Santiago, noviembre 21 de 1959. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y al otrosí, téngase presente. Abraham Poblete. Elia Osorio. 28-11 P.

SOLICITAN el cambio de los derechos de agua que indican. — Excmo. señor: Bernardo Larraín Vial, abogado y Domingo Santa María Sánchez, ingeniero, domiciliados en Bandera 131, por sí y en representación de los señores Jacinto y Alberto Girarde, Waldo Stevenson, Pablo Yrarrázaval, Jorge Jones, Gustavo Guendel, Ricardo Irarrázaval, Felipe Noriega, Enrique Labbé, Alberto Le Blanc, Fernando Orrego, Alfredo Farías, Charle Raby, Mary Rodewald de Raby, Samuel Finlay, Javier Hurtado, Francisco Prieto, Luis Letelier, Tomás Eduardo Rodríguez, Samuel Yrarrázaval, Alfonso Bardelli, Conrado Ríos y Juan Clares, según poder que se acompaña a V.E. respetuosamente decimos: Por escritura de 30 de diciembre último, adquirimos de don Alberto Echegaray, y de la Empresa Constructora Las Condes, derechos de agua del río Mapocho, Sección Oriente, y por escritura de 12 de junio último, los señores Conrado Ríos y Juan Clarés, compraron al suscrito, Domingo Santa María, parte de los derechos adquiridos. Ambas escrituras se otorgaron ante el Notario don Rafael Zaldivar.

Las aguas adquiridas se extraen actualmente del río Mapocho, por siguientes canales: **Por el canal Lo Hermida-Lo Herrera** 27,70 acciones. La bocatoma de este canal se encuentra ubicada en la ribera sur del río, más o menos 100 metros agua arriba del puente de concreto de El Arrayán. **Por el canal Rosario**, 3,3885 regadores. La bocatoma de este canal se encuentra ubicada en la ribera sur del río, más o menos a 500 metros, agua abajo del puente de San Enrique. **Por el canal Lo Saldes**, 0,3024 partes de las aguas de este canal. La bocatoma de este canal se encuentra ubicada en la ribera sur del río, más o menos a 1.000 metros agua abajo del puente La Dehesa o puente Nuevo. Las aguas adquiridas deseamos captarlas ahora por medio el canal de la Asociación de Canalistas de la Hacienda La Dehesa, para dedicarla al regadío. La bocatoma de este canal se encuentra ubicada en la ribera norte del río, más o menos a 50 metros, agua abajo del puente de concreto El arrayán. Por tanto, a V.E. rogamos, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23 y 257, y siguientes del Código de Aguas, se nos autorice para hacer el traslado de las aguas antes explicado. a S. E. el Presidente de la República, presente. 30-1.o y 2 12 P.

QUIEBRA ARMANDO GUTIErrez Fernández. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— Solicitud Edia Martínez pide de lo principal se tenga verificado crédito, proveniente letras cambio, $ 180.667, proveyose: Santiago, 21 de noviembre de 1959. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal, y al otrosí, téngase presente Abraham Poblete. Elia Osorio. 28-11 P.

QUIEBRA ARMANDO GUTIErrez Fernández. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— Solicitud Paul Potin T., pide lo principal, se tenga verificado crédito, $ 2.634.968, letras cambio, gastos protesto, cheque, nota venta y vale, proveyose: Santiago, noviembre 21 de 1959. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y al otrosí, téngase presente. Abraham Poblete. Elia Osorio. 28-11 P.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O. C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B.
ABOGADO
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048. Fono 84844. Edificio Teatro Real. Atención: 6 a 8 P. M. P.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H/O.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO R.
ENFERMEDADES DE NIÑO
Consultas 2 a 4, Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 58. Fono 68828. H|O C.

MEDICOS

Dr. GORGEWSKY
Rayos X, estómago, hígado, broncopulmonar, diabetes, Compañía 2211 (86859), 2 a 5. 20-11-60 P.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas, Lord Cochrane 177. Fono 86762.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 6-12 P.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Prótesis inmediata. Trabajos urgentes, Compañía 1068, oficina 1103, teléfono 85702 30-11

TECNICA DENTAL

"RAPIDO" SOLDADURAS DENTALES
Placas dentales artificiales, quebradas. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso, 311 (Ahumada 312), teléfono 67378 30-11

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95 H|O. C.

JUDICIALES, LEGALES

POR RESOLUCION 31 OCTUBRE 1959, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada causante Carlos Daniel Peralta Pizarro a hermanos legítimos Justino Eduardo, Dora Regina, Roberto y Gastón Arturo Peralta Pizarro. Practicaré inventario solemne de los bienes 25 noviembre, a las once horas, en mi oficina del Juzgado. Secretario. 28-11 P.

POR RESOLUCION DE 31 OCTUbre 1959, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Julio Soriano Baeza a hijos: Magdalena, Julio Segundo, María Georgina y Jovita del Carmen Soriano Poblete, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Carmen Poblete Nieto. Practicaré inventario solemne 30 del presente, a las 16 horas, en mi oficina del Juzgado. Secretario. 28-11 P.

POR RESOLUCION DE 14 NOviembre 1959, Juzgado de Letras de Puente Alto, concedió posesión efectiva, de la herencia intestada de doña Berta del Carmen Canales Díaz, a sus hermanos Roberto del Carmen, José Segundo, Ema Luisa del Carmen, y Julio Enrique Canales Díaz. Secretario. 28-11 P.

POR RESOLUCION 31 OCTUBRE 1959, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada de Raquel Cruz Cruz, a su madre Aurelia del Rosario Cruz Silva, sin perjuicio derechos que le corresponden al cónyuge sobreviviente, don Pedro Raúl Requena Muñoz. Secretario. 28-11 P.

POR RESOLUCION 29 SEPTIEMbre 1959, Juzgado de Letras de Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Luis Alberto Villegas Valenzuela, a sus hijos Luis Alberto, Guillermo, Orlando Humberto, Armandina de las Mercedes, Sonia Ermelinda y Elsa Berta Villegas Consegrua. Sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, doña Berta Consegrua Díaz. Practicaré inventario solemne el 7 de diciembre próximo, a las once horas, en mi oficina del Juzgado. Secretario. 28-11 P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, diecisiete noviembre 1959, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Estela Quintana, a hijos: Aurelio José, Juana María, María Emilia, María del Carmen y Rosa Aurelia Muñoz Quintana; a nietos: María, Remigio Segundo, Guacolda Verónica y Omar Saúl Muñoz Matus. Tramítase conformidad artículos 40 al 44, ley 5.427. 28-11 P.

TERCER JUZGADO CIVIL.— REmate.— Audiencia diecisiete diciembre próximo, once horas, se rematará, de acuerdo las partes, propiedad calle Avenida Italia N.o 1489, Comuna Providencia, Rol N.o 4002-22, embargada autos ejecutivos Valdebenito S. Ana con Meta Claciarelli Antonio. Mínimum $ 1.912.220, Boleta 10%. Demás antecedentes en secretaría. Eduardo Fernández. 24-25-26-27 11 P.

QUIEBRA ARMANDO GUTIErrez Fernández. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. — Solicitud Yamil Yaber Arriagada pide lo principal, se tenga verificado crédito, $ 85.221, letra cambio, proveyose: Santiago, noviembre 10 de 1959. A lo principal, por verificado el crédito. Notifíquese en forma legal y al otrosí, téngase presente. Abraham Poblete. Elia Osorio. 28-11 P.

QUIEBRA JOSE GALVEZ PARdo. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Solicitud Fiscal Banco Estado Chile pide lo principal, se tenga verificado crédito, $ 500.825; letra cambio, segundo otrosí, alega preferencia acreedor prenda industrial, proveyose: Santiago, mayo 12 de 1958. A lo principal, por verificado el crédito; al primer y tercer otrosíes, téngase presente; al segundo, por alegada la preferencia.— Rafael Garberini, Eduardo Fernández. 28-11 P.

QUIEBRA DIB JOTTAR ISSAR. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. — Resolución 15 abril 1959, túvose verificado crédito Jorge Chateau, letra cambio, $ 65.770. Secretario. 28-11 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió, posesión efectiva herencia de Rosa Barni Macone a heredero testamentario, Héctor Maestri Rigne. Secretario. 26-27-28 11 P.

QUIEBRA ARMANDO GUTIErrez Fernández. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— Solicitud Aníbal Cifuentes Yáñez, pide lo principal se tenga verificado crédito, proveniente letras cambio, $ 960.000, proveyose: Santiago, 24 de noviembre de 1959. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y el otrosí, téngase presente. Abraham Poblete. Elia Osorio. 28-11 P.

QUIEBRA ARMANDO GUTIErrez Fernández. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— Solicitud Luisa Carrasco de Medina, pide lo principal se tenga verificado crédito, $ 149.045, letra cambio, proveyose: Santiago, noviembre 10 de 1959. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y al otrosí, téngase presente. Abraham Poblete. Elia Osorio. 28-11 P.

JUDICIALES, LEGALES

POSESION EFECTIVA. CON FEcha 25 del presente, el Juzgado de Letras de Talagante, concedió posesión efectiva de Alejandro Meza Vera, a sus hijos Verónica, Guillermo Alejandro, Vicente Raúl, José María, Luciano Jobino, Jorge Nicolás, Francisco Javier, María Coloma del Rosario y Ana Inés Meza Silva. Practicaré inventario solemne el 3 de diciembre próximo, 10 horas. Talagante, 26 de noviembre de 1959. Cecilia Montoya Macchiavello, secretaria suplente. 28-30-1.o-12 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución diecinueve noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada María Teresa Durán Avila a María Jesús Avila Cuadros viuda de Durán y Luis Pérez. El secretario. 28-30-1.o-12 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL. Verificación crédito. — Quiebra Humberto San Martín Jara. Adolfo Braun Guevara por Meltzer y Braun verifica extraordinariamente crédito por, $ 875.025. Juzgado proveyó 28 octubre último: "Por verificado el crédito, notifíquese por cédula al señor Síndico de Quiebras y por avisos a los demás acreedores y al fallido en el diario designado". Secretario. 1.o-12 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió beneficio inventario, posesión efectiva Hugo Cristián Vásquez Pinto a hijos legítimos Hugo, Ricardo, Virginia y Magaly Vásquez Riveros, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Mercedes Riveros Sarabia. Tramítase artículos 40, 44 Ley 5.427. Secretario. 30-11 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió posesión efectiva, beneficio inventario, herencia intestada de Orlando Bizama Fressard a sus padres legítimos Zunino Bizama y María Fressard Contreras. Tramítase artículos 40, 44 Ley 5.427. Secretario. 30-11 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, cita a parientes de don Ismael González Castillo, a audiencia del tres diciembre próximo, diez horas, a fin oírlos acerca interdicción solicitada en su contra por su cónyuge, doña Brígida Bañares Martínez. Secretaria. 28-30-1.o-12 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva, herencia Luis Mazzucchelli Antola a Federico José Mazzucchelli Dapuetto, sin perjuicio derechos cónyuge, Rosa Dapuetto Mezzano. Secretario. 28-30-1.o-12 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva, herencia Antonio Stambuk Ostojic a Mirko Romano Andrés, Mario Andrés, Carlos Stambuk Nicoluzzi y Alem Boris, Roberto Zmaj y Sergio Krasnodar Vrsalovic Stambuk, representación Zorka Elvira, Rosa Stambuk Nicoluzzi, sin perjuicio derechos cónyuge, Pierina Nicoluzzi. Inventario solemne practicaré 3 diciembre, 10 horas. Secretario. 28-30-1.o-12 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva, herencia David Arendt Hoffmann a Margot Arendt Polajewer. Secretario. 28-30-1.o-12 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva, herencia José Sinforoso Bettancourt Lillo a Juana Lidia, Ariosto y Palmira Bettancourt Lillo y Frabia Antonia Rossi Lillo. Secretario. 28-30-1.o-12 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Cítase audiencia 5 diciembre, 10 horas, parientes menores Carlos Guillermo y Luis Raúl Silva Leiva, fin deliberar curatela menores. Secretario. 28-30-1.o-12 P.

NEGOCIOS, COMPRAVENTA

VENDO magnífica fuente soda, café Din-Don-Chops, frente puerta Hipódromo Chile, Vivaceta N.o 2047. 30 11 P.

OCUPACIONES BUSCAN

MATRIMONIO de edad o bien solo, alguna renta para cuidar quinta, una pieza luz, Avda Carvajal 123, paradero 16, Gran Avenida 30-11 P.

OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO joven para el ramo de carnicería, tratar en Román Díaz N.o 2221, de 8 a 12 y de 17 30 a 20 horas. 28 11 S.

ZAPATERO composturero necesita, reparadora, Olivares 1232, esquina Avenida Bulnes. 28 11 P.

PRESTAMOS, FINANZAS

JUDICIALMENTE cobramos, exclusivamente, cheques con o sin protesto, sin gasto para el cliente, abogados especializados. Agustina 972, tercer piso, oficina 245, primera lado izquierdo. 6-12 P

RADIOS, DISCOS

CHASSIS PARA RADIOELECTRO las Radios y radioelectrolas Omega. Calidad suprema. Pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo Fabricantes, Bonacic y Caro Ltda María Auxiliadora N o 937, paradero 6½ Gran Avenida Casilla 2749 30-11 P

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 0249179, del Banco del Trabajo, girado por Alesandro Aracena, a la orden de Simón Marinovic por la suma de $ 1.500.000 (Un millón quinientos mil pesos), queda éste sin valor alguno. 28-29-30 11 P.

VENDO radio portátil R.C.A., marquesa 1 1|2 plaza, emperatriz, velador, estufa, San Antonio 463. 28-1.o 12 P.

TRANSMISOR "Marconi", indicado provincias. Verlo San Francisco 1860, teléfono 51224. 28-29 11 P.

REPARACIONES, transformaciones, radios, tocadiscos, garantidas, Inglaterra 1462 (casa particular). 28-29-30 11 P.

REMATES

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, calle Bandera 342, tercer piso, se rematará 16 diciembre, 1959, diez horas, propiedad ubicada calle América N.o 674, Comuna San Bernardo, inscrita fojas 1387, N.o 1730, Registro Propiedades 1951, Conservador San Bernardo, mínimum, $ 8.563.100. Forma pago: mitad mínimum contado, saldo resultare dos cuotas iguales a 4 y 8 meses plazo. Demás bases y antecedentes expediente N.o 142897, Abadí Fresia y otros con Gálvez Eufemia. Ejecutivo. Secretario. 28-29-30-1.o-12 P.

ORDEN SINDICO Quiebras Santiago, Caja Crédito Popular, rematará día 10 diciembre próximo, 15 horas, Maruri 849, mínimo: $ 99.093, radio RCA Victor, modelo 7-R-57, especie embargada juicio Ley 4.702, "Cía. Distribuidora RCA Victor, con Rojo", seguido ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. 27-28 11 P.

ORDEN SINDICO QUIEBRAS Santiago, Caja Crédito Popular, rematará día 10 diciembre próximo, 15 horas, Maruri 849, mínimo: $ 714.190, camión Ford Thames 1952, dos vidrios quebrados, sin batería, ni repuestos ni herramientas ni manilla lateral derecha, especie embargada juicio ley 4,702, "Rubio con González", seguido ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. 28-11 C.

ORDEN SINDICO QUIEBRAS Santiago, Caja Crédito Popular, rematará día 10 diciembre próximo, 15 horas, Maruri 849, mínimo: $ 311.842, bicimoto Fregus, 55 cc., Super Sport, pintura saltada, motor no funciona y farol abollado, especie embargada juicio ley 4,702, "Soc. Gullof Luder Ltda. con Villablanca", seguido ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. 28-11 C.

ORDEN SINDICO QUIEBRAS SANtiago, Caja Crédito Popular, rematará día 10 diciembre próximo, 15 horas, Maruri 849, mínimo: $ 72.013, máquina registradora National, modelo N-1652, N.o 4102304, con dos llaves, especie embargada juicio ley 4,702, "Caja Registradora National con Villablanca", seguido ante Séptimo Juzgado Civil Menor Cuantía. 28-11 C.

ORDEN SINDICO QUIEBRAS SANtiago, Caja Crédito Popular, rematará día 10 diciembre próximo, 15 horas, Maruri 849, mínimo: $ 36.964, radio RCA Victor, modelo V592, serie 57008, especie embargada juicio ley 4,702, "Distribuidora RCA Victor con Del Castillo, Gastón", seguido ante Séptimo Juzgado Civil Menor Cuantía. 28-11 C.

ORDEN SINDICO QUIEBRAS SANtiago, Caja Crédito Popular, rematará día 10 diciembre próximo, 15 horas, Maruri 849, mínimo: $ 769.182, motor 3 1|2 HP., sin marca, 2 transmisiones con poleas y accesorios, una correa, un banco para máquina de coser, un mesón madera, cuatro sillas y tres cabezas máquina coser tipo 61-W-2, especies embargadas, juicio ley 4,702, "Sociedad Com. Ruiz Hnos. y Cía. con Ramos", seguido ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. 28-11 C.

REMATE: SEGUNDO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, rematarase 14 diciembre próximo, 15 roras, la casa y sitio ubicados en Catedral N.o 2143, esta ciudad. Mínimum, $ 5.158.000. Pagaderos contado. Sirviendo dicha suma como mínimum para comenzar la subasta. Demás bases y antecedentes juicio "Vergara, Enrique con Reckman, Raúl".— Secretario. 30-11 P.

REMATE menaje casa, orden Félix Cortés, E. Figueroa, J. Maira, T. Massini, L. Salvo, G. Rozas, F. Allende, L. Quesney, J. del Solar, N. Domínguez, A. Zegers, L. Ramírez, I. Valdés, A. M. del Canto, E. Labra y M. Avila. El sábado, a las 17 horas, Alonso Ovalle 722.— Jorge Balmaceda y Guillermo Gómez, martilleros públicos. 28 11 C.

ORDEN SINDICO QUIEBRAS Santiago, Caja Crédito Popular, rematará día 10 diciembre próximo, 15 horas, Maruri 849, mínimo: $ 847.680, micro Chevrolet, año 1946, especie embargada juicio ley 4,702, "Candia con Bohn", seguido ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. 28-11 C.

ORDEN SINDICO QUIEBRAS Santiago, Caja Crédito Popular, rematará día 10 diciembre próximo, 15 horas, Maruri 849, mínimo: $ 226.908, rectificador de torno, tipo B, accesorios "Micox", en caja metálica, especie embargada juicio ley 4,702, "Bohacek con Sondra", seguido ante Séptimo Juzgado Civil Menor Cuantía. 29-11 C.

REMATES

REMATE del departamento por orden de la Sucesión de la señora Amelia Izquierdo de Toledo y consignantes, S. M. de Rivas, J. Christensen, B. Larraín, R. Wodared, A. G. Huidobro, C. Véliz, L. Abelli, L. H. de Wigtman, Y. Risco, R. Campos, R. Miriel, F. Ansaldo, P. V. Arthens, L. Correa. Mañana sábado, a las 10.30 de la mañana, en Compañía 2290, segundo piso, a la vista, hoy de 3 a 7 de la tarde.— Hernán Eyzaguirre Lyon, Roberto Rivas Ossa, Alberto Soffia Opazo, martilleros públicos. 28 11 C.

REMATE DE MENAJE POR ORden de Oneill Kane, Leopoldo Salvo, Josefina Reyes, Eugenio Yusto, Aquiles Rivera, Edelmira Labra, Alberto Pando, Jorge Salmani, Raúl Fernández, Lucía Ovalle, Luis Latorre, Juana Stamm, Raquel Vivado. Domingo 29, a las 10 y 16 horas, en Napoleón 2871. Jorge Balmaceda, Guillermo Gómez, Martilleros Públicos. 29-11 C

REMATE MENAJE CASA.— Domingo 29, noviembre, a las 4 tarde, calle Rodrigo de Quiroga 2637 por orden de Alberto Zuazagoitia, Aída Albornoz, Héctor Francisco Rivera, Alberto Nagel, Carlos Pérez, Manuel Silva, Silvia Maccera, Francisco Tokos, Inés Riveros, Silvia Correa, Carlos Rodríguez, Sergio Navarro, A la vista. Alfredo Recert Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. 29-11 C

REMATE menaje de casa, señora María Eugenia Sepúlveda S., Renato Sánchez 4054. Sábado 28, las 4 de la tarde. H. Fco. Rivera, Inés Riveros, Francisco Tocko, M. Silva, Aída Albornoz, R. G. Hernández, G. del Villar, K. Reneers, Elena Ramírez, F. Desmas, D. German, Sergio Navarro, L. Marckeman, Carlos Rodríguez, O. Saavedra, Sergio Riveros, Carlos Rodríguez, N. Rojas, C. Puelma, A. Madariaga y Sergio Navarro.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. 28 11 C.

ORDEN SINDICO Quiebras Santiago, Caja Crédito Popular, rematará día 10 diciembre próximo, 15 horas, Maruri 849, sin mínimo, camión De Soto, 6 ruedas, neumáticos gastados, parabrisas delantero roto, cabina abollada y chocada, foco delantero quebrado, sin purificador de aire ni herramientas de repuesto, con batería y llave de contacto y carrocería sin baranda, especie embargada juicio Ley 4.702, "Vidal con Maturana", seguido ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía. 27-28 11 P.

ORDEN SINDICO Quiebras Santiago, Caja Crédito Popular, rematará día 10 diciembre próximo, 15 horas, Maruri 849, sin mínimo, motoneta Piatti, año 1957, buen estado, con repuesto, sin herramientas, especie embargada juicio Ley 4.702, "Soc. Costabal y Cía. Ltda., con Peirot", seguido ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. 27-28 11 P.

ORDEN SINDICO Quiebras Santiago, Caja Crédito Popular, rematará día 10 diciembre próximo, 15 horas, Maruri, sin mínimo, camión Ford Alemán, tren delantero desarmado, capó suelto, sin neumáticos y guardafangos, tos, especie embargada, juicio Ley 4.702, "Industria Azucarera Gómez", seguido ante Segundo Juzgado Mayor Cuantía. 27-28 11 P.

ORDEN SINDICO Quiebras Santiago, Caja Crédito Popular, rematará día 10 diciembre próximo, 15 horas, Maruri 849, mínimo: $ 496.898, electrola Phillips, modelo 668, con funda, especie embargada, juicio Ley 4.702, "Soto con Romero", seguido ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. 27-28 11 P.

ORDEN SINDICO Quiebras Santiago, Caja Crédito Popular, rematará día 10 diciembre próximo, 15 horas, Maruri 849, mínimo: $ 465.744, sofá, dos sillones tapiz verde, mesa centro, aparador funcional, mesa comedor, seis sillas tapiz verde, repisa chica, marquesa funcional 2 plazas con sommier y colchón tipo CIC, tres veladores y marquesa, mañío de una y media plaza con sommier y colchón tipo CIC, especies embargadas juicio Ley 4.702, "Serman con Ducos", seguido ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía. 27-28 11 P.

EL JUEVES 17 DE DICIEMBRE, a las 15 horas, en calle Independencia 404; por orden del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, y en autos caratulados Martínez con Castaño, remataré las maquinarias, instalaciones, útiles y enseres del negocio de Panadería. Nicanor Marticorena, Martillero Público. 30-11 C.

REMATE Judicial por orden del Tercer Juzgado de Mayor Cuantía. Juicio Bote con Kloetzer.— Una máquina soldadora. El martes 1.o de diciembre, a las 12 meridiano, en calle Compañía 1357.— Jorge Balmaceda Alamos, martillero público. 28 11 C.

REMATE Judicial por orden del Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía. Juicio Central de Leche con Yskic Juan. El martes 1.o de diciembre, a las 16 horas, en calle Compañía 1618. — Jorge Balmaceda Alamos, martillero público. 28 11 C.

REMATE Judicial por orden del Tercer Juzgado de Menor Cuantía, juicio Poblete con Zantrik Rafael. El martes primero de diciembre, a las 16 horas, en calle Compañía 1618.— Guillermo Gómez Matthews, martillero público. 28 11 C.

REMATE Judicial por orden del Tercer Juzgado de Menor Cuantía, juicio "Loyola con Balss Luis", el martes 1.o de diciembre, a las 16 horas, en calle Compañía 1618. Guillermo Gómez Matthews, martillero público. 28 11 C.

REMATE Judicial por orden del Tercer Juzgado de Menor Cuantía, juicio "García con Salnovish", el martes 1.o de diciembre, a las 16 horas, en calle Compañía 1618.— Guillermo Gómez Matthews, martillero público. 28 11 C.

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago se rematarán el 14 de diciembre de 1959, a las 15 horas, los derechos de don Carlos Gómez Naranjo en la comunidad que tiene con don Alfredo Gómez Naranjo sobre el fundo "San Luis", en Longaví, departamento de Linares, mínimum, $ 2.120.000, pago contado. Garantía, 10% mínimum. Bases y antecedentes en secretaría ejecución "Gómez Eduardo con Gómez Alfredo y otro". Secretario. 29-11 P.

Cuentan maravillas de los aprontes de Reparo, Forjadura y Giraldilla, pero creemos que ganarán los del Stud "Anita"

Punto final a los preparativos de su training pusieron ayer los competidores del "Gran Premio Hipódromo Chile". En ambas pistas, es decir, La Palma y Club, actuaron productos que competirán en la importante justa.

SE INICIAN LOS PREPARATIVOS PARA EL GRAN CLASICO.— Los trabajos del lunes despertaron el natural interés, pues en ellos los postulantes darían un examen definitivo para justificar su inscripción.

Uno de los primeros cotejos los cumplió el mulato Marcos Paz, montado por Enrique Araya. Hizo un recorrido de 1.945 metros en 2.16, sin que fuera apurado al máximo.

Luego lo hizo su compañero de colores, Maritain, y también fue montado por Enrique Araya, pues Pedro Ulloa, que era la monta oficial, estaba enfermo y guardaba cama por prescripción médica. Maritain hizo 19.45 metros en 2.13. Desde los 1.400 metros le salió a acompañarlo el potrillo Ben Shak.

Relevo, con Carlos Pezoa, hizo un cotejo sobre 1.745 metros, marcando 1.57.

Le tocó el turno a Reparo, que pasó 2.000 metros en el buen tiempo de 2.15.

En La Palma cotejaron Stravinsky y Giraldilla. El primero comenzó bien su apronte, que se presumía iba a ser de 2.000 metros, pero sólo llegó hasta los 1.600 metros, señalando en ese tramo 1.45 2|5. Desde ese punto se encabritó y estuvo a punto de desmontar al jinete.

Giraldilla, montada por Eduardo Soto, pasó 1.300 metros en 1.20 3|5, sin grandes apremios.

LOS COTEJOS POSTERIORES.— El jueves, en La Palma, cotejó de nuevo Stravinsky, con el jinete Gastón Saavedra. Hizo una marca de 800 metros en 52 y repitió la distancia en 49 3|5.

Ese mismo día, vino a trabajar Forjadura. La pupila de César Covarrubias, con el jinete José Escobar, pasó 1.000 metros en 1.5, rematando los 200 en 12 3|5, sin gran apuro.

En el Club Hípico, trabajó Maritain, y produjo una marca de tipo sensacional. Enrique Saavedra, que será su piloto el domingo, lo montó. Largo, el mulato, 1.000 metros, registrando el tiempo de 1.1 2|5. En los 700 metros finales lo acompañó Ben Shak, y llegaron iguales al poste de la meta.

Dittatore, con Omar Olivares, realizó un carrerón de 1.000 metros, marcando 1.9. En los 200 finales apuró y puso 13 segundos.

LOS TRABAJOS DEL VIERNES.— Cerraron la etapa de preparación los cotejos que cumplieron hoy algunos competidores. Ellos fueron:

REPARO, con Rogelio Parodi, con las primeras luces del alba salió a rematar su training. Pasó 800 metros en el tiempo de 48 4|5.

RELEVO, con Carlos Pezoa, también pasó 800 metros y señaló 48 3|5.

MARCOS PAZ, cumplió un galope largo, sin exigencias de tiempo.

GIRALDILLA, con Héctor Salas, hizo saltar las agujas en la pista palmeña y pasó 1.000 metros, por la pista de arena en 1.1 2|5, acusando un estado físico sobresaliente.



Don Alberto Pérez S. y su esposa arribaron ayer en la tarde a nuestra capital. El señor Pérez es Director del "Jockey Club Uruguayo" y viene a presenciar la disputa del "Gran Premio Hipódromo Chile" como huésped oficial de la institución palmeña.

Trabajos de ayer en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA, SUBIDA

BELGICA, J. Adasme, 400 en 25 1|5.
GUANTE BLANCO, L. García, 400 en 25.
FAIRY TALE, I. Sandoval, 1.000 en 1.4 3|5.
CONDE HUGO, L. García, 1.000 en 1.3 2|5.
POMAIRE, J. Adasme, 600 en 36.



JOSE ESCOBAR, será el jinete de Forjadura, en el gran evento palmeño del mañana. Tiene amplia confianza en el rendimiento de la mulata, con la que ya ha ganado en esta pista.

APASIONADO, C. Ojeda, y ROYAL POOL, R. Madariaga, 600 en 37 2|5; fácil Royal Pool.
CALERANA, I. Sandoval, 400 en 25; repitió de bajada en 23 2|5.
OLD SCOTCH, L. Toledo, 400 en 25 2|5.
ALABANCIOSA, A. Díaz, 400 en 25.
KECHA, A. Díaz, 200 en 12 2|5.
PEBETERO, A. Mora, 600 en 39 4|5.
MEQUETREFE, L. Toledo, 400 en 24 2|5.
LE GIRONDIN, A. Díaz, 500 en 32; a voluntad.
VENDAVAL, I. Sandoval, 800 en 51 4|5.
ALCASTE, I. Sandoval, 800 en 51 4|5.
FLORETISTA, J. Barrios, 800 en 51.
MINISTERIO, B. García, 600 en 39.
PEACH MELBA, L. Camus, 500 en 31 1|5.
RIO AMARGO, L. Toledo, 200 en 12 2|5.
VILUCO, L. García 600 en 37.
CURANELA, L. Camus, y AVASALLADOR, M. Díaz, 600 en 37 2|5; llegaron iguales.
PANHANDLE, E. San Pedro, 500 en 31.
ROSA INCA, J. Aravena, 400 en 25.
HUARINO, N. Vásquez, 600 en 37 3|5.
DORMAN, I. Sandoval, 600 en 38.
JUAN ANGEL, C. Alvarado, 400 en 25 2|5.
BRAZILIAN, J. Barrios, 500 en 31.
YUPANQUI, J. Barrios, 400 en 24 3|5; repitió igual.
ANJOU, J. Aravena, 600 en 38.
THOREZ, aprendiz, 600 en 38 4|5.
GIRALDILLA, H. Salas, 1.000 en 1.1 2|5.
EMBRUJADO, aprendiz, 200 en 12 2|5.
SNOW BOY, J. Escobar, y SEP... en 51; llegaron iguales, viéndose
TIMO DE LINEA, E. Soto, 800 fácil Séptimo de Línea.
SORENA, L. García, 400 en 25.

PISTA DE BAJADA

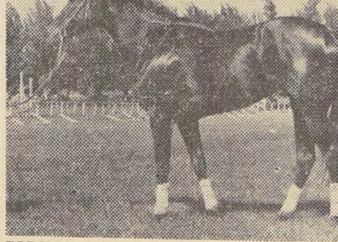
CASTEL GANDOLFO, J. Adasme, 800 en 49.
MANZANITA, O. Sandoval, 600 en 37.
MINNEAPOLIS, R. Madariaga, 600 en 36 1|5.
MALAGON, O. Sandoval, 400 en 23 2|5.
KURILEO, R. Madariaga, 600 en 35 4|5.
TUNATA, J. Adasme, 200 en 12 2|5.

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

KURIHUEQUE, L. Espinoza, 1.600 en 1.48.
PAREJO, L. Espinoza, y ESTABIEN, G. Monetta, 800 en 52; iguales.
RASHID, J. Jaque, 700 en 46.
W. PRINCESS, J. Caro, y TAGUADA, S. Escudero, 700 en 46; iguales.
SALTARELLO, R. Valenzuela, 1.400 en 1.34 2|5.
BELGRADO, R. Parodi, 400 en 25; sin apuro.
OLIMPIC, A. Núñez, 300 en 19.
DO WELL, F. Zúñiga, 700 en 44 3|5.
MARGRAVE, E. Araya, 700 en 45 3|5; sin gran apuro.
FORTISIMO, C. Pezoa, 500 en 30 2|5.
COVADONGA, L. Cataldo, y SALTAMONTES, J. Rodríguez, 700 en 44 4|5; iguales.
ANFORA, S. Vera, 500 en 30 3|5.
SIMILOR, R. Valenzuela, y SOUVENIR, R. Montoya, 800 en 52; iguales.
MISS SONIA, J. Escobar, y HUMORISTICO, C. Pezoa, 400 en 25 2|5; iguales.
SUNBLAK, J. Castro, 500 en 30 3|5.
TUCUMEN, E. Araya, 400 en 25.
CAMIN, J. Castro, 500 en 31 3|5
DARIUS, A. Jaque, 700 en 45.
CLARIDAD, J. Rodríguez, 700 en 46.
INCOGNITA, M. Yáñez, 600 en 38.
JERARCA, C. Pezoa, 800 en 52.
GUADALCANAL, E. Contreras, 700 en 44 3|5.

FAISAN, J. Rodríguez, y NIVIRILO, G. Jorquera, 700 en 45; iguales.
BABY FINDER, L. Cataldo, y LUSITANA, J. Rodríguez, 700 en 45; iguales.
AFINADA, J. Escobar, 700 en 44.
SUNYAN, R. Valenzuela, 400 en 26; sin apuro.
MALEKZAMAN, O. Pezoa, 400 en 24 2|5.
P. DE ORO, H. Pilar, 700 en 46 2|5.
LORD DEVIL, G. Jorquera, 600 en 38.
GRAN RECUERDO, C. Pezoa, 600 en 38 2|5.
EL JERARCA, A. Poblete, 400 en 26; repitió en 25.
MASCAGNI, C. Pezoa, 500 en 32 2|5.
MONT D'OR, E. Saavedra, al carrerón, 600 en 40 2|5.
LA PASARELA, E. Peña, y LORIGA, R. Montoya, 400 en 25; iguales.
COPIHUAL, O. Muñoz, 800 en 53.
ARLESIENNE, E. González, 500 en 30 2|5.
HUNTING, R. Parodi, 1.400 en 1.38 3|5.
PETTYNESS, F. Toro, 700 en 47.
LOLOLINO, G. Jorquera, y DOMINADO, E. Araya, 700 en 46; iguales.
LINYERA, S. Escudero, 800 en 52 3|5.
OSBORNE, F. Toro, 700 en 46.
NEHRU, E. Araya, 500 en 30.
ANTARES, E. González, 700 en 45 3|5.
ICHA, E. Saavedra, 700 en 45 2|5.



FORJADURA, la notable hija de Espace Vital, llega a la disputa del "Gran Premio Hipódromo Chile", con excelente estado físico y buenos cotejos. En la pista palmeña ha logrado dos victorias clásicas y la última de ellas fue en un tiro de 1.800 metros.

Cinco consejos para el Hipódromo Chile

1) Un buen apronte: Mequetrefe, montado por L. Toledo, 400 metros en 24 2|5.

2) Un ganador indicado: La Asturiana.

3) Una doblona a ganador: Mequetrefe-La Asturiana.

4) Un dato al oído: Muy Bella.

5) Uno para cobrar en la última: Anita Luisa.

LA ORGANIZACION SUDAMERICANA DE FOMENTO DEL PURA SANGRE DE CARRERA CELEBRARA HOY UNA REUNION DE MUCHA IMPORTANCIA

El jueves se dio comienzo a las festividades del Gran Premio "Hipódromo Chile", cuando el presidente de la institución, don Alberto Vial Letelier, inauguró los nuevos recintos de propietarios y preparadores, y entregó el Hogar Social "Pedro Aguirre Cerda". Invitada de honor a estos actos fue doña Juanita Aguirre de Aguirre Cerda, esposa del recordado ex Mandatario chileno. También concurrieron parlamentarios, regidores y altas personalidades de la vida pública chilena.

En el recinto de propietarios, el señor Vial Letelier hizo entrega de la llave de este nuevo local a don Luis Adduard, Director de la Asociación de Propietarios. Posteriormente, en el recinto de preparadores, el señor Vial Letelier hizo lo propio al entregar la llave al presidente del Sindicato de Preparadores, señor Armando Henríquez.

La Asociación de Propietarios se hizo representar en este acto por los directores señores Luis Adduard, Raúl Echeverría, Tomás Lawrence y Jorge Nazar S. Agradeció a nombre de la institución, en elocuentes términos, la entrega de este acogedor recinto, el señor Adduard, destacando la progresista acción que está desarrollando el Hipódromo Chile en cada una y en todas sus actividades.

BRILLANTE DISCURSO DEL SEÑOR VIAL

Posteriormente, en el Hogar Social "Pedro Aguirre Cerda" el presidente del Hipódromo Chile pronunció un emotivo discurso, en el cual rindió un homenaje a la memoria de don Pedro Aguirre Cerda, a doña Juanita, presente en la ceremonia, y destacó las ideas de renovación del Directorio del Hipódromo, inspiradas en los deseos de S. E. el Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez. Contestó, a nombre de los gremios hípicos, el señor Armando Henríquez. Luego, se realizaron diversos números folklóricos y fue colocada una corona de flores en una estatua a don Pedro Aguirre Cerda.

LLEGAN DELEGADOS EXTRANJEROS

Ayer viernes llegó la mayoría de los delegados extranjeros al Gran Premio "Hipódromo Chile". Primero, en LAN, lo hizo el gerente del Hipódromo "Presidente Remón", de Panamá, don Pablo Thayer. Más tarde, en Panagra, llegaron los dirigentes del turf argentino Sr. Reinaldo Brenna (presidente de Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos) y señora, y el Dr. Eduardo S. Blousson (secretario general permanente de la Organización Sudamericana de Fomento del Pura Sangre de Carrera) y señora, y los dirigentes uruguayos señores doctor Constante F. Turturiello (presidente del Jockey Club Uruguayo) y señora, y el doctor Alberto Pérez Scremini (director de la misma institución) y señora. En la noche, en KLM, llegaron los representantes de Sao Paulo, señor Francisco Coutinho Filho y señora, y el doctor Ulysses Paes Barros.

Hoy en la tarde son esperados el Dr. Carlos León Mendoza y señora, representante del Hipódromo Nacional de Caracas, Venezuela.

SE REUNE LA ORGANIZACION SUDAMERICANA

Hoy a las 11.30 horas se reunirá, en el local del Club Hípico, la Organización Sudamericana de Fomento del Pura Sangre de Carrera. Presidirá la sesión el Dr. Constante F. Turturiello, presidente suplente del Consejo Directivo de la Organización, y que reemplazará al titular, doctor Osvaldo Aranha, que por múltiples compromisos no pudo venir a Chile. Junto al doctor Turturiello dirigirán la reunión el secretario general permanente, doctor Eduardo S. Blousson; don Pedro García de la Huerta, presidente de la Comisión Local de Chile; don Fernando Moller, presidente suplente de la Comisión Local, y los señores Guillermo del Pedregal, Víctor Matetich Fernández y Nicanor Señoret. Invitado especialmente concurrirá a la reunión el presidente del Hipódromo Chile, don Alberto Vial Letelier.

Cinco consejos para el Club Hípico

Un buen apronte: Nehru, E. Araya, 500 en 30.

Un ganador indicado: Browned Off.

Una doblona ganador: Browned Off-Similor.

Una tripleta a placé: Jasodito-Similor-Nehru.

Uno para cobrar en la última: Thunder Boy.

INFORMACIONES DE DEPORTES

DE 60 A 100 DOLARES:

Exigencias de los cracks argentinos

Para ir al torneo de Guayaquil

BUENOS AIRES, 27 (UPI).— Los jugadores seleccionados para actuar en el torneo sudamericano de fútbol, que comenzará el mes entrante en Guayaquil, exigieron a la Asociación de Fútbol recompensas que oscilan entre sesenta y cien dólares por su actuación.

Los futbolistas comunicaron a la Asociación que deberán recibir sesenta dólares por cada partido a disputarse, que serán ochenta en caso de que el match termine empatado y cien en caso de un triunfo además de cinco dólares diarios como viático. La Asociación consideró elevadas las exigencias y formulará una contrapropuesta.

El DEPORTE en las INDUSTRIAS

Juegos Deportivos de Fábricas

Prepara el Club "Lucchetti".— Actividades y aspiraciones de esta institución.

El club deportivo Lucchetti, fundado el 29 de octubre de 1932, es una de las instituciones más antiguas y de más intensa labor, dentro de sus congéneres. En efecto, los 360 obreros y 80 empleados que trabajan en la fábrica de fideos del mismo nombre, son activos militantes del club deportivo. Y es así como el club Lucchetti cuenta con 3 equipos de fútbol, dos de básquetbol masculino, dos de básquetbol femenino, tres de pimpón y uno de atletismo. La actividad de esta institución es intensa, tanto en el campo interno como en el externo. En efecto, anualmente realiza campeonatos internos, en los que actúa —en los diferentes deportes— más del 70 por ciento del personal. Y lógicamente que entre estos campeonatos, el que más atracción tiene es el de fútbol. Asimismo, en el campo externo, la participación de "Lucchetti" es continua. Ha actuado con sus equipos de primera y segunda divisiones, en el torneo futbolístico de la Liga Inter-Industrial Vicuña Mackenna Sur. Y con su equipo de básquetbol femenino, en diversos torneos y compromisos de caracteres oficiales y amistosos. Por otra parte, ha representado a los clubes deportivos, de las fábricas de fideos más pequeñas de la capital, en las confrontaciones con la representación del club "Carozzi", de Quilpué.

COMPETENCIA INTERNA DE FUTBOL.— Próxima a finalizar se halla la competencia interna de fútbol. En ella, en primer lugar marcha el equipo Repartidores, que ha sumado 12 puntos. Con 10 lo sigue Elaboración, y más atrás, Empaquetado, con 7; Molino-Trigo, 6; Sección Romana, 4, y Empleados, 0. Por lo anotado, bien se ve que los empleados no han visto una en el torneo futbolístico de Lucchetti.

EQUIPO FEMENINO DE BASQUETBOL.— Sin falsa modestia, la directiva del deportivo Lucchetti dice a LA NACION que cuenta con el equipo femenino de básquetbol más poderoso de los clubes de industrias. Está integrado por Cristina Ovalle, Sara Carbonell, Teresa Norambuena, Carmen Acevedo y Luz Bella, todas seleccionadas de Puente Alto. Y la primera seleccionada nacional.

ASPIRACIONES.— Como todo club, pese a ser bien organizado, el Lucchetti tiene sus problemas y aspiraciones. Disuelta la Liga Inter-Industrial Vicuña Mackenna Sur, los equipos de fútbol de esta institución no han podido mantener una actuación ininterrumpida y oficial. Es el deseo de los cultores de este deporte, en la industria, que pronto se forme un organismo que afilie a este tipo de clubes deportivos. Organismo que sea lo suficientemente organizado y serio. Y la más cara aspiración del deportivos Lucchetti es contar con una cancha propia. Una cancha en la cual poder entrenar y pactar encuentros, para así tener una actividad sin interrupciones.

APOYO DE LA GERENCIA.— La gerencia de la industria coopera en forma constante con el club deportivo. Y es así como, gracias a su apoyo, se han podido realizar confrontaciones con equipos representativos de otras fábricas de fideos del país.

OLIMPIADA.— Y hay más. En proyecto tiene el deportivo "Lucchetti" la organización anual de Juegos Deportivos de Fábricas de Fideos de todo Chile. Las bases de estos Juegos ya están echadas. Y su sede sería Quilpué, donde se encuentra la más poderosa industria del ramo, la Fábrica "Carozzi".

DIRECTIVA.— Integran el directorio de este progresista club "Lucchetti", las siguientes personas: presidente, Guillermo Arias Zamora; vicepresidente, René Pinto; secretario, Luis Valle Otárola; tesorero, Francisco Rodríguez, y director, Francisco Ol...



EQUIPO DE HONOR, de "Lucchetti". Integrado por (de pie, de izquierda a derecha): Guillermo Flores, Carlos Cuevas, Raúl Canales, Sergio Cimma, Germán Henríquez y Darío Pérez. Agachados, en el mismo orden: Raúl Bugueño, Jorge Rozas, Carlos Barrueto, Héctor Barrios y Gastón Zúñiga. Valor destacado del equipo es Carlos Cuevas, que actuó en el team de honor de Magallanes

Motociclismo

Competencia de regularidad, mañana

La competencia de regularidad de motociclismo se correrá mañana, a las 10.30 horas, dándose la partida desde la Plaza Bulnes. En ella participarán 30 corredores, distribuidos de a 10 en cada categoría, vale decir, en las de 30, 45 y 60 kilómetros por hora. La meta estará instalada en Curacaví.

El campeonato finaliza el domingo 13 de diciembre, con el circuito "Lo Orozco", de Valparaíso. La final del torneo nacional de motocross, se hará en San Bernardo el 8 del próximo mes, en el cerro Chena, competencia que se hará a beneficio de los bomberos, Cruz Roja, Rotary y Moto Club de dicha localidad.

Insignia de Oro al Mérito del fútbol a Livingstone

Significativa ceremonia en la Federación chilena

En una breve y sencilla como emotiva ceremonia, el presidente de la Federación de Fútbol de Chile, Luis Mesa Araya, hizo entrega anoche de la Insignia de Oro al Mérito a Sergio Livingstone. El acto se realizó en la sede de la Federación, contando con la asistencia del Presidente del Consejo Nacional de Deportes Alejandro Rivera Bascur, el Director de Deportes del Estado Fernando Renard, el secretario de la Federación Oscar Luengo, el Presidente del Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Fútbol Carlos Ditborn, los secretarios de la misma entidad, Ernesto Alvear y Antonio Alvarado, el vicepresidente de la Asociación Central doctor Antonio Losada y otras autoridades del fútbol nacional.

El señor Mesa, luego de expresar que constituía para él una suerte de dirigente y un honor hacer entrega a Livingstone de la Insignia de Oro — por vez primera instituída un futbolista en el país— prendió la distinción en el pecho del gran jugador que recientemente hizo abandono del fútbol. Livingstone respondió agradeciendo la distinción y solicitando que en el futuro se adoptara idéntico temperamento con otros jugadores que tenían tantos o más méritos que los suyos. Finalizado el acto los asistentes fueron festejados por el titular de la Federación con un champañazo.

MUNDIAL DE FUTBOL.— Finalizado el acto en honor a Livingstone, Ernesto Alvear, secretario del Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de 1962, convocó a una breve conferencia de prensa, donde dio a conocer la resolución de la Corvi de llamar a un concurso de arquitectos para la construcción del grupo habitacional B. de la Población Juan Antonio Ríos, compuesto de 700 casas. Otros grupos iguales se construirán en Lo Valdivieso y Santa Julia, hasta completar un total de 4.000. De esta manera se materializa el aporte de la Corvi al torneo de 1962. Grupos del mismo tipo se construirán en provincias para alojar a los turistas que vengan a presenciar el Mundial.

El mismo dirigente dio a conocer el amplio informe de la Oficina de Prensa del Comité Ejecutivo en Europa, con sede en Laussana, Suiza. El jefe de ella, Raymaond Pittet da a conocer la repercusión que han tenido en toda la prensa, radio y televisión del Viejo Mundo, las noticias procedentes de Chile, entregadas por esa Oficina.

BOXEO AMATEUR.-

Esta noche se disputan diez títulos de Santiago

César Sepúlveda con Sergio Veloso en la pelea más importante del certamen.— La reunión se iniciará a las 21.40 horas, en el cuadrilátero de San Pablo 1617

Esta noche se disputarán los diez títulos de campeones de boxeo amateur de Santiago en el cuadrilátero de San Pablo 1617. Entre los combates más importantes están los que disputarán Sergio Veloso y César Sepúlveda, Juan Toledo con Ernesto Rojas, Roque Bichon con Luis Silva y Carlos Zárate con Juan Espinoza.

Los ganadores deberán formar el equipo metropolitano para intervenir en la selección nacional que organiza la dirigente máxima todos los años. La programación de las diez peleas es la siguiente:

MOSCA: Juan Madariaga (Yarur) con Domingo Rubio (Tranviario).

GALLO: Héctor Ortiz (U. Mutualista) con Luis Espinoza (Cía. de Gas).

PLUMA: Roque Bichon (Tranviario) con Luis Silva (Famae).

LIVIANO: Domingo Pedraza (C. Atlético) con Enrique Orellana (Cía. Eléctrica).

MEDIOMEDIANO LIGERO: Juan Toledo (México) con Ernesto Rojas (C. Atlético).

MEDIOMEDIANO: Manuel Hernández (C. Atlético) con Carlos Alvarez (Cía. Eléctrica).

MEDIANO LIGERO: César Sepúlveda (Cía. Eléctrica) con Sergio Veloso (C. Atlético).

MEDIANO: José Cabrera (Famae) con Carlos Díaz (Cía. de Gas).

MEDIOPESADO: Raúl Jáuregui (Cía. Eléctrica) con José Negrete (Cía. de Gas).

PESADO: Juan Espinoza (Cía. Eléctrica) con Carlos Zárate (Cía. de Gas).

ATLETISMO.-

Torneo del Club Maccabi

Suspendido el torneo de preparación que estaba programado para esta tarde en el Estadio Nacional, y como informamos ayer, la única noticia oficial que ofrece el atletismo, es el circuito "Aurelio Simonetti", que se postergó para mañana, y que organiza el club Royal.

La partida se dará a las 16 horas, desde la secretaría, Andes N.o 3912, esquina de Villaseca, para seguir por diversas calles de sector Mapocho-norte, salir hasta Matucana, Santo Domingo, hasta 21 de Mayo, para regresar por San Pablo, Matucana hasta el punto de iniciación de la prueba.

Se han inscrito los mejores elementos del club, aúnque seguramente intervendrán otros de calidad, de los diversos clubes.

PROXIMO DOMINGO.— Se anuncia, la posta "Tutteltaub" y que se corre anualmente por calles del barrio Vivaceta, organizado por G. Cross, con la intervención de seisrelevos, para cada uno de los 7.000 metros.

TORNEO DEL MACCABI.— Este club efectuará hoy y mañana, una competencia interna, por el campeonato de las categorías infantil, intermedia y también veteranos, para los que se han inscrito los elementos más entusiastas. También algunos como el juvenil Marcelo Salowsky, que dan interés a las pruebas.

FIESTA ORGANIZA C. D. NACIONAL

En la sede del Club Deportivo Nacional, de Lord Cochrane N.o 147, se efectuará mañana la gran fiesta, denominada "Noche de los Recuerdos", y que tiene por finalidad reunir a todos los socios y familiares en una reunión social de camaradería. Para esta fiesta se ha confeccionado un buen programa de variedades. El baile será amenizado por dos orquestas.

TIRO AL VUELO

El Club de Tiro al Vuelo Lo Curro, cuyos representantes han dado muchas satisfacciones al deporte nacional, celebra mañana su tercer aniversario, poniendo en disputa, por cuarta vez, la Copa Nicola Menicucci, que se hará en la modalidad "trap" con handicap.

La competencia, que comenzará a las quince horas, contará con la participación, entre otros, de los campeones Guillermo Herreros, que ganó el trofeo en 1956; Gilberto Navarro, ganador en 1957, y Enrique Lira, que lo hizo en 1958. Si uno de ellos triunfa esta vez, hará suyo el trofeo definitivamente.

Falleció D. Julio Virgilio Martínez

COQUIMBO. — A la edad de 72 años, falleció el respetado y distinguido vecino de este puerto, don Julio Virgilio Martínez, después de una larga enfermedad.

El señor Virgilio fue socio de la antigua firma Virgilio Hnos. y Cía., habiéndose captado una sólida y prestigiosa reputación comercial. Fue socio de la Sociedad de Artesanos, miembro fundador del Cuerpo de Bomberos y de numerosas otras entidades sociales. En política militó en las filas del Partido Radical, siendo uno de sus miembros más respetados y conspicuos.

El Partido lo llevó en varios períodos al Municipio en donde desarrolló una vasta labor en beneficio del pueblo.

Sus funerales se vieron extraordinariamente concurridos con asistencia de representantes de entidades de La Serena, etc. (IGLESIAS, corresponsal).

Intendente de Aconcagua fue congratulado

SAN FELIPE.— Muy cumplimentado ha sido el Intendente de Aconcagua por todos los círculos de la ciudad al haber cumplido un año de labor al frente de la Intendencia de la provincia. El señor Sergio Simonetti Federici, ha demostrado en este tiempo servido, una magnífica disposición de ejercicio público, encarando con tino y espíritu resolutivo los problemas regionales. Próximamente se repetirá, con sede en San Felipe, la reunión con los Intendentes de Valparaíso y Coquimbo, quienes como se sabe están empeñados en mancomunar un plan de accion conjunta para el progreso de estas tres provincias. (El corresponsal).

Viviendas para EE. Particulares

COQUIMBO. — El señor Mario Torres Peralta, presidente del Sindicato de Empleados Particulares de este puerto y del Consejo Provincial, ha enviado una nota al vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, solicitándole en nombre de la institución la pronta construcción de ampliación de la Población Panamericana de Empleados Particulares, como también la construcción del edificio en el terreno del edificio en de Empleados Particulares en la calle Melgarejo frente a la plaza Prat, y que fue adquirido con ese objeto hace muchos años.

Dados los antecedentes enviados por el señor Torres Peralta, se espera que la Corporación de la Vivienda acceda de inmediato a esta petición debido a la justicia de estas peticiones. (IGLESIAS, corresponsal).

BANCO DEL ESTADO INAUGURO NUEVO EDIFICIO EN VICUÑA

VICUÑA.— En un acto de especial importancia y significación para la zona elquina, fue inaugurado el nuevo edificio de dos pisos, de propiedad del Banco del Estado, ubicado frente a la Plaza de Armas de la centenaria ciudad de Vicuña.

La ceremonia estuvo presidida por el Intendente de la provincia, Sr. Tulio Valenzuela; el Alcalde, Sr. Guillermo Reyes; el Gobernador Subrogante, Sr. Edmundo Saud; el gerente general del Banco del Estado, señor Agustín Pinto Durán; el agente del Banco, señor Hernán Alcayaga Rojas, autoridades, civiles, militares, eclesiásticas, de la zona, de los agricultores, fruticultores, industriales y del comercio.

TRAYECTORIA DE SUPERACION

El gerente, Sr. Agustín Pinto Durán, al hacer entrega del moderno edificio, expresó: "Con justicia muy merecida esta zona tiene un nuevo local. Ello se debe al ascenso que ha adquirido en su trayectoria. Espero que las autoridades y clientes comprenderán este esfuerzo, al destinar 82 millones de pesos para su construcción, y sabrán valorarlo en su justa medida".

El Alcalde agradeció el magnífico donativo que se hacía al progreso urbanístico de la ciudad con la nueva edificación.

El agente Sr. Hernán Alcayaga Rojas, hizo un análisis de la labor que desarrolla el Banco en Elquí.

A continuación se ofreció un cóctel a las asistentes, y luego después una recepción al Sr. Agustín Pinto Durán, en la Hostería de Turismo. (Sergio Retamales, Corresponsal).



Autoridades que presidieron la ceremonia de inauguración del moderno edificio del Banco del Estado: Intendente de la provincia, Sr. Tulio Valenzuela; gerente general del Banco del Estado, Sr. Agustín Pinto Durán; Alcalde de Vicuña, señor Guillermo Reyes; Gobernador Subrogante, Sr. Edmundo Saud; agente, Sr. Hernán Alcayaga Rojas, y el subgerente de sucursales.

Tres autoridades condecorará hoy el Brasil

VALPARAISO.— El Ejército de Brasil hará hoy entrega de la "Condecoración del Libertador" al Alcalde de Valparaíso, Guillermo Winter Elizalde; al Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, contralmirante Jacobo Neumann, y al Comandante en Jefe de la Guarnición Militar, tenientecoronel César Ibáñez Quevedo.

Estas altas distinciones serán impuestas por el Encargado de Negocios y Consejero de la Embajada de Brasil en Chile, señor Renato de Mendonca, durante una ceremonia que se realizará a las 11.30 horas en la sede consular.

Gestión en favor del progreso de comuna de Tomé

TOME. — Una provechosa visita a Santiago efectuó el Alcalde, señor José J. Beltrán, acompañado del secretario municipal, señor Luzberto Pantoja.

En sus gestiones en la capital, ante los Poderes Públicos, se logró un acuerdo que permitirá la pronta terminación de los trabajos de instalación de agua potable en el vecino pueblo de Rafael.

También se obtuvo la promesa que dentro de poco se llamará a propuestas públicas para la pavimentación de diversas calles de este puerto y del balneario de Dichato. (AMPUERO, coresponsal).

Falta de vigas atrasa obras de Puente Piqueros

VALPARAISO.— La demora en la entrega de vigas de acero que debe proporcionar la Maestranza Maipú, es la causa de la lentitud con que se desarrollan las obras de ampliación del puente "Los Piqueros", en el camino de Viña del Mar a Concón. Así lo comprobaron los miembros de la Junta de Caminos en una visita que realizaron en la tarde de ayer, invitados por los contratistas de la firma Cifuentes y Tocornal, a cargo de los trabajos.

SOLUCION A PROBLEMAS DE MEJOREROS DE CORONEL

CORONEL. — Para tratar diversos problemas que afecta a cerca de ochocientas familias de mineros carboníferos, estuvo en Santiago la directiva de la Unión de Mejoreros de Coronel, compuesta por los señores, José Medina, Ramón Reyes, Juan Araneda y Eduardo Jiménez.

Solicitaron en las esferas gubernativas se les acoja en el Plan Habitacional, expropiándose los terrenos donde han levantado sus casas. Estos sitios les han sido arrendados, por la Compañía de Puchoco Rojas de Coronel, empresa que ahora estará vendiendo esos predios a terceros.

En una entrevista celebrada con el Ministro de Obras Públicas, este Secretario de estado manifestó su interés en la pronta solución del problema y las aseguró su personal intervención ante la Corporación de la Vivienda.

El vicepresidente de la CORVI, que tiene pleno conocimiento de esta situación, por haber visitado la zona hace algún tiempo, les expresó que habría solución al problema y que el organismo que preside, estudia la expropiación de los terrenos en cuestión para entregarlos a sus actuales ocupantes, lo que quedaría resuelto en el curso de este año.

El señor Pinto recibió de la directiva diversos documentos relacionados con este asunto.

Rematan armas con historia policial

VALPARAISO.— En el Segundo Juzgado del Crimen de este puerto, serán rematadas hoy más de 500 especies decomisadas por el tribunal, luego de fallarse diversos procesos.

El remate ha llamado a atención, pues serán exhibidas especies y armas protagonistas de bullados hechos criminales, como el revólver usado por Pedro Di Giorgio, para ultimar al chofer E. Cáceres, en marzo de 1950. Asimismo, serán rematadas especies robadas cuyos dueños jamás intentaron recuperarlas.

Todos los años los tribunales locales subastan especies por un valor de 1 millón de pesos. Este año, la suma ha subido a más de 3 millones.

Se celebrará mañana el Día del Vigilante

VALPARAISO.— Con actos internos en la Cárcel Pública y Sección de Detenidos, será celebrado el lunes en este puerto, el Día Nacional del Vigilante, en conmemoración a la fecha de creación del Servicio de Prisiones.

El presidio local está dirigido por el Mayor Vicente Astudillo. Es Alcaide de la Sección de Detenidos, el capitán Agustín Rodríguez.

Ejercicios combinados de las Fuerzas Armadas

VALPARAISO.— Según se adelantó en círculos navales extraoficiales, en el curso de la próxima semana, se realizará en la zona norte ejercicios anfibios de desembarco, en los cuales tomará parte el Regimiento de Infantería N.o 2 "Maipo", de guarnición en este puerto.

Los soldados serán embarcados en el transporte de ataque de la Armada, "Presidente Pinto". Tomarán parte, también, en estas maniobras, algunas unidades de guerra de la escuadra activa, que apoyarán el desembarco de los efectivos del Ejército y de la infantería de marina.

La "Covadonga" arribó ayer a Isla de Pascua

VALPARAISO.— A las siete de la mañana de ayer fondeó en Isla de Pascua la fragata "Covadonga", que realizó un viaje extraordinario a la lejana posesión chilena para traer de regreso al continente a la esposa del médico, que padece de una grave enfermedad.

A bordo de la nave llegó el Intendente, Luis Guevara, en visita oficial a la Isla. También viajó el nuevo médico enviado por la Armada a radicarse en la Isla.

La "Covadonga" llevó dos toneladas de víveres enviados por Cáritas y juguetes, dulces y medicamentos.

El buque permanecerá sólo un día en la Isla y zarpará de regreso entre hoy y mañana, rumbo a Valparaíso.

SE INICIO CONVENCION DE PROPIETARIOS DE AUTOBUSES

VALPARAISO.— Con el objeto de adoptar pronunciamientos nacionales en lo que se refiere al transporte de pasajeros a través de la locomoción colectiva particular, iniciaron ayer su Séptima Convención Nacional en Valparaíso, los propietarios de vehículos de locomoción de todo el país, que en número de 210 se encuentran en nuestra ciudad.

Las actividades de la Convención Nacional de Propietarios de Autobuses se iniciaron a las 9.30 horas con una visita de las dirigentes máximas del torneo a las autoridades civiles y militares de la zona.

Posteriormente a las 11 horas, se dio comienzo a la sesión preliminar destinada a la inscripción de delegados y calificación de poderes de los visitantes de otras ciudades.

Las actividades de la Séptima Convención Nacional de Propietarios de Autobuses continuarán hoy con el trabajo de comisiones, en la mañana, y luego, a las 13 horas, con un almuerzo íntimo que ofrecerá el Sindicato General de Valparaíso. A las 18 horas, habrá una sesión plenaria, para conocer la memoria de las actividades del año de la Confederación Nacional del gremio.

El torneo será clausurado el domingo con una sesión plenaria solemne, a la que se ha invitado a las autoridades del Gobierno.

Conmemoración de la Batalla de Tarapacá

VALPARAISO.— Con una ceremonia militar que se realizó en la mañana de ayer en el Regimiento de Infantería N.o 2 "Maipo", fue conmemorado un nuevo aniversario de la Batalla de Tarapacá, librada durante la Guerra del Pacífico.

En esa oportunidad, el Regimiento "Maipo" escribió la página más gloriosa de su historia, y una de las más brillantes de la historia de nuestras armas.

A la ceremonia militar, que se realizó en el patio del "Maipo", asistieron todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la provincia.

El acto consistió en la colocación de una ofrenda floral en el monumento que guarda los restos del héroe de esa histórica batalla, coronel Eleuterio Ramírez, comandante del entonces Segundo de Línea; una alocución del coronel en retiro y descendiente directo del héroe, coronel don Eleuterio Ramírez, y del comandante de la unidad, tenientecoronel don César Ibáñez Quevedo.

La ceremonia finalizó con un desfile frente a las autoridades y un cóctel en honor de los asistentes, servido en el Casino de Oficiales.

AGRICULTORES DE MALLECO EXPRESARON SU OPTIMISMO SOBRE LA POLITICA AGRARIA DEL ACTUAL GOBIERNO

El Ministro de Agricultura, don Jorge Saelzer, y el presidente de la Sociedad Agrícola de Malleco, señor Arnoldo Kroneberg presidieron el acto inaugural en la Exposición Agrícola y Ganadera de la zona.— Discurso del señor Domingo Godoy, representante de la Sociedad Nacional de Agricultura

Ayer fue oficialmente inaugurada la Séptima Exposición Agrícola y Ganadera de Malleco, organizada por la entidad agrícola local que preside don Arnoldo Kroneberg. Durante el almuerzo inaugural hicieron uso de la palabra el señor Kroneberg, a nombre de los organizadores; el Ministro de Agricultura, don Jorge Saelzer, y el señor Domingo Godoy Matte, en representación de la Sociedad Nacional de Agricultura.

El señor Godoy, en su discurso comenzó felicitando a los organizadores por "el esfuerzo y afán de superación que esta muestra evidencia", refiriéndose especialmente a la labor que el presidente de la SAMA, don Arnoldo Kroneberg, ha realizado en favor de la agricultura del Sur, tanto en este cargo como en el de presidente del Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur.

Luego, refiriéndose a la grave situación que afronta la agricultura, señaló que este estado de cosas se deriva de la errada política gubernativa de los últimos años, aunque "no podemos desconocer —dijo— que en estos momentos se va difundiendo un clima de optimismo entre nuestros agricultores". Se refirió luego a que el Gobierno ha comprendido la necesidad de impulsar un plan eficiente, técnico y racional de desarrollo agropecuario tendiente a incrementar la rentabilidad, producción y productividad de esta industria, como el único medio de afianzar sobre bases sólidas la estabilidad económica del país y de llevar el bienestar que tanto necesitan y merecen, a los hombres que laboran en las tareas agrícolas.

Terminó el señor Godoy refiriéndose a que la agricultura aspira a que se establezca un programa racional de prioridades en cuanto a las necesidades de las diversas actividades nacionales, dándose a este sector el lugar que le corresponde como la primera y más fundamental actividad del hombre y a que se otorguen los resguardos que requiere su progreso por las condiciones de nuestro suelo, las características de nuestro régimen fluvial y los factores negativos de nuestro clima.

El campo experimental "Porvenir" juega un rol decisivo en el desarrollo agrícola de Maule



Don Gastón Urrutia, presidente de la Asociación de Agricultores de Maule, hace entrega al propietario del fundo "El Alamo", señor David Benavente, del Premio "Champion", obtenido por el potro de su propiedad, que lleva el nombre del fundo, en caballares chilenos fina sangre. Al centro, don Guillermo Noguera, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, presencia el acto.

Interesantes experiencias recogidas en este predio de 350 hectáreas, ubicado en Cauquenes y dirigido por el Consejo de Fomento e Investigaciones agrícolas (CONFIN), del Ministerio de Agricultura.— Desarrollo de la ovejería y de las viñas

El Ministerio de Agricultura posee en Cauquenes, a través del Consejo de Fomento e Investigación Agrícolas, un Campo Experimental (Campex Porvenir) destinado a investigaciones y experiencias en todas las explotaciones agropecuarias de la zona.

Posee este predio una superficie de 350 hectáreas, y juega un papel decisivo en el desarrollo técnico-agrícola de esta área, que si bien es de posibilidades limitadas, ofrece un amplio campo de acción en lo que deberían ser sus rubros básicos: ovejería, forestación y viña.

MAYOR RENDIMIENTO

La tarea de los profesionales que laboran en este Campo Experimental es, como en todos los otros que posee el Ministerio de Agricultura a lo largo del país, ensayar, primero, y, luego, difundir todas aquellas técnicas y prácticas que permitan al agricultor de la zona obtener un mayor rendimiento económico, al mismo tiempo que un incremento del valor de sus tierras en estos rubros. Es así como la labor de extensión y demostración agrícolas continúa siempre en forma creciente, con la visita de los agricultores de la zona, quienes acuden a él a consultar sus problemas técnicos.

Al llegar al Campex llaman la atención las viñas en curvas a nivel, las terrazas de contención de aguas, los tranques, todos aquellos terrenos con pendientes de 30 o|o plantadas de pinos insignes o de praderas permanentes; el huerto de olivo, también en curvas de nivel; los cierros de acuerdo a la topografía del terreno, etc. Llamarán también la atención a los visitantes la ausencia de cárcavas y zanjas de erosión, tan comunes en la zona, y las típicas manchas pardas sin vegetación, que indican una fuerte erosión de manto. Se ha logrado, pues, a través de una adecuada política de suelos, contrarrestar el pernicioso efecto del monocultivo del trigo y de la estructura de suelo suelto, tan susceptible a erosionarse.

En la actualidad, este Campo Experimental se encuentra totalmente con empastadas artificiales o naturales mejoradas, dándosele especial importancia a la explotación ovina, con una dotación aproximada de 5 ovejas por hectárea al año.



Productos de gran calidad en todos los rubros de la ganadería nacional fueron presentados en la exposición de Maule. En el grabado, un aspecto de los corrales de las ovejas.

ALGUNAS ACTIVIDADES DEL CAMPEX

No sólo se realizan actividades agropecuarias, sino que también se le ha dado especial importancia a la Educación para el Hogar, lo que tiene, sin duda, un alto significado social. Funciona en el Campex el "Club de Educación para el Hogar Porvenir", del que forman parte las esposas de los obreros, y donde se han llevado a cabo charlas sobre el valor nutritivo de los alimentos, conservación y preparación de ellos; corte y confección, etc.

En forrajeras, se hacen actualmente experiencias en trébol subterráneo, trébol encarnado, trébol rosado, variedades de Vicia, ballica italiana, maíz Eureka, etc.

Llaman especialmente la atención, a los que han conocido dicho predio en años anteriores, la reposición de los suelos y la recuperación de la vegetación, gracias a las empastadas y ganadería.

En el rubro ovejería, cabe mencionar las entradas que ha obtenido el Plan Chillán con la venta de reproductores, sechos y lanas, que durante el año recién pasado se acercó a los $ 2.000.000.

Se explotan las razas Suffolk down, Hamshire down, Merino y Ramboulllet.

El estado sanitario del ganado es muy satisfactorio, debido a la oportuna vacunación, tratamientos antiparasitarios y atención veterinaria.

En el ganado bovino, es importante señalar la importación que se hizo desde Estados Unidos, por cuenta del Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola, de la raza Hereford, valiosa para esta zona, por su precocidad, rusticidad, buen peso, calidad de su carne, etc., lo que ha hecho que en zonas similares de Australia se haya adaptado perfectamente.

Durante el último año agrícola se llevaron a cabo también interesantes experiencias sobre abonos en trébol subterráneo.

Como el espacio no lo permite, dejaremos para otra ocasión el comentario sobre las actividades de la Estación Agrometeorológica recientemente instalada, los ensayos forestales, los ensayos de hibridación en las ovejas, los ensayos de manejo de empastadas, todos encaminados a dar nuevas normas a los agricultores de la zona, para su mayor y mejor producción.

MAULE TIENE UN GRAN PORVENIR PERO NECESITA IMPULSAR SU PRODUCCION

El Intendente de la provincia, Mario Pica Bazán, se refiere a los factores que determinan la potencialidad económica de la región.— Obras públicas básicas que se realizan para mejorar las comunicaciones.— Nuevos planteles educacionales.— Fomento al turismo.

En su despacho de la Intendencia del Maule, frente a la plaza hermosa y legendaria por su belleza natural y autóctona, porque es una de las plazas que hasta hoy tienen el sello señorial del antaño con sus jardines dotados de flores que se cuidan con esmero predilecto, en forma permanente y cuyos árboles corpulentos y centenarios algunos desafían el correr del tiempo, el señor Intendente, don Mario Pica Bazán, 33 años aproximadamente, conocedor de nuestro objetivo, nos dice:

El Maule, es una de las provincias de Chile, que mayor participación tuvo en los comienzos de la vida republicana nacional, en el desenvolvimiento pecuario y agrícola con que contó el país. El Maule, al igual que Concepción, eran los centros más importantes de la actividad de la producción que había en los primeros años de existencia de la República.

EL VALLE CENTRAL

Con el correr del tiempo, y a medida que el desarrollo de la eficiencia técnica, fue suplantando los métodos primitivos, el Maule se fue quedando atrás, por el desarrollo que iban adquiriendo las otras provincias que contaban con una mejor vinculación hacia los centros densos de población y del mayor consumo de la riqueza agropecuaria del país, y las vías de comunicación hicieron posible la explotación del Valle Central.

Fue así, como en su primera época los puertos primitivos o caletas tales como Curanipe, Buchufurén, Constitución y otros servían de puntos de salida que llevaban la producción maulina a los sectores del norte y más al sur. Por allí salían los embarques de trigo, sebos y cueros, los vinos de la zona y todo aquello que representaba una verdadera potencialidad abastecedora.

También formaban rubro de estos abastecimientos los quesos de Chanco, la mantequilla, etc.

Actualmente el Maule, y dado el incremento y desarrollo de explotación moderna que tiene la agricultura, por la falta de eficientes vías de comunicación, ha visto, con pena, que su gran potencialidad productora ha ido siendo empequeñecida. Por eso, lo que nos cumple hacer, es vigorizar con estos mismos medios el volúmen de producción de que es capaz el Maule y llevarlo hacia ese pie superior que tuvo en sus épocas pasadas.

Nos faltan sólo algunos aspectos de la materia creadora que es necesario poner en práctica ejecutiva para que la provincia recupere el ritmo de eficiencia que debemos suponer, con creces, muy bien podrá alcanzar.

SIEMBRAS Y EMBALSES

Tendrá que hacerse utilizando la maquinaria y elementos modernos ya puestos en práctica en otros sectores costeros del país, que se han incorporado al cultivo eficiente de sus suelos. Los embalses de Coronel del Maule del río Cauquenes, y el del río Purapel, le darían vigor a la obra de regadío para siembras, incorporando 50.000 hectáreas aptas para la cría de ganados y la agricultura en general.

VIALIDAD

Mejorando la red caminera de la provincia y de cuyo plan ejecutor se viene preocupando intensamente el diputado por la zona, señor Humberto del Río, se coordinará la forma de hacer producir la tierra y sacar hacia otros centros la riqueza de su producción.

RIQUEZA FORESTAL

El Maule es rico en plantaciones de pinos hechas en casi todos los sectores costaneros de su litoral. Hay millares de hectáreas de su suelo que las tienen, y es muy lógico suponer que pronto tendría vida en nuestra provincia una Planta de Celulosa que pasará a incorporarse a las grandes factorías del futuro de la economía nacional.

LOCALES EDUCACIONALES

Se le dará término el presente año a 9 locales y para el próximo se consulta la construcción de 26 más. La Intendencia nos dice el señor Pica Bazán, está preocupada de darle el mayor desarrollo posible a este aspecto de la labor pública seccional.

TURISMO DEL PRESENTE Y DEL FUTURO

Cauquenes, con la bondad de su clima suave en toda época, pues en invierno nunca hace frío intenso y en verano tampoco gran calor, es un sitio ideal para el turista que busca retiro o reposo en cualquiera ocasión que desee descanzar.

El ambiente maulino, por la suavidad del paisaje, que se ofrece siempre apacible y armónico con sus suelos sin montañas abruptas ni bosques densos, hace que el visitante se sienta atraído hacia un bienestar agradable, muy apacible para permanecer en él.

17 MILLONES PARA HOTEL DE TURISMO DE PARRAL

La I. Municipalidad de Parral, que preside el Alcalde señor Camilo Matta Moreno, se encuentra preocupada del despacho por el Congreso de la ley que autorice la contratación de un empréstito para la iniciación de los trabajos de un Hotel de Turismo en dicha ciudad, y otras inversiones.

El desglose de este empréstito está considerado así:

a) Aporte para la construcción de una Industria	$ 8.000.000.—
b) Aporte para la construcción de un Hotel de Turismo	17.000.000.—
c) Aporte para la pavimentación de la Avenida Aníbal Pinto	5.000.000.—
	4.000.000.—
d) Mecanización de la Policía de Aseo ..	2.000.000.—
e) Aporte para el Cuerpo de Bomberos ..	
f) Colocación de filtros y otros arreglos a la Piscina Municipal	1.000.000.—
	$ 37.000.000.—

MOSTRO RIQUEZA PRODUCTIVA DE EXTENSA ZONA

Esfuerzo y afán de superación puso en evidencia la Exposición de Maule

Fue inaugurada por el Ministro de Agricultura, Jorge Saelzer, quien felicitó a los expositores por el progreso extraordinario que revelaba el torneo

Un éxito sin precedentes en la extensa y laboriosa zona sur, alcanzó la reciente Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial de Maule, realizada en Cauquenes, entre los días 12 al 15 del presente mes. El entusiasmo y brillo que caracterizó este torneo regional, pusieron de relieve el afán de superación tanto en la presentación de los stands, como en la calidad de los productos exhibidos. Destacaron los expositores de la ganadería, la pequeña y mediana industria, como asimismo la industria casera, que ofrecieron un conjunto armónico y de impresionante efecto.

LA ORGANIZACION

Organizó esta Exposición la Asociación de Agricultores del Maule, con la estrecha cooperación del Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas y del Plan Chillán, organismos ambos dependientes del Ministerio de Agricultura.

En la zona, además, de las instituciones fiscales, semifiscales y actividades productoras de la región, todas las entidades pusieron su parte de esfuerzo para el mejor éxito del torneo.

El Rotary Club de Cauquenes, así como también el Club de Leones, tuvieron a su cargo la atención del público visitante en cada uno de los recintos que les fueron encomendados.

LA EXPOSICION

El sitio elegido para presentarla fue un patio espacioso que tiene el Liceo de Hombres, en pleno centro de la ciudad. También se adaptaron algunas galerías del plantel, que permitieron darle cabida a más de 50 acomodaciones entre stands, quioscos de refrescos, exhibiciones diversas y espacio para el paseo de animales.

LOS STANDS

Anotamos entre otros los siguientes expositores: Departamento Agrícola del Banco del Estado de Chile; Raab, Rochette y Cía. Ltda., con exhibición de maquinarias; Cooperativa Vitivinícola de Cauquenes, con una artística presentación de los productos que elabora; Sociedad Compradora de Maravilla (COMARSA), que exhibió un plan de divulgación de la siembra y cultivos de este producto; Fundición Rius y del Río, con implementos y maquinaria para la agricultura, etc. También exhibieron las Escuelas Industriales de Cauquenes y Constitución con admirativa presentación de los trabajos manuales que ejecutan.

El Plan Chillán, así como el Servicio Nacional de Salud, y el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura presentaron planes de divulgación de la obra que realizan.

PRESENCIA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El día 13, durante el banquete de inauguración, y ante una concurrencia superior a 500 personas, el Ministro de Agricultura, don Jorge Saelzer, inauguró oficialmente la Exposición. Se encontraban presentes las autoridades de la provincia, el diputado don Humberto del Río, el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Guillermo Noguera Prieto, los organizadores del torneo y destacados vecinos y personalidades de la zona.

Hicieron uso de la palabra en este acto los señores Gastón Urrutia Benavente, presidente de la Asociación de Agricultores de Maule y presidente del Comité Organizador de la Exposición; don Séptimio Agurto A., presidente de la Cooperativa Vitivinícola de Cauquenes; el Agrónomo del Plan Chillán, señor Fernando Espinoza Fuentes; don Guillermo Noguera, y el Ministro, señor Saelzer, quien inauguró la Exposición.

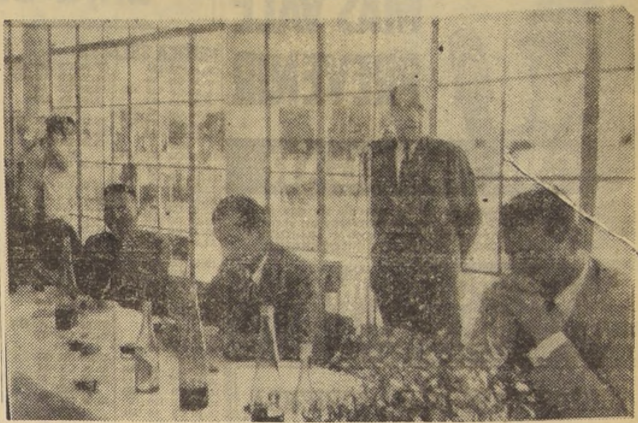
De la vibrante improvisación del señor Ministro, extractamos los siguientes acápites:

"Esta Exposición, dijo, es un acto de esfuerzo de parte de los organizadores de ella, de su presidente, señor Gastón Urrutia Benavente y del Comité y personas que han constribuido a la realización. Es digno de anotar que aquí se vé algo que no se conocía, o sea lo que tiene de importante en el ramo agrícola esta región. Muchas veces cuando he pasado en avión por sobre estos suelos, los he visto desolados y faltos de cultivos; pero ahora que los he visto de cerca, que he visitado algunos de sus predios, me doy cuenta que aquí hay riqueza y hay fertilidad agraria para obtener un buen rendimiento de ella".

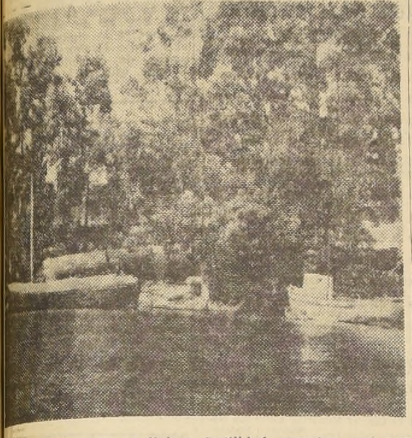
"Le informaré muy especialmente a S. E. el Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, de todo lo que he visto para que el Estado procure, dentro de los medios de que disponga, ayudar para que se efectúe el plan de cultivos y explotaciones a que aspiran y son las esperanzas de sus pobladores.

"Recomiendo a los agricultores que siempre estén unidos a la acción que ejecuta el Gobierno, mediante los organismos técnicos que tiene destacados en la zona". **(H. Díaz Brantes, Enviado Especial).**

El Ministro en la Exposición



El Ministro de Agricultura, don Jorge Saelzer, en los momentos de pronunciar su vibrante improvisación en que dio por inaugurada oficialmente la Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial de Maule, en Cauquenes. Junto a él aparecen, de izquierda a derecha, el Comandante de la Guarnición Militar, En[illegible] Passini; el Intendente de Maule, Mario Pica Bazan, y el presidente de la Asociación de Ganaderos de Maule y presidente del Comité Organizador, Gastón Urrutia.



MAULE, tierra de prodigiosa fertilidad, muestra aquí uno de sus paisajes ribereños.



STAND presentado por la Fundición Rius y Del Río, de Cauquenes.



STAND DE LA SOCIEDAD COMPRADORA DE MARAVILLA (Comarsa), presentado en la Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial de Cauquenes, en que se expuso un plan de divulgación de siembras de maravilla, que en la actualidad se está cultivando por primera vez y con éxito en la región de Chanco, y otros sectores de la provincia de Maule.

Llamado a los agricultores:

Unidad de acción para contribuir en mejor forma a la prosperidad nacional

Planteó, en medular discurso, el presidente de la Asociación de Agricultores de Maule, señor Gastón Urrutia Benavente, en el acto inaugural de la exposición.— Tratamiento especial pidió para la productiva provincia.—

Durante el banquete inaugural, al hacer uso de la palabra el señor Gastón Urrutia Benavente, presidente de la Asociación de Agricultores de Maule, dijo, entre otras cosas:

"Esta Primera Exposición Agrícola Ganadera e Industrial, que hoy entregamos a vuestra consideración, y que hemos organizado, sin mayores pretensiones, en conjunto con los funcionarios del Plan Chillán y el Confín de esta ciudad, es la demostración exacta de lo que realmente se produce en esta región; si a estos ejemplares —como a las demostraciones de pastos y otros, los adornan la calidad y vuestro juicio es favorable a ellos, tendréis que comprender cuán difícil es la tarea para nosotros, pues debemos luchar con suelos gastados y pobres y recibir —solamente— las aguas del cielo, que, a veces, también nos perjudican.

POSIBILIDADES ECONOMICAS

Con propiedad algunos —y mirando retrospectivamente otros— nos han indicado con franqueza, la dura realidad de las posibilidades económicas de hoy día y las riquezas naturales de antaño. En efecto, antiguamente nuestra agricultura— nos proporcionaba abundantes cosechas de trigo y numerosos productos, que atendían, además, las necesidades de diferentes regiones del país, llegando —incluso— a exportarse por los vecinos puertos de ese entonces, Curanipe y Buchupureo, constituyendo, todos ellos, el bienestar y la tranquilidad de los habitantes de Maule. Pero, por desgracia, los agricultores cultivaron excesivamente sus tierras, sin criterio previsor y sin la ayuda técnica, y la riqueza natural se convirtió, desde hace mucho tiempo, en gran parte, en suelos pobres y estériles, formando un cuadro desolador con las profundas zanjas de su erosión la que abarca parte importantísima de nuestra extensión territorial. Más, todavía es tiempo le rmediar el mal existente y de remediar el mal existente y parte, la riqueza perdida; para ello contamos con los adelantos modernos de la ciencia actual, que aplicada y señalada, a través de los técnicos, quienes gozan de la confianza y prestigio adecuados, podremos iniciar, mancomunadamente, la pronta acción que nos llevará a colocarnos al nivel de las más productivas regiones de nuestra patria; pero, para obtener tan laudable propósito, necesitamos, obligadamente, que se nos entreguen los medios económicos y la ayuda oportuna de los organismos estatales, ya que las soluciones de los grandes males, siempre requieren la espera de largos años.

APOYO DEL ESTADO

Para vuestra mejor comprensión, hemos pedido a don Fernando Espinoza, distinguido Ingeniero Agrónomo del Plan Chillán de esta ciudad, que os dicte, enseguida, una charla con mayor acopio de detalles y datos estadísticos sobre el particular.

Para suerte nuestra, poseemos el primer medio fundamental, ya que el Ministerio de Agricultura ha destacado en esta provincia, desde hace algún tiempo, a dos de sus Organismos, los cuales en sus específicas obligaciones y para lo que fueron destinados, constituyen el primer eslabón para obtener de la tierra, mediante cultivos adecuados, la recuperación de su fecundidad y, como consecuencia, remunerativas cosechas para sus propietarios, en todos los rubros. Me refiero, señoras y señores, al Plan Chillán y al Confín, que, a través de sus idóneos funcionarios, a los cuales muy sentidamente rindo un cálido homenaje de reconocimiento y gratitud en esta significativa oportunidad, han desarrollado una infatigable acción, encontrándose todos ellos y en todo momento, codo a codo con los agricultores de estas tierras de Dios, en la lucha por alcanzar el anhelo de prosperidad y bienestar para sus pobladores, identificándose con nosotros, no sólo en su aspecto funcionario, sino que sintiendo como cosa propia, nuestras caras inquietudes.

ES IMPRESCINDIBLE FORMAR CONSORCIO DE LAS COOPERATIVAS VITIVINICOLAS

Expresa el presidente de la Cooperativa Vitivinícola de Cauquenes, don Séptimo Agurto.— Aspectos de los problemas de Maule que requieren una adecuada solución

En su despacho de abogado residente en la ciudad de Cauquenes, y también prestigioso agricultor, entrevistamos al señor Septimio Agurto, a fin de que se sirviera exponernos lo que se refiere a la actividad vitivinícola de la zona, ya que es presidente de la Cooperativa que agrupa a los productores de vinos que aquí radican, y que, según supimos se encuentra en un pleno período de actividad superadora en lo que se refiere a esta industria nacional.

El señor Agurto nos expresa:

"Son dos o tres los aspectos de profundidad que son de necesidad considerar en el caso de la actividad vitivinícola del Maule en particular y en bien del país en general.

a) **Crédito del Banco del Estado:** Que sean proporcionados dando un mayor margen a la Cooperativa para que suprima el anticipo en letras y los pueda pagar en efectivo.

b) **Créditos de Abonos para Cultivos:** Deben tener sus vencimientos en agosto, pues las cosechas son en abril, y hay que dar tiempo al productor para que venda la producción.

c) **Ventajas en el Orden Tributario:** Otorgar a todos los cooperados del país una rebaja del 50% de los impuestos que gravan a la viña y a la producción de vinos, pues es aflictiva en grado sumo la forma en que hoy se desenvuelve esta actividad industrial.

CONSORCIO DE COOPERATIVAS VITIVINICOLAS

Estimo que ha llegado el momento de ver la posibilidad de obtener la creación de un organismo superior que estudie y regule la actividad de las Cooperativas de la índole que existen en el país, aportando cada una de ellas cuotas que sirvan para el estudio de las necesidades comunes de explotación, y también para que se busquen mercados externos a la producción que le den reconocimiento y el valor de los vinos chilenos, en sus óptimas calidades, y que compiten con eficacia con los mejores de Europa y de otras latitudes.

Es tan reconocida la calidad de nuestros vinos que hace poco se enviaron a Francia 4.000.000 de litros de esta zona. Pero, es necesario intensificar en el extranjero la propaganda del vino chileno, y acostumbrar a los pueblos que no lo consumen a que lo hagan. Estados Unidos, por ejemplo, es un país en donde el consumo del vino se hace en muy pequeña escala, e igual cosa sucede en los países del trópico que no acostumbran a beberlo.

El Consorcio Cooperativo nos llevaría también hasta lograr conseguir la pureza de las calidades, porque se preocuparía de combatir las adulteraciones, y serían un sello de la calidad y confianza de los productos la que se hiciera por los cooperados. Exigiría mayores controles estatales en el expendio de estos productos.

ACTIVIDAD DE LA COOPERATIVA VITIVINICOLA DE CAUQUENES

Es tal la importancia que representa para los productores el hecho de estar cooperados, que nuestra Cooperativa que se inició en 1939 con 33 cooperados, hoy cuenta con 176.

Ha hecho inversiones de instalaciones sobre 1.000 millones de pesos, y estamos estudiando la posibilidad de instalar una embotelladora y una planta elaboradora de los subproductos, con lo que quedarían eficientemente montadas las instalaciones que posee.

La producción actual es de 17.000.000 de litros, y los vinos de la zona son sobre los 12 grados y también los hay superiores a los 15 grados."

Diez veces aumentó cosecha la Cooperativa Cauquenes

El siguiente cuadro muestra el movimiento creciente de la Cooperativa Vitivinícola de Cauquenes, fundada en 1939:

Socios fundadores: 33. Actualmente, 173.

Primera cosecha: 19.034 arrobas. Actualmente, 190.377.

Capacidad de vasija: primer año, 82.800 arrobas. Actual, 101.500.

Rendimiento primer año: 68%. Actual: 78%.

Cantidad de hectáreas actualmente cooperadas, 386. Vega, 2.216 de rulo.



El presidente de la Cooperativa Vitivinícola de Cauquenes, señor Septimio Agurto, formula declaraciones a nuestro enviado especial. Ambos aparecen en la parte superior de las cubas de depósitos que tiene esta entidad

CORPORACION DE LA VIVIENDA

POSTERGACION

PROPUESTAS PUBLICAS

Construcción Población "Empleados y Obreros Municipales" de Rancagua.

Se pone en conocimiento de las firmas contratistas interesadas, que las propuestas públicas solicitadas para la construcción de la Población "Empleados y Obreros Municipales" de Rancagua, ha sido postergada, fijándose nuevas fechas de acuerdo al siguiente detalle:

Entrega de antecedentes a contar del día 2 de diciembre de 1959.

Entrega de declaración y término venta de antecedentes, el día 10 de diciembre de 1959.

Fecha apertura propuesta el 21 de diciembre de 1959.

Santiago, noviembre de 1959.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

Enajenación de derechos de agua de propiedad de la Corporación de la Vivienda

Llámase a los interesados en adquirir derechos de agua de propiedad de esta Corporación sobre sistema de canales de ribera norte del Río Maipo, a inscribirse en un registro especial que permanecerá abierto desde el 30 de noviembre hasta el 15 de diciembre de 1959, ambas fechas inclusive, en la secretaría de la Sección Ingeniería del Departamento de Construcción de esta institución, Arturo Prat 48, 6.o piso.

Bases, condiciones, lista de requisitos y demás antecedentes para solicitar la inscripción en referencia, se encontrarán a disposición de los interesados en la secretaría antes indicada, a contar desde el día 25 del presente mes.

Santiago, noviembre de 1959.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Municipalidad de Santiago

DECRETO N.o 2.373, 13-XI-1959

Llámase a propuestas públicas para la adquisición de materiales y útiles para el funcionamiento de las diversas reparticiones municipales durante el curso del año 1960.

La apertura de las propuestas se llevará a efecto como sigue: 30 de noviembre, a las 16.30 horas, desde las letras a) hasta la l) inclusive, y

1.o de diciembre próximo, a las 16.30 horas, desde las letras m) adelante, en el Departamento de Adquisiciones (San Pablo esq. Almirante Barroso).

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría del Departamento de Adquisiciones, de 14 a 18 horas.

RAMON ALVAREZ GOLDSACK
Alcalde

MARIO ARENAS BLANLOT
Secretario

Elija su Programa Radial de la Semana

PUBLICADO POR CORTESIA DE RCA VICTOR

MUSICA SELECTA

8.00 CB 134
8.30 CB 70
8.30 CB 130 (D)
8.30 CB 62
9.00 CB 62 (D)
9.00 CB 89 (D)
9.30 CB 62 (LaS)
10.00 CB 93 (D)
10.05 CB 120 (D)
11.00 CB 101 (D)
12.03 CB 66
12.30 CB 62 (D)
13.00 CB 66
13.00 CB 120 (D)
13.30 CB 62
13.35 CB 120 (LMV)
13.35 CB 120 (MJS)
14.00 CB 66
14.00 CB 138
14.15 CB 66 (D)
14.30 CB 120 (LaS)
14.30 CB 130
15.00 CB 66 (LaD)
15.30 CB 62 (D)
15.30 CB 82 (S)
16.00 CB 89 (S)
16.00 CB 120 (D)
16.00 CB 66 (D)
17.30 CB 89 (LaV)
18.00 CB 106 (D)
18.00 CB 120 (D)
18.15 CB 62 (D)
18.50 CB 66
19.00 CB 120 (LaS)
20.00 CB 62 (D)
20.00 CB 120 (D)
20.30 CB 120 (Ma-J)
20.30 CB 57 (LaS)
21.00 CB 62
21.00 CB 120 (D)
21.05 CB 66 (D)
21.15 CB 70 (D)
21.30 CB 93 (D)
21.45 CB 66 (MJS)
22.00 CB 66
22.00 CB 62
22.00 CB 97 (MJS)
22.00 CB 120 (LaS)
22.05 CB 76 (D)
22.30 CB 57 (LaS)
22.30 CB 62
22.30 CB 57
22.30 CB 70 (LaS)
23.05 CB 76 (LMV)
23.05 CB 66
23.30 CB 89 (D)
24.00 CB 97

MUSICA BAILABLE

7.25 CB 66
7.30 CB 101
8.00 CB 66
8.00 CB 146
8.30 CB 146
8.30 CB 89 LaS
9.30 CB 146
10.00 CB 70
12.00 CB 146
12.30 CB 146
14.00 CB 134
14.05 CB 89 (D)
15.00 CB 57
15.00 CB 126 (D)
15.10 CB 114 (LaV)
16.00 CB 101
16.00 CB 66
16.00 CB 126 (D)
17.00 CB 62
17.00 CB 66
17.00 CB 82
17.00 CB 114 LaV
17.00 CB 101
17.00 CB 138 (D)
17.30 CB 97
17.30 CB 134
18.00 CB 93 LaS
18.00 CB 82 LaS
18.00 CB 70
18.00 CB 116 (D)
18.30 CB 57
18.30 CB 97
18.30 CB 89
18.45 CB 70
19.00 CB 82 LaS
19.00 CB 126 (D)
19.00 CB 76 (D)
19.00 CB 57
19.30 CB 66
20.30 CB 101
20.30 CB 66
21.00 CB 66
21.03 CB 114 (D)
21.30 CB 126 (D)
22.00 CB 57
22.30 CB 138
22.30 CB 89 (S)
22.30 CB 116 (MJS)
23.00 CB 93 (S)
23.00 CB 57
23.00 CB 97
23.05 CB 146
23.05 CB 76 (MJS)
[illegible] CB 101 Hasta 2.05 A. M.
24.00 CB 62
24.00 CB 82 (Diario hasta las 7 A. M.)
24.00 CB 134
24.00 CB 138 LaS

Programas con Premios

7.30 CB 138 Treinta Minutos para Usted
8.00 CB 134 Rojo y Negro (LaS)
9.00 CB 134 Complaciendo al oyente
10.00 CB 70 Buscando al favorito
10.00 CB 114 Competencia Estudiantil (D)
11.30 CB 62 Una voz en la canción
11.30 CB 70 El Mundo del Disco con Antonio Contreras (D)
12.00 CB 138 Auto-Servicio (LaS)
12.00 CB 145 Exitos Latinoamericanos
12.05 CB 151 Ustedes, nosotros y los triunfadores (LaS)
12.30 CB 116 Bazar Musical
14.00 CB 101 Carreteras de España (LMV)
14.00 CB 101 Bajo el cielo de Chile (MJS)
14.30 CB 57 Club del Radioteatro (LaV)
14.30 CB 116 Potpourri
15.30 CB 126 Este disco es para Ud. (LaS)
17.00 CB 134 Treinta minutos de interés
17.30 CB 138 Pentagrama Argentino (LaS)
18.30 CB 126 Coctel Musical
18.45 CB 70 Discos y Discófilos
19.00 CB 57 Este disco es mío
20.20 CB 106 Dígalo con música (LMV) (Carlos de la Sotta)
20.30 CB 62 Márquele Preferencia (LaS)
20.30 CB 106 La Melodía Encadenada (Carlos de la Sotta)
20.30 CB 138 Discograma (LaS)
20.40 CB 106 Enciclopedia del Aire (MJS)
21.00 CB 134 Concurso Rojo y Negro (MJS)
21.45 CB 106 De un Martini a Millonario (D)
22.00 CB 82 ¿Quién tiene la razón? (MJS)
22.00 CB 82 Se estira el billete (LMV) (Anima Renato Deformes)

MUSICA DE ANTAÑO

7.30 CB 101 Discoteca matinal (LaS)
9.00 CB 126 Ronda del Tango (D)
9.30 CB 126 Una Voz y un Recuerdo (D)
9.45 CB 70 Recuerdos de la Vieja Victrola
10.00 CB 126 Recuerdo (D)
10.30 CB 138 Discolandia (LaS)
12.00 CB 82 Ritmo Popular (S)
13.00 CB 82 Compases de Sobremesa
13.30 CB 116 Discoteca Popular
14.00 CB 134 Lunes del recuerdo (L)
14.00 CB 146 Discoteca Antigua
14.30 CB 101 Melodías antiguas (D)
14.40 CB 101 Veladas de Antaño (Gabriela Ramos) (MJS)
16.00 CB 134 Evocaciones
18.00 CB 138 Discolandia. (LaS)
18.30 CB 101 Discoteca de antaño bailable L.
18.30 CB 120 Operetas y Revistas (S)
19.00 CB 116 Discoteca Popular
20.00 CB 138 Añoranzas (D)
20.00 CB 120 Zarzuelas (S)
21.00 CB 126 Tiempos viejos
22.00 CB 116 Discoteca Popular
22.30 CB 76 Su amigo musical (MJS)
24.00 CB 126 Música de antaño

RADIOTEATRO

9.00 CB 82 Cía. Lucila Durán
9.00 CB 101 Feria del Hogar
10.00 CB 57 Cía. Mirella [illegible] Emilio [illegible]
11.00 CB 97 Radioteatro Episódico
12.00 CB 120 El Quijote (BBC) (D)
13.30 CB 120 Instituto del Teatro (LaS)
14.00 CB 116 Cía. Eglantina Sour (LaV)
14.00 CB 116 Cía. Eglantina Sour y Fernando Podestá
14.00 CB 120 Semblanzas del Teatro Chileno (MaJ)
14.30 CB 82 Grandes Seriales
14.30 CB 114 Gran Radioteatro de la Historia (Repetición) (LaV)
14.30 CB 57 Club de Radioteatro - Cía. Edmundo del Solar (LaV)
14.30 CB 126 El Siniestro Dr. Mortis (LaS)
15.00 CB 101 Así somos nosotros
15.00 CB 130 El Radioteatro de la Tarde (Cía. Mario Duval)
15.30 CB 82 Cía. Max Enrique Miranda (LMV)
15.30 CB 146 Radioteatro Magallanes (LaV)
15.35 CB 114 Su Novela de la Tarde (LaV)
17.03 CB 130 Radioteatro Histórico
17.30 CB 120 Radioteatro (LMV)
18.05 CB 101 Estampas del Ministerio de Educación (LMV)
19.00 CB 97 Radioteatro Episódico
19.00 CB 101 Cía. de Amparito Landaeta
19.30 CB 76 Radioteatro de Aventuras (LMV)
20.00 CB 114 Gran Radioteatro de la Historia (LaV)
20.00 CB 126 Los Fantasmas se Reúnen
20.30 CB 57 Mireya Latorre y Emilio Gaete.
20.30 CB 130 Radioteatro Policial
20.30 CB 120 Teatro (D)
20.45 CB 120 Aprendamos a ver Teatro (Mi)
21.15 CB 76 Radio-Enigmas (LMV)
21.30 CB 93 Cía. Justo Ugarte (LaV)
22.00 CB 70 Vida de Artistas - Cía. de E. Gaete
22.00 CB 82 Cía. María Llopar (D)
22.00 CB 126 Radioteatro de Gala (Cía. Elba Gatica) (D)
22.00 CB 138 Cía. de Pedro Gaete (D)
22.30 CB 93 El Comisario Nugget (Cía. Justo Ugarte) (LaV)
22.45 CB 120 Radioteatro Histórico

CHILE CANTA

7.00 CB 130 ¡Buenos días, Chile!
8.30 CB 57 Música chilena (D)
9.00 CB 97 Saludos y Esquinazos (LS)
9.30 CB 126 Mañanitas campesinas
10.30 CB 101 Inspiración de nuestro campo (LaS)
10.45 CB 66 Música Chilena (LaV)
11.00 CB 66 Aún tenemos música... chilenos (José María Palacios)
11.30 CB 76 Chile y su música
12.00 CB 93 Viva Chile (LaS)
12.30 CB 130 Nuestra música (MJS)
12.30 CB 97 Cancionero chileno
12.30 CB 130 El cantar de mis espuelas (LMV)
12.30 CB 126 Historias y leyendas de nuestros campos
12.35 CB 114 Intérpretes Chilenos (LaV)
12.35 CB 138 Chile Musical
20.10 CB 134 Estampas chilenas
21.15 CB 76 Esta es la Fiesta Chilena (MJS)
21.03 CB 114 El Fundo de Raúl Gardy
21.05 CB 97 El Rincón de Don Nacho
22.30 CB 82 Tertulia Chilena (MJS)

HUMORISTICOS

6.45 CB 62 Alegre despertar (LaS)
7.30 CB 106 Hoy será otro día (Alfredo Lieux)
8.00 CB 70 Y sonó el despertador (Jorge Dahm) (LaS)
8.00 CB 126 Alegres Musicales (Diario)
9.00 CB 66 Depto. de un ambiente
10.00 CB 89 Alegres andanzas de un roto aventurero
11.00 CB 82 Mosaico del buen humor
11.00 CB 114 La Caravana del Buen Humor (D)
12.30 CB 89 A pelar con la Pelá
13.30 CB 82 Carrusel del Aire
13.30 CB 82 Buenas Tardes, Buen Provecho (D)
13.30 CB 82 Hogar, dulce hogar (LaS)
13.30 CB 138 Club del Chiste
17.00 CB 126 La Hora del Mate (Romilio Romo) (LaS)
17.30 CB 146 Toñito, el Niño Precoz
19.30 CB 114 Residencial La Pichanga
20.30 CB 82 Copucha el colegial
21.00 CB 57 Topaze en el aire (LMV)
21.10 CB 106 La Familia Chilena (MJS)
21.30 CB 82 El Café de Firulete (LaS)
21.30 CB 101 Cosquillas en el aire (LMV)
21.30 CB 138 Club del Chiste (LaS)
21.35 CB 114 Residencial La Pichanga
22.05 CB 76 Radio-Tanda (LMV)
22.05 CB 106 El Chico Meneses (LMV)
22.30 CB 114 La Caravana del Buen Humor (MJS)
24.00 CB 116 Residencial La Pichanga

OPERAS Y COROS

9.00 CB 66 Música Coral (D)
9.30 CB 130 Para que todo Chile cante (D)
11.00 CB 120 Coro de la UTE (D)
11.30 CB 89 Para que todo Chile cante (D)
12.15 CB 66 La Opera en Serie
13.00 CB 76 Coros de todo Chile (D)
14.30 CB 62 Selecciones Líricas (LaS)
15.00 CB 120 Opera (D)
15.00 CB 138 Para que todo Chile cante (D)
15.30 CB 89 Coros Universitarios (D)
17.00 CB 120 Selecciones Líricas (LMV)
17.00 CB 120 Opera sin canto (MJS)
17.30 CB 120 Música Coral (Ma-J)
17.30 CB 120 Negro Spirituals (S)
21.00 CB 120 Coro de la UTE (S)
21.30 CB 70 Opera (D)
23.45 CB 106 Todo Chile Canta (D)
24.00 CB 126 Noches de Zarzuela (D)

DEPORTES

9.45 CB 114 Ajedrez Radial (D)
13.00 CB 93 Rugen los motores
13.03 CB 76 Ruidos de cascos
13.15 CB 146 Ases del Volante (LaS)
13.24 CB 76 Cosas que pasan
13.45 CB 138 Entrevistas deportivas
13.45 CB 89 Ring-Side
13.45 CB 146 La Semana Deportiva
14.00 CB 116 Actualidad Deportiva (SD)
14.00 CB 126 Deportivo Sirio (D)
14.30 CB 97 Radio-sucesos deportivos (SD)
14.30 CB 76 Tardes Deportivas (SD)
15.30 CB 106 Fútbol desde las canchas
15.30 CB 82 Goles, Música y Noticias (D)
18.05 CB 76 El Mundo de los Deporte (D)
19.15 CB 138 Deporte Comunal
19.30 CB 114 Cabalgata Deportiva (LaD)
19.30 CB 97 Radiosucesos deportivos (DL)
19.30 CB 134 Acuarelas Deportivas (LMV)
19.30 CB 106 Cadena Deportiva Braden
19.30 CB 93 La Voz de Colo Colo (MJS)
20.00 CB 146 Sinopsis del deporte (LaD)
20.00 CB 138 A cien kilómetros por hora
20.00 CB 82 Deporte al Día (MJS)
20.00 CB 93 Noticiario Deportivo (LaS)
20.00 CB 116 Actualidad Deportiva (D)
20.00 CB 57 Julio Martínez, comenta (LD)
20.05 CB 76 Gaceta deportiva
20.30 CB 116 Actualidad Deportiva
20.30 CB 116 Corriendo con su Crack
20.30 CB 76 Redacción deportiva (LMV)
20.30 CB 93 Noticiario Deportivo (D)
20.30 CB 101 Clínica Deportiva (MJSD)
21.00 CB 126 Diario Hípico (D)
21.30 CB 76 Charlas del café (D)
21.30 CB 116 Acelerando
22.05 CB 57 Ring-Side (V)
22.30 CB 116 El Box (V)
22.30 CB 116 Corriendo con su Crack

CULTURALES

8.30 CB 62 U. de Chile (D)
9.30 CB 120 Tribuna (D)
10.00 CB 66 Radio Escuela Campesina (Mi-J)
10.45 CB 101 Crónica (D)
10.45 CB [illegible] Inst. de Educación Rural (LaS)
11.00 CB 106 Programas de la DIE (LaS)
12.00 CB 66 Instituto de Radiodifusión (D)
12.30 CB 93 Aeronáutica y Astronáutica (D)
13.35 CB 106 El libro al día
14.00 CB 66 Instituto Chileno Británico (D)
14.00 CB 120 Geografía Literaria de Chile (LMJ)
14.30 CB 120 Al encuentro de valores desconocidos (D)
15.00 CB 82 Era Atómica y Panorama
15.15 CB 138 Instituto de Educación Rural (LaV)
15.30 CB 66 Arte (S)
15.30 CB 82 Instituto de Extensión Musical (S)
15.30 CB 76 Surco y Semilla
15.30 CB 66 Instituto de Radio
15.30 CB 120 Curso de Francés (MJS)
16.00 CB 82 Instituto de Radiodifusión (Ma-J)
16.00 CB 106 Soc. Científica de Chile (Mi)
16.30 CB 120 La Lectura en Casa (LaV)
19.45 CB 120 Poesía (D)
20.00 CB 120 La Voz de la Unesco (MaJ)
20.00 CB 120 Asociación de Educación Musical (L)
20.10 CB 62 Parece que fue ayer (LaV)
20.30 CB 120 Curso de Francés (LMV)
20.30 CB 120 Programas de la NU (S)
20.40 CB 106 La Enciclopedia del Aire (MJS)
21.45 CB 82 Perfiles Americanos (D)
21.45 CB 120 Año Geofísico (LMV)
21.45 CB 120 Poesía (MaJ)
22.00 CB 120 Los Premios Nobel (S)
22.03 CB 66 La Historia [illegible]

Emisora	Fono
CB 57 AGRICULTURA	FONO 30001
CB 62 LA REINA	FONO 66990
CB 66 CHILENA	FONO 89258
CB 70 SANTIAGO	FONO 36228
CB 76 COOPERATIVA	FONO 88007
CB 82 PACIFICO	FONO 66657
CB 89 BULNES	FONO 32684
CB 93 NUEVO MUNDO	FONO 82324
CB 97 PRAT	FONO 30108
CB 101 YUNGAY	FONO 31446
CB 106 MINERIA	FONO 380664
CB 114 CORPORACION	FONO 82497
CB 116 CARRERA	FONO 33753
CB 120 U. TECNICA	FONO 61566
CB 126 NACIONAL	FONO 31782
CB 130 BALMACEDA	FONO 68419
CB 134 CERVANTES	FONO 32541
CB 138 CRUZ DEL SUR	FONO 62078
CB 146 MAGALLANES	FONO 33615
CB 150 SUDAMERICA	FONO 85872
CB 154 CHRONOS	FONO 64684

CINE

10.00 CB 138 La Voz de España (MJS)
18.05 CB 76 Radio-Cine Auditorium (LMV)
15.00 CB 106 Cine al día (Jorge Escobar)
16.30 CB 130 Cine-Dial (LaV)
17.00 CB 106 Cine en su Hogar
17.30 CB 82 Coctel de estrellas
18.00 CB 146 Radiocine (D)
18.05 CB 76 Radio-Cine (LMV)
22.00 CB 66 Film Sonoro y Ballet (LMV) (Giorgo Vomiero)

PARA EL HOGAR

8.30 CB 82 Habla una mujer
8.45 CB 146 Ronda Matinal
9.00 CB 89 Intimidades
9.00 CB 106 Tía Emilia (LaS)
9.30 CB 138 Alegre Desayuno (LaS)
9.30 CB 76 Hora del Hogar
9.30 CB 114 De todo un poco para usted... Señora (LaV)
10.00 CB 116 El Mundo de la Mujer (Elga Cristina)
10.03 CB 130 Desde mi casa (Anima Kika)
10.30 CB 106 Su diario, señora
11.00 CB 89 Dos voces amigas
11.00 CB 70 Nosotras
11.00 CB 146 Mientras hierve la olla
11.00 CB 101 Charla entre amigas (LaS)
11.00 CB 89 Hola, señora
14.30 CB 97 Cosas de Mujeres (LV)
15.00 CB 97 Matinée Familiar
16.45 CB 76 La Hora del Té (LaV)
23.10 CB 101 Música para la familia (LaS)

Audiciones extranjeras

7.00 CB 126 Alemania
7.30 CB 130 Hora Italiana
8.30 CB 106 Grecia
9.00 CB 62 Alemania (LaS)
9.00 CB 66 Audición francesa
9.00 CB 138 España (D)
9.05 CB 76 Revista Radial Panamericana (D)
10.00 CB 138 España (MJS)
10.30 CB 120 Hora Selecta Panamericana (D)
11.30 CB 62 Alemania (D)
12.03 CB 130 España (D)
13.00 CB 89 Italia
13.00 CB 101 España canta
13.00 CB 133 Yugoslavia
13.15 CB 70 Austria (D)
13.30 CB 130 Israel (D)
13.30 CB 126 España
13.30 CB 70 Austria (D)
13.30 CB 134 Audición Arabe
13.30 CB 134 México
14.00 CB 89 España (LaS)
14.30 CB 66 Francia (LV)
14.30 CB 106 Venezuela
15.00 CB 93 Mosaico Español
15.30 CB 101 México (LaS)
15.45 CB 120 Francia (MJS)
16.00 CB 120 Gran Bretaña (S)
16.00 CB 97 México
16.05 CB 76 Concierto OEA (S)
16.30 CB 66 Música francesa
17.30 CB 57 España (LaV)
18.00 CB 120 Austria (D)
18.00 CB 134 Argentina
18.30 CB 134 Argentina
19.30 CB 93 Italia
19.30 CB 130 Hora Italiana
20.00 CB 106 Italia (D)
20.00 CB 120 Alemania (Mi)
20.30 CB 114 Brasil (LaV)
20.30 CB 70 Suiza (MaJ)
21.00 CB 57 Francia (D)
21.00 CB 120 Francia (D)
21.30 CB 146 Francia (LMV)
22.00 CB 134 España
22.30 CB 134 Argentina

"HITS" DE LA SEMANA

9.00 CB 70 Sábados
9.30 CB 93 Domingos
10.30 CB 76 Domingos
11.00 CB 66 Sábados
12.35 CB 114 Sábados
16.00 CB 106 Mar-Jueves
17.30 CB 101 Domingos
17.30 CB 126 Sábados
19.00 CB 76 Domingos
19.30 CB 93 Domingos
24.00 CB 134 Lu-Mi-Vi

Audiciones en onda corta y castellano

(Todos los días)

VOA, DESDE EE. UU.
D: 19.30 a 19.45 (LMV)
D: 19.30 a 20.000 (J)
D: 19.30 a 20.00 (J)

Frecuencias (Kc/s)	Bandas (Mts.)
11870	25
15250	19
15270	19
17710	16
LA BBC DE LONDRES	
De 16.00 a 20.45 horas:	
17870	16
De 17.00 a 23.00 horas:	
15360	19
De 19.00 a 23.00 horas:	
12040	25
LA VOZ DE LA OEA	
De 19.00 a 19.30 horas:	
17710	16
15160	19
15270	19
11830	25
11870	25
RADIO JAPON	
De 23.00 a 24.00 horas:	
17855	16
15235	19
RADIO CANADA	
De 19.45 a 20.30 horas:	
1782	16
1532	19
1519	19
15105	19
11945	25
1176	25
1172	25
963	31
9585	31
HABLA SUIZA	
De 19.20 a 20.45 horas:	
15315	19
9535	31
De 23.30 a 24.00 horas:	
15315	16

COMENTARISTAS

7.56 CB 76 Editorial (LaS)
9.00 CB 76 El Mundo en Marcha (D)
9.30 CB 106 Crónicas desde Madrid (Raúl Matas) (LaS)
9.30 CB 101 La Semana Noticiosa (D)
10.30 CB 82 Dirección de Informaciones del Estado mana (D)
13.10 CB 114 Yo... el público (D)
13.24 CB 76 Cosas que pasan (LaS)
13.30 CB 76 Semanario Shell (D)
13.30 CB 97 Noticiario Prat (LaS)
13.30 CB 57 Telenoticias
13.30 CB 89 R. P. 5... llamando (LMV)
13.30 CB 89 Radar periodístico (MJS)
13.30 CB 114 Chamudes informa y comenta (D)
13.30 CB 66 Visión del Mundo (LaV)
13.35 CB 66 Comentarios Políticos (LMV) Igor Entrala
13.45 CB 106 Tribuna Política. Luis Hernández Parker (MJS)
13.45 CB 106 Tribuna Económica. Max Nolf (LMV)
14.04 CB 93 Sobremesa de los Duendes
14.00 CB 70 Ráfaga (Fernando Ortúzar)
14.05 CB 76 El Cable habla por sí mismo (LaV)
14.10 CB 82 Semáforo (LaS)
14.15 CB 106 ¿Qué, quién, cómo? (LMV)
14.17 CB 130 La entrevista de hoy
14.30 CB 106 El Hombre en el Espacio (S)
14.45 CB 82 Los Hombres y los Libros (D)
14.05 CB 114 ¿Me permite una palabrita? (LaV)
15.00 CB 57 Nuestro Sur (LaS)
16.00 CB 82 Conversemos (J) (Magdalena Petit)
16.00 CB 57 Habla Aconcagua (LaS)
16.30 CB 70 Teatro Club Santiago (D)
16.30 CB 82 Justicia para todos (J)
18.05 CB 66 Visión del Mundo (LaV)
20.00 CB 82 Una Ventana Frente al Mundo (LMV)
21.00 CB 66 Comentarios de libros
21.00 CB 130 Impacto a la actualidad (Comenta Rafael Otero E.)
21.00 CB 82 La Semana Política (D)
21.15 CB 70 Crónica Literaria (D)
21.15 CB 82 Los 4 Horizontes de la Política (LMV)
21.30 CB 70 Periscopio (LaS)
21.30 CB 57 Panorama
21.30 CB 97 Noticiario Prat (LaS)
21.30 CB 89 Cónclave
21.45 CB 66 Comentario internacional (LMV)
22.00 CB 126 Entretelones (Dirige Hernán Millas)
22.00 CB 70 Música, Arte y Noticia (MJS)
22.00 CB 93 Entretelones (LaS)
22.00 CB 146 Radio-Repórter
22.03 CB 114 Chamudes informa y comenta (D)
22.30 CB 76 Reportajes (LMV)
22.30 CB 97 Al margen de la ley
22.30 CB 101 La Reforma (LaS)
22.30 CB 138 Sucedió en una semana (D)
22.35 CB 106 El Correo de Minería, (Luis Hernández Parker) (D)
22.47 CB 130 La Revista de la Semana, (Julio Ibáñez P.) (S)
23.00 CB 93 Diario Nuevo Mundo (LaV) (Dirige René Olivares)
23.00 CB 134 Diario del aire
23.05 CB 106 El Correo de Minería (LaV)
23.05 CB 106 Sucedió en una semana (S)
23.30 CB 106 Prisma mundial (LaS)
23.45 CB 106 El día político (LMV)

VARIEDADES

7.30 CB 138 30 Minutos para Usted (LaS)
7.30 CB 89 Santiago despierta
7.30 CB 114 Chile Agrícola
8.00 CB 76 A levantarse, Señor
8.00 CB 116 Despertador Musical (LaS)
8.00 CB 106 Almanaque (LaD)
8.00 CB 82 Sus Discos
8.30 CB 97 El Club de los Dormilones
8.45 CB 82 Exitos Matinales
8.45 CB 101 Melodías Matinales
8.45 CB 146 Ronda Matinal
9.00 CB 130 El alegre excursionista
9.00 CB 66 Santoral
9.00 CB 138 Ritmo y Palabras
9.00 CB 97 Saludos y Esquinazos (LS)
9.00 CB 126 Ronda de Tangos (D)
9.10 CB 114 Hoy canta su favorito (LaS)
9.30 CB 82 Inter-Nos (LaS)
9.30 CB 89 Programa de la DIE
9.30 CB 106 Regalo de Cumpleaños (D)
10.00 CB 97 Ritmo porteño
10.00 CB 82 Bazar Musical
10.30 CB 89 La Voz de San Miguel
10.30 CB 116 Llegó el Tango
10.30 CB 116 Vespaseando en una Vespa
10.30 CB 126 Música para Ud.
10.30 CB 116 Llegó el Tango
10.30 CB 106 Melodías (D)
10.35 CB 114 Bolsa de Comercio
10.45 CB 66 Nac. Unidas (S)
11.00 CB 62 El Almanaque del Locutor (D)
11.00 CB 93 Orfeón de Carabineros de Chile (D)
11.00 CB 130 Para Usted (LaV)
11.57 CB 76 Señales horarias
12.00 CB 138 Autoservicio (LaS)
12.05 CB 76 El Wurlitzer
12.10 CB 97 La Voz de Maipo (MJS)
12.30 CB 82 Aperitivo Musical (D)
12.30 CB 101 Mediodía musical
13.00 CB 106 Salón de Estrellas
13.15 CB 130 Saludos
13.15 CB 114 Bolsa de Comercio
13.30 CB 76 Boletín Bursátil
14.10 CB 106 Cierre Bursátil
14.15 CB 76 Sobremesa agradable
14.30 CB 116 Potpourri
15.05 CB 76 Exitos de USA
15.00 CB 97 Matinée Familiar
15.00 CB 101 El placer de servir (S)
15.00 CB 116 La Discoteca
15.45 CB 120 Perfumes de París (MJS)
16.00 CB 57 Tejiendo las horas (D)
16.05 CB 76 Programas DIE
16.30 CB 89 Mi música es para ti
17.00 CB 66 Cajita de Música
17.05 CB 76 Sala de Variedades
17.30 CB 97 Desfile de éxitos
17.30 CB 106 Regalo de Cumpleaños (LaV)
17.30 CB 138 Variedades en su hogar
18.00 CB 130 ¡Atención Antártida Chilena! (D)
18.00 CB 70 Club de baile
18.02 CB 106 Cierre cambiario
18.05 CB 76 Reunión Familiar (MaJ)
18.30 CB 114 Fiesta en Corporación (D)
19.00 CB 76 Salón de Baile (D)
19.00 CB 93 Espacio Minero (LMV)
20.00 CB 97 Los Campeones se divierten (LaS)
20.00 CB 138 A cien kilómetros por hora
20.00 CB 120 Luces de París (V)
21.00 CB 116 Creaciones Musicales
22.00 CB 97 Melodías en la noche
22.00 CB 101 Automóvil Club (D)
22.30 CB 101 Alegrando el domingo (D)
22.30 CB 126 Tito Heredia les trae una historia
23.00 CB 57 Noches de Norte a Sur (D)
23.30 CB 106 Prisma mundial
23.30 CB 116 Cita Musical
23.35 CB 76 Programas musicales de la BBC (MJS)
24.00 CB 134 Bailables RCA

ARTISTAS DEL MES

NUMEROS VIVOS

13.30 CB 126 (LaS)
17.30 CB 101
18.00 CB 82 (D)
18.00 CB 89 (LMV)
18.15 CB 93 (Mi-S)
18.00 CB 138 (MJS)
19.00 CB 138 (MJS)
20.30 CB 134 (MJS)
21.00 CB 97
21.00 CB 114 (MJS)
138 (MJS)
21.00 CB 101
21.10 CB 106
21.30 CB 134
21.30 CB 76 (LaS)
21.30 CB 101
21.30 CB 114 (MJS)
21.40 CB 106
21.45 CB 82 (LaS)
21.45 CB 66
22.00 CB 101
22.00 CB 114
22.00 CB 106
22.00 CB 57
22.05 CB 75
22.10 CB 89 (MJS)
22.30 CB 76 (MJS)
22.30 CB 114
22.30 CB 82 (LaS)
22.30 CB 106

RELIGION

7.15 CB 116 Hogar de Cristo (Ma)
8.00 CB 76 Frente a la vida (D)
8.00 CB 66 Hogar de Cristo (D)
8.00 CB 70 Misa de Lourdes (D)
8.15 CB 138 Hogar de Cristo (V)
8.30 CB 93 La Voz del Aire (D)
9.00 CB 130 Campanas del Evangelio (D)
9.05 CB 114 Misa desde Sta. Gemita (D)
9.05 CB 114 Hogar de Cristo (J)
10.00 CB 62 La Voz de la Esperanza (D)
10.00 CB 62 Hogar de Cristo (Mi)
10.30 CB 66 El Correo del Domingo
11.45 CB 106 Hogar de Cristo (J)
12.00 CB 138 Santa Misa (D)
12.00 CB 62 Misa (D)
13.30 CB 101 El loco de la caridad
15.00 CB 97 Hogar de Cristo (L)
18.00 CB 62 Cristo para todas las naciones
18.05 CB 76 Hogar de Cristo (S)
18.30 CB 66 El Rosario en Familia
19.15 CB 62 Hora del Rosario
19.15 CB 116 Hogar de Cristo (L)
20.00 CB 93 Cristo para todas las naciones (D)
20.30 CB 66 El Correo del domingo
23.30 CB 82 Hogar de Cristo (D)

AUDICIONES INFANTILES

10.00 CB 134 El Tío Remus
11.00 CB 106 El Capitán Edilio (D)
11.03 CB 114 ¿Qué tal, abuelita? (LaV)
11.35 CB 114 El Profesor Corchea (D)
12.00 CB 82 La Escuela de Copucha (D)
12.00 CB 57 Almorzando con el Tío Remus (LaS)
15.30 CB 120 Programa Escolar (LMV)
17.00 CB 97 El Tío Guillermo
17.30 CB 114 El Abuelito Carlos (LaV)
18.00 CB 120 El Espacio de los Niños
18.03 CB 130 El Club del Tío Alejandro
18.30 CB 93 Aladino y su Cía. Maravillosa (LaS)
18.30 CB 106 El Capitán Edilio (LaV)
18.33 CB 130 El Tribunal Infantil (LMV)
18.33 CB 130 Y mañana serán astros (MJS)
19.00 CB 66 Música y Cuentos Infantiles (LMV)

ROMANCE

9.00 CB 82 Radioteatro Romántico de Lucila Durán (LaS)
11.40 CD 57 Historias Color de Rosa. (Shenda Román-Emilio Gaete)
14.00 CB 116 Radioteatro Romántico (LaV)
18.30 CB 82 Romances de Atardecer (LaS)
18.30 CB 101 Su primer romance
19.00 CB 57 Este disco es mío
22.00 CB 138 Escenario romántico (D)
23.30 CB 130 Música y palabras (LaV)

NOTICIARIOS

CB 57: 8.28 — 8.55 — 9.25 — 13.28 — 14.00 (Domingos
CB 66: 7.45 — 13.10 — 18.05 — 21.30 — 21.45 — 0.15
CB 70: 7.30 — 12.45 — 20.45
CB 76: 7.30 — 7.44 — 7.56 — 8.15 — 10.00 — 11.00 — 12.00 — 12.45 — 13.15 — 14.00 — 15.00 — 16.00 — 17.00 — 18.00 — 19.30 — 20.15 — 21.00 — 22.00 — 23.00 — 23.50
CB 82: 7.30 a 8.00 — Luego noticias cada hora, hasta las 23.30
CB 82: 23.30 El Repórter X (LaS)
CB 89: 8.00 — 14.00 — 19.05 — 22.00 — 24.00
CB 93: 7.30 — 9.00 — 10.00 — 11.00 — 12.00 — 12.15 — 13.15 — 14.00 — 15.00 — 16.00 — 17.00 — 18.00 — 19.00 — 21.00
CB 97: 8.00 — 11.00 — 13.30 — 21.30 — 23.00 — 1.00
CB 101: 7.00 — 8.00 — 8.30 — 9.00 — 10.00 — 11.00 — 12.00 — 13.00 — 14.00 — 15.00 — 16.00 — 18.00 —
CB 106: 7.30 — 8.30 — 12.45 — 13.30 — 21.00 — 21.30 — 22.30 — 0.30
CB 114: 8.00 — 9.00 — 10.00 — 11.00 — 12.00 — 13.00 — 14.00 — 15.00 — 16.00 — 17.00 — 18.00 — 19.00 — 20.00 — 21.00 — 22.00 — 23.00 — 24.00
CB 106: 7.00 — 8.300 — 9.30 — 10.30 — 11.30 — 12.45 — 13.30 — 14.30 — 15.30 — 16.30 — 17.30 — 18.30 — 19.30 — 20.30 — 21.00 — 21.30 — 22.30 — 23.30
CB 116: 7.30 — 13.00 — 21.45 — 23.45
CB 126: 9.00 — 10.00 — 17.00 — 13.00 — 18.00 — 19.00 — 20.00 — 21.00 — 22.00 — 23.00
CB 130: 6.30 — 8.30 — 9.00 — 10.00 — 16.00 — 17.00 — 18.00 — 20.30 — 21.00 — 22.00 — 23.00 — 24.00
CB 134: 7.30 — 13.00 — 13.30 — 21.00
CB 138: 8.00 — 13.45 — 21.45
CB 146: 13.00 — 21.00
CB 150: 14.00 — 21.30 — 23.50
CB 154: Hora oficial chilena cada minuto. Incendios cada vez que acontecen

"DISC-JOCKEYS"

8.30 CB 126 Caravanas de triunfo (E. Valdés)
9.30 CB 66 Ases del disco (A. Fernández) (LaS)
9.30 CB 146 Entre Amigos
10.00 CB 70 Buscando el favorito
10.00 CB 101 Pila Lecaros (LaS)
10.00 CB 106 Discomanía (R. García) (Diario)
10.30 CB 93 Discoteca del Oyente
10.30 CB 116 Bazar Musical
11.30 CB 130 Desde un Estudio
11.30 CB 101 Con permiso, soy el tango
11.30 CB 70 El Mundo del Disco con Antonio Contreras (D)
12.00 CB 70 Su [illegible] responsa[illegible] Musical
12.00 CB 97 Almacén de pedidos (G. León)
12.05 CB 76 Big Record (D)
12.15 CB 130 Jazzlandia
12.30 CB 116 Bazar Musical
12.30 CB 116 Música del momento
13.00 CB 126 Salón Musical (D)
13.00 CB 97 Sus favoritos (Jorge Blas)
13.15 CB 146 El Exito del Día
13.20 CB 76 El Disc-Jockey de la 1.20
13.30 CB 70 La Carrera de los Exitos
15.30 CB 126 Este disco es para Ud.
15.30 CB 93 Discoteca del Oyente (F. Luco)
15.45 CB 106 Discomanía Mundial (Raúl Matas) (L)
16.00 CB 101 Festival de Bailes
16.00 CB 82 Cabalgata Musical
16.00 CB 106 Noticias Musicales (V)
17.00 CB 66 Ases del Disco (A. Fernández) (D)
17.00 CB 82 Cabalgata musical
17.30 CB 126 Discograma (Max Cafiellas)
18.00 CB 70 Club de Baile
18.00 CB 101 The Big Record (MJS)
18.00 CB 82 Estrellas de la Canción (LaS)
18.00 CB 116 Bazar Musical
18.30 CB 76 El Tocadisco (LaS) J. Gutiérrez
18.30 CB 82 Estrellas de la Canción (D)
18.45 CB 70 Discos y Discófilos (A. Contreras)
19.00 CB 106 Discomanía
19.00 CB 101 El Disco es el Astro
19.00 CB 82 Cabalgata Musical (Francisco Hernández)
19.30 CB 82 Estrellas de la Canción (M. Alarcón) (LaS)
19.30 CB 126 Novedades de Buenos Aires
19.30 CB 146 Disco-Club
20.00 CB 89 Triunfos musicales (LaS)
20.30 CB 62 Márquele preferencia (LaS)
20.30 CB 97 Show Discómano (LaS)
20.20 CB 76 El Disc-Jockey de las 8.20
20.30 CB 138 Discograma (Max Cafiellas (LaS)
21.30 CB 116 Creaciones Musicales (LaS)
22.30 CB 89 Desfile de éxitos (D)

Astros de Hollywood viajarán a México

HOLLYWOOD, 27 (UP).— El actor James Stewart encabeza un grupo de astros de Hollywood que asistirá al Segundo Festival Cinematográfico anual a realizarse en México y Acapulco.

Se presentarán en el Festival —que se iniciará el miércoles y durará hasta el 15 de diciembre— artistas como Rhonda Fleming, Maureen O'Hara, Don Murry, Hope Lange, Linda Cristal y Erin O'Brien. Se exhibirán en el Festival dos películas norteamericanas, "Anatomy of Murder" y "Compulsión".

El Padre Hurtado dio una solución a la miseria con su Hogar de Cristo. Por eso se merece el homenaje que hoy 28 de noviembre le rendirá la ciudadanía en el Estadio Nacional, en una noche de variados espectáculos que será inolvidable.

ENTRADAS PARA EL FESTIVAL HOGAR DE CRISTO EN EL ESTADIO

Las entradas para el festival de esta noche en homenaje al Padre Hurtado en el Estadio Nacional, se venderán hoy sábado desde las 9.30 a las 13 y desde las 15 a las 17 horas.

Desde las 18 horas en adelante, en las boleterías del Estadio Nacional.

PELICULAS DEL MOMENTO

BALAS DE CONTRABANDO (Artistas Unidos).— Contrabando en Cuba; film de acción. Con Audie Murphy, Patricia Owens y Eddie Albert (Central y Las Lilas).

LA LOTERIA DEL AMOR (Rank).— Astro del cine padece de exceso de admiradoras, que le persiguen. Encuentra remedio contra el mal. Con David Niven y Peggy Cummins. (Bandera y Lo Castillo).

PEGUNTALE A ELLA (Metro).— Una muchacha llega a Nueva York en busca de marido y dinero. Los encuentra. Con Shirley Mac Laine y David Niven (Metro y California).

EL DIARIO DE ANA FRANK (Fox).— La historia de los 7 judíos refugiados en un altillo de Amsterdam, durante la última guerra. El "Diario", antes fue éxito librero y de teatro. Con Millie Perkins, Joseph Schildkraut y Anne Baxter. (Astor y El Golf).

MUSICA, PIERNAS Y AMOR (Alo Films).— Una agente de artistas se hace famosa como bailarina de revistas. Muchos números musicales y bailados. Con Marika Rokk y Johannes Heesters. Huelén e Imperio. Segunda semana).

TABARIN (Leo Films).— Comedia ligera en que se muestra la gestación de un espectáculo de "music-hall". Con Sonia Ziemann Sylvia López y Michel Picoli. (Pacífico y Dante. Segunda semana).

LA DESEADA (Leo Film). — Crimen y suspenso. Trabajan Jeanne Moreau, Gerard Cury y Philippe Nicaud. (Plaza y Las Condes. Segunda semana).

KITTY (Filcomunión).— Enredos entre un primer ministro británico y una manicurista que ponen en peligro una conferencia en Ginebra. Con Romy Schneider Kanlheinz Bohm y O. E. Hasse. (Lido.) Segunda semana.

UNA NOCHE EN EL KAKADU VERDE (Europa Films).— Argumento de comedia rodeado de vistosos cuadros de revistas. (Rex, tercera semana.)

EL HOMBRE DEL CARRITO (Lautaro Films).— Historia de un ... japonés. Con Toshiro Mifune. (Nilo, décima semana).

LA VIOLETERA (Pel Mex).— Película musical cuya acción se desarrolla a comienzos del siglo. Sarita Montiel, canta canciones de antaño. Raff Vallones y Ana Mariscal (King, quinta semana).

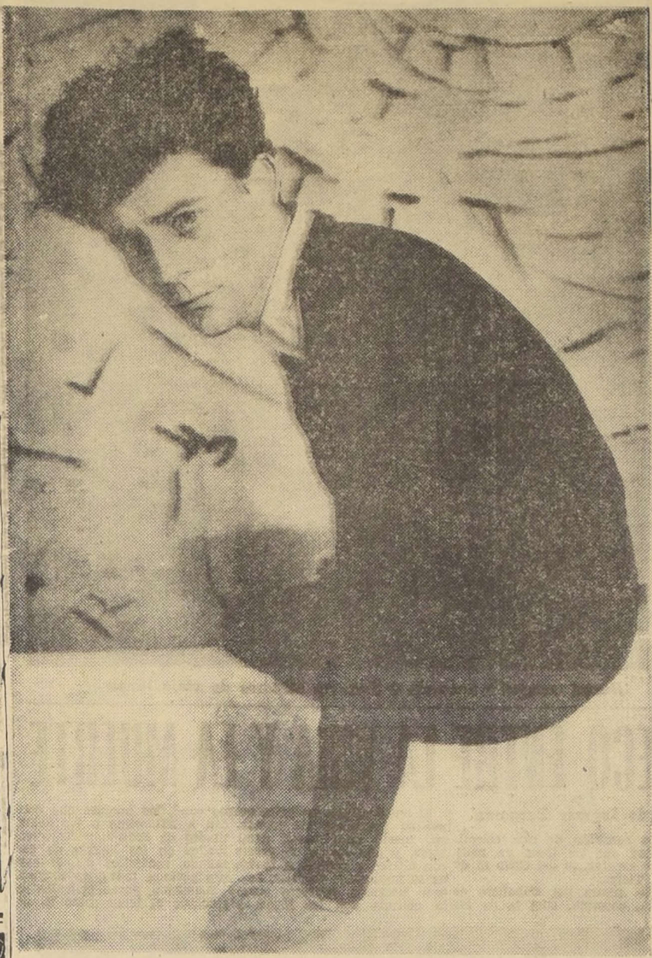
LOS MISTERIOS DEL ROSARIO (Family Theater). — Evocación y divulgación religiosa a base de los "Misterios del Rosario" y Evangelios. Antonio Vilar. Maruchi Fresno, Virgilio Teixeira. Tecnicolor. (Ducal, quinta semana).

EUROPA DE NOCHE (Grandes Películas).— Alegre revista musical desarrollada en los grandes cabarets del Viejo Mundo. Participan Carmen Sevilla, Doménico Modugno, Los Platters, entre otras estrellas y conjuntos famosos. Tecnicolor. (Windsor, novena semana.)

TAN BUENO EL GIRO, COMO EL COLORADO (Pel Mex).— Vendetta entre dos pequeños pueblos, que soluciona el amor. Con Luis Aguilar, Demetrio González y Rosa de Castilla. (Segunda semana, Santiago.)

LA SENDA DEL PECADO (Columbia).— Un ex soldado se convierte en camionero. Se dedica al amor y a contrabandista. Con Victor Mature y Diana Dors. (Real.)

AÑO NEGRO PARA ARTISTAS CULMINO CON GERARD PHILIPPE



Después de haber provocado millones de suspiros femeninos, durante su corta vida, murió Gerad Philippe, a los 37 años.

Hijo de familia burguesa, estudió leyes. Durante la Segunda Guerra Mundial, estuvo refugiado en el Sur de Francia, donde trabó amistad con gente de teatro. Formó parte del Teatro Nacional Popular, de Jean Villar, para saltar luego al celuloide.

Interpretó numerosos papeles en el cine, entre los que figuran: "Fanfán la Tulipe", "El Diablo en el Cuerpo", "La Vida de Modigliani", "Rojo y Negro", y también realizó un intento de dirección, con "Las Aventuras de Tyl".

Este año parece haber sido nefasto para la gente de cine, ya que además, de Gerard Philippe, murieron Tyrone Power, Paul Douglas, Victor MacLaglen y Errol Flynn, el último bigote romántico y galanesco del cine; también murió la excelente actriz británica Kay Kendall, dejando viudo a Rex Harrison.

Es curioso que todos los integrantes de esta lista de actores desaparecidos jugaron frecuentemente con la muerte en sus películas. En "Les Girls", Kay Kendall, intentó suicidarse. En "Al Filo de la Navaja", Ty Power, muere y Errol Flynn en sus films desafió en más de una oportunidad a la muerte, espada en mano. Gerard Philippe, murió 4 veces cinetográficamente.

Sacerdote argentino compuso ballet

Un sacerdote argentino, el Abate Angel Colabella, hizo hace poco noticia teatral, comproniendo la música del ballet "David y Betsabé". El Abate no tiene ningún cargo de conciencia de haber proporcionado la música de este clásico pecado, ya que todas sus secuencias se ciñen fielmente a los capítulos 11 y 12 del libro de Samuel.

Este ballet se estrenó en la ciudad de La Plata, en el Teatro Argentino y es quizás la primera vez, que un sacerdote compone un ballet.

La partitura del Abate Colabella es señorial y la orquestación sonora y más aún, a diferencia de muchos ballets modernos, enteramente "bailable". La coreografía estuvo a cargo de Roberto Otegui; el baile rico y matizado de David fue interpretado por Hugo Guffant y Violeta Janeiro, encarnó a la tentadora Betsabé.

TEATRO CINE REVISTAS Boite Radio

TEATRO.— El Teatro Universitario de Concepción da hoy, tarde y noche, en el Camilo Henríquez, la obra de Manuel Rojas e Isidora Aguirre, "Población Esperanza". Para el martes se anuncia el estreno de "Una mirada desde el puente", de Arthur Miller.

LOS CUATRO ASES.— En el Teatro Rex ofrecen hoy dos nuevas presentaciones, tarde y noche, "Los Cuatro Ases", conjunto melódico norteamericano.

REVISTAS Y BOITES.— "Mil piernas por un escudo" es el título de la revista que estrenará el martes el Bim Bam Bum. En esta pieza revisteril estrenará nuevos motivos coreográficos el Ballet Lobato.

*** La orquesta "Varela-Varelita" anima el show del Waldorf, con un variado repertorio de ritmos y canciones modernas.

*** Vicente Bianchi, Teresa Molinari, la orquesta Los Mosaicos de América y los artistas cómicos Iris del Valle y Lucho Barra integran el show de la Taberna Capri.

ZARZUELA.— El cuadro hispano de operetas y zarzuelas "Hispania" ofrece hoy, tarde y noche, "La Dolorosa" y "La alegría de la huerta". Este programa se repetirá en la función de tarde de mañana. En la noche irá "La del Soto del Parral", en homenaje al tenor Pedro Farres.

TEATRO INFANTIL. — La Compañía de Teatro Infantil Rey Fremu anuncia para mañana tres funciones en el Maru: matinal, a las 11.30 horas, y matinés, a las 15 y 16.30 horas, respectivamente. Los títeres pondrán en escena "Caperucita Roja". Actúan también los tonies Virutilla y Cucharón.

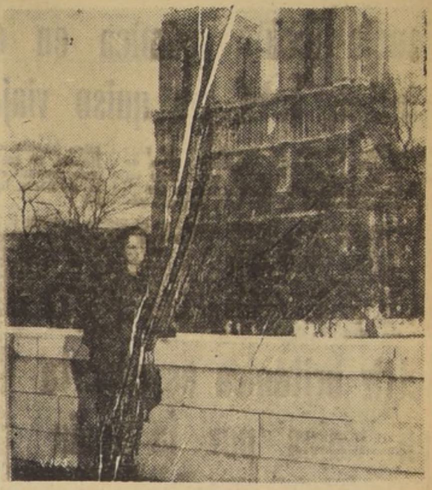
Rossellini dice que es "Una buena madre"

LONDRES, 27 (UPI).— Roberto Rossellini dijo ayer que él es "mejor madre que Ingrid Bergman", porque nació "en el cálido sur", en tanto que la actriz sueca "es del frígido norte".

Rossellini llegó ayer a Londres en busca del "tipo inglés" para su próxima película, y declaró a los periodistas que luchará con su ex esposa para conseguir la custodia de los hijos de ambos.

La actriz, casada ahora con el productor sueco Lars Schmidt, tiene la custodia temporal de sus tres hijos.

El director italiano dijo que confía en que el tribunal romano le concederá la custodia de sus hijos, cuando se trate su caso el cuatro de diciembre próximo.



CIEN MIL ESPECTADORES.— Dos semanas en el Rex (1.590 butacas) y cinco en el King (500), bastaron para que "La violetera" fuese vista por 100 mil espectadores. Como dato comparativo, "El último cuplé", en más de un año de exhibiciones, tuvo 488 mil espectadores. El éxito de ambas películas radica en la popularidad de las canciones interpretadas y de su protagonista, Sarita Montiel (en el grabado).

COMENTARIO DE CINE:

"La Lotería del Amor"

Británica ("The love lottery").— Con David Niven, Peggy Cummins, Anne Vernon y Herbert Lom. Director: Charles Crichton. Distribuye: Organización Rank. Cines Bandera y Lo Castillo.

"La Lotería del Amor", no admite comparaciones con las grandes producciones cómicas del cine británico, sin embargo, entretiene con su mezcla de humor y sátira.

Las tribulaciones de un popular galán de películas de Capa y Espada, constantemente perseguido por chillonas adolescentes que le piden su autógrafo y le roban botones, corbatas y cualquier otro objeto a que pueden echar mano, le permite partir con brío a "La Lotería del Amor". Luego se produce la situación que da su nombre a la película.

El galán (David Niven) se ve en más de un aprieto y cuando se enamora de verdad las complicaciones aumentan. El buen trabajo de Niven no tiene contrapartidas femeninas del mismo nivel, pero Peggy Cummins da esa sincera ingenuidad que aflige a quienes adoran más de la cuenta a los astros del cine.

A la dirección de Charles Crichton le faltó el toque típico de las comedias de los estudios de Ealing en que las cosas más inverosímiles parecen reales. Pero sirve como compensación la comicidad inherente a numerosas escenas de la película.

I. S. N.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS (Morandé 25, teléfono 61200). — Instituto del Teatro de la U. de Chile, 19 horas: "Macbeth", de W. Shakespeare.

CAMILO HENRIQUEZ (Amunátegui 31, teléfono 88959).— Teatro Universitario de Concepción: Población Esperanza.

MARU (Huérfanos 786, teléfono 391905).— Cía. de Jorge Quevedo-Carla Cristi: T. y N.: "Dos más dos son cinco".

CERVANTES (M. Cousiño 134, teléfono 381894).— V. y N.: "Eso que llaman novio", comedia musical.

MONEDA (Estado 82, teléfono 31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante, en "La casa de los siete balcones".

SATCH (San Diego 242, teléfono 89350).— Cía de Zarzuelas Hispanas: V. y N.: "La alegría de la Huerta" y "La Dolorosa".

TALIA (San Diego 242, teléfono 89350).— Cía. de Benjamín Morgado, 19 horas: "Todavía la niebla".

REVISTAS

COUSIÑO (San Ignacio 1249, teléfono 50657).— Cía. de Revista Humoresque.

IMPERIAL (San Diego 1344, teléfono 51112).— Cía. de Revistas Follés.

OPERA (Huérfanos 837, teléfono 30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum.

PRINCESA (Avenida Recoleta 349, teléfono 372606).— Cía. de Revistas Picaresque.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR (Estado y Huérfanos, teléfono 39112).— M. S. V. y N.: El diario de Ana Frank.

ALCAZAR (Avenida Brasil 373, teléfono 80122).— M. V. y N.: Antes que te cases. En mi casa mando yo.

BANDERA (Bandera 76, teléfonos 89111-87953).— M. S. V. y N.: La lotería del amor.

CALIFORNIA (Irarrázaval 1564, teléfono 498061).— M. V. y N.: Pregúntale a ella. Noticiarios y Agregados.

CENTRAL (Huérfanos 930, teléfono 33555).— M. V. y N.: Balas de contrabando.

DANTE (J. Washington 26, teléfono 494359).— El hombre del carrito. Noticiarios y Agregados.

DUCAL (Agustinas 747, teléfono 35375).— M. S. V. y N.: Los misterios del rosario.

EGAÑA (Los Guindos 5, Plaza Egaña, teléfono 417026).— V. y N.: Lixie. Cupido tiene un rival.

EL GOLF (Avenida Apoquindo 3368, teléfono 480046).— M. V. y N.: El diario de Ana Frank.

HUELEN (Huérfanos 779, teléfono 31603).— M. S. V. y N.: Música, piernas y amor.

IMPERIO (Estado esq. de Agustinas, teléfono 397960).— M. S. V. y N.: Música, pierna y amor.

KING (Huérfanos 840, teléfono N.o 32838).— M. S. V. y N.: La violetera.

LAS LILAS (Eleodoro Yáñez esquina J. de Dios, teléfono 43116) M. V. y N.: Balas de contrabando.

LIDO (Huérfanos 680, teléfono 34366).— M. S. V. y N.: Kitty.

LO CASTILLO (Vitacura, teléfono 491981).— V. y N.: La lotería del amor.

LAS CONDES (Avenida Apoquindo esquina Noruega, fono 484067).— V. y N.: La deseada.

METRO (Bandera-Unión Central, teléfono 83361).— M. V. y N.: Pregúntale a ella. Noticiario Metro.

NORMANDIE (Avenida Bernardo O'Higgins 139, teléfono 87749).— M. V. y N.: Los Vikings. Colosos del mar.

NILO (Monjitas 879, fono 392078). M. V. y N.: El hombre del carrito.

ORIENTE (Pedro de Valdivia 099, teléfono 41345). —M. V. y N.: Maridos sólos en la ciudad.

PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62921).— M. S. V. y N.: Tabarín.

PLAZA (Compañía 1068, teléfono 84714).— M. S. V. y N.: La deseada.

PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia con Fco. Bilbao, teléfono 43948).— M. V. y N.: Los miserables (1a. época).

REAL Compañía 1040, teléfono 65555).— M. S. V. y N.: La senda del pecado.

REGINA Vicuña Mackenna 624, teléfono 36097).— M. V. y N.: Los miserables (1a. época).

REX (Huérfanos 735, teléfonos 31143-31144).— M. Una noche en el Kakadú verde. — V. y N.: Actuación de los cuatro Ases.

SANTA LUCIA (Avda. B. O'Higgins esquina de San Isidro, teléfono 34718).— M. S. V. y N.: El hijo del proscrito.

WINDSOR (teléfono 89761).— M. S. V. y. N.: Europa de noche.

ROTATIVOS

ALAMEDA (Avenida Bernardo O'Higgins 2987, teléfono 91254).— El amor y la guerra. Los depravados.

ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425).— La saeta rubia. Congreso en Sevilla. Agregados.

ALHAMBRA San Pablo 5160, teléfono 90527). — Los malditos de guantes. El tren de la vida. La bella viajante.

AUDITORIUM (Bandera 236, teléfono 84688).— El barón gitano.

APOLO.— El príncipe y la corista. Rencillas amargas. Deportes extraños. El gato prodigio.

AMERICA (Ñuble 390, teléfono 52443).— Padres e hijos. La flecha y la cruz. Pulgarcito.

ANDES (Avenida Irarrázaval, teléfono 43811).— Los Dioses vencidos. Gigi. Agregados.

AVENIDA MATTA (Avda. Matta 618, teléfono 51455).— La mansión de las víboras. Gigi. Furia homicida.

BALMACEDA (Balmaceda 841, teléfono 373779).— El hombre del Oeste. Un paso al patíbulo. Agregados.

BAQUEDANO (Plaza Baquedano, teléfono 31787).— Horizontes de grandeza. Temor secreto. Agregados.

BLANCO ENCALADA (Avda. Blanco Encalada 2820, teléfono 91787) —El tigre enmascarado. El pescador de coplas. Grito de libertad.

CAUPOLICAN (San Diego 840, teléfonos 85912-82437).— Gas Oil. Arroz sangriento. Nunca te dejaré.

CAPITOL (Avda. Independencia 224, teléfono 372406).— Fusileros de bengala. El tigre enmascarado. La ley de la montaña.

CARRERA (Avda. B. O'Higgins 2151, teléfono 86685).— El matón de Durango. Hordas de rebelión. Agregados.

CINELANDIA (Puente 540, teléfono 67532).— El hombre que me gusta. Agregados.

CINE RIO (Monjitas 743, teléfono 33550). — Vacaciones en Ischia.

CITY (Agustinas 1022, teléfono 66687).— En la cima del terror.

CINE SUR (San Diego 935, teléfono 61524).— El amor y la guerra. Los depravados.

COLON (San Pablo esquina Malpú, teléfono 90577).— La bestia de la montaña. Sucedió en México. Música de siempre.

CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41, teléfono 60735).— La casa del recuerdo. Agregados.

CHILE (Recoleta 2104, teléfono 372566).— Música de siempre. Sucedió en México. Furia homicida.

EL SALTO (Avda. El Salto 3130, teléfono 373334).— El diario de mi madre. Su ley fue matar. Ando volando bajo.

ESMERALDA (San Diego 1035, teléfono 64303).— El cerebro diabólico. La hora trágica. Agregados.

FLORIDA (Estado 226, teléfono 34289).— Fuga en cadenas.

GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830, teléfono 52163).— El cerebro diabólico. La hora trágica. Agregados.

HOLLYWOOD (Avda. Irarrázaval 2900, teléfono 42389).— La gran ilusión. Ascensor para el cadalso.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono 92188).— Ataque de los monstruos. La bruja de la selva. Guerrero apache.

ITALIA (Avda. Bilbao esquina de Avenida Italia, teléfono 41883).— Julia. Isla de mujeres.

LAUTARO (Plaza Recreo, Carmen Mena 602).— El tigre enmascarado. El hombre de las mil caras. Furia homicida.

LIBERTAD (Avda. Fermín Vivaceta 1564, teléfono 371627).— La bestia de Budapest. Macabro. Agregados.

LIRA (Pintor Ciccarelli 293, teléfono 52181).— Saeta del ruiseñor. El tigre enmascarado. Fusileros de Bengala.

MAIPO (San Pablo 4251, teléfono 95050).— Los tres alegres compadres. El ciclón. Agregados.

MAYO (Monjistas 879, teléfono 391201). — Dunia la pecadora Muchachas modernas.

MARCONI Manuel Montt 032, teléfono 42867).— La gran ilusión. Ascensor para el cadalso.

MADRID (Chacabuco 32).— La indiscreta. Espera angustiosa. Su único deseo.

MINERVA (San Pablo esquina de Chacabuco, teléfono 91463).— El hombre de paja. El ocaso de los bárbaros.

MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 30909). — Bandidos de ocasión. La indiscreta. Agregados.

MISTRAL (San Diego 279, teléfono 63994).— El hombre de paja. El ocaso de los bárbaros.

MONUMENTAL (Avda. B. O'Higgins 3943, teléfono 91555).— Música de siempre. Sucedió en México. El pueblo del terror.

MODERNO (Gran Avenida 6544, teléfono 253 (La Cisterna). — El tigre enmascarado. El hombre de las mil caras. Furia homicida.

NACIONAL (Avda. Independencia 801, teléfono 370594). — Música de siempre. Sucedió en México. El pueblo del terror.

NAVIA (Avda. Izquierdo 287, teléfono 93422).— Ando volando bajo. Dios se lo pague. El precio del engaño.

NOVEDADES (Cueto 257, teléfono 94594).— El casino del placer. Aventuras de Pulgarcito.

ÑUÑOA (Avda. Irarrázaval 2796, teléfono 43152).— Rififí en México. El Zarco.

O'HIGGINS (San Pablo esquina de Cumming, teléfono 86929).— La bestia de Budapest. Macabro. Agregados.

PALACE OVALLE (José ...reta esquina de Iquique). — El tigre enmascarado. El hombre de las mil caras. Furia homicida.

PRAT (San Diego 2117, teléfono 50754).— Música de siempre. El pueblo del terror. Ruta a Santa Fe.

PALMILLA.— Llamas en la India. Idolos de barro.

PORTUGAL (Avda. Diez de Julio 252, teléfono 34816).— A media luz los tres. La mil y una noche. Agregados.

RECOLETA (Avda. Recoleta 597, teléfono 373133). — Colosos del mar. El tigre enmascarado. La frontera de dos razas.

REPUBLICA (Avda. República 239, teléfono 93613).— Ricardo corazón de León. El viejo y el mar. Policía internacional.

RIALTO (Avda. P. de Valdivia 3346, teléfono 41667). — Duelo de titanes. Mister Rock and Roll.

RITZ (San Antonio 50, teléfono 380613).— Fuga en cadenas.

RIVIERA (San Antonio esquina I. Vergara, teléfono 36093). — El viejo y el mar. El temerario.

ROMA (San Diego 236, teléfono 67258).— El matón de Durango. Hordas de rebelión. Agregados.

ROXI (Huérfanos 1055, teléfono 80809).— Orfeo negro.

SAN ANTONIO (San Antonio con Huérfanos, teléfono 33605).— Esclavas del amor. Agregados.

SANTIAGO (Merced 829, teléfono 32888).— Tan bueno el giro, como el colorado.

SAN MIGUEL (Avda. Euclides 1202, teléfono 51262).— Colosos del mar. El tigre enmascarado. La frontera de dos razas.

SAN MARTIN (Avda. B. O'Higgins 776, teléfono 35357). — El aventurero de Sevilla. Agregados.

SANTA ROSA (Santa Rosa 3890, teléfono 53940).— Saeta del ruiseñor. El tigre enmascarado. Fusileros de Bengala.

SAO PAULO (Merced 772, teléfono 397946).— Las piernas de Dolores.

SEPTIEMBRE (San Dionisio 2565, teléfono 94321).— Los tres alegres compadres. El ciclón. Agregados.

SAN DIEGO (San Diego 612, teléfono 81093).— Capitán veneno. Safo. Agregados.

TIVOLI (Huérfanos 757, teléfono 30611).— La canción del sur. Noticiarios. Agregados.

TOESCA (Huérfanos 1313, teléfono 63289).— Mujeres peligrosas. Agregados.

VALENCIA (Plaza Chacabuco esq. Santa Laura, teléfono 370288).— Colosos del mar. El tigre enmascarado. La frontera de dos razas.

VERDI.— La saeta rubia. Congreso en Sevilla. Agregados.

VENECIA (Castro 130, teléfono 80336).— Animo doctor. La cabaña. Secreto sellado.

VICTORIA (Huérfanos 827, teléfono 30021).— Los miserables (2a. época).

VIENA (Vivaceta 3410).— La saeta del ruiseñor. Ultra secreto. Qué maravilla es ser joven.

YORK (Ahumada 166, teléfono 66687).— Obsesión pasional.

LA NACION

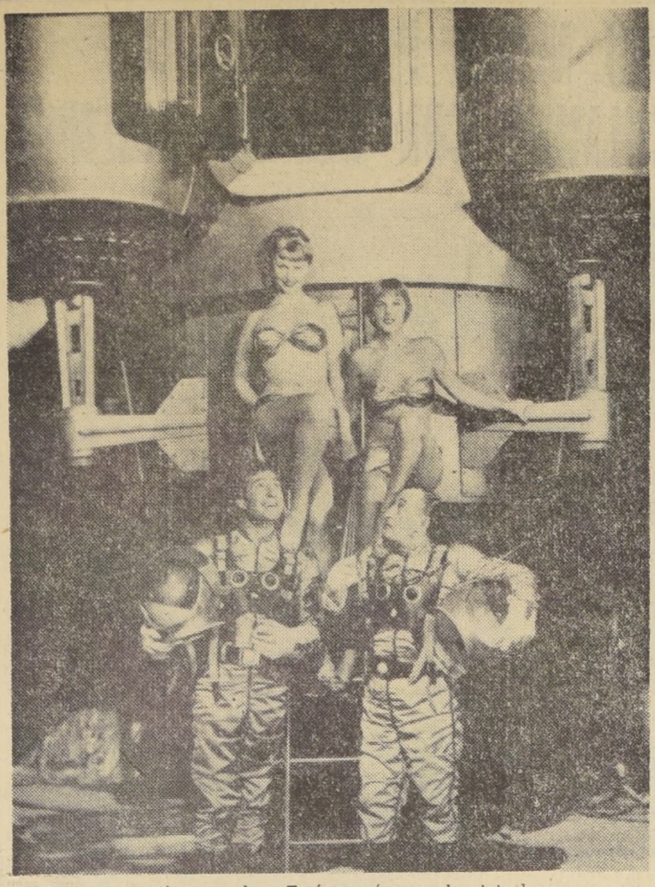
Ciencia-ficción cómica en cine italiano; príncipe Totó no quiso viajar a la Luna

El príncipe Antonio de Curtis, mucho más conocido bajo el apodo cinematográfico de Toto, es el personaje central de "Toto en la Luna", coproducción ítalo-española que tiene la originalidad de ser una película cómica basada en un argumento de ciencia-ficción. El realizador es Steno, cuyo verdadero nombre es Stéfano Venzina, especialista de obras ligeras. El tema es el siguiente:

Pasquale Belafronte, propietario y director del semanario "Frou-Frou", tiene un secretario, Achille, profundamente apasionado por la ciencia-ficción, tema por cierto prohibido en un periódico especializado en las historias sentimentales. Un buen día, Achille sustituye en el último instante a la escultural mujercita que debía figurar en primera página del semanario por un enorme pulpo que amenaza a la tierra. El furor de Pasquale es únicamente comparable a la admiración de su hija, Lydia, secretamente enamorada de Achille desde hace largo tiempo. El iracundo Pasquale asesta incluso unos cuantos golpes a su secretario y le hace sangrar. Tanto mejor para él y para la ciencia, pues tal percance permite comprobar que su sangre contiene "glumonium". El médico llamado a su cabecera se queda atónito ante tal descubrimiento, pues el "glumonium" permite resistir a todo género de presión atmosférica.

La consecuencia es que Achille será lanzado al espacio. Pero la propensión del secretario por los misterios interplanetarios es esencialmente de orden literario y no siente la menor inclinación a convertirse en objeto de una experiencia científica. El sabio Von Graus, enviado por el Cuartel General de Washington, le ofrece una fortuna y trata de excitar sus sentimientos patrióticos, pero todo es inútil. El único resultado inmediato es que la situación permite a Achille obtener la mano de Lydia, pues Belafronte es menos insensible que su futuro yerno al encanto de los dólares. Así, a fin de cuentas, es el propio suegro el que irá a parar a la Luna en compañía de un sosías de Achille, providencialmente descubierto.

Esa sinopsis basta para demostrar que la verosimilitud no es el elemento dominante del argumento de "Toto en la Luna", pero la comicidad de Toto, el encanto de Sylva Koscina (Lydia) y la simpática apostura de un novel galán (Ugo Tognazzi), probablemente bastarán para asegurarle una honesta carrera a esa película.



Buena compañía consuela a Totó en vísperas de viaje lunar

Actriz británica es experta en viajes por la India

Ahora le toca en el cine.— En 1946, fue una jira real

LONDRES, BIPPA.— (Por Avión).— A veces, la ficción cinematográfica tiene su contraparte en la realidad. Es el caso de la actriz Ursula Jeans, que desempeña un papel importante en una historia de la India, de comienzos de siglo, titulada "North West Frontier", (Frontera Noroccidental.) En esta película, Ursula Jeans efectúa un viaje a través de la India, en un carruaje primitivo arrastrado por una máquina antidiluviana.

Interrumpido por toda clase de aventuras, dura varios días.

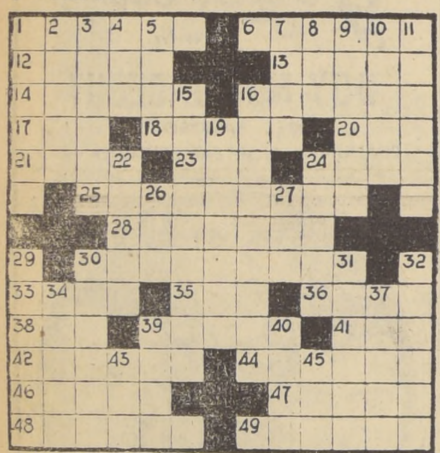
Lo curioso es que Ursula Jeans realizó un viaje similar a través de la India en 1946, aun cuando no experimentó ninguna de las aventuras que mantiene en suspenso a los espectadores de la película.

En 1946, Ursula Jeans fue a la India como parte de un grupo de actrices y actores, contratados en Londres para entretener a las tropas en el Lejano Oriente. Fueron en avión a Calcuta, pero el buque que debía llevarlos en la jira había sufrido daños, y debieron cruzar la India en un tren para el transporte de tropas.

"Demoramos tres días con sus noches", cuenta Ursula Jeans. Ibamos seis mujeres y dormíamos en pallasas de paja, en una especie de carro para animales. No pude darme un baño y ni siquiera lavarme adecuadamente en todo el viaje. Lo último que las mujeres hacíamos en la noche era efectuar una especie de competencia para ver quien de nosotras mataba más cucarachas".

Dice que la alimentación fue también un problema. A veces encontraban algo que comer en las estaciones, pero las más de las veces tuvieron que contentarse con frutas... O con lo que hubiera disponible. "Llegamos sucias, agotadas y hambrientas a Bombay, donde nos encontramos con un oficial inmaculado que esperaba al grupo en la estación. Por la espalda, me pareció vagamente conocido y cuando se volvió de frente, reconocía al actor de cine y teatro, Jack Hawkins. En ese momento había dos cosas que anhelaba sobre todo en el mundo: beber algo fresco y darme un baño caliente... Por suerte pude hacer ambas.

PALABRAS CRUZADAS



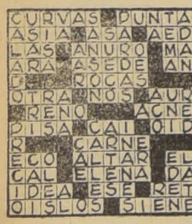
HORIZONTALES:

1.—Dulces, agradables.
6.—Planta leguminosa, de pequeñas flores amarillas.
12.—Ventana de la nariz de los caballos.
13.—Igualar una medida con el rasero.
14.—Arreglar el cabello con el peine.
16.—Cantera de caliza.
17.—Tiempo, período.
18.—Recitar una oración.
20.—Quinto hijo de Jacob (Biblia).
21.—Pieza que forma la proa de la nave.
23.—Genio protector del hogar.
24.—Tarugo en que se asegura el cable cuando se ha aferrado el áncora.
25.—Aparato, mecanismo.
28.—Avaras, ruines.
30.—Vigilantes.
33.—Alabanzas.
35.—Especie de gorra con visera.
36.—Tonta, simple.
38.—Archipiélago malayo.
39.—Poner el pie sobre una cosa.
41.—Gran extensión de agua salada.
42.—Rasante.
44.—Sujete, subyugue, domine.
46.—Adv.: hacia lugar inferior.
47.—Bala de fusil pequeña.
48.—Hacer sano un terreno, desaguándolo.
49.—Insulsez, tontería.

VERTICALES:

1.—Dícese del plato que sirve para la sopa.
2.—Rodillo que usan los pasteleros.
3.—Unida, confederada, ligada.
4.—Se dirigen a un lugar.
5.—Preparar las eras para sembrar.
7.—Preparar las eras para sembrar.
8.—Semejante, parecido.
9.—Acción y efecto de asediar.
10.—(Juan Pablo), médico y demagogo francés, asesinado por Carlota Corday (1743-1793).
11.—Embustes, trampas.
15.—Caja para custodiar reliquias.
16.—Afectuosas, amorosas.
19.—Desvergonzados, descarados (Amer.).
22.—Habilidades.
24.—Borde cortado oblicuamente.
26.—De este modo.
27.—Extremo inferior y más grueso de la entena.
29.—Luminosas, brillantes.
30.—Son causa de.
31.—Madre de Baco (Mitol.).
32.—Diversión, bulla.
34.—Hablaba en público.
37.—Dar latidos el corazón.
39.—Parte delantera de la nave.
40.—Acción de robar.
43.—Línea alrededor de la cual gira un cuerpo.
45.—Mayor cantidad.

SOLUCION DEL PUZZLE ANTERIOR



AJEDREZ SUECO ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE

"El séptimo sello", film de Ingmar Bergman

ESTOCOLMO — A.F.P. (Intercontinentale). — Con "Sonrisa de una noche de verano", película laureada con el "Gran Premio de la Crítica (1956), su realizador, el escenarista sueco Ingmar Bergman, abandonó los trágicos y tortuosos senderos por los que camina ordinariamente.

Pero en "El Séptimo Sello", Bergman volvió a las andadas y, dentro del trágico marco que le proporciona la terrible epidemia de peste que asoló la costa meridional de Suecia en 1351, desarrolla un "grandioso tema", cuyo título corresponde al Séptimo Capítulo del Apocalipsis, según San Juan: "El Angel rompió el Séptimo Sello, y el silencio se hizo en el cielo".

En la película que reseñamos, un caballero y su escudero, de regreso de las Cruzadas, se acuestan al pie de unos acantilados para dormir. La pareja está hastiada de la "Gran Aventura": el caballero, Antonius Block, se hace terribles preguntas, mientras su escudero abandona los dogmas, y puede que hasta la Fe.

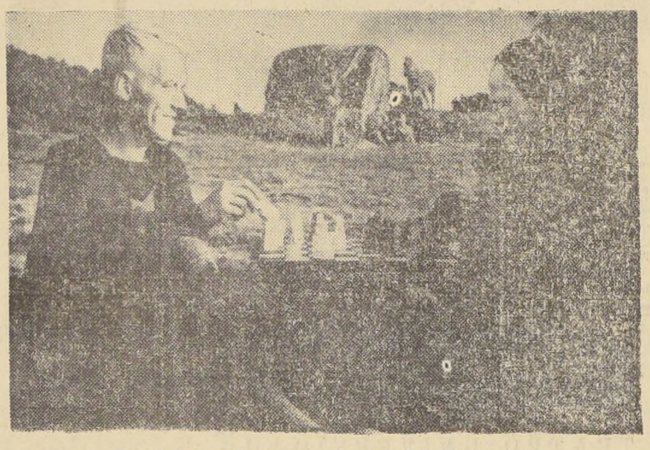
Tal es el momento que escoge para presentarse a Antonius. Desprevenido, éste le propone un arreglo: una partida de ajedrez cuyo resultado decidirá de su destino. Asistimos hasta el fin de la película a las peripecias de esta partida, que el Caballero y la Muerte prosiguen en el curso de las diferentes citas que se dan, y que permiten al espectador apreciar la marcha del tiempo dentro de la acción. Señalemos que, cada vez más indiferente, no sólo en lo que atañe al juego, sino incluso al plazo que le han concedido, el Caballero pierde finalmente la partida por inadvertencia. En realidad, su pasión por el juego y su anhelo de saber más y más son suplantados por el sencillo y profundo cariño que le inspira una pareja de histriones, Jef y Mia, cuya candorosa y pura existencia, en compañía de su hijito, evoca la imagen de la Sagrada Familia.

El Caballero les salva de las intrigas de la Muerte, y para ello prolonga intencionadamente aquella partida de ajedrez en la que ha de salir finalmente derrotado. La Muerte se hace con él precisamente en la noche en que se junta con su mujer tras diez años de separación. Esta última y los otros caballeros invitados por el noble matrimonio, deben compartir el destino del condenado, Y sólo la candorosa mirada de Jef contemplará su danza macabra perfilándose en la lejanía, sobre una colina.

El fondo de este drama lo constituye aquel gran azote de la Edad Media: la peste, y también el furor, la intolerancia religiosa, la pasividad del pueblo, agitado unas veces por elemental crueldad, otras por el sagrado terror que le inspiran ciertos inmerecidos castigos, así como el clima de tácita sumisión de una colectividad que no tiene ya nada que esperar, ni del Cielo ni de la Tierra.

La figura del Caballero se alza, soberbia, cual la de los místicos torturados que quieren a toda costa descubrir los últimos secretos, romper a su vez el "séptimo sello". Animado por tales propósitos, nuestro héroe llegará hasta las últimas consecuencias del empecinamiento y de la desesperación: al pie de la hoguera hundirá su mirada en la de la víctima que va a ser quemada "por haber provocado la peste", y no verá en ella destello alguno, ni de Dios ni de Satanás.

En contraposición con la figura del Caballero está la de la joven pareja de histriones que escapa al castigo y para la cual permanece abierto el camino de los cielos, que pasa por el amor terrestre.



El caballero y la muerte frente al fatídico tablero

El autor es tan escéptico como su personaje del escudero, fuerte unas veces, débil otras, y que acepta su suerte con altivez y desdén. A través de su implacable filosofía, Ingmar Bergman proyecta sobre la película una luz lógica y razonable que convierte a sus héroes en un "coro" equivalente al de las tragedias griegas.

Resucita con gran tino una Edad Media desprovista de aquellos tópicos artificiales creados por ciertos decorados que huelen a almacén de accesorios. Los pueblecitos suecos, cuyo carácter rústico no tiene edad, los bosques que cercan a Estocolmo o los acantilados de Scania, parecen situados en los límites de ese mundo fantástico en el que son posibles todas las magias.

Asimismo, pocas películas se amoldan al tema como la de Ingmar Bergman, y ello a despecho de la escasez de medios. Ello se debe en gran parte a la magnífica calidad de las imágenes de Gunnar Fischer. Este enfoca las escenas —cuya forma suntuosa en cinesmascope blanco y negro es una verdadera revelación— unas veces con implacable lógica, otras con conmovedor lirismo.

Cine documental internacional en Roma

ROMA.— (ANSA).— Se está realizando en Roma, en el cine Planetario, una reseña internacional de cintas documentales. Hasta ahora las cintas que merecieron mayores elogios son "El violín mágico" (noruega), en la que se revive una antigua leyenda a través de danzas populares escandinavas; "Verano en el Japón", película turística japonesa; "Ciclo completo", sobre las ventajas de la explotación petrolífera en países árabes realizada por la British Petroleum, con un excelente cartón animado; "Las fieras están libres", sobre el parque nacional sudafricano, y "Químicos de la naturaleza", italiana.

DAVID NIVEN, CENSURADO

NUEVA YORK.— (ANSA).— "Feliz aniversario", nueva cinta con David Niven y Mitzi Gaynor, distribuida por la United Artists, tropieza con serias dificultades por su audacia que estriba en presentar escenas de amor completamente fuera de las convenciones. El hecho no impide que sea exhibida, pero perjudicará los ingresos de taquilla. Las autoridades de control no dieron su aprobación moral a la cinta, porque a su juicio, presenta un solo aspecto de un matrimonio y además porque las relaciones prematrimoniales de una pareja, luego felizmente casada, son puestas en tela de juicio por los hijos.

El hecho reviste especial interés por cuanto el "código" que imperaba en las producciones hollywoodenses antaño con respecto a la moral, fue liberalizado hace tres años, y ahora acaba de ser requerido nuevamente por las iglesias protestantes en una campaña organizada con el fin de "moralizar el cine".

MAS ESPECTADORES

La popularidad de las películas, aumenta en los Estados Unidos. Según una encuesta realizada por la firma Sindlinger E Co., analistas comerciales, 82.300.000 personas asistieron a salas de cinematógrafo durante la semana que finalizó el 1.o de agosto último. Esta cifra es la más alta jamás registrada por la mencionada compañía, desde que comenzó en 1948 a medir semanalmente las actividades de los cinematógrafos.

"Ben Hur" triunfa en Nueva York

NUEVA YORK.— (ANSA).— "Ben Hur", la cinta más costosa del mundo (15 millones de dólares), acaba de ser estrenada en una sala de Broadway en presencia de personalidades religiosas y exponentes de la política y del cine. Parece encaminada a ser la cinta de mayor éxito de taquilla del año.

Así Atendemos al Público

Desmiente denuncia que afecta a un funcionario de Carabineros

Falsos cargos han perjudicado a una persona que nada tiene que ver con ellos

El señor Juan Díaz Morales, domiciliado en Quillota, Bulnes N.o 1040, ha hecho la siguiente aclaración a una carta enviada por el señor Luis León Mengolar, sobre viaje de un funcionario de Carabineros a Arica:

1) Mi padre, Luis Ernesto Díaz, sargento 1.o de Carabineros de la 12a Comisaría de Quillota, 22 años d servicio, viajó a Arica, acompañado de mi madre, el 24 de agosto, para visitar a algunos parientes. 2) Durante su permanencia en esa ciudad, vistió de civil, su estada fue de 25 días y no de 30. 3) No viajó en camión particular ni por el sistema de "auto stop". Lo hizo en el vapor "Osorno", en segunda clase. 4) Es por lo tanto, falso que haya llevado en camión un cargamento de paltas y chirimoyas. 5) También es falso que ha[ya] enviado encomiendas por camiones o correo. 6) El equipaje que llevaba fue revisado en las aduanas, especie por especie, como es costumbre, lo que puede comprobarse con las declaraciones de equipaje, debidamente firmadas y timbradas por empleados de esa Repartición, gozando, como lo hace todo pasajero, de las franquicias aduaneras existentes. El equipaje fue revisado en Arica y Valparaíso, sin que ocurriera nada especial.

..Finalmente dice el señor Juan Díaz Morales, que la denuncia formulada ha perjudicado a un funcionario que nada tiene que ver con ella.

GRAVE DENUNCIA

Por el prestigio de la institución de Carabineros de Chile, deseo que Ud. sea el que informe a la opinión pública y a la Superioridad de la institución de algo más que grave; el caso es el siguiente:

En esta ciudad, Arica, permaneció más de 20 días un individuo que vestía uniforme de sargento 1.o de Carabineros, y que, según averiguaciones, dijo llamarse Luis Díaz; no usaba placa de servicio, pero en el cuello de la guerrera lucía el número 12 de la zona sur, Quillota.

Este señor llegó a ésta en un camión de propiedad particular, con cargamento de varios cajones de paltas y chirimoyas; según me informó el chofer del referido camión, hubo de traerlo "a dedo".

LA DENUNCIA formulada en esta carta y que afecta a un funcionario de Carabineros, es desmentida terminantemente por un hijo suyo.

Cartas al Director

SUELDOS

¡Hace poco apareció en un diario de la tarde, un artículo relacionado con un mejoramiento de sueldos del Poder Judicial; pero sólo a sus Ministros.

No puedo creer que solamente alcance ese mejoramiento a los funcionarios a que se refiere el diario aludido, ya que si bien los señores Ministros Supremos, y los de Apelaciones están postergados en cuanto a otros funcionarios, no es menos cierto que sus rentas son superiores a 500.000 pesos.

En cambio, distinta es la situación del personal subalterno, como el que dirige estas líneas, que después de cuarenta años de servicio, solamente pudo llegar al grado 2.o, que es el tope para estos funcionarios. La renta del grado 2.o, es de 183.000, y se llega a ese grado después de bregar por lo menos 20 años. Permaneciendo 15 años en dicho grado se obtiene una renta de 202.000 pesos.

Lo saluda atentamente y le agradece su atención. Un subalterno.

CAMPAÑA DE REGIDORES

A sólo un mes de plazo en que deben quedar inscritas las listas de los candidatos a regidores, cierto periódico y personas interesadas empiezan la campaña, y parten con las injurias y la calumnia para enlodar la reputación de hombres serios, honrados y de acrisolada rectitud. Cuando salta a la vida política, un modesto ciudadano, ese que no está dentro de sectarismos o grupos, se le persigue despiadadamente y sin antecedente alguno se le revuelca en las columnas de publicaciones ignominiosas e indignas de individuos que han fracasado en aspiraciones de representación popular.

Los que en Rancagua pretenden levantar montoneras para desprestigiar a los vecinos en la próxima lucha de regidores para la Municipalidad de la comuna; cometen el error más absoluto, ya que ciertos hombres que se creen periodistas y no respetan la persona o el honor de los vecinos que figuran en las listas registradas en el Conservador, para ir a las urnas, están expuestos a que también se les retrate lo que esos elementos son, han sido y siguen siendo.

La prensa debe ser seria, para que cada individuo se interese por imponerse del diario o el periódico, no escribiendo en sus páginas una infamia, mucho menos señalar nombres de quienes nada hacen y, aún más, en contra de vecinos que legítimamente se han colocado al nivel de la sociedad usando para todas sus actuaciones sus manos encalladas y el sudor de su frente.

Esto es la verdad y absoluta verdad. Atte. del señor Director, como siempre su SS. SS. Carlos Avaria Cabrera, Gamero 504, teléfono 91, Rancagua.

ABANDONO DE LOS HIJOS

En el diario de su digna dirección, fecha 19 del mes en curso, se hace mención de una encuesta que deja de manifiesto el abandono de los padres de familia con respecto a la educación de sus hijos.

La encuesta en referencia, constituye una voz de alerta para las familias que aún no han considerado el mal que se hacen, y que le hacen al país, abandonando a los hijos a su propia suerte.

Creo que la vida social y cultural organizada del hombre tiene sus principios en el hogar, cuyo desarrollo debe y tiene que estar bajo la responsabilidad de los padres.

Muchos dicen que el destino o la mala suerte, lleva al crimen a tal o cual ciudadano; esta fábula inventada por la ignorancia carece de razón alguna que convenza; el destino o la mala suerte opino por experiencia, que está en las manos de cada persona y se forma según las enseñanzas y el ejemplo que se recibe en los hogares.

Entrego mis modestas pero sinceras felicitaciones, al diario que tan acertadamente dirige; diario que debe leer todo obrero por el verdadero patriotismo y amor a los intereses generales de la ciudadanía. Juan Barria Schaaf, Avenida San Joaquín 308.

DEFIENDE A CARITAS

Estoy inscrita en la Institución "Caritas" y puedo decir que he recibido la ayuda más efectiva y necesaria de parte de los dirigentes de esta gran institución, que ha venido a aliviar en parte los sinsabores de la gente humilde, que muchas veces no tiene para pasar el día.

Soy una profunda agradecida y como he visto que se han estado haciendo críticas, manifestando que la harina que se le da a los inscritos es mala, nociva para la salud, puedo decir que, por mi parte, sólo debo declarar que este artículo es bueno, de superior calidad, y mucho mejor que el que se expende en el comercio.

En cuanto, a los demás artículos que se dan, también puedo agregar que son buenos.— Raquel Valenzuela Moraga, calle Pedro Mira N.o 577, comuna de San Miguel.

¿EXTERMINIO DE MOTONETISTAS?

Siempre leo con especial interés los artículos del periodista señor Jorge Jobet, y en sus crónicas, muchas veces he sentido reflejado mi modo de pensar sobre diferentes aspectos de nuestra vida nacional. Pero en esta oportunidad, no comulgo con las ideas expuestas en el artículo del señor Jobet.

El tema que aborda puede ser analizado desde muy diversos puntos de vista. De los accidentes que ocurren a los motonetistas, culpa a los mayores, por descuido y abuso en la conducción de vehículos.

Opino, en contrario, que es la "juventud colérica", que se cree dueña del mundo, la que provoca estos accidentes. En estos hechos tienen la culpa los padres, que acceden a las exigencias de sus hijos de comprarles estas famosas y fatídicas motonetas. La autoridad, por otro lado, no hace cumplir la legislación; por ejemplo, la mínimo de edad para manejar, que no pueden viajar más de dos personas en el mismo vehículo, sobre la manera de sentarse, etc.

He visto niños de 14 años, manejando atrevidamente. ¿Qué responsabilidad va a tener un niño sentido del peligro, etc.?

Le escribo esta carta animado por el buen deseo de contribuir con mi modesta opinión a evitar que en lo sucesivo sigan vistiéndose de luto nuevos hogares.— Delfín Gajardo Vera, Ñuñoa.

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



POR JORGE PALACIO

